

Un Camino de Entrega y Construcción del Bien Común



PROMOTORES Y PROMOTORAS DE LA
PASTORAL SOCIAL DEL VICARIATO APOSTÓLICO DE PETÉN

Un Camino de Entrega y Construcción del Bien Común

PROMOTORES Y PROMOTORAS DE LA PASTORAL SOCIAL DEL VICARIATO APOSTÓLICO DE PETÉN

Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén

Coordinación del informe: Natalia Lorenzo Najera (Ana) y Kathrin Weber

Comisión de Derechos Humanos y Salud Mental-VAP



Esta publicación fue posible gracias al apoyo técnico y financiero del Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (ded) y del Servicio Civil por la Paz (zfd).

Diseño e impresión: La Otra Cooperativa, Flores, Petén
Primera edición impresa en diciembre de 2009.

Índice

Dedicatoria	5
Introducción	11
Metodología	13
<i>Capítulo 1</i>	
Pastoral Social del VAP	15
<i>Capítulo 2</i>	
Análisis del Contexto del Departamento de Petén	21
<i>Capítulo 3</i>	
Promotores y Promotoras de Educación	29
<i>Capítulo 4</i>	
Promotores y Promotoras de Salud	37
<i>Capítulo 5</i>	
Lideresas de la Comisión de la Mujer	53
<i>Capítulo 6</i>	
Promotoras y Procuradores Jurídicos	61
<i>Capítulo 7</i>	
Promotores y Facilitadores Agrícolas	83

<i>Capítulo 8</i>	
Animadores y Animadoras de la Reconciliación	107
<i>Capítulo 9</i>	
Animadores y Animadoras de Formación Humana Integral	117
<i>Capítulo 10</i>	
Promotores y Promotoras de Derechos Humanos	127
<i>Capítulo 11</i>	
Marco Conceptual	151
<i>Capítulo 12</i>	
Comparación y Conclusiones	159
<i>Capítulo 13</i>	
Otros Elementos Importantes	167
<i>Capítulo 14</i>	
Recomendaciones	185
Bibliografía Consultada	209

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a todos los promotores y promotoras de las comunidades de Petén, que han y están trabajando y esforzándose para un departamento más justo. Son numerosos los hombres y mujeres que se han dedicado al acompañamiento, animación y formación de sus comunidades

y que han entregado su vida voluntariamente al servicio de las diferentes comunidades de Petén, en diversos temas relacionados a la construcción del Bien Común. Muchos de ellos y ellas fueron testigos vivos del conflicto armado interno y aún se mantienen firmes en ese compromiso a pesar de las condiciones adversas de la vida. Son personas que dedican mucho de su tiempo, también recursos, a los compromisos con sus comunidades. Muchas veces tienen que dejar a sus bebés y niños llorando para ir corriendo a ver a un enfermo, soportando incluso que la gente en la comunidad hable mal de ellos y ellas, que les difamen y, a pesar de ello, siguen luchando y dando sus aportes. Son muchas las personas que acompañan casos bastante delicados como violaciones o maltrato, y que corren riesgos personales; que asumen con mucha valentía el riesgo que implica trabajar como promotor o promotora, como lo muestra el caso de una promotora que dice:

“Todos los casos corren riesgo, porque ahorita ese caso que les estoy contando que lo estamos todavía descubriendo, está algo peligroso,.... hay peligro, pero hay que seguirlo para ver cómo se logra, porque se sabe que una violación así no se puede quedar así.”

A varios ya les ha tocado sufrir las consecuencias de su entrega y han tenido que dejar sus comunidades o han sufrido lesiones físicas por defender a otras personas.



“Yo entendí la importancia del trabajo de los promotores, porque no era fácil estar intentando que se resuelva el problema y que las dos partes sean beneficiadas y que a uno también no le vayan a volar la cabeza. Porque al final se la agarran con la persona que está mediando. Entonces era un trabajo bastante delicado, importante y además lo estaban haciendo gratuito. Es un gran valor que se le da al trabajo de los promotores.”

Hay muchas mujeres que son conscientes de la importancia del trabajo en conjunto para contribuir a la verdadera paz y que se han comprometido en este caminar, fortaleciendo la formación de otras compañeras. Varias de ellas han engrosado la lista de los hechos de feminicidio y de las que diariamente son víctimas de la violencia cotidiana que se vive en el departamento y el país.



En especial queremos dedicar este libro a la memoria de las personas que les arrebataron la vida por su compromiso y su trabajo. Personas que han sido consientes de valor de la vida y los riesgos que corren al defenderlo frente a otros poderes y aún así, se involucran porque creen que mediante el respeto a los derechos humanos otro Petén y Guatemala son posibles.

Manuel de Jesús Tzalam¹

- Catequista, promotor de alfabetización y promotor de salud -

Manuel de Jesús Tzalam nació en la aldea Saclik de San Luis, Petén en 1953.

Era catequista que conoció muchas aldeas del departamento. Se dio cuenta de la necesidad que había de tener conocimientos médicos; por lo que decidió hacer el curso de Promotor de Salud.

Había un litigio por terrenos que ocupaban su aldea. Una persona había metido documentos en el FYDEP, institución de gobierno que en ese tiempo realizaba todos los trámites para legalizar las tierras. Dieciséis años duró la medición de las tierras y la comunidad quedó dentro de una finca, pero el dueño había llegado a un acuerdo con la comunidad con el cual les daría 15 manzanas de tierra para que vivieran ahí, sin miedo a ser desalojados. Pero al cabo de algún tiempo, empezó a decirle a las 32 familias indígenas que habitan Sa'clik que debían desocupar la tierra, sus casas y sus árboles frutales. La comunidad se negó a salir, pero el dueño llegó con autoridades civiles y militares, acusándolos de invasores y amenazándolos para que salieran.

En 1986, el FYDEP atendía todos los trámites, tanto la medición de las tierras como la legalización. Muchas de las aldeas no tenían documentos, únicamente el plano del terreno y ningún documento que les permitiera tener una seguridad sobre la posesión de la misma. A causa de esto se daban muchos conflictos entre personas. También hubo personas que en la ciudad, sobre todo algunos militares y profesionales, habían recibido terrenos sin ni



¹ La información sobre Manuel de Jesús Tzalam es un resumen de “Testigos de la fe por la paz. Vidas ejemplares de la Iglesia Católica de Guatemala”. Guatemala. ODHAG (2003).



siquiera conocerlos; pero sí tenían todo legalizado. Había conflictos porque llegaban y entraban en las aldeas.

Los de la comunidad mantenían limpia la tierra, la montaña y quitaban la maleza para cultivar. Luego aparecía otro dueño que había obtenido su título en la capital sin conocer el terreno. Ante esta situación, Manuel de Jesús vio la necesidad y sufrimiento de las 32 familias indígenas, por lo que se comprometió con todas sus fuerzas a defender a la comunidad. Para ello se dirigió a las autoridades buscando la solución para que la gente no tuviera que abandonar sus tierras. Manuel de Jesús logró conseguir las 15 manzanas de tierra para que vivieran ahí las 32 familias; pero por haberse comprometido a defender a la comunidad, rápidamente empezó a recibir amenazas contra su vida.

En medio de ese contexto de conflictos por la tenencia de la tierra, fue que se dio toda la experiencia de Manuel de Jesús. Él fue mirado muy especialmente por todos los de su aldea como un líder por sacar adelante este problema de la tierra.

Otra lucha de este Catequista fue para conseguir el agua para toda la comunidad. Él ya tenía agua pero quería que toda la comunidad la tuviera. Su familia le decía que desistiera, pero él seguía luchando para mejorar la vida de la comunidad.

Tres meses después de haber solucionado los problemas, el dueño de la finca buscó la manera de matar a Manuel de Jesús. Empezaron a perseguirlo cuando iba a su trabajo. Manuel de Jesús, sintiéndose amenazado, reunió a la comunidad y les dijo: "No tengan pena ni miedo, porque va a llegar el día en que me van a matar, pero si muero por ustedes... Ustedes no se vayan de aquí. Para eso trabajé y voy a seguir trabajando con ustedes y celebrando la Palabra de Dios."

Hay una frase que Manuel de Jesús decía siempre, es una frase que se convirtió en palabra viva después de su muerte: **"si no puedes luchar por tu hermano para qué sirve tu vida"**.

Nuestro querido mártir petenero, durante toda su vida, hizo realidad este pensamiento que fue el motor que selló con su sangre para defender la tierra donde vivía su familia, sus hermanos y otras personas a las que consideraba hermanos y hermanas.

El 20 de septiembre de 1986, como a las ocho de la noche, Manuel de Jesús estaba haciendo la Celebración de la Palabra en su aldea. Tocaba muy bien la guitarra, cantaba y estaba animando como catequista y celebrador de la Palabra. Una persona desconocida, nunca se supo quién, metió el cañón de la pistola por los palitos de la casa de oración y disparó a Manuel. Él cayó muerto celebrando la Palabra. Las personas que estaban en la celebración salieron inmediatamente para ver quién era y si podían detenerle, pero en la oscuridad se fue y nunca se supo quién fue.

Después de algún tiempo, se pudo observar que la casa de un señor de apellido Cohuoj apareció totalmente cerrada y el hombre desapareció y jamás se supo de él. Tenemos la suposición bastante fundada de que él fue responsable o que pagó a algunas personas para que le quitaran la vida a Manuel de Jesús Tzalam.

**"si no
puedes
luchar por
tu hermano
para qué
sirve tu
vida"**



Hugo Vanegas Gutiérrez

-Promotor jurídico-

Hugo Vanegas Gutiérrez, de la aldea La Pita, Santa Ana, Petén; Promotor Jurídico, murió luchando por sus hermanos y fue asesinado en 2004.

Hugo era hombre trabajador, catequista y como promotor jurídico luchó por los derechos de las personas. Cuando el Alcalde Municipal de Santa Ana, quería vender la tierra del ejido municipal, la gente afectada se reunió para defender los terrenos. Hugo Vanegas promovió la organización de la gente afectada. Más de 20 personas tenían terrenos en el ejido. Hugo Vanegas les dijo que se unieran para luchar en contra de esto: Buscaron el apoyo de Pastoral Social del Vicariato y de la oficina de CONTIERRA que apoyó con un estudio de campo y un encuentro con el alcalde.

La gente se reunió, se informó sobre sus derechos, se encontró con gente en otros municipios para aprender más cómo se manejaba el tema del ejido municipal. A través del Bufete Popular del Vicariato se dio capacitaciones sobre el ejido municipal. Se buscó la comunicación con el señor Alcalde pero subió el precio de arrendamiento por manzana. Los campesinos decían que solamente estaban dispuestos a pagar tres quetzales por manzana. Un día, Hugo Vanegas salió de la formación de catequistas de la parroquia de El Chal y agarra su bicicleta para volver a su hogar. En una subida, cerca de una balastera, antes de llegar a su comunidad le matan a machetazos. Le mataron por haber organizado a la gente para defender la tierra, porque él fue el que animó ese proceso. Quitando la cabeza de la organización, pensaron que iban a desorganizar a la gente. Pero no lo lograron sino que con más fuerza siguieron adelante y hasta la fecha están organizados como promotores jurídicos.

Julián Leiva Ronquillo

Julián Leiva Ronquillo era el papá de Francisco Leiva, una persona incansable que siempre tuvo perseverancia en la búsqueda de solución a los conflictos. Tenía una actitud de servicio hacia las demás personas y luchaba por sus problemas. Creyó en el diálogo como alternativa en la búsqueda de solución de los conflictos. Especialmente, en el caso de un problema de los dueños de las parcelas vecinas a la de él, recurrió a las instancias gubernamentales encargadas de velar por la solución de los conflictos de la tierra para lograr tener la certeza de la misma.

Viendo el esfuerzo que él hacía para solucionar el problema de traslape que había entre él y un finquero, sus vecinos le acompañaron, buscando la vía del diálogo para no perder sus tierras y que para ellos significaba muchos años de lucha y sobre todo el futuro de su familia. A pesar de muchas reuniones realizadas en las oficinas de CONTIERRA con el finquero, que quería apropiarse de las tierras de sus compañeros, los esfuerzos fueron en vano.



En la madrugada del 29 de julio del año 2004, D. Julián Leiva Ronquillo, en compañía de Hugo Rivadeneira, fueron emboscados por personas desconocidas, que sin lugar a dudas fueron enviados por el finquero, que en esa ocasión además de darle muerte a don Julián, despojaron de su título de propiedad y demás documentos al señor Hugo Rivadeneira, quien en esa ocasión logró escapar de las manos de estos malhechores. No así su hijo Fernando Rivadeneira, quien al oír los disparos corrió para ver lo que pasaba (ya que este hecho fue cerca del lugar donde habitaban), encontrándose con los asesinos y le dieron muerte al instante.

Todo era un clima de amenaza, intimidación, muerte y de incertidumbre en ese lugar. El problema se mantuvo y el 5 de noviembre del mismo año le dieron muerte al señor Hugo Rivadeneira.

Maria Cristina Gómez

- Comisión de la Mujer -

María Cristina Gómez nació en La Unión, el Salvador, el 21 de marzo de 1957. Conocida como Doña Mary, en el año 2002 inició a trabajar con el grupo de mujeres de la parroquia de Jesús Resucitado en el Chal, Dolores, Petén, dándole seguimiento a su trabajo con la Pastoral de la Mujer del VAP hasta el año en el que murió, con temas de formación y trabajos manuales. Visitó comunidades del Municipio de Santa Ana y Dolores, impartiendo temas de formación del manual Mujeres Nuevas para un Mundo Nuevo.

Madre de cuatro hijas y cinco hijos siempre fue conocida como una mujer luchadora, perseverante, amistosa, alegre, pero con un carácter fuerte. Recordada por muchas mujeres por sus palabras de aliento y el dar testimonios de su vida para animarlas a seguir luchando demostrando que, a pesar de todo, se puede salir adelante. Siempre que pudo estuvo al servicio de la Iglesia Católica y de las personas que lo necesitaran.

El domingo 3 de junio de 2007 en la tarde, uno de los hijos mayores de Mary, José Luis, fue asesinado en las afueras de su casa, hecho donde una de sus hijas fue herida y amenazados tres de los más pequeños. Mary, por defender a sus hijos, recibió varios impactos de bala. Falleció en el lugar.



“Hay muchas mujeres que son conscientes de la importancia del trabajo en conjunto para contribuir a la verdadera paz y que se han comprometido en este caminar...”



Álvaro Juárez

- Catequista y animador del REMHI -

Álvaro era un hombre humilde y luchador del Barrio Vista Hermosa, San Benito, Petén. Animaba a la comunidad en la fe y luchaba por el bienestar de su barrio. Fue miembro del comité de desarraigados del barrio, animando la resistencia contra los planes neoliberales. Su ejemplo, junto al de su compañera doña Celestina, perduran por el compromiso con la comunidad y la solidaridad con todas las personas necesitadas.

Un año antes de su muerte fue intimidado por disparos de arma de fuego en su vivienda. Cuando la situación de violencia se puso más crítica en el barrio, él denuncia y busca la manera de solucionar la situación, lo identifican y lo asesinan. Muere en la lucha por buscar la paz, muere por decir la verdad.



Todos estos hechos siguen impunes.



Introducción

Este trabajo recoge parte de la experiencia que el Vicariato Apostólico de Petén ha vivido con la formación y acompañamiento de promotores y promotoras para servir en áreas de las diversas necesidades básicas de las comunidades que se asentaron en Petén desde hace unos 35 años. Hombres y mujeres que diariamente luchan para que haya más justicia, más salud y educación, en definitiva, más vida en el departamento de Petén.

La Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén (PS-VAP), con esta estrategia social de promotorías, ha querido tomar en serio la irrupción del pobre en la Iglesia como agente evangelizador y como sujeto de su propio desarrollo. Queremos dar un homenaje a este don que es el o la pobre que se pone al servicio de sus comunidades.

Consideramos que son varios años dando formación y acompañando promotores y promotoras. En estos años se ha trabajado con promotores y promotoras de alfabetización, de salud, jurídicos, agrícolas, de la reconciliación (REMHI), de derechos humanos y animadores de salud mental. Capacitar y dar acompañamiento a promotores y promotoras de las diferentes comisiones ha sido una de las líneas estratégicas de trabajo más fuertes y de hecho aparece como una línea de acción en el plan estratégico (Pastoral Social 2008: 26).

Existen diferentes experiencias en este trabajo con promotores¹, según el tema para el cual se formaron y según las condiciones bajo las cuales trabajan. Ha habido muchos frutos para las personas mismas, sus familias y sus comunidades, pero también existen muchos retos para ir fortaleciendo nuestros esfuerzos y con los cambios en el contexto, tenemos que revisar esta experiencia y ver en qué tiene que renovarse o cambiar.

Sentimos la necesidad de tomarnos el tiempo para mirar el camino recorrido y analizar lo que se ha logrado y también dónde han estado nuestras debilidades; sistematizar la experiencia y documentar los logros y las lecciones aprendidas para saber por dónde continuar con el mismo objetivo de servir a la Vida. Con el fin de entender y mejorar las condiciones necesarias para el apoyo en la formación y servicio de estas personas, que busca ser un aporte al desarrollo integral de las comunidades y de su entorno, como Pastoral Social sentimos el compromiso de revisar nuestra práctica para ofrecer el mejor servicio a las comunidades y las personas que con mucha entrega sirven.²

El presente trabajo se ha hecho con mucho cariño y respeto a la vida entregada por los y las promotores y promotoras que aportaron tanta sabiduría, experiencia y que se atrevieron de hablar sobre las dificultades con los que se enfrentan. Es un homenaje a su bondad.

Queremos dar las gracias a las siguientes personas que aportaron sus experiencias a través de entrevistas: Eliseo Hub Rax, Gladys María Landa, María Teresa Rico Serna, Leonardo Mateo Hernández, Eulalio García Navarajo, Julio Cante Escobar, Dennis Amílcar Torno, Tomas Choc Xo, José Xoj, Roberto Bonilla, Ascensión Zetina, Jesús Guerra, Javier Plá, Encarnación García, Cirilo Santamaría, Gloria González, María Eugenia Berger, Jesús Hernández,

1 Nos es muy importante visibilizar a las mujeres en este documento. En algunas ocasiones utilizaremos indistintamente la forma gramatical masculina o femenina para referirnos a hombres y mujeres a la vez.

2 Es un compromiso que también se adquirió públicamente en el 1. Encuentro de organización comunitaria, junto con otras organizaciones.



Francisco Leiva, Juan Yaxcal, Rómulo Urizar, José Madrid, Santos Ávalos, Yadira Vanegas, Lilian Verdugo, Cruz Pérez, Roberta Ramírez, Oscar Quisquinay, Margarita Luis López, Adrián García Súchite, Alejandro Coy Mo, Sebastián Cac Choc, Carmen Ché, Alba Salguero, Telma Ramírez Guerra, Héctor Mansilla, Esperanza Caal y Blanca Albizurez.

Gracias también a los valiosos aportes de Cruz Pérez, Linda Aura Ruano, Noemí Gómez Pacheco, Francisca Otero, Hermana Carmelina y Sandra Casasola, Cirilo Santamaría, Francisco Leiva, Oscar Quisquinay, Markus Zander, Encarnación García y Javier Plá que hicieron posible este trabajo.

Tomamos muy en serio todo lo que contaron en las entrevistas sobre sus problemas y sus sugerencias. Y por eso se ofrece una larga lista de recomendaciones al final del informe y asumimos el reto de ver cómo podemos fortalecer el trabajo que se está realizando.

“Creo que es importante abrir espacios, porque hay veces que uno se limita y dice: lo voy a hacer así. Pero si no se habla con bastantes ideas sobre una cosa que queremos lograr, lo veo muy débil. Entonces lo veo como un crecimiento total, porque en conjunto se tiene una visión más amplia.”

Este trabajo es un primer paso y esperamos que anime a que equipos parroquiales o comisiones se dediquen a reconstruir sus historias mucho más a profundidad de lo que ha sido posible aquí. Esperamos que igual sirva a promotores y promotoras, a agentes de la Pastoral Social y otras organizaciones e instituciones para poder aprender de la experiencia ya realizada.

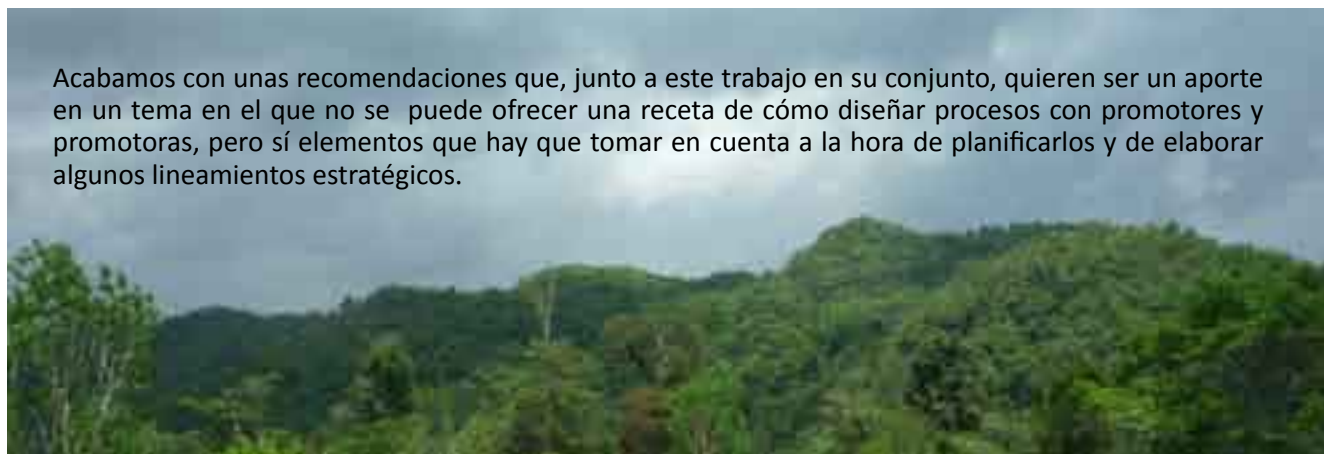
En el primer capítulo se explica la metodología que se usó para realizar este trabajo. Después se abordará el contexto en el cual se han hecho las experiencias: en el contexto del departamento de Petén y en el marco de la Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén.

Como otro paso, se presenta un resumen de los procesos con promotores que ha habido en Pastoral Social: promotoras de educación, de salud, mujeres, jurídicos y agrícolas, animadores de la reconciliación, de formación humana integral y de derechos humanos.

Después hay un pequeño intento de ir conceptualizando los términos más importantes para nuestro tema y que es un inicio para seguir profundizando en esta experiencia.

Sigue una pequeña comparación de estos procesos y conclusiones a la que se añaden unos aspectos importantes que creemos se deben de abordar en la revisión del trabajo con promotores y promotoras.

Acabamos con unas recomendaciones que, junto a este trabajo en su conjunto, quieren ser un aporte en un tema en el que no se puede ofrecer una receta de cómo diseñar procesos con promotores y promotoras, pero sí elementos que hay que tomar en cuenta a la hora de planificarlos y de elaborar algunos lineamientos estratégicos.



Metodología

Para el presente trabajo se usó una metodología adaptada a las necesidades de investigación y sistematización de la Pastoral Social: el trabajo contiene elementos de una investigación con orientación a revisar y mejorar la práctica y también de una sistematización.

Se decidió abarcar todos los ejes en los cuales han trabajado promotores y promotoras en el contexto de la Pastoral Social y recuperar las experiencias en la formación y el trabajo de ellos y ellas desde su principio hasta la actualidad. Esto con el propósito de conseguir, de las diversas experiencias, las pautas para mejorar la práctica a futuro y obtener elementos para enriquecer los planteamientos conceptuales de la formación.

El objetivo principal es obtener elementos necesarios para poder planificar procesos que sean basados en las realidades, necesidades de las comunidades y las personas promotoras y que sean tomadas en cuenta sus sugerencias y que promuevan cambios integrales a nivel personal, familiar y comunitario.

Desde un punto de vista institucional, es especialmente importante tener claridad en qué hay que acompañar a las personas promotoras para fortalecerlos y facilitarles el trabajo que están realizando, en muchos casos bajo condiciones difíciles.

Partimos de la suposición que un buen proceso para promotores y promotoras, que a la vez provoque cambios a diferentes niveles, depende tanto del diseño, interés de las personas y la calidad de los contenidos de la formación, así como de otros factores. Daremos recomendaciones sobre las condiciones y los ámbitos a trabajar con la figura de personas promotoras.

Según la tradición de la educación popular, una sistematización es “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o

“El ejercicio de sistematizar, es un ejercicio claramente teórico; es un esfuerzo riguroso que formula categorías, clasifica y ordena elementos empíricos; hace análisis y síntesis, inducción y deducción; obtiene conclusiones y las formula como pautas para su verificación. La sistematización relaciona los procesos inmediatos con su contexto, confronta el quehacer práctico con los supuestos teóricos que lo inspiran.... La sistematización crea nuevos elementos.” (Jara 1994, 39) Frente a esta concepción de sistematización, el presente trabajo es un primer paso al cual tienen que seguir muchos pasos más para lograr un resultado completo.



explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo” (Jara 1994, 91).

Hay que reconocer ciertas limitaciones en el tiempo para realizar el trabajo ya que fue corto, abarcando de junio a noviembre de 2009. Se tomó la decisión de analizar una gran cobertura de procesos a costa de profundidad en el contenido. Se hizo – dentro de lo posible - el intento de entrevistar a personas que participaron en las diferentes épocas de cada uno de los procesos. Hay muchas personas que tienen contribuciones importantes para profundizar con todos ellos y ellas.¹ Creemos que con este primer trabajo, cada comisión ya tiene las bases para hacer un análisis más completo, y la Pastoral Social en su conjunto puede analizar esta estrategia social para analizarla a la luz de las nuevas situaciones que hoy se viven.

Fue muy importante incluir la voz de las personas promotoras y promotores en este trabajo. Igual, por el carácter y diseño del proceso, es un documento con aporte de personas que han estado trabajando en la Pastoral Social.² Esperamos que este trabajo anime a seguir sistematizando las experiencias a nivel más local.

ANTES



DESPUÉS



1 Especialmente las lecciones aprendidas presentadas al final de cada eje, habría que analizarlas con más gente implicada en los procesos.

2 Para poder publicar un documento que dé cuenta viva de la vitalidad de la experiencia, decidimos enriquecerlo con historias de promotores y promotoras.



Capítulo 1

PASTORAL SOCIAL

DEL VICARIATO APOSTÓLICO DE PETÉN



Para poder entender mejor el trabajo de y con promotores y promotoras que estamos analizando, hay que comprender el contexto institucional en el cual se está realizando este trabajo. Es un contexto de la Iglesia Católica y por eso está guiada por diferentes estrategias y valores institucionales.

Por qué la Pastoral Social trabaja con el modelo de promotores y promotoras

Primero tratamos de buscar una respuesta a la pregunta: ¿Por qué en la Pastoral Social del VAP se optó por trabajar con el modelo de promotores y promotoras en muchos diferentes ámbitos? No existen documentos que permitan analizar por qué en aquel momento de los 80s, se empezó a trabajar con el modelo de promotores y promotoras. Por esto vamos a tratar de reconstruir las razones y apuntar los factores que han determinado el compromiso social de la Iglesia en muchos campos y específicamente en la promoción y formación de promotores y promotoras.

“El principio es que la Pastoral Social no tiene que ser el salvador de nadie, ni la que arregla la situación, ni quien saca adelante las cosas, sino que la misma gente, dentro de su trabajo, tiene como muchos recursos, o sea no pasar encima de las personas y la comunidad. Entonces las personas y la comunidad pueden por sí solas, teniendo acceso a información puede dar sus propios pasos en su propio desarrollo. Entonces el objetivo primordial es que la gente misma llegue a ser sujeto dentro de cada tema de su propio desarrollo.”

“Porque no lo están haciendo, por eso es que existimos nosotros. Nosotros vamos a desaparecer de toda esta acción y nos vamos a quedar como están las otras Iglesias de otros países que se dedican a temas marginales en su sociedad, pero aquí los temas fundamentales son marginales para el Estado. Es la lucha nuestra, un Estado funcional, que pueda responder a estas necesidades.”

“Es la única manera, gente que conoce, formada, va a hacer un cambio social.”

Una realidad compleja que demanda intervención

La historia de los últimos cincuenta años del Departamento de Petén es sumamente conflictiva y compleja. Siendo un departamento de una inmensa riqueza de biodiversidad, fauna y flora, se está convirtiendo aceleradamente en un desierto ante la mirada y accionar impasible del Estado.

Petén ha sido el gran abandonado por parte del Estado. Por muchas décadas las organizaciones estatales no han logrado el desarrollo integral para este departamento. Prácticamente ha sido un departamento que se ha autogobernado, sin casi ninguna presencia del Estado. Ésta ha sido más nominal que real y si ha tenido alguna presencia, ha sido para legitimar ciertos intereses económicos de las élites. Además, Petén es tierra de migrantes, por tal razón crece la pluriculturalidad, y hay mucha gente desarraigada de sus áreas y de sus raíces originales. En unos 40 años se ha pasado de 25.000 a 800.000 habitantes que se han repartido por aldeas dispersas y lejanas una de otras.



La infraestructura de Petén

La colonización de Petén no tuvo planificación y por ello las condiciones sociales y la estructura física han sido y siguen siendo precarias. La comunicación interna entre las comunidades ha sido difícil y sigue siendo difícil, hay grandes distancias, malísimos caminos, ya que en la mayoría de aldeas solo se entraba a través de mulas o caballos. Esta dificultad física acentúa el aislamiento de las comunidades y la dificultad para que lleguen los mínimos servicios esenciales que cada vez son más necesarios y son un grito de la población.

Una Iglesia Católica “en construcción” en Petén: Nada verdaderamente humano nos es indiferente

La presencia de la Iglesia Católica en Petén, sobre todo de forma más institucional, nace como “tierra de misión”, es decir, para un área alejada, sin recursos tanto humanos como económicos, condiciones físicas difíciles, etc. De ahí surge la necesidad de buscar apoyo de agentes de pastoral del exterior, especialmente con misioneros y misioneras acostumbrados a situaciones de frontera social, política y religiosa. La mayoría de estos agentes de pastoral, por su condición misionera, reciben el influjo de los cambios introducidos por el Concilio Vaticano II para la Iglesia en el mundo y la iluminación particular para Latinoamérica y Caribe de las reuniones eclesiales de Medellín y Puebla. La encarnación de la Iglesia para cumplir su misión y la opción preferencial por las personas pobres van a marcar las directrices pastorales de la Iglesia en Petén. Las personas empobrecidas, desde esta perspectiva, no son miradas como objeto de la acción caritativa de la Iglesia sino como sujetos de evangelización y una evangelización estrechamente unida al desarrollo integral de las personas.

Desde su inicio y presencia en Petén, el enfoque de su acción estuvo caracterizado por la sensibilidad social y el compromiso con el campesinado, en programas de capacitación, promoción y organización social. La sensibilidad humana y social de los y las agentes de Pastoral hizo que no se cerrara los ojos ante la realidad de abandono en que vivían miles de familias campesinas. Los y las agentes de Pastoral sienten la urgencia del compromiso social.

La opción de preferencia por las personas que viven en condiciones de pobreza era “natural” en ese medio, dada la exclusión de las grandes mayorías. El encuentro del Evangelio con la vida cruda de cada día, demandaba un compromiso de fidelidad a las personas sin muchos recursos económicos, campesinos y campesinas, indígenas y ladinos. Muchos campesinos y campesinas se comprometieron con los problemas de sus comunidades en el encuentro del Evangelio con la vida.

Los equipos misioneros, por una parte, eran insuficientes para atender tantas necesidades y, por otra parte, animaban en las comunidades a esas personas con vocación de servicio para atender las distintas problemáticas. De ahí nació la idea de trabajar con agentes multiplicadores que pudieran promover el desarrollo y la organización comunitaria y social.

“...la opción preferencial por las personas pobres va a marcar las directrices pastorales de la iglesia en Petén.”



Los y las agentes multiplicadores han sido los verdaderos ejes canalizadores de la información y formación que se trabajaba en los distintos temas de desarrollo, además de animar y concientizar a las comunidades.

Una Iglesia al servicio del Reino de la Vida

Los distintos equipos misioneros que se fueron diseminando por el extenso Petén y su organización en comunión y participación a nivel de Vicariato, hicieron posible la reflexión conjunta de los y las agentes de Pastoral sobre esta realidad tan difícil y la misión a la que se sentían llamados como Iglesia. Fruto de esas reflexiones y expresión de estas líneas de compromiso de una Iglesia al servicio del Reino de la Vida, se fueron diseñando el Plan Pastoral para el Vicariato y el Plan Estratégico de la Pastoral Social. Ambos nacen de toda esta experiencia de misión y en ambos se pueden ver también las claves socio-teológicas desde las que se ha trabajado con promotores y promotoras en el Vicariato.

Recogemos a continuación las referencias principales de estos dos documentos, que expresan tanto la vida del Vicariato como su esperanza en un cielo nuevo y una tierra nueva.



El Plan Pastoral del VAP

El Plan Pastoral del Vicariato¹ de 2006, orienta lo siguiente en cuanto al trabajo con promotores y promotoras en los diferentes ejes: Potenciando la participación del laico(a) en toma de decisiones, en los distintos niveles de responsabilidad y en la gestión económica. Facilitar la participación de los laicos(as) en cursos dentro y fuera del país. Organizar cursos de formación específicamente para laicos(as). Seguir potenciando la figura del laico(a) dentro de las comisiones, de la organización parroquial y del VAP". (pág. 50)

Impulsar la esperanza y luchar por la vida. Intensificar el trabajo en las comunidades y parroquias en la lucha por la dignidad de las personas, la defensa de la Vida y el compromiso con los empobrecidos, para ir construyendo una sociedad más justa y solidaria. (pág.57).

Encarnación es a partir de la realidad. Somos hijos/as de nuestra historia violenta, rota, herida. Asumiendo nuestra realidad personal y comunitaria queremos vivir "ceranos y atentos a cada una de las personas en su totalidad" (Santo Domingo 74) valorarlos sin hacer diferencia entre los hombres, mujeres, laicos/as – clero, mayas, ladinos, ricos,- pobres, católicos, no católicos como "ministros de la reconciliación" (Cor. 5, 1-5). (pág. 41).

La Iglesia es esencialmente comunión y participación. Como agentes de Pastoral queremos ser constructores de la fraternidad y acompañar al pueblo en el proceso de cambio para lograr una sociedad más justa y democrática. "Queremos ser testigos de la solidaridad con nuestros hermanos" (Cf. Santo Domingo 75). (pág. 41).

Somos hombres y mujeres partícipes de la historia, sufrimientos y esperanzas del pueblo (Cf. GS 1). Como Iglesia estamos llamados a solidarizarnos con los más pobres,

¹ El Vicariato Apostólico de Petén, cuya base de comunión y participación, es la asamblea de pastoral o de agentes (párrocos, hermanas religiosas, laicos y catequistas) trabaja bajo tres líneas pastorales: La Social, Evangelización y Litúrgica.



a colaborar en sanar las heridas y traumas de la guerra, acompañarles en su organización y a comprometernos con sus luchas por una vida más humana y justa, arriesgando nuestras vidas, fieles a la inmensa multitud de mártires de nuestro pueblo (Cf. Plan global CEG2.2.4). (pág. 37).

El Plan Estratégico de Pastoral Social

El Plan Estratégico de Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén, revisado en 2008, en su misión y visión busca el cambio de una sociedad injusta a una sociedad justa donde los hombres y mujeres tengamos participación equitativa. Esta parte es central en el plan estratégico, que tiene como base todo lo anteriormente expresado. La visión manifiesta el cómo queremos ver a Pastoral Social al finalizar este plan y la misión nos orienta sobre qué acciones y pasos debemos dar para alcanzar este objetivo.

Visión

Queremos una sociedad con familias y comunidades donde se respete la dignidad de cada hombre y mujer, solidarias y con capacidad de organizarse para transformar las estructuras injustas que atentan contra la vida.

Queremos una Iglesia Pueblo de Dios con una Pastoral Social que, apoyada en el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, se expresará en la participación de las comunidades cristianas que, coordinadas por los equipos parroquiales, en su misión evangelizadora, animarán acciones sostenibles de desarrollo integral e incidencia para beneficio de la población petenera.

Misión

Pastoral Social es el compromiso de los/as bautizados/as, inspirados por la Buena Nueva de la construcción del Reino de Dios cuyo centro es la vida, que realizan acciones concretas de organización comunitaria, derechos humanos, salud integral, educación, mujer, movilidad humana, tierra y cualquier clamor del pueblo, con enfoque de género, multiculturalidad e incidencia política. Son animados por los distintos equipos parroquiales e integrados en una pastoral de conjunto a través de la Coordinación de Pastoral Social del Vicariato y las distintas comisiones de Pastoral Social, para contribuir al desarrollo de personas, familias y comunidades con capacidad para responder a sus principales problemas.

Principios

- La lucha por la vida de hombres y mujeres, sin importar el credo o ideología, como clave de desarrollo integral.
- Participación comunitaria es el pilar del cambio social expresado en la unidad y la búsqueda de equidad de hombres y mujeres.
- Valoración y apertura al otro y la otra, creer en el otro como sujeto que tiene capacidades y habilidades por ser persona creada a imagen de Dios.
- Formación, reflexión y evaluación permanente. El crecimiento integral de las personas está en su capacidad de aprendizaje, revisión y evaluación para mejorar en el proceso de desarrollo en el horizonte de una vida digna.



- Caminar y decidir en comunión. El consenso y la decisión en comunión hacen la fuerza para alcanzar los objetivos del bien común.
- Atención integral a la persona. Su desarrollo estará en las oportunidades y condiciones ofrecidas en la sociedad para su crecimiento y desenvolvimiento como ser humano.
- Cooperación con otras organizaciones o personas que luchan por la vida. El ser humanos es un ser en relación y cooperación que es clave para el alcance de los objetivos en bien de todos/as.

Objetivos estratégicos

Acciones sociales integrales para una vida digna

Se promoverán acciones integrales en todas las comisiones para la transformación de la sociedad en base al cumplimiento de los derechos humanos.

“Capacitar y dar acompañamiento a promotores y promotoras de las diferentes comisiones” ha sido una de las líneas de trabajo más fuertes y aparece como una línea de acción en el plan estratégico.” (Pastoral Social 2008: 26)

Formación y organización comunitaria

Se fortalecerá la organización comunitaria en base a la formación, información y denuncia para la búsqueda de alternativas para cubrir las necesidades de las comunidades e incidir en las políticas públicas a nivel comunitario, municipal, departamental, nacional e internacional.

“Acompañamiento a promotores y promotoras de las comisiones de Pastoral Social.” (Ídem: 26)

Desarrollo sostenible

Se asesorará en regularización, acceso, legalización de la tierra, organización comunitaria, uso y manejo de suelos, diversificación de cultivos y comercialización de productos obtenidos a través de procesos agro-ecológicos.

Una línea de acción es “capacitación y acompañamiento a promotores y promotoras jurídicas y agrícolas y procuradores jurídicos agrarios. (Pastoral Social 2008: 27)



Capítulo 2

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

DEL DEPARTAMENTO DE PETÉN



“actualmente
se vive en
el país una
situación
caótica...”

Para poder entender el trabajo de promotores y promotoras y los retos con las que se enfrentan, hay que entender el contexto en el cual vivieron, viven y actúan, cómo está la situación económica, la situación de seguridad, la educación, el tejido social, los impactos del conflicto armado interno, etc. Por esto se presentará un breve análisis de las condiciones de vida del departamento de Petén. En resumen se puede decir que es una realidad de abandono social y político, de situaciones de vulnerabilidad, riesgo y de conflictividad social.

Con una extensión de 35,854 kilómetros cuadrados, Petén es el departamento más extenso geográficamente de Guatemala. Una amplia zona del departamento ocupa la Reserva de la Biosfera Maya. La apertura de la carretera de terracería que le comunicó con el resto del país, fue campo abierto para la emigración nacional masiva y desorganizada con las consecuencias de la destrucción de la selva, la conformación de núcleos rurales heterogéneos, conflictos por la tenencia de la tierra e inicios de la violencia social hasta entonces desconocida.

La riqueza del departamento ha sido una verdadera piñata, cuyos dulces han aprovechado inescrupulosamente pequeños grupos de poder económico, político y militar. Los que gobernaron en las décadas del 60 al 90 se apropiaron de las mejores tierras, talaron y vendieron la madera preciosa, de color, se enriquecieron con restos de las tumbas (ruinas) mayas, despojaron a campesinos de sus tierras, se rodearon de grupos armados de seguridad personal, etc.

Estas grandes pinceladas definieron y determinaron la realidad actual de violencia sofocante, acaparamiento de inmensas extensiones de tierras, presencia de ganaderías que destruyen el poco humus del terreno agro-forestal, incremento de “grupos armados”, explotación de petróleo, venta del subsuelo a grandes transnacionales, presencia libre del narcotráfico, etc.

Actualmente se vive en el país una situación caótica: se incrementa la miseria y abandono de las grandes mayorías, se mueven grupos de poder económico y militar intocable, cada día hay más carencia de tierra para las familias campesinas, desaparece la biodiversidad de fauna y flora, crece la desertización, desaparece impunemente la selva, se reducen las fuentes de agua, funciona abiertamente el narcotráfico, etc.

La Conformación Social

Los grupos originarios de Petén los constituyen los pueblos Maya Mopán en San Luís y Maya Itzá en la zona central. De Alta Verapaz llegaron también muchas familias q'eqchi'es. La población castellana está conformada por grupos y familias provenientes de todos los departamentos y puntos cardinales del país y constituyen un conglomerado heterogéneo. Se presume que 40% de la población petenera es indígena, de distintos pueblos aunque la mayoría q'eqchi', con una concentración más alta en el sur del departamento, y el 60% es no-indígena. En muchas comunidades viven familias castellanas y q'eqchi'es u otras etnias juntos pero hay poca comunicación entre ellos.

Lo mismo pasa con las diferentes religiones. En las comunidades vive en su mayoría gente católica o evangélica. La religión en muchos casos limita el contacto entre las personas e incluso es causa de conflictos familiares.



Hoy en día sigue la migración masiva que significa un crecimiento poblacional fuerte. La población petenera está en constante renovación y cambio: 42,2% de la población son migrantes de toda la vida, 29,8% migrantes recientes (PNUD I, pág. 199). Según el PNUD, en el año 2005 vivían 2,8 % de la población petenera en el extranjero, en el año 2007 ya 3,4% (p. 155).

En 2006, 14,6% de la población petenera vivió en pobreza extrema y 56,8% en pobreza (PNUD p. 145). 17,9% de los hogares tienen sus necesidades básicas insatisfechas (NBI) de vivienda, 53,4% de hacinamiento, de agua 22,7% y de saneamiento el 39,9% (pág. 147).

Tierra

En los años sesenta, Petén era un departamento con pocos habitantes y muchas tierras cubiertas de densos bosques. En 1959 el gobierno guatemalteco encargó a la agencia gubernamental, la Empresa de Fomento y Desarrollo del Petén (FYDEP), desarrollar y colonizar el departamento de Petén. El FYDEP creó una reserva forestal en el norte a partir del paralelo 17-10, lo que actualmente es la Reserva de la Biósfera Maya, legalmente constituida a través de los decretos legislativos 4-89 y 5-90. Asimismo vendió tierras en el sur del Petén. Reprivatizó la tenencia de la tierra, pero de un modo que destruyó el sistema de tenencia tradicional como las formas de vida comunitaria referentes. El FYDEP desencadenó una colonización desorganizada, un crecimiento demográfico rápido y una situación de tenencia de tierra que favoreció a las personas adineradas y a personas con vínculos militares. Como en el resto del país, se da el fenómeno de que gran parte de la tierra está en manos de unos pocos. Los pobres tuvieron que enfrentarse a varios procesos inconclusos de legalización de tierras para obtener la certeza jurídica de ésta.

Gran parte de las familias son familias campesinas. La agricultura campesina de Petén arrastra una tradición de monocultivo, principalmente maíz y frijol. Puesto que los suelos de Petén son de vocación forestal, su capacidad de producción se agota muy rápido cuando se talan los árboles y se destruye el ciclo de recuperación natural. Bajo estas condiciones la agricultura en el Petén es difícil y cuesta producir suficientes alimentos para poder mantener a una familia o hasta tener excedentes para la venta.

En los últimos 10 años ha habido un alza explosiva en la demanda de tierra por parte de grandes empresarios y ganaderos o finqueros, una parte de ellos unidos al narcotráfico. Esta alza se debe a las mejores condiciones de infraestructura en las carreteras en Petén, a las ganancias obtenidos por el narcotráfico, que en muchos casos se invierten en tierra, a los procesos de regularización de tierra relacionados con el introducción de un sistema de catastro de corte neo-liberal que creó más seguridad jurídica en cuanto a la tenencia de tierra por parte de los más poderosos y, finalmente, al boom de los biocombustibles que motivó la compra de grandes extensiones por parte de empresas agrarias para el cultivo de Palma Africana en Petén.



El precio de la tierra ha aumentado hasta un 1000%, y muchos campesinos no podían resistir la tentación de vender sus terrenos por un precio que en muchos casos superó lo que ellos podrían haber ganado con su producción agraria en diez años en efectivo. En otros casos las familias vendieron porque se miraron presionadas o amenazadas por los compradores. En total, un 30% del campesinado en Petén ha perdido su tierra en los últimos 10 años, pero en algunas micro-regiones el porcentaje llega hasta los 57%. En su gran mayoría las familias que vendieron no encuentran otro terreno para comprar y gastan el dinero obtenido relativamente en poco tiempo.

Las consecuencias de esta nueva reconcentración de tierras en manos de pocos son sumamente preocupantes. En la mayoría de los casos las familias sin tierra intentan quedarse en su comunidad, convirtiéndose de agricultores jornaleros, peones, o alquilando un pedacito de tierra de sus vecinos para buscar su sustento. Esto, sin embargo, reduce de manera drástica la tierra disponible para todos y todas, y en algunas comunidades no quedan más de siete manzanas por familia, causando conflictos internos en las comunidades y la desintegración de las mismas. Al mismo tiempo se dan empobrecimiento y desintegración familiar.

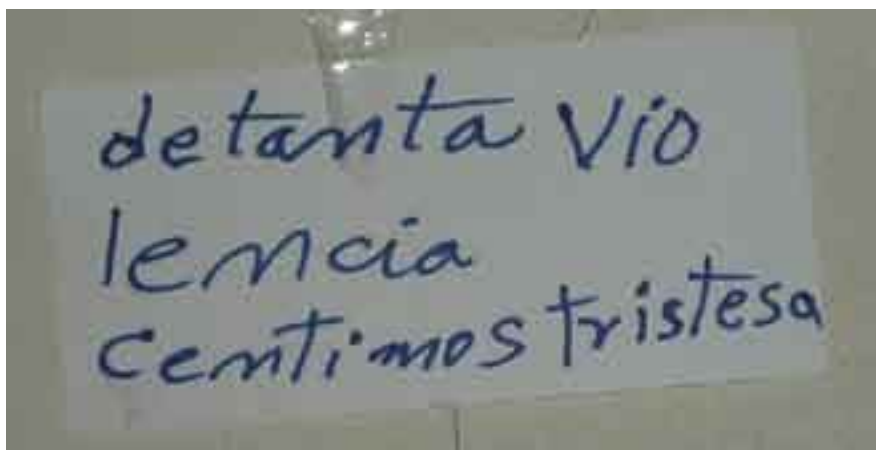
Además se dan las ocupaciones de las áreas protegidas de Petén en búsqueda de nuevas tierras. Estas ocupaciones son una de las mayores causas de la extensa deforestación en la zona, y la Biósfera Maya se encuentra severamente amenazada. Los intentos del Estado de proteger las áreas causan en muchos casos hechos violentos, y se da un incremento notable de la conflictividad en la zona amenazada por estas invasiones y por los intereses de élites económicas y del narcotráfico.

Situación de justicia y seguridad

Petén era un departamento muy pacífico, donde, según personas de origen petenero, no se conocían las armas. Ahora en cambio hay verdaderos arsenales. Petén, como todo Guatemala, se encuentra en un era post-conflicto. Existe mucho miedo en la población y la utilización del mismo por parte de instituciones y personas o grupos de poder. Las heridas del pasado no se han curado, la impunidad pasada y actual impide procesos de sanación y crecimiento de la justicia y la seguridad y las causas del conflicto armado interno se mantienen. Todo esto es la causa del crecimiento de la injusticia y la inseguridad entre una población herida, miedosa, muy violenta y con poca fe en las instituciones estatales.

Además, surgieron nuevos grupos de poder como grandes finqueros y ganaderos, narcotraficantes y madereros que intimidaron a las personas. Se usó de la violencia, amenazas, intimidación y hasta muerte por parte de los grupos de poder bajo el amparo de la impunidad.

Un medio común que se usa para lograr sus objetivos son las amenazas de muerte. Son muy frecuentes. No se denuncia, conociendo los hechos, por miedo de represalias. Además, ha habido varios linchamientos en Petén. También se da el fenómeno de las extorsiones.



Asumiendo una vocería que no nos han adjudicado, y cometiendo el pecado de hablar por otros, vale la pena resaltar lo que suponemos (quizá demasiado influidos por los medios de comunicación) que es el principal sentir de la población guatemalteca, - eso incluye la población petenera-: se trata del dúo violencia/delincuencia. Violencia, porque el uso de la fuerza indiscriminada, como método de solución de diferencias, es muy aplicado en Petén. Delincuencia, porque es la violencia que sí es juzgada y castigada por las leyes guatemaltecas. La violencia es un fenómeno social y la delincuencia es un fenómeno social-legal.

La violencia se puede percibir, pero no necesariamente juzgar, porque el primer obstáculo para la lucha contra la impunidad es la denuncia, ya sea por miedo-terror, por falta de información o simplemente por negligencia. En San Benito, cabecera, que es un lugar semi-urbano, la cuarta parte de la población ha sido víctima de robos y asaltos, o sea un aproximado de 12, 350 personas.¹ Pero al analizar las estadísticas oficiales del mismo período, vemos una alarmante falta de denuncia e investigación. Se puede interpretar que en San Benito solo el 0.5 por ciento de los robos y asaltos (hurtos) se denuncia y de eso, solo el 0.35 llega a los juzgados, aunque eso no necesariamente quiere decir que se encuentre al verdadero culpable. También vale la pena resaltar que la población que denuncia robos lo hace directamente a los juzgados, lo que podría deberse a una falta de confianza en la Policía Nacional Civil (PNC), por lo menos ante este tipo de hechos. La principal forma de expresión de la violencia/delincuencia son las muertes violentas. En el primer trimestre de 2008 había 131 casos de muertes violentas en Petén.² Si bien las cifras son altas, al llegar al organismo judicial se reducen considerablemente, incluso, podemos decir, aunque corriendo el riesgo de equivocarnos, en nuestro departamento la impunidad ante los crímenes de impacto como las muertes violentas llega a un 89%.

El acceso a la justicia por parte de los pueblos mayas es más difícil aún por la falta de atención en sus propios idiomas y la discriminación racial generalizada.

Salud

Guatemala es uno de los países de la zona centroamericana con menos inversión en salud. Eso afecta a la situación sanitaria de todo el país, pero en Petén, dada su colonización reciente, es más aguda.



Los servicios básicos de salud en Petén son muy deficientes. En muchos lugares son promotores de salud junto con comadronas los/as que suplen la carencia de la necesidad de los servicios públicos.

1 Tomado del Sondeo de Percepción realizado por la Mesa de Diálogo de Justicia y Seguridad en Mayo del año 2008.

2 Tomado del Sondeo de Percepción realizado por la Mesa de Diálogo de Justicia y Seguridad en Mayo del año 2008.



La cobertura de centros, de personal y de recursos es insuficiente para la actual población que además se encuentra en áreas dispersas y con dificultades para su acceso. La débil gestión de los pocos recursos ha llevado a la desconfianza de la población que, por su pobreza, no tiene acceso ni al servicio ni mucho menos a la medicina que hay que comprar siempre. La salud privada y las farmacias crecen por Petén pero solo son accesibles a las personas adineradas o los que tienen familia en EEUU y tienen que emplear el dinero de las remesas no en su propio desarrollo económico sino en la salud que no cubre el estado.

Educación

Población mayor a 15 años:

Analfabetismo:

76.8%

Escolaridad:

4.3 años

“El poco interés del Estado, que se muestra en el bajo presupuesto para la educación en general y la poca inversión en el área rural por parte del Ministerio de Educación, es el motivo por el cual la cobertura y la calidad de la enseñanza están tan deteriorados en el departamento.” (VAP 2005: 18).

En 2006 la tasa de alfabetismo de la población petenera de 15 años y más es de 76,8%. 82,8% de los hombres y 70,8% de las mujeres saben leer y escribir. La tasa de alfabetismo de la población de 15 a 24 años es considerablemente más alta: 90.1% de los hombres y 88,5% de las mujeres, en total un 89,3% sabe leer y escribir (PNUD p. 108). Se puede deducir que la situación de educación está mejorando pero todavía es muy alto el nivel de analfabetismo en Petén, especialmente entre los adultos.

En 2006 la escolaridad promedia en Petén de la población de 15 años y más en años fueron 4,3 (4,7 años para mujeres y 3,9 años para hombres). De los y las jóvenes de Petén de 15 a 24 años la escolaridad promedia es de 5,4 años, 5,5 años para hombres y 5,6 para mujeres (PNUD p. 110).

Situación de la Mujer

Las mujeres en Petén viven en condiciones sumamente difíciles y muchas veces en dependencia de los hombres. Hay un alto índice de violencia intrafamiliar que en su mayoría le toca sufrir a las mujeres. Muchas mujeres no han tenido la oportunidad para estudiar, se casan jóvenes y tienen muchos hijos e hijas. Para muchas mujeres, por el machismo predominante, especialmente en el área rural, es difícil participar en espacios fuera de la casa.

En cuanto a la participación de las mujeres en espacios de decisión: en cada uno de los municipios se evidencia una escasa o nula presencia de las mujeres en los espacios municipales. Existen Oficinas Municipales de la Mujer en: Melchor de Mencos, Sayaxché, La Libertad, Poptún, San José, San Andrés, San Francisco, San Benito.

Problemas que aquejan a las mujeres:

- violencia intrafamiliar
- el machismo
- poca participación política
- y desigualdad
- entre otras



Participan solamente nueve mujeres en las corporaciones municipales de Petén y los cargos que ocupan son de concejales. De 783 COCODES solamente 19 mujeres son presidentas de COCODES en Petén, el resto son hombres. Solamente 11 mujeres ocupan cargos como titulares en el CODEDE de Petén, de 56 hombres, y solamente tres tienen voz y voto.

Organización Comunitaria

Como consecuencia del conflicto armado hay temor a organizarse por posibles repercusiones.

Existe un sistema oficial de organización a nivel de Guatemala. En seguimiento a uno de los acuerdos alcanzados con la Firma de los Acuerdos de Paz de 1996, en el año 2002, EL Congreso de Guatemala aprobó por decreto dos nuevas leyes: la Ley de Descentralización y la Ley de Consejos de Desarrollo que constituyen el marco legal para la descentralización y la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones. Así se constituyen los llamados Consejos de Desarrollo que tienen su presencia en los cinco niveles en los que se distribuye administrativamente el país: comunitario, municipal, departamental, regional y nacional.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) existen uno por comunidad. Participan los y las comunitarias de forma libre. Planifican el desarrollo de la comunidad. Los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) existen uno por municipio.

Lo componen las autoridades municipales, las Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales y 20 representantes de las comunidades. Planifican el desarrollo del municipio.

En Petén, SEGEPLAN hace esfuerzos por conformar los consejos municipales, pero igual que los COCODES su funcionamiento es débil y algunos son condicionados por los partidos políticos. También existe un Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE).

En todos ellos la representatividad social está supeditada a cuestiones políticas.



Capítulo 3

PROMOTORES Y PROMOTORAS DE EDUCACIÓN



Contexto Histórico

Hace cinco décadas, en Petén había una realidad bastante complicada, donde estudiar era un riesgo. Las aldeas que iban naciendo estaban sumamente retiradas y casi totalmente incomunicadas, en zonas selváticas donde abundaban las serpientes venenosas y hasta animales salvajes y peligrosos, como los tigres.

Al mismo tiempo fueron décadas del conflicto interno con la presencia guerrillera y de militares que se movían por las zonas más alejadas y muchas áreas estaban militarizadas. Estudiar constituía un alto riesgo. Por otra parte, el Estado no cumplió con su obligación de proveer posibilidades de estudio para los niños y las niñas, construir escuelas y nombrar maestros y maestras.



Las personas adultas, en una gran mayoría campesinos y campesinas inmigrantes en el Departamento, eran mayoritariamente analfabetos. No habían tenido la oportunidad de estudiar en su lugar de origen y consiguientemente tampoco en Petén. Entonces muchas personas se quedaron sin estudiar. En esas circunstancias era muy difícil contar con líderes y lideresas comunitarios que pudieran leer y acompañar a sus comunidades.

Promotores y Promotoras de Alfabetización

De 1975 a 1985, ante la situación de analfabetismo predominante, se fue promoviendo un programa de promotores y promotoras de alfabetización de adultos. Su trabajo y dedicación fue totalmente voluntario. Solamente se les pagaba pasaje, alimentación y hospedaje cuando tenían que movilizarse, sobre todo para sus capacitaciones.

Los pocos Agentes de Pastoral que atendían a la población se encontraron con la barrera del analfabetismo para seleccionar líderes para el campo evangelizador. De ahí nace el Programa de Alfabetización a nivel Vicariato. El objetivo primero era contar con campesinos que pudieran colaborar y ser referentes en las comunidades, como catequistas, animadores de las comunidades, ministros para distintos servicios, etc. Se buscaba que se prepararan para poder leer cualquier texto y hacer mejor las lecturas, desempeñar mejor su trabajo comunitario, tener otras ideas buscando el desarrollo. El proceso fue sencillo y ya estaba validado en otras partes del país: elegir un grupo de multiplicadores, a modo de facilitadores-promotores de alfabetización que enseñaran a otros de su misma comunidad a leer y escribir.

El programa estaba diseñado y se impulsó, si bien no faltaron las dificultades.

Además había miedo generado por la represión que se fue generalizando en el Departamento. Se sospechaba de toda reunión, de todo estudio y fácilmente se les señalaba que formaban parte o eran “afines a la guerrilla”.



“Mucha gente le tiene miedo, el que se mete al estudio tiene que sacrificar otros espacios, por ejemplo si a mí me gusta ir a ver partidos de futbol, ya no voy a hacerlo porque tengo que estudiar, entonces la gente dice, ya no voy a poder ir a la Iglesia tampoco porque tengo que estudiar, entonces mejor voy a ir a la Iglesia, y... al fin y al cabo ya estoy viejo, para qué voy a seguir estudiando, ya no se me queda, para que voy a seguir estudiando, si no trabajo no como, mejor trabajo y... entonces en ese sentido pues... y muchas mujeres dicen: para qué me puede servir el estudio, si yo de la cocina a la pila, de la pila a la cocina, de la cocina a la cama, al dormitorio o a la iglesia.”

Sin embargo el programa funcionó como dos décadas con resultados positivos de muchas personas que pudieron adquirir unos conocimientos mínimos, rudimentarios en lectura y escritura. Se creó el Comité de Alfabetización y se reunían en Poptún para las capacitaciones. El programa declinó cuando apareció el Programa Nacional de Alfabetización (CONALFA) por parte del Estado. Cuando llega CONALFA, asume también a los promotores de alfabetización que fueron y son remunerados. En este momento el voluntariado que existía fue asumido por el Estado y dejaron de ser voluntarios.

Promotores y Promotoras de las Escuelas Rurales del VAP

Pero el problema no era sólo que los adultos, hombres y mujeres, no supieran leer ni escribir. Ya hemos dicho que, debido a la inmigración interna, a las aldeas nuevas que iban naciendo en distintas partes alejadas de los centros más urbanos, a la carencia de maestros por parte del Estado, el Vicariato impulsó otro programa sumamente interesante.

En Enero de 1986, empieza a funcionar el Programa de Escuelas Rurales del Vicariato. El objetivo era impulsar la educación en el área rural llevando a cabo la formación de la niñez campesina indígena especialmente en aquellos núcleos poblacionales humanos carentes de escuelas primarias y así mismo interesar al Ministerio de Educación para que las escuelas atendidas por el programa durante dos o tres años fueran presupuestadas por parte del Ministerio, dando así oportunidad para que el Programa pudiera abrir otras escuelas. Se empiezan a abrir escuelas, ciertamente con instalaciones precarias, allí donde no llegaba el Estado. Se necesitaban maestros —normalmente se buscaba maestros graduados— con verdadera vocación y motivación para incursionar en zonas alejadas y en condiciones muy limitadas: carencia de caminos para llegar, sin agua, sin luz, sin un rancho donde vivir. Afortunadamente se logró contar con maestros decididos a apoyar a dichas aldeas.

Para implementar el programa se realizó un sondeo-mini-encuesta a fin de medir el interés de las comunidades y su compromiso por atender al promotor o maestros. La respuesta fue favorable y con pequeños sueldos y apoyo de las comunidades se contó con un grupo de promotores y maestros que se lanzaron a esa aventura. Fueron muchas las aldeas cuyo primer maestro fue del “Programa de Escuelas Rurales del Vicariato”.

El programa se llevó con verdadero rigor académico y administrativo. Si bien en un primer momento fueron promotores, entre 1988 y 1989 se cambió y se contrató a maestros que podían cubrir esta necesidad con más conocimientos pues era su profesión. Se les daba un aporte de 500 quetzales mensuales, y la comunidad les daba la comida y alojamiento. Tenían que caminar hasta medio día. Se les estaba supervisando por parte del



responsable del programa del Vicariato mensualmente y se les pedía resultados, cuántos niños y niñas estaban estudiando, qué grados tenían, cuántos días efectivos estaban presentes en la escuela el maestro y la maestra. Trabajaban en plan 22, es decir, 22 días seguidos de clase y ocho días de descanso. Era muy importante la reunión con toda la comunidad para que expresara su sentir.

Las escuelas eran para niños y niñas de la comunidad sin distinción por la religión. Hubo hasta 33 escuelas en todo Petén cada año, con énfasis en las comunidades indígenas. Se trató de que en comunidades indígenas hubiera maestro o maestra indígena.

Hay que hacer notar el apoyo que realizaron algunas personas del equipo misionero de la Institución Teresiana, como facilitadoras pedagógicas, a este programa de Escuela Rurales. Fueron Orientadoras Pedagógicas durante varios años Guadalupe Pérez y Manoli Rey, mujeres que aportaron mucho a esta causa de la educación. Los coordinadores locales de Petén fueron maestros. En Poptún estuvo don Antonio Leal y en Flores Félix Enrique Zetina Ozaeta, Rafael Romero y en los últimos años, incluido el 2009, el maestro Samuel Ochaeta.

El objetivo principal era impulsar la educación en el área rural llevando a cabo la formación de la niñez campesina, indígena especialmente, y que el Ministerio de Educación asumiera estas escuelas en dos o tres años desde su creación. Este objetivo se fue consiguiendo y también algunos de los maestros, que en un primer momento trabajaron por el Vicariato, fueron contratados por el Estado. Desde el Vicariato se prestó un servicio subsidiario importante y significativo para la población. Conforme el Estado ha ido construyendo escuelas y ampliando la cobertura educativa, el Vicariato ha disminuido su servicio en la creación de Escuelas Rurales. Hoy día, el programa de Escuelas Rurales todavía continúa con una escuela en Laguna Larga, La Libertad.

Maestras y Maestros Orientadores Voluntarios de IGER

En el año 1983 llega el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER) a Petén. Constituyó una nueva oportunidad en el campo educativo. Se inició el programa teniendo como primer coordinador al profesor Ascensión E. Morales Zetina (Chencho), tarea que luego asumió Héctor Xol y sucesivamente otras personas entre las que podemos citar a Antolín y Cesar Baños Carvajal, que fue asesinado en 1995 en San Benito.

Si bien se había ampliado la cobertura educativa, había muchas personas jóvenes, adolescentes y adultas que no habían tenido oportunidad de terminar, en su infancia, la primaria. Ahora, ya adultos, se les ofrece la oportunidad de cerrar primaria, básico y hasta acceder a una carrera. Personas, hombres y mujeres, casados y con hijos se han beneficiado de este programa.



La Pastoral Social de la Parroquia de San Benito, en 1993, abre un centro de IGER con profesorado voluntario. En Petén, vino a sustituir a los y las promotoras de educación en alfabetización. Este proceso continúa pero ya como un consejo nacional. Ahora los maestros de alfabetización son maestros de las mismas comunidades que tienen grupos de alfabetización.

Entre los muchos valores que tiene este programa, el principal es el del voluntariado. Los maestros y maestras orientadores del IGER son voluntarios y voluntarias, con una conciencia clara de que *“Lo que yo sé lo tengo que compartir a los demás sin esperar una remuneración económica”*. Muchos de los maestros orientadores son egresados del mismo programa que en estos momentos están cursando estudios superiores, algunos son maestros o peritos contadores, bachilleres, etc.

En 1994 se abre el centro en El Chal y en años sucesivos en diferentes aldeas dependientes de esta Parroquia y animados la misionera laica Paquita Otero, con dos núcleos principales Calzada Mopán y La Amistad, además de seguir el centro principal en El Chal. En 1997, se abrió el primer centro de IGER en el Naranjo, Flores; después en San Andrés, en Naranjo Frontera, en La Gloria, La Libertad, Sacpuy y Rey Balantún. En este proceso, los agentes de Pastoral del Vicariato han jugado un papel importante de animación y como maestros orientadores y trabajando en la coordinación de centros de IGER siempre con una actitud admirable de voluntariado, generosidad y responsabilidad. El lema y metodología de IGER es: *“No damos el pez, enseñamos a pescar”*. Brindamos la educación como herramienta de superación personal porque creemos que la educación es un medio valioso para que la comunidad crezca.

Al ser un sistema de educación a distancia tiene la gran ventaja de que el estudiante puede trabajar y estudiar al mismo tiempo, contando con el apoyo de un material escrito y de una clase radial. De esta manera el estudiante no tiene que salir de casa para recibir su enseñanza. Así se abren puertas a tantas personas que viven en lugares muy alejados y con difícil acceso a otros sistemas de educación.

Pero lógicamente los y las estudiantes tienen sus dudas y preguntas, necesitan que se revisen sus trabajos y hacer sus evaluaciones y es ahí donde juegan un papel muy importante las y los maestros orientadores voluntarios. Un día a la semana las estudiantes se reúnen con los orientadores para resolver dudas y seguirles animando en la bonita, pero a veces costosa, tarea del estudio. Presencia humana que anima, impulsa, orienta y apoya para que los y las estudiantes saquen de sí mismos todo el potencial que tienen.

Al comienzo, la perspectiva era que al finalizar los tres años, los estudiantes que habían terminado su tercero básico, pasaran a ser Orientadores de primero básico y así en los dos años siguientes. De esta forma, en tres años se habría logrado tener Orientadores para los tres grados de Básico. También los estudiantes de básico pueden orientar en Primaria.

Bastantes personas, muchas de ellas mujeres, han logrado su Primaria y, como decía una de ellas, como que *“se le han quitado vendas de los ojos y ha podido salir de la oscuridad, promocionarse y poder servir mejor a su comunidad”*. Otras personas han conseguido su Básico y varias han llegado a ser profesionales o están estudiando en la Universidad. Todo esto gracias a los Maestros Orientadores Voluntarios que en muchas ocasiones trabajan durante la semana, estudian el



sábado en la Universidad y el domingo, que es su único día libre, lo ofrecen generosamente para hacer posible que otras personas se superen.

En la actualidad hay Centros acompañados por Agentes de Pastoral del VAP en San Andrés con 30 estudiantes y Orientadoras, en El Chal 60 estudiantes acompañados por 15 Orientadores (hubo años con más de 200 estudiantes), en El Naranjo Frontera y Santiaguito con 200 estudiantes y 25 Orientadoras, El Naranjo, Flores, con 20 estudiantes y en Las Viñas, Flores. También llevan un Centro en el convento de Santa Elena las Hermanas Dominicas. En todos estos Centros los Maestros Orientadores son voluntarios. En La Gloria las hermanas de María Inmaculada acompañan un centro en que los Orientadores reciben una pequeña ayuda económica.



Hay muchos otros centros, en los diferentes municipios de Petén, acompañados por diferentes personas. La dificultad en esos otros centros es que muchos orientadores buscan una remuneración económica. En los centros animados desde la Iglesia, siempre ha habido misioneros y misioneras que han acompañado al personal orientador para que se mantengan en la mística del servicio y la gratuidad.

Una pequeña evaluación

LOGROS

- Más de 7,000 niños y niñas pudieron estudiar en las Escuelas Rurales.
- 175 escuelas, que iniciaron con el Programa de Escuelas Rurales del VAP, fueron asumidas por el Ministerio de Educación.
- Son varios miles de personas las que actualmente cursan primaria, básico y bachillerato en IGER y se tiene la satisfacción que existen profesionales universitarios cuyos primeros pasos fueron en los centros de IGER.
- A través de los años han sido muchas las personas que se han promocionado gracias a su esfuerzo y a la entrega generosa y solidaria de tantos y tantas maestras Orientadoras Voluntarias.
- La cooperación y la solidaridad internacional de Iglesias y grupos organizados comparten con un pueblo que está privado de un servicio básico como es el acceso a la educación.



PROBLEMAS

- La pregunta siempre es *cómo motivamos a la población saliente del básico para que continúen sus estudios y que sean orientadores del IGER de forma voluntaria*. Es costoso, pero siempre hay personas con sensibilidad humana, cristiana y social dispuesta a dedicar tiempo al servicio de los demás.
- El sistema formal de educación está pensado desde arriba y desde las élites, es ineficiente e incapaz de responder a un derecho básico como es la educación.

LECCIONES APRENDIDAS

- Existe la capacidad del pueblo en “gestar su propio desarrollo y promoción”, con los mínimos recursos y medios. El pueblo tiene una capacidad educativa, que sin muchos estudios, es capaz de generar métodos y programas de desarrollo.
- Hay liderazgos ocultos en todas las comunidades y que lo único que necesitan es darles la oportunidad de poner sus capacidades al servicio de las mismas.
- Se puede comprobar como el que da generosamente es así mismo a quien más se enriquece, el que más sale ganando. La voluntad y la ayuda mutua pueden superar barreras que parecían insuperables. Los y las promotoras necesitan animación y motivación para que, en medio de las dificultades sociales y económicas, mantengan un espíritu de servicio y perseveren.
- El Estado reacciona cuando mira que la población se organiza y en este caso, al ver las escuelas rurales, empezó a asumirlas. La incidencia política debe ser un eje transversal de la acción de las y los promotores.



Capítulo 4

PROMOTORES Y PROMOTORAS DE SALUD



Contexto

La carencia de servicios, la poca y deficiente cobertura del Ministerio de Salud para este departamento, la situación precaria y deficiente por la institucionalidad del Estado, con poco personal médico y para-médico y asimismo, la baja asignación presupuestaria que no cubre las necesidades básicas de la población han sido un gran problema en Petén, que ha afectado gravemente a la población, principalmente a las personas pobres y a las comunidades rurales.

Los inicios

En el año de 1975 las Hermanas Dominicanas inician un trabajo de servicio a la salud -aún no se le llamaba Pastoral de la Salud- con la instalación de una pequeña clínica, posteriormente Dispensario en Santa Elena. Se trataba de ayudar a las personas de escasos recursos. En ese momento sólo existía el Hospital de San Benito para el área central del Departamento y en algunos municipios habían puestos de salud (Sayaxché, Dolores y Poptún), cubriendo solamente necesidades mínimas de salud en los habitantes.

En 1981, con el recrudecer de la violencia, este centro de Santa Elena atendió a víctimas no solamente en salud sino también económicamente, vestuario, material de vivienda, búsqueda de alojamiento en el área central con el fin de proteger a cientos de personas que huían de la violencia represiva del Estado. Se cubrieron otras áreas ante las demandas y necesidades emergentes tales como promoción de la mujer, orientación sanitaria, visitas domiciliarias, control de niños menores de cinco años, etc. Para el año 1985 se inician los cursos de capacitación a promotores y promotoras de salud.

En 1983 se inicia el programa de Salud Kerigma-Quetzal en el municipio de Poptún con el objetivo de formar a promotores y promotoras de salud y comadronas que respondieran a las necesidades de las comunidades. Son apoyados por los programas parroquiales.

“En 1975, las hermanas dominicanas inician un trabajo de servicio a la salud...”



En 1988 las Hijas de la Caridad en el municipio de Dolores ponen en marcha un dispensario con atención nutricional especializado para niños y niñas.

Para el año 1993, en la Parroquia de El Chal se inicia también un programa de salud con énfasis en la capacitación a promotores y promotoras de salud y comadronas. Prestan asistencia médica en las comunidades, si bien más puntualmente.

En ese mismo año, 1993, un equipo de médicos, enfermeras y salubristas llamados Voluntarios de Concern América, en coordinación con la Parroquia de la Libertad, comienzan un programa de salud en la zona de Las Cruces que incluye: formación de promotores y promotoras de salud y de comadronas, asistencia médica, distribución de medicamentos, tecnología apropiada y salud dental.

En 1995, la parroquia de San Benito da comienzo a un programa de salud acompañando a promotores de salud y comadronas con el apoyo económico de Populorum Progressio. Son los primeros pasos nacidos de las necesidades de las comunidades, que el año 2000 se hacen más formales y estables con el apoyo de Concern América, quienes ofrecen y apoyan con profesionales.

En 1996 dos religiosas Belgas en la Gloria, en la ruta al Naranjo en el municipio de La Libertad, dan los primeros pasos de acompañamiento a promotores de salud en las comunidades q'eqchi'és y castellanas de la zona. Los datos apuntados revelan el camino realizado por el Vicariato en el tema de salud y cómo poco a poco en todas las parroquias se establecen equipos de salud con personal especializado y la capacitación y apoyo de los promotores y promotoras de salud.

Pastoral de Salud

En 1993 se da una coordinación de los distintos programas de salud de cada una de las parroquias, que se consolida de cierta forma en 1995 con la formación de una Comisión de Salud del Vicariato Apostólico de Petén, apoyados por el Dr. Javier Esquembre y Toñi Tecles, misioneros de la diócesis de Albacete de España. Diríamos que es el nacimiento más institucional de la “Pastoral de la Salud”, basada en una capacidad y orientación totalmente profesional, en la base social de los promotores y promotoras de salud y con una visión promocional. Todos los programas descansan en los promotores de salud como gestores del servicio.

Esta comisión forma parte de la Pastoral Social del Vicariato. Está formada por los programas de salud de cada una de las parroquias y cada una envía a un representante para formar la Comisión de Salud. Las parroquias involucradas fueron y son:

- Programa de Salud, Parroquia de San Benito, San Andrés y San José¹
- Dispensario Diocesano en Santa Elena
- Programa de Salud, Parroquia El Chal
- Programa de Salud Kerigma Quetzal, Parroquia de Poptún
- Clínica parroquial, Parroquia de San Luis
- Centro Nutricional, Parroquia de Dolores
- Programa de Salud, Parroquia La Libertad (Las Cruces, La Gloria y Naranjo frontera)
- Programa de Salud, Parroquia de Melchor de Mencos

1 En el programa de salud de San Benito, San Andrés y San José participan doce promotores y promotoras de salud y 26 comadronas.



Los equipos de salud han trabajado desde las parroquias coadyuvando y mitigando las necesidades de salud de las personas y comunidades de los diferentes municipios del departamento.

Para este trabajo se tomó como referente a las personas de las comunidades que, de manera voluntaria, han aportado su tiempo para ser formadas como promotores/as de salud comunitaria y comadronas que han salvado la vida de muchas personas con la multiplicación de sus conocimientos, su tiempo, su servicio. Por muchos años han sido clave para poder prevenir y salvar vidas en el área rural.

Este trabajo es una expresión de la acción pastoral del Vicariato, entendida ésta como servicio integral a las personas y comunidades. Se vincula a la entrega y la lucha por la vida desde la salud, en el acompañamiento a las personas como trabajo de Pastoral. Es también respuesta a una necesidad real y sentida de la población, como clamor apremiante de las mismas. Se ha ofrecido una respuesta sencilla pero eficaz, arraigada en las mismas comunidades, que demuestran su capacidad y disposición para resolver sus problemas básicos. Los equipos parroquiales, en sus visitas constantes a las comunidades rurales, son “tocados” por esa necesidad y han buscado una respuesta adecuada a la misma.

Objetivos del Proceso

El objetivo es promocionar la salud integral en la población más vulnerable de Petén, a través de la atención primaria en salud en las diferentes parroquias que integran el Vicariato Apostólico de Petén, en coordinación de las instancias de Estado y las ONGs.

“El objetivo más era formar a la gente sobre la higiene, la alimentación balanceada, sus vacunas y usar bien los recursos y comidas balanceadas nutritivas, dar charlas a las señoras embarazadas y avanzamos más sobre cómo tratar a los niños no solo higiénicamente sino cómo formarlos con su educación, y así trabajamos por mucho tiempo pero después, se logró que hubiera un puesto de salud, ahorita ya hay un puesto de salud, ya son otros los que trabajan”.

Procesos de formación

El programa descansa en el voluntariado y en la capacitación de las personas que están interesadas en prestar ese servicio. A base de procesos de formación humana y técnica sistemática, dentro de la educación informal, se han capacitado cientos de hombres y mujeres quienes han adquirido conocimientos básicos, algunos han participado en cursos más avanzados en salud, para desarrollar una atención y cobertura eficiente en las comunidades. El proceso de formación, la motivación, el mismo espíritu del voluntariado, constituye una gran diferencia con la formación que ofrece el Ministerio de Salud y con la práctica que han realizado los equipos de salud del VAP. Los promotores y promotoras de salud son verdaderos “enfermeros y enfermeras”, si bien no tengan título.

Apuntamos muy brevemente algunos ejes de los contenidos y programas que se desarrollan en los cursos de capacitación: capacitación a promotores y promotoras de salud (contenidos básicos), asistencia sanitaria, disponibilidad de material y medicamentos para los promotores y las promotoras de salud, coordinación con las autoridades de salud pública y dotación de sueros antiofídicos.

Y más adelante se inician otras líneas de trabajo: capacitación a comadronas, coordinación con ONGs e instituciones sanitarias, promoción de proyectos de desarrollo y saneamiento ambiental, programas radiales de educación para la salud, y recuperación y educación nutricional.



A estos contenidos más técnicos en el campo de la salud, se añaden otros contenidos sociales y humanos como derechos humanos, historia del país, valores, autoestima, etc. para crear una conciencia de servicio a la comunidad sin intereses de lucro.

Era necesario, después de tantos años de trabajo y la coordinación entre los equipos de cada parroquia, sistematizar el trabajo y elaborar un plan estratégico más a largo plazo. La Comisión de Salud decidió iniciar su Plan de Trabajo 2001-2004, basado en lo que se ha venido realizando en los últimos años. Se trata de fortalecer la coordinación y constituirse como interlocutora ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El Ministerio de Salud es el rector y responsable de los servicios de salud en el Departamento, se le apoya con estos servicios privados de organización no gubernamentales pero también se quiere y se debe exigir al Ministerio que cumpla con sus obligaciones con la población. Son servicios complementarios, de suplencia, pero nunca de sustitución.

Plan de Trabajo 2001 - 2004

La Comisión de Salud, con la participación de personal de todos los equipos de salud, elaboró un plan de trabajo. Su objetivo es ofrecer los programas y contenidos que se desarrollan en todos los equipos de salud de las parroquias y es fruto de la experiencia de varias décadas de trabajo generoso y silencioso. Presentamos las líneas estratégicas de este plan:

Educación para la Salud para promover la participación de las comunidades para fomentar la responsabilidad y el auto-cuidado de su salud, desarrollando cambios hacia hábitos más saludables.

Educación Familiar y Sexual para promover la educación con el fin de ayudar a mejorar la relación intrafamiliar, con equidad, dignidad y respeto de los hijos e hijas de Dios; ofrecer a las parejas y los jóvenes información para poder tomar decisiones sobre la sexualidad, el número de familia y la educación de sus hijos e hijas; potencializar el papel de la comadrona para promocionar la salud familiar.

Implementación de un Centro de Referencia en Citología para informar y educar a la población acerca de cómo detectar y prevenir los diferentes tipos de cáncer que afectan en la vida adulta; para facilitar a la población femenina un medio por el cual pueda tener acceso a realizarse una prueba de Papanicolaou para la detección precoz de Cáncer cérvico-uterino; implementar un centro de referencia para la lectura de muestras de Papanicolaou.

Promover el uso de tecnología apropiada: conocer las necesidades de las comunidades con respecto al saneamiento básico, con la posibilidad de ejecutar o gestionar proyectos que respondan a las necesidades

Cambios en el funcionamiento

El trabajo de servicio a la salud se inicia con la buena voluntad y los pocos recursos de unos grupos de las distintas parroquias. La historia ha ido fortaleciendo estos primeros pasos, hasta configurarse en lo que es hoy: un estructura, muy ágil y de servicio, que funciona en las distintas parroquias y que cubre el mapa del Departamento. Esta estructura esta conformada por cientos de hombres y mujeres que prestan sus servicios y capacidad a la vida y salud de las comunidades. La criatura ha crecido y necesita otras andaderas para ser más eficiente y funcional.

Para poder funcionar en el equipo de salud se ha trabajado estratégicamente en las diferentes parroquias para poder gestionar fondos de ayuda. El crecimiento de la población, la complejidad en el tema de salud, las nuevas enfermedades, las consecuencias psicológicas del conflicto interno, etc. han hecho que se amplíen los servicios y programas con la finalidad de cubrir integralmente la salud de la población.



observadas; promover la organización comunitaria para la ejecución de proyectos sobre el saneamiento ambiental.

Rescatar y promover los valores de la medicina tradicional-natural, dando a conocer la utilización de las plantas medicinales, formas de uso, elaboración, beneficios y aplicación de las distintas técnicas curativas naturales.

Formación de auxiliares de farmacia y la instalación de ventas sociales y botiquines rurales para fortalecer los conocimientos de los promotores y las promotoras de salud con contenidos en el manejo adecuado de medicamentos; implementar y fortalecer botiquines rurales en las áreas de trabajo de promotores y promotoras de salud ya capacitados.

Promover la salud mental: crear espacios para promover salud mental con agentes en los diferentes sectores como: iglesia, MSPAS, MINEDUC, ONGs y líderes/as comunitarios, realizar actividades que promuevan el bienestar físico y psicológico a nivel personal y comunitario.

Fortalecimiento del Recurso Humano de la Pastoral de Salud y el Comunitario.

Fortalecimiento de la Salud Pública: fortalecer los espacios de reflexión y análisis sobre las políticas actuales del MSPAS.

Atención a niños y niñas desnutridas para brindar atención médica integral a la niñez desnutrida en el departamento de Petén; dar a conocer el Centro de atención al Niño/a Desnutrido/a en el municipio de Dolores; apoyar a las familias de escasos recursos para la recuperación total de la niñez desnutrida.

Atención Especializada y General para proporcionar atención médica especializada a la población petenera como cardiología, neurología y odontología.

Brindar a la población servicios de laboratorio y farmacia; otorgar atención médico-asistencial a comunidades en estado de emergencia provocadas por la naturaleza y/o las personas.

Enfoques en el transcurso del tiempo

Según los y las promotoras y programas de salud, primero se pensaba en el tema preventivo: *“La gente colaboró, todo el mundo colaboró y se logró tener medicinas. El objetivo más era que el promotor de salud era para la prevención pues, porque de nada sirve tener un montón de medicinas, si no se previene así cositas que hacen tanto daño y que son así muy fáciles de poner en práctica. Está algo difícil de convencer a la gente a veces la gente...no acepta, bueno hay gente que acepta, pero siempre se queda un grupo... que no.”*

Por las necesidades urgentes, los procesos con promotores y promotoras se fueron modificando a través del tiempo. En un principio, era necesario dar capacitaciones a los y las promotoras en medicina curativa porque el contexto así lo ameritaba en las comunidades. Lo lamentable fue que se convirtió en programas muy asistencialistas y así se perdió mucho del significado y potencial que tiene. Los diferentes programas de salud en las parroquias, por las necesidades no cubiertas de la gente, tomaron mucho esta forma de trabajo con los y las promotoras de salud y comadronas.

“Bueno, nosotros, cuando inició la primera promoción en el 79 de promotores, como cada promoción dura tres años, se hace la graduación. Entonces en el 79, a partir de ahora que estamos en el 2009... llevamos cuatro años de capacitación a una persona para decir que ya está preparada para dar atención básica en las comunidades.



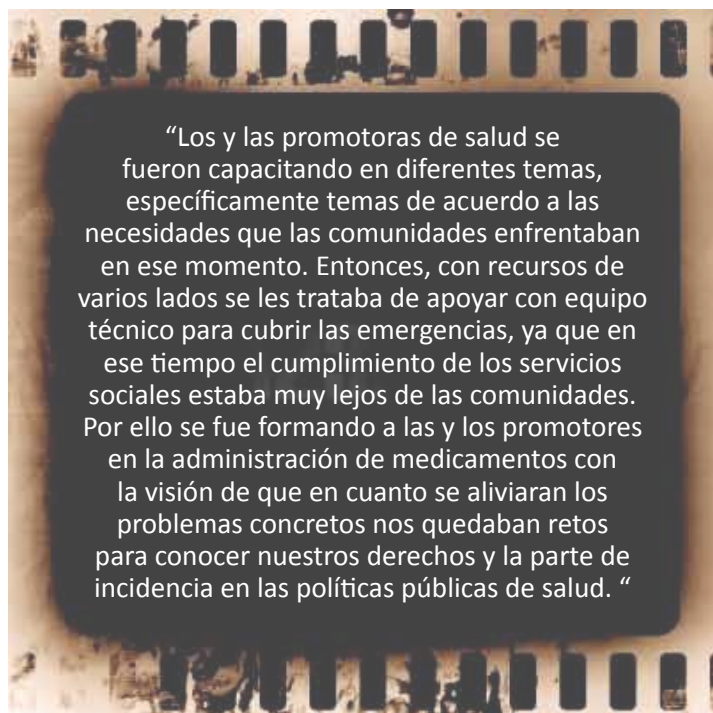
Porque no vamos a decir que es una atención amplia sino los problemas básicos en la comunidad, como apoyar en charlas en su comunidad, consultas de problemas leves de salud, como una diarrea, una infección por respiración en los pulmones. Entonces esas cosas básicas, esas personas básicas fueron capacitadas para atenderlas. Y a partir de ahí ya se les dio cuando ellos terminaron sus cuatro años de capacitación... Los temas eran: el aparato respiratorio, el aparato digestivo, nutrición, también se les habló un poco sobre la cuestión política del país, también tenemos que estar enterados de la situación política de salud, el tema era formación ciudadana, también los primeros auxilios; como auxiliar a alguien cuando se está ahogando o por una herida se está desangrando, esos fueron los temas que se abordaron con los promotores de salud. Entonces después de los cuatro años de capacitación el promotor o promotora recibe su caja donde van medicamentos básicos y material básico también para las cirugías.



Entonces ellos ya iban preparados para suturar una herida pequeña, para atender un parto complicado, no para atenderlo si no para brindarle los primeros auxilios a la mujer, qué hacer con esas señas de peligro de una mujer con problemas de parto. Entonces fue entregado un botiquín donado al promotor. Pero él tenía que vender estos medicamentos a un precio cómodo a la gente y de ahí él mismo, y con la poca ganancia, que eran como cinco centavos por pastilla, eso lo tenía que invertir en más medicamentos. Ese fue el acuerdo con los promotores de salud y en varias comunidades aún seguimos trabajando. A partir del 2003, 2004, salió como la primera promoción de promotores de esta ruta y ellos han estado trabajando siempre en sus comunidades a partir de esas fechas. Nosotros también visitamos las comunidades, algunas una vez al mes, otras cada dos meses. La idea de visitarles no es de solo llegar y decir qué tal están, sino trabajar a la par del promotor o promotora para que él o ella agarre más fuerza o conocimiento en lo que ya sabe, reforzar sus conocimientos...”

“Llegamos a su comunidad, como dije cada mes o cada dos meses, para ver en qué podemos apoyar, porque a veces hay casos complicados en que el promotor o promotora necesita el apoyo de alguien que sepa un poco más. Porque en este caso nosotras, como facilitadoras, no somos profesionales, pero sí tenemos la capacidad para poder apoyar a los promotores y promotoras en casos complicados o al menos sabemos qué hacer con esta persona. No nos vamos a quedar de brazos cruzados ante algunas situaciones complicadas que haya. Entonces esa es la forma en que hemos trabajado con ellos. Hay varias comunidades, pero nosotros atendemos nada más donde nosotros tenemos un promotor o una promotora, o una comadrona. Porque también hay un grupo de 26 comadronas capacitadas y ellas también recibieron un pequeño botiquín. Aunque las capacitaciones de promotor a comadrona es diferente, es variada. Porque en el grupo de promotores de salud debe saber leer y escribir. Ahora las comadronas, hay unas que no pueden leer ni escribir y sí las aceptamos y como digo los temas son diferentes y ellos han aceptado eso porque quiera o no tenemos nuestras limitaciones al no saber ni escribir. Pero siempre hemos estado trabajando con los promotores y promotoras de la ruta de San Andrés, San José y algunos barrios de aquí de San Benito. En el grupo, pues, hay q'eqchi'es porque en la ruta tenemos más o menos cuatro o cinco comunidades q'eqchi'es, aunque en todas siempre hay familias q'eqchi'es. En todas las comunidades la población siempre es mixta”.





“El tema de salud, yo creo que ha sido y es el tema más fuerte, y es lo que decimos la necesidad más fuerte... los de salud continúan en esa misma línea, ha ido evolucionando un poco yo creo que sobre todo con del plan estratégico de la Pastoral que han ido incorporando más el tema de incidencia política que no lo tenía, que no lo tenían nunca.”

“Yo creo que hay cosas muy significativas que no lograron cuajar, consolidarse. Por eso ellos intentaron hacer con Javier Esquembre la asociación de promotores de salud y con la Doctora Carolina y el Doctor Vinicio Penados, que es el alcalde de San Francisco. También hubo un momento interesante de ir organizando y crear una organización social de promotores de salud, pues con distintos objetivos también, para identificar el derecho de salud para ante el Estado hacervalemássu identidad, independientemente de su trabajo. Pero sí tenía un objetivo su identificación de la salud y hacer valer más sus derechos y su papel ante el Ministerio de Salud. Creo que no logró consolidarse como tal, eso es como un acontecimiento importante.”

¿Qué significa para mí ser promotora de salud?

“Ser promotora de salud es un gran compromiso, porque desde la edad que inicié no mucho me interesaba. Pero ahora veo que es un gran compromiso ser promotora de salud porque siempre tiene que insistir y ser activa con la comunidad y tiene a su cargo a toda la comunidad.”

“Lo bueno es que a mí me gusta ser promotora de salud y me gusta atender a los pacientes. Yo atiendo a los pacientes y lo hago con toda voluntad. A veces uno comete algunos errores con la gente de la comunidad, porque a veces no hay tiempo.”

“Cuando el promotor tenga tiempo para atender a la gente, entonces el mismo promotor y la comunidad se ponen de acuerdo el día que van a atender, día sábado o domingo. Ahora, cuando es una emergencia, entonces el promotor tiene que actuar. A veces el traslado del paciente al hospital, también el promotor viene para acompañar, cuando es necesario. Cuando la familia no sabe hablar castellano, el promotor tiene que venir a acompañar y hablar con el médico sobre todos los problemas. Igualmente con las comadronas. Si la mujer no se siente capaz de salir solita, la comadrona le acompaña. Pero la familia tiene que pagar su pasaje y comida o si no, la comunidad les paga su pasaje”.

“Yo atiendo a los pacientes con mucho cariño, porque ése es el trabajo de una promotora”.



“Para nosotros, como la palabra lo dice, y en este caso nosotros buscamos a alguien así porque la idea es que esta persona nos ayude a promover la salud en su comunidad, porque hay comunidades en que la salud lo ven como pasajero o como de poca importancia, pero alguien tenía que ayudar a organizar en la comunidad, a promover el tema de la salud, entonces para nosotros el promotor es alguien que está al tanto, está promoviendo que la comunidad tenga sus letrinas, que tenga agua potable, que ponga basureros, es un líder que está al frente de su comunidad y en este caso de la salud. Entonces de esa manera definimos nosotros lo que es el promotor de salud, incluso hay un curso básico que se les da a los compañeros y compañeras cuando están iniciando, donde se les hace ver el papel del promotor. Y a partir de ahí él decide si cree que es una persona apta para dicho servicio. Porque también el promotor debe tener muchas cualidades, dentro de ellas ser discreto. No puede ser una persona que hoy se enteró de algo y ya mañana lo sabe la comunidad. Nosotros, como promotores, tenemos ciertas cualidades y en ese primer curso la persona decide si es conveniente meterse a esto o decir hasta aquí no más. Y eso es lo que ha pasado, porque hemos empezado con grupos hasta de cincuenta y en ese primer taller se quedan algunos que saben que no van a cumplir con ciertos requisitos.”

“No es fácil ser promotora de salud. Ser promotora es estar al servicio de toda la comunidad. Nosotros hemos sufrido bastante en el tema de salud. Yo empecé a capacitarme como promotora de salud entre la edad de 17 años. Iba a Las Cruces, me dieron un botiquín después de mi capacitación para que yo empezara a trabajar con los cursos que yo ya había estudiado. Y empecé primero con lo que es enfermedades respiratorias y parásitos. Yo únicamente atendía en mi casa porque no había un lugar adecuado para atender a la gente. La unidad mínima de salud fue un esfuerzo que hicimos después.”

Coordinación interinstitucional

“Estamos empezando, porque queremos hacer una, pero siempre con el apoyo del jefe de área y se creó una mesa de diálogo de salud municipal. Pero el actual jefe de área del Ministerio de Salud se echó para atrás. Pero ahorita esperamos que el nuevo va a tomar posesión.”



“Ha habido coordinación para actividades a nivel del departamento, por ejemplo la coordinación que se hace para el primero de diciembre que es el día internacional del VIH, se coordina ese tipo de acción, en solidaridad con los paciente VIH positivos. Hay coordinación también de otras reuniones por ejemplo de paternidad y maternidad responsable, que es una pequeña comisión que ahí también participamos nosotros, siempre tratamos de involucrar a promotores o promotoras en algunos temas, como por ejemplo en la cuestión política, talleres sobre incidencia hemos asistido, se ha tratado de ir metiendo a los promotores y promotoras también en algunos talleres, ya más amplios a nivel departamental.”



Una pequeña evaluación

En cuanto al voluntariado

Existen diferentes ideas sobre el voluntariado de promotores y promotoras de salud.

“Nosotros damos las capacitaciones gratis, se les da su pasaje, hospedaje y su comida. No se les pagan los días que ellos están en capacitación. Se les dice claramente que el trabajo es voluntario. A ningún promotor se le paga por su servicio. Entonces debe de ser totalmente voluntario el trabajo de ellos y los que quedaron, están trabajando conscientes de que no hay ningún pago por venir a recibir las capacitaciones, más que solo su pasaje, su comida y donde dormir. Eso es lo que nosotros les ofrecemos y les hemos dado hasta hoy, a los promotores, promotoras y comadronas que asisten a capacitaciones”.

“El trabajo voluntario es un poco difícil, para mí no es muy fácil, pero como ya así una se siente comprometida con la comunidad, pero sí no es fácil principalmente ejercer el papel de ser líder. Siempre reciben críticas de la gente. Bueno, pienso yo que un trabajo voluntario es difícil, principalmente yo tengo que dejar mi casa y mis niñas y no tengo cómo decir que voy a pagar, porque no tengo salario. Soy voluntaria, no tengo de donde. En la parroquia nos dan los viáticos, pero si me toca un taller en Poptún no tengo viáticos y no tengo de donde sacar, porque no tenemos un salario”.

“No solo soy voluntaria sino que también logro problemas y descuido de mis hijas. El papá no puede quedarse cuidándolas porque tiene que trabajar, si no más pobres nos volvemos. No es no más decir que se quede tu marido cuidando tus hijas. Tenemos que pensar en la comida el día de mañana y los gastos en la escuela.”

“También genera una cierta diferencia el factor económico. La mayoría de promotores han funcionado voluntariamente y desinteresadamente. Hay un libro publicado que trabajó el tema de promotores de salud, donde mantiene una tesis que este voluntariado que se explota, voluntariado dependiente, gratuito, que a la larga nos aprovechamos del pobre, de su bondad y su servicio. El tema económico de los promotores si es interesante analizar. En general ha habido una voluntad inmensa, sensibilidad social muy grande, un espíritu de servicio generosísimo, un tiempo enorme. Que ha servido de auto-capacitación es cierto, pero que a la larga no tiene convalidación en las estructuras del Estado. Más bien ha sido una formación personal, que ha podido prestar sus servicios con cierto liderazgo en sus comunidades, pero no ha sido una capacitación que les dé acceso a otros campos laborales. Todos los promotores de salud tienen una gran capacitación, pero no les va a dar el Estado nunca responsabilidades en el sector de salud. Había que haber previsto eso, como que salud con pocos recursos, con muchas personas, con un gran espíritu de solidaridad, sensibilidad, de servicio, se ha funcionado así. Además, con el atenuante o agravante que puede quedar con interrogante de haberlo hecho gratuitamente. No quiero generar en ese sentido sentimiento de culpabilidad de conciencia de nadie. La gente no se ha sentido explotada, dio su tiempo muy generosamente, pero había que analizar más hasta qué punto esos servicios no podían ser financiados, un poco financiados por el tiempo que dedican y por la capacidad que tienen y lo que significa las mejoras socioeconómicas de los cuadros estos.”



LOGROS

Sin alardes de triunfalismo y sin buscar reconocimientos, se puede afirmar que son muchos los logros, tanto desde las comunidades atendidas como en relación al personal capacitado y que generosamente ha prestado y sigue prestando el servicio. A modo de largo listado, enumeramos algunos aspectos que ofrecen elementos muy válidos para una radiografía de la Pastoral de Salud del Vicariato y especialmente el trabajo de promotores y promotoras de salud.

Uno de los logros más grandes, ha sido poder salvar vidas de todas las edades y en diferentes comunidades donde las comunidades están tan alejadas de las cabeceras municipales o de los centros o puestos de salud; además, la formación integral de las personas en los temas de salud y la atención y el servicio prestado a las personas en las comunidades. También la entrega de las personas para este voluntariado.

Se han promovido becas para que promotores y se han examinado para ser auxiliares de farmacia y estudiado para enfermeros. Este proceso se dio en coordinación con la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA.

Se creó la Asociación de Promotores, Promotoras y Comadronas de Petén (APROSACOP). Desde 1998 vive está funcionando con la gestión que han realizado.

El gestionar y encontrar fondos para el funcionamiento y mantenimiento del proceso de promotores y de los diferentes programas de salud de las parroquias.

“Uno ve que la gente, ante la lejanía del Estado o la ausencia del Estado, tiene en las comunidades ciertos referentes para estos temas... Uno mira en las comunidades unas veces, otras veces pues se acercan a la parroquia como lugar más céntrico, donde piden la asesoría. Lo que tendría que ser normal es que la pidieran en centros estatales o que acudieran a centros que fueran del Estado.”

“Los promotores de salud, sí ha sido como el colectivo más trabajado, más acompañado, más formado.”

“Las mejores experiencias como promotora de salud: lo que más me gusta y las cosas que ayudan a sacar adelante a la comunidad, me gustan todos los temas que dan.”

“Se logra coordinar con el Ministerio de Salud. También está preparando comadronas, pero como siempre nuestra gente indígena, pues casi no pueden hablar bien el español y les cuesta entender el español y a partir de ahí surgió la necesidad de formar comadronas.”

“Se ha visto también lo que se está dando, que la gente, ellos mismos dicen: bueno, gracias a la Iglesia Católica por mantener un programa así como el de la parroquia de Poptún, que nos ha enseñado y nos ha apoyado. Porque algunas personas también dan sus testimonios cuando

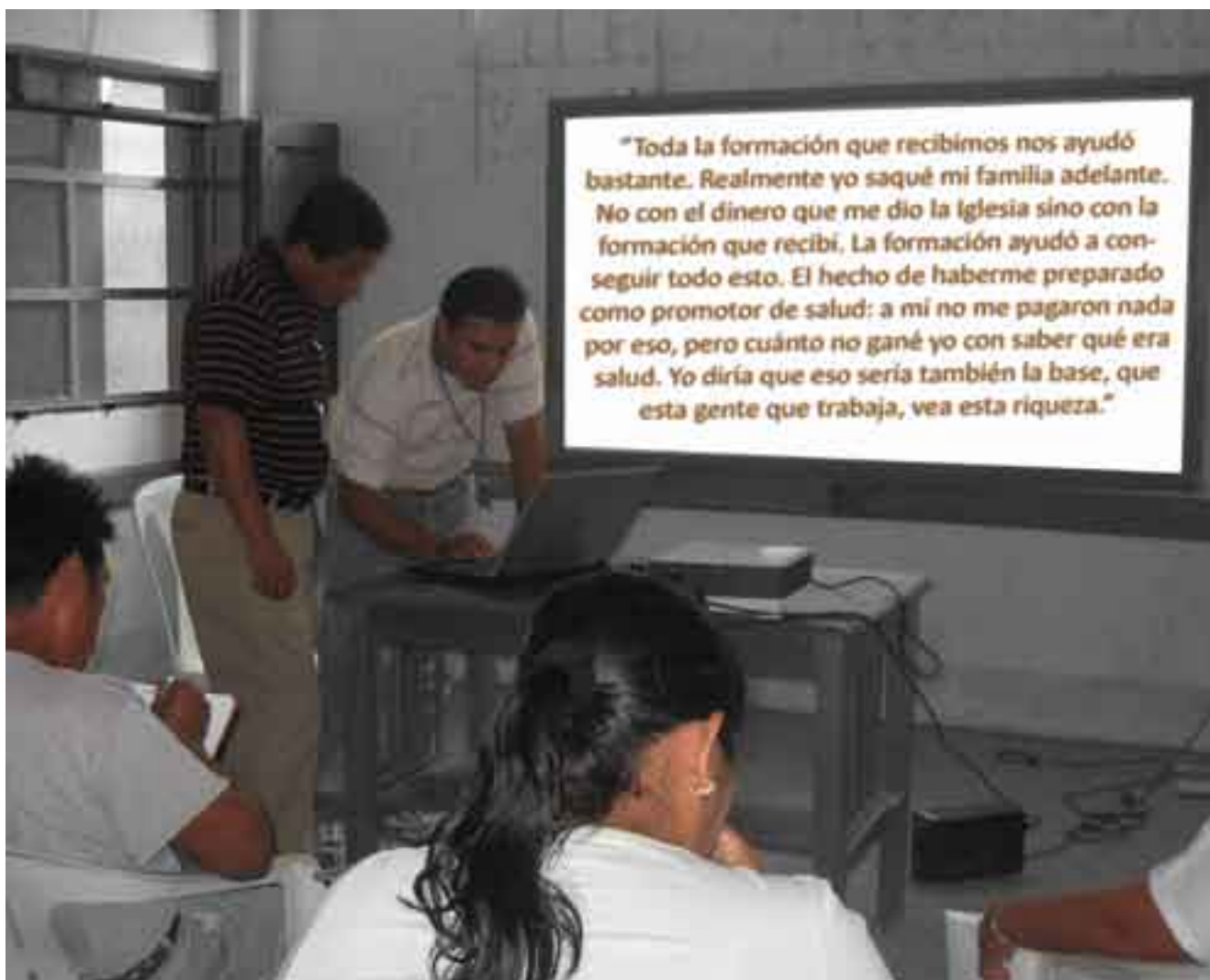
“Se pueden observar efectos positivos, porque por ejemplo muchas comadronas apoyan a las señoras embarazadas en los controles prenatales, en darles vitaminas y ver si el embarazo está bien o necesita ser referida al hospital; el acompañamiento a algunas señoras embarazadas al hospital cuando tiene ya problemas con el parto; también los promotores y promotoras han apoyado a muchas personas con buscar, en algunos casos, apoyo económico, porque hay casos donde sí el promotor... en llevarlo a alguna clínica, en llevar al hospital al paciente, o a tocar puertas para buscar apoyo económico.”



van a otros hospitales o damos apoyo económicamente. Pero con ayuda de aquí del pueblo y también el promotor que está en su comunidad a encaminar a su gente enseñando sobre la salud.”

“Otro éxito también: las comadronas, que a pesar que cuando ellas empezaron a estudiar, realmente fue bastante triste porque no todas tienen esa oportunidad. Porque algunas decían: gracias a la Iglesia o al Vicariato, porque nos ayudó a despertarnos. La mayoría de las comadronas están haciendo proyectos para la comunidad. Ahora ellas ya participan en otras organizaciones, pero cuando empezaron, aquí únicamente con el programa de salud. Ahora dicen ellas: gracias y para nosotras pues, sentimos ese gran logro, ese gran éxito porque no solamente es lo que vienen a aprender con el programa sino que el miedo ya lo vencieron y también así en público, también ha ayudado muchísimo.”

“Ha sido la base de las asambleas de la Pastoral Social que, con el plan estratégico se les hacía mirar sus objetivos y sí que los han ido asumiendo. Aunque es un verdadero desastre que no hay un planteamiento político... Pero sí lo han asumido más.”



PROBLEMAS

El desarrollo del trabajo en el servicio de la salud, como parte de la acción pastoral de la Iglesia, a lo largo de más de dos décadas no ha sido fácil. Además está el factor económico, dado que son costosos los cursos de formación, el acompañamiento y las visitas de los equipos a las comunidades, la donación de un botiquín mínimo, etc. Se han dado otras dificultades en el desempeño de los programas. Enumeramos algunas dificultades que nos acercan al cuadro real en el desarrollo de los programas.

Las dificultades que se pueden visualizar son la pobreza, el alto costo de la medicina y el aumento de enfermedades que hay en la actualidad. Además, las personas quieren siempre medicamentos y no la prevención y menos aprender de los temas sociales y políticos. La ignorancia provocada por la poca educación de las personas dificulta el trabajo. Un Estado que aún no logra cubrir las necesidades básicas de salud.

Les afecta a los y las promotoras de salud el no reconocimiento por el Ministerio de Salud. Existe cansancio de prestar el servicio sin reconocimiento técnico y económico. También dificulta el poco apoyo de las comunidades a los promotores, promotoras y comadronas.

“Está algo difícil de convencer a la gente en el tema de la prevención, por ejemplo en el caso de las letrinas. Hay gente que acepta y otro grupo que no. Conseguimos un 65% de gente que aceptaron como positivo el programa de letrización, pero hay otro 25% que no aceptó y que siguen sin usarlas.”

“Hay algunos promotores y promotoras que se fueron formando y que estuvieron trabajando por muchos años. Después el cansar del trabajo y las responsabilidades familiares los fue sacando de esos procesos. Además las frustraciones de no tener más oportunidades de ayudar y cambiar la situación en su comunidad también fue un factor de intranquilidad, frustración y desanimo.”

“Trabaje allí como diez años, directamente como unos diez años. Ahora no. Sí colaboro pero que trabaje de lleno allí, no. Se metió la política, hay como un grupo de treinta promotores de salud tal vez, pero únicamente sirven para hacer política. Hacen algo cuando hay política y los llevan así a las comunidades solo para eso, pero no hacen nada. Bueno, en algunas veces ayudan cuando vienen a vacunar, a estar algunos ahí colaborando pero casi no es nada, son para mantener la política en el poder. Pero el puesto de salud que hay sí está funcionando, atienden muy bien”.

“A las hermanas no les gusta que uno lleve niñas porque se hace mucha bulla. Tienen razón porque si no, no nos podemos concentrar.”

“A veces me vienen a buscar a deshoras de la noche y para mí como mujer se me hace muy difícil, porque me toca salir solita. Cuando está el otro compañero les atiende, pero cuando él no está me toca salir en la noche.”



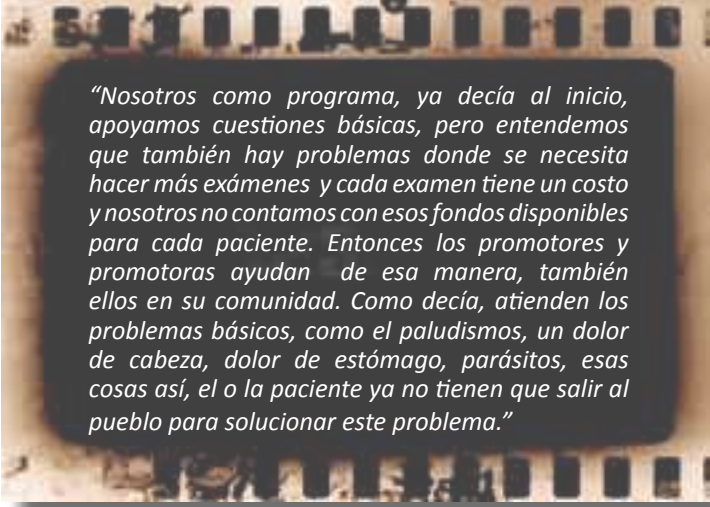
Lo que no me gusta en el proceso de capacitación

"A nosotras, no se nos queda todo en la mente. Pero lo lamentable es que no nos dan folletos, por ejemplo: acaba de haber un curso de salud reproductiva pero no nos dieron folletos y así no queda bien claro. Pero con folletos sería más fácil, pero sin folletos, solo anotado en el cuaderno... nosotros no somos profesionales para tener la capacidad de escribir todo en el cuaderno y así no anota todo, ni se le queda todo. Algunas cosas no se nos quedan y por eso no aprendemos mucho."

"Siendo promotora no se sufre solo de una cosa, también de los comentarios de la gente. La gente saca muchos chismes y eso me trae problemas en mi hogar. Hay ratos que tengo ganas de renunciar, porque no solo soy voluntaria sino que también logro problemas y descuido de mis hijas."

"Algunos promotores lo planteaban durante las capacitaciones, pero no nos escuchan las sugerencias que damos. Un promotor de la comunidad... planteaba que se hicieran los cinco días pero no se trabaja todo. El día que llegábamos comenzábamos tarde y el tercer día estamos corriendo que ya nos vamos, si no nos deja la camioneta. Para esa hora ya no ponemos atención por estar pensando en que nos tenemos que ir y que la camioneta nos va a dejar y no tenemos dinero para pagar la comida de ese día. Yo veo que eso que planteaba ese promotor es cierto, con una semana se entienden más mejor las cosas."

"También se dan problemas, no en toda la comunidad, pero en algunas familias que tal vez no apoya el promotor o que no está de acuerdo. Pero es poca gente que es así. A veces no respeta el horario del promotor, porque también nosotros tratamos la manera de que el promotor tenga un horario para dar una atención a la gente, el horario de la consulta más que todo. Pero hay gente que no respeta y eso afecta mucho el horario del promotor que tiene que atender su milpa y mucha gente no comprende, y lo ocupan. Es cierto pues, el promotor está disponible, pero mucha gente cree que el promotor... es su trabajo atenderles y dicen: necesito mi medicina y eso también influye en muchos problemas con la familia. El promotor tiene sus hijos y necesita aconsejar a ellos. Estamos tratando la manera de cómo ayudar al promotor y también a la comunidad, que no tiene que llegar a cualquier hora con el promotor, a menos que sea una emergencia."



"Nosotros como programa, ya decía al inicio, apoyamos cuestiones básicas, pero entendemos que también hay problemas donde se necesita hacer más exámenes y cada examen tiene un costo y nosotros no contamos con esos fondos disponibles para cada paciente. Entonces los promotores y promotoras ayudan de esa manera, también ellos en su comunidad. Como decía, atienden los problemas básicos, como el paludismo, un dolor de cabeza, dolor de estómago, parásitos, esas cosas así, el o la paciente ya no tienen que salir al pueblo para solucionar este problema."

"Bueno, una de las limitaciones grandes que hemos enfrentado últimamente es la cuestión económica, porque nosotros dependemos de apoyos extranjeros. El proyecto lo financia alguien que es de otro país y quiera o no, este fondo viene destinado para ciertas cuestiones. Cada fondo trae su destino y últimamente hemos enfrentado la situación de que hubo un recorte al presupuesto. Entonces eso influye mucho, porque no podemos cumplir con las mismas acciones que estábamos cumpliendo el año pasado." "Hay muchos cursos pero no tenemos dinero con que salir a recibirlos."



LECCIONES APRENDIDAS

Esta historia ha sido de un continuo y rico aprendizaje. No nacen los programas con propuestas hechas y terminadas, sino que se han ido construyendo al compás de la práctica y del camino que se andaba. Y este es el principal valor del programa: la metodología de aprender haciendo. En este proceso los promotores y promotoras y las comunidades han sido los libros abiertos en los que todos hemos sido alumnos. Muy brevemente aportamos algunos aspectos más significativos de este proceso.

En el aprendizaje y los distintos cursos, las personas participantes, con poca o casi nula formación académica, han demostrado sus capacidades, destrezas, la fuerza y el deseo hondo que hay para transformar la realidad, de darle otro giro a la historia. Sólo necesitan que se les tome en cuenta y que se les den oportunidades de información y formación de los contenidos en los diversos temas.

La prioridad de la salud comunitaria y los mecanismos para cubrirla basados fundamentalmente en la entrega y tiempo aportado de cada una de las personas en este trabajo de voluntariado. No se puede construir un Estado que cubra las necesidades de la población y responda al bien común sin contar con la población.

El trabajo de prevención es clave en todo este proceso de lucha en bien de las personas. Cuidar, prevenir, alimentar adecuadamente es condición primera y fundamental. Es una de las barreras más fuertes con las que se han encontrado los promotores y promotoras de salud. Ciertamente nos encontramos ante un círculo vicioso: cuanta más pobreza, menos salud, más enfermedades y muchas veces no se puede prevenir si no hay los mínimos recursos para comer. Por ello nos encontramos ante un problema estructural, del que ciertamente toman conciencia los promotores y promotoras de salud. Los cursos son verdaderos laboratorios de la realidad social en la que viven las mayorías del país.

A pesar de un trabajo de calidad y de toda la entrega, estamos convencidos que es importante trabajar el área de incidencia política para que exista un cambio más profundo en el servicio de salud del Estado a través de sus instituciones: hospitales, centros de salud, etc. Los promotores y promotoras de salud han adquirido una conciencia política y desde su sencillo y generoso servicio contribuyen a la concientización de sus comunidades.

“A nosotros nos pasó un caso así. Eso fue de parte del Ministerio de Salud. Un médico que llegó a impartir un tema y realmente pensamos que eso nos iba a ayudar, pero sin embargo no sentimos que él desarrolló bien el tema para que el promotor pueda aprender más, sino que solo cositas sencillas en 25 minutos y el tiempo estaba estipulado para dos horas, pero solo llegó a dar una pequeña charla.”



Capítulo 5

LIDERESAS DE LA COMISIÓN DE LA MUJER



La Comisión de Mujeres no trabaja directamente con el modelo de promotores y promotoras. Pero sí con lideresas en las comunidades que hacen la misma función.

Contexto

La mayoría de las mujeres vive una situación difícil en un contexto de machismo interiorizado por la mayoría de los hombres y también de las mujeres. Especialmente en el área rural, muchas de ellas no han tenido o no tienen la oportunidad de estudiar. Se casan jóvenes y tienen un gran número de hijos e hijas. Para muchas de ellas no es fácil salir de su casa sin el permiso de su esposo y por esto no tienen mucha costumbre de hablar ante un público. En reuniones, muchas veces a las mujeres les da vergüenza decir su nombre y lanzarse ante un grupo y decir su nombre les es difícil.

Muchas también viven en un círculo de violencia y romperlo no es fácil. Para las mujeres jóvenes la situación está empezando a cambiar y les es algo más fácil luchar por sus espacios de desarrollo.

Los inicios

En los años 80 empieza el trabajo de promoción y formación femenina de las Hermanas de Mary Knoll. Son inicios, nacidos de la conciencia que se tiene de las condiciones de las mujeres, y constituyen por sí mismos el abrir brecha a favor de las mujeres. Además de las religiosas Mary Knoll, hay iniciativas sueltas llevadas a cabo por otras religiosas. Posteriormente en los años 1993-1994 nace, de parte del VAP, lo que se conoció como “promoción femenina”. Este programa funcionó a nivel parroquial con talleres, corte y costura, pastelería, etc. capacitaciones y cursos de motivación para la mujer.

En esta época se hicieron también algunos esfuerzos en las parroquias de formación bíblica para mujeres y de promover trabajos de manualidades como bordados, tejidos y corte y confección para ellas. En la parroquia del Chal, por ejemplo, se empezó el trabajo de “promoción femenina” con un grupo de 10 a 15 mujeres al principio. No eran programas demasiado sistematizados, sin embargo fue importante ya que de esa manera se creó un espacio propio de y para las mujeres.

En 1996, se creó el “Foro de la Mujer” a nivel nacional, en el cual se promovió la participación de la mujer. A nivel parroquial se enviaron delegadas a la capital para recibir capacitación a fin de estimular los programas existentes. Al poco tiempo de haberse firmado los Acuerdos de Paz, un grupo de mujeres que participó en estas actividades, se vieron motivadas a asociarse para promover a la mujer en el Departamento de Petén y surgió entonces la Asociación de Mujeres Ixqik.

Esta asociación, con apoyo de varias religiosas, Rosalisa, Hermana de la Sagrada Familia y Esther, de las Hermanitas de la Inmaculada, presentó la propuesta al VAP de crear una instancia que promoviera la atención y el desarrollo integral de la mujer, elaborando ya programas y materiales para este fin. Había una coordinación fuerte con la Asociación de Mujeres Ixqik en esta época y coincidían muchas mujeres que trabajaban en las parroquias con las de la Asociación. Era difícil, en ocasiones, diferenciar ambas, pero todas querían trabajar a favor de la mujer.

Se potenció el trabajo con grupos de mujeres en las parroquias y a finales de los años 90 se plantea formar una Comisión de Mujeres con presentación de las mujeres de las parroquias.



Así, en 1999 se forma la Comisión de Mujeres en el VAP. Un año después, en 2000, la Comisión de la Mujer se integra a la Pastoral Social y en 2003 se realiza la primera Asamblea de la de la Mujer.

A partir de 2006, la Pastoral de la Mujer ha evolucionado poco a poco a ser un programa que perdió la fusión con la Asociación Ixqik y mantienen coordinaciones. Desde hace más o menos el año 2007, la comisión maneja algunos fondos para algunas actividades, llevando la administración de los mimos.

En el 2001 se inició la elaboración del material didáctico de la Comisión de la Mujer y en 2003 se publicó el material con el título “Mujeres Nuevas en un Mundo Nuevo”. Es un fruto muy logrado de este trabajo conjunto con la asociación Ixqik, además del trabajo de concientización y participación.

Capacitaciones

En las parroquias se empezó a trabajar los contenidos de los módulos del libro con grupos de mujeres. En El Chal se trabajó un taller por año y por sector (en total son siete sectores). El objetivo fue dejar capacidades instaladas y dar insumos que les podrían servir a las mujeres. En Dolores, la Hermana Josefina realizó talleres, lo mismo en Sayaxché, en Santa Elena y en San Benito con pequeños grupos. En Poptún también se dieron talleres según la guía Mujeres Nuevas en un Mundo Nuevo. En San Luis se mantiene este esfuerzo de trabajar con las mujeres mayores y con las mujeres jóvenes de las comunidades a través del trabajo educativo en el Centro Maya Asunción que lo acompañan pastoral y educativamente las Hermanas de la Asunción y con ellas trabaja Rutilia Caj.

En todas las parroquias hay programas de promoción de la mujer, pero algunas no participan en la Comisión de la Mujer. Las que participan en los programas, son mujeres que manifiesten algún tipo de liderazgo y al mismo tiempo, son participativas en la Iglesia y solidarias con las demás mujeres de sus comunidades. Son mujeres de diferentes edades, conocimientos, culturas etc. Importante es solamente que manifiesten interés por su superación y la de sus comunidades.

Podemos decir que la “*mujer ha entrado en la Pastoral del Vicariato*”. Han sido pasos lentos que van dando resultados en los que la mujer empieza a ser sujeto de su historia y a participar más activamente en su realidad.

Objetivos de la formación

La capacitación pretende que la mujer tome conciencia de su valor, mejore su autoestima, reconozca sus derechos, conozca sus capacidades y opte por su superación personal.

Otros objetivos son: Promover la dignidad de las mujeres a través de su formación y participación socio político y religiosa, fortalecer la participación de las mujeres en el ámbito religioso-social para lograr su desarrollo integral, fortalecer los equipos parroquiales, formar lideresas y mujeres comprometidas con la Iglesia y crear momentos de reflexión, de compartir las experiencias vividas por las mujeres y crear espacios de celebración de la vida. Se espera que al mejorar integralmente la mujer, ésta se haga más consciente en la realidad en que vive y en la que tiene que participar con su aporte, favoreciendo su integración a grupos comunitarios (COCODES, comités, asociaciones etc.).

Conciencia

Autoestima

Derechos

Capacidades

Superación



Trabajo de y con las mujeres

Se han realizado talleres de formación humana y cristiana con temas comunes sobre autoestima, género, valores, liderazgo, derechos humanos, autogestión, formación de la fe. También se trabaja con muchos grupos de mujeres en la elaboración de productos como jabón, champú, velas etc. para después poder venderlas. En varias parroquias hay proyectos con gallinas y otros animales.

Es importante la integración de ciertos contenidos teóricos con aspectos prácticos y concretos. “La economía de patio, la elaboración de productos y su venta contribuye a integrarse en el sistema económico y contribuir al sostenimiento de la familia.” Esto le da mucha más seguridad y confianza en sí misma.

Se trabaja con talleres, seminarios, retiros, reuniones de formación, apoyo directo en la parroquia y la organización de pequeños grupos de apoyo. Los talleres, en cuanto a metodología participativa y creativa, es el sistema que predomina. Permite la interacción y la autovaloración.

En el tiempo de trabajo con Sor Lucia en Dolores, siempre llevamos esos casos aquí con el juez al Juzgado de Paz... Se llevaron como cuatro casos de niñas... una de ellas fue violada por el papá... Y así unos casos, que sí algunos pudimos y otros que sí cuesta mucho, porque a veces, cuando no hay capacidad de algunas niñas de decir y discernir lo que sienten, pues cuesta un poco, verdad.

Hay mujeres que también acompañan a casos de violencia intrafamiliar, con mucha entrega porque ellas mismas pueden correr riesgo al apoyar a otras mujeres.

“El objetivo de la Pastoral de la Mujer es informar el derecho de las mujeres, tanto como prevenir la violencia que sufren y hablarles de las distintas violaciones que existen. Además les damos a conocer el papel de las mujeres en el Antiguo Testamento y Nuevo Testamento, ya que en el Antiguo se analiza que antes eran más violentadas las mujeres y en el Nuevo Testamento ya se les toma en cuenta a las mujeres, y en la actualidad cómo han sido violados los derechos de las mujeres y cómo debemos hacer cumplir nuestros derechos; además de darles el tema de autoestima...”

El tema de las mujeres, creo que es un tema que no se visibiliza, y ha estado por años con un profundo problema que se hace actualmente estructural. No se ha facilitado a las mujeres a ser ellas personas libres como hijas de Dios. Por muchos años ha pesado sobre ellas un sufrimiento provocado por el egoísmo y el machismo y la esclavitud que el sistema patriarcal y machista ha implantado en la sociedad. Esto se refleja en la manera que hoy las mujeres actúan. En un grupo de mujeres, las mujeres se escondían atrás de las otras mujeres para no decir su nombre. En esa reunión las mujeres no dijeron ni siquiera cómo se llamaban, por el miedo, el temor, vergüenza o lo que van a decir de ellas si no les salen bien las palabras. Lo bonito fue que después de varios años de acompañar a las mujeres, ya dieron su nombre de enfrente. El hecho de quitarse la vergüenza, el miedo de hablar, el temor, para mí es importante de decir: me llamo fulana de tal y no me tengo que esconder de las otras mujeres para decir mi nombre.

Otro trabajo que se procura es ir buscando, de los grupos de mujeres, a las que pueden ejercer un liderazgo mayor en las comunidades. A éstas se les da una formación específica para que puedan ser, en las comunidades y parroquias, esas personas referentes que mantengan vivo en trabajo de y con mujeres

En todas las parroquias la logística para los talleres es diferente.



“Normalmente son dos días. Las que viven cerca, se van en la tarde y vienen en la mañana. Los que viven lejos se tienen que quedar con nosotras, van con sus niños y todo. Cuando hay 30 mujeres o 35, hay 50 o 70 niños, eso sí es tremendo. ... La parroquia está dando la mayoría para los talleres. Ellas la leña consiguen y hay señoras en las aldeas que llegan a cocinar. Hay centros donde las señoras vienen de muy lejos y hay que pagar torteadora y normalmente, a veces, llevan maíz y frijol de las aldeas.”

Estructuras de Apoyo

En el caso de la Pastoral de la Mujer, se les ayuda con el dinero para costear su transporte a los talleres y actividades que siempre son gratuitas para ellas. Los costos son cubiertos por la Pastoral de la Mujer. En lo posible se les apoya a conseguir facilitadores que les ayuden en los talleres en sus comunidades. Pero la Pastoral de la Mujer no cuenta con fondos económicos para ayuda permanente. En el año 2008 se consiguieron fondos (Q. 3,525.00) que se distribuyeron para apoyar iniciativas de mini-proyectos en cada parroquia que participa en la comisión.

“Estamos metidas totalmente con el programa de mujeres, a ellas se les da formación en temas de género, se les da formación de cómo poder tener diferentes clases de proyectos y se les facilita un fondo revolvente. Se les da un préstamo, primero muy pequeño, de unos Q 3,000.00 y el proyecto puede ser de gallinas, de cerdos, de ganado, de aves. Ellas trabajan en conjunto, no se les da a una persona individual sino en conjunto. Según como vaya el proyecto, ellas ya devuelven el dinero con un 10% para que ese capital que se tiene siga creciendo y evolucionando. Entonces hay algunas que han llegado a que se les preste Q 20,000.00. Todo ese trabajo se supervisa.”

Ha habido diferentes tipos de coordinaciones: coordinación de apoyo entre las diferentes parroquias y con las otras comisiones del VAP, con otros grupos y asociaciones de mujeres de Petén como Ixqik, la Cooperativa Nuevo Horizonte y otras, con instituciones del Estado como SEPREM, ONAM, PDH, etc. y con otros centros de capacitación y formación de la Iglesia como CEFAS, DEI en Costa Rica, Núcleo de Mujeres y Teología.



Una pequeña evaluación

LOGROS

Se ha observado más presencia y participación de las mujeres en casi todas las actividades parroquiales y en las actividades de la comunidad. Las mujeres se sienten más valoradas. Se han despertado sus capacidades de trabajar en grupo y producir algo en beneficio de la economía familiar. Se observa mucho más deseo de superación, salir adelante y vencer obstáculos. Se puede notar un empoderamiento de las mujeres a través de conocimientos teóricos y prácticos. Existe más iniciativa de parte de las mujeres y más participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel de hogar y de su comunidad. Se puede notar mayor aceptación por parte de las mujeres en responsabilidades a nivel comunal tales como COCODES, comités escolares etc.

Han adquirido capacidad para elaboración de productos como jabón, champú, velas, etc.

Se logró el despertar mayor conciencia de la realidad en que vivimos las mujeres, profundizando en la vocación de “ser mujer” desde una formación integral iluminada por la Palabra de Dios, para que junto con los hombres seamos constructoras y protagonistas de una vida digna y liberadora que refleje los valores del Reino de Dios.

Hay hombres que admiran y apoyan la participación de la mujer, y hay mayor unidad de las familias en la Iglesia. Hay más interés de los párrocos en la Pastoral de la mujer en sus comunidades pero a la vez hay que lograr que tengan espacios concretos de participación y formación.

El acceso a la educación es decisivo en este camino. Además de posponer la unión matrimonial, ya que están estudiando, las valoriza y adquieren conciencia de igualdad con el hombre.

“Ya hemos visto que muchas mujeres, promotoras en formación humana, derechos humanos y en comisión agrícola, ya hay varias mujeres que se han aventado a trabajar con la conciencia que se les hace en esas capacitaciones desde la Pastoral de la Mujer, en donde ya hay lideresas también. Algunas son o ya trabajan como auxiliar del COCODE, otras en algunas directivas de la municipalidad y así ya hay muchas mujeres que están dando sus servicios. Aunque ha costado, pero se ve que ya hay mujeres que quieren trabajar por la sociedad. Esa es la tarea de la Pastoral de la Mujer y el objetivo de que las mujeres se concreticen y también se unifiquen a poder sobrevivir también en trabajos. Porque muchas veces sufren las mujeres porque no tienen esa oportunidad de trabajar. Pero ahora ya se ve que hay mujeres que trabajan para sobrevivir y eso es fruto ya de la Pastoral de la Mujer. Con las capacitaciones que tal vez se le van dando como una teoría para que vayan ya promocionándose también.”



PROBLEMAS

Se ha detectado que para muchas mujeres el machismo y la dependencia económica no las deja superarse. Además de la sumisión cultural que arrastran las mujeres en nuestra sociedad, el factor económico es determinante, así como la falta de educación por parte de las mujeres, el miedo, la baja autoestima y el desconocimiento de sus derechos. Pero pesa demasiado la realidad cultural dominante y machista que predomina en esta sociedad.

Una mujer contó de le dificulta de seguir aportando a la Pastoral de la Mujer porque tiene que pensar en sus hijos, si no cuida una cosa que es el trabajo que hace para que otros cambien, pero no ayuda a su familia para que salga adelante: *“Es como le dijera yo tapar un hoyo y destapar otro.”*

Una mujer contó que catequistas la dicen que la Pastoral de la Mujer vino a fregar a las mujeres porque les quieren abrir los ojos y voltear la tortilla.

Se ha trabajado poco con los hombres para que este trabajo, problemático en la mente de hombres y mujeres, se vaya haciendo como un proceso que nos involucre a todos y todas.

LECCIONES APRENDIDAS

Es posible cambiar la realidad de la mujer a través de su propia superación. Es un proceso largo pero ya se notan cambios en mujeres que se han involucrado en este proceso. Se siente la necesidad de trabajar también con los hombres el aspecto de la masculinidad a fin de romper el machismo. Al superar estos dos aspectos, se puede lograr la equidad de género.

“Yo estoy convencida y cada vez me convenzo más, que quiero hacer el trabajo con la mujer. La mujer puede cambiar las comunidades y las familias. Realmente cuando las mujeres cambian, el marido también cambia.”

“La experiencia es que las mujeres siempre pagan, y los hombres no. Es cierto, la experiencia ha sido esa, realmente la mujer no anda engañando, como los hombres sí.”

“Un fracaso que tuvimos con el grupo que no pagó, están pagando poquito... Fue un proyecto que se dio quizás sin suficiente formación. Primero hay que dar talleres, hay que formar.”

“Si los hombres no dan espacio, el trabajo de las mujeres es muy difícil. Hay que apoyarlas más.”



Capítulo 6

PROMOTORAS Y PROCURADORES JURÍDICOS



En el eje jurídico se trabajó por un lado, con promotores y promotoras jurídicas y por otro lado, con procuradores y procuradoras jurídicas. Las dos historias son muy interrelacionadas pero las vamos a presentar por separado para generar menos confusión.

Promotores y Promotoras Jurídicos

Empezamos con la historia de los y las promotoras jurídicas.

Contexto Histórico

La Oficina de Asistencia Jurídica dedicó muchos años a una tarea muy específica y también necesaria para poder lograr la legalización de las tierras: inscripción de nacimientos, registro de matrimonios civiles, defunciones, avocamientos, etc. Al ser población emigrada de todos los Departamentos del país, carecían de documentos de identificación personal. Las grandes distancias entre las comunidades y la cabecera municipal, la falta de vías de acceso, la migración de otros departamentos, la ineficiencia municipal y la falta de planes de desarrollo para el departamento, incidieron directamente en la población al grado de que existieron comunidades que no estaban reconocidas municipalmente. Muchas personas carecían de su partida de nacimiento y, por lo tanto, no podían ejercer sus derechos individuales, sociales, económicos y políticos. La documentación personal, como derecho de la población y como requisito para la regularización de tierras, se constituye en tarea fundamental para el equipo de la oficina jurídica del Vicariato Apostólico de Petén.

El desarrollo de Petén se ha dado muy lento, precario, anárquico y desordenado para la mayoría de la población. Aunque ha existido un plan para el desarrollo, no se ha concretado por factores estructurales del país, entre ellos políticos y económicos. La inoperancia de la empresa de Fomento y Desarrollo para Petén (FYDEP), creada en 1959, y su marcado favoritismo excluyendo a la población en la regularización de tierras, provocaron el desplazamiento continuo de personas y comunidades. No había una identificación de la población con su tierra, no tenían certeza jurídica, sus comunidades no eran reconocidas por el Estado y no contaron con los servicios de comunicación, educación, salud, etc. Tampoco existió una planificación, dándose en esos años el conflicto armado interno que hizo que de la gente de los departamentos del resto del país migraran buscando tierras y algunas personas buscando refugio para salvar la vida.

En los años ochenta se agudiza el conflicto armado interno y se cometen masacres...

En los años ochenta se agudiza el conflicto armado interno, se cometen masacres en el departamento, se da la represión y destrucción de las cooperativas y muchas personas y familias se van al exilio a México. La realidad política del país de los años ochenta agravó la situación de las personas y comunidades. Se generalizó la represión y de todo se sospechaba como "guerrillero". *"En esa época hasta llevar la Constitución era delito. Si les veían la Constitución ya eran delincuentes o eran guerrilleros."*

Un poco de historia

Los procesos con promotores jurídicos en el Vicariato tienen una larga tradición. Mons. Jorge Mario Ávila del Águila, en la medida que fue conociendo y tomando conciencia de la situación de la población, quiso ofrecerle apoyo jurídico, si bien la realidad del conflicto interno, con todas sus secuelas, no aconsejaba la implementación de un proceso de esta naturaleza. Tenía una idea elaborada y



cuando se dio el cambio a un gobierno civil, el mismo año que tomó posesión Vinicio Cerezo, se empezó a trabajar en esta línea. En Petén, fue la primera oficina de asistencia jurídica que se abrió en todas las diócesis, o como ha dicho una persona muy conocedora de la realidad pastoral del país *"la primera oficina de defensa de los derechos humanos en el país"* (Santiago Otero).

De 1986 hasta 1998 María Eugenia Berger, conocida por Shený, apoyó con asesoría jurídica en la Oficina de Asistencia Jurídica. Ella llegaba de la capital a Petén una vez al mes y trabajaba de cuatro a seis días en los cuales hacía visitas a las parroquias para acercar el servicio de asesoría. Se ofrecía asistencia jurídica como un servicio del Vicariato. La Oficina de Asistencia Jurídica del Vicariato funcionó por varios años en ciudad Flores.

Ahí trabajaba a tiempo completo el maestro Ascensión Zetina Morales, llamado maestro Chencho, muy conocido en el Departamento. Él atendía las consultas y los casos y les daba cita a quienes tenían que ser escuchados y orientados por la abogada. Fue una tarea sumamente útil para las personas y familias, espacio privilegiado para conocer la realidad social del Departamento y servicio muy eficaz para la población.

Posteriormente, el programa fue demandando otros servicios además de los expresamente legales. Las religiosas que trabajaban en San Luís y en Sayaxché empezaron a pedir cursos sobre la Constitución de la República a Shený Berger. *"Así empezamos. Pero todavía sin pensar en promotores jurídicos sino en todos los catequistas, promotores de salud y de educación."*

Recibían cursos sobre la constitución, especialmente sobre los derechos de las personas. Eso se promovió a nivel de parroquia, especialmente por las hermanas de la Asunción. Por primera vez en su vida, muchos campesinos indígenas y ladinos pudieron conocer la Constitución de la República y considerarse con algunos derechos que siempre se les habían negado o violado y que estaban ratificados constitucionalmente.

A partir de 1993 se empezó con un curso de promotores jurídicos más sistemático y con continuidad. Los objetivos fueron muy prácticos al principio. La problemática era que la gente no sabía qué necesitaba para ciertos trámites. *"Entonces vimos, desde un sentido práctico, que era bueno que en las comunidades hubiera gente que tuviera un poco de formación y de información para poder orientar a la gente. ... Muchas veces era necesario que llegara el papá y de repente el papá no viene, entonces no podíamos hacer nada, se quedaba eso a medias. Fue así, de la vida, que surgió la necesidad."* Como desconocían sus derechos, los grupos de poder aprovecharon siempre para excluirlos y explotarlos.



Entre 1997 y 1998, MINUGUA financió un proyecto. A las personas que habían participado en los tres niveles, se les dio más formación. Pero solo fue un año nada más, y de allí ya no hubo seguimiento.

Estructura

Los promotores jurídicos participaban en la formación como parte de la Oficina de Asistencia Jurídica. Había tres niveles de formación con los contenidos más básicos y útiles para ellos y sus comunidades. Cada nivel tenía una duración de tres días, realizados en los centros de capacitación de las parroquias. Las mismas personas pasaron al segundo y tercer nivel. Entraron también nuevos grupos y varios grupos hicieron todo el proceso.

El curso para el área central y Melchor de Mencos se hizo en San Miguel. En este grupo los participantes eran casi todos castellanos, sin embargo en Sayaxché y San Luís eran q'eqchi'es y se hizo el curso con traducción. Así mismo se realizaron cursos en el centro Kerigma Quetzal en Poptún.

En el primer nivel se trataba el tema de la Constitución y los derechos humanos, el segundo nivel trataba el derecho civil (personas, bienes y tierra), y el tercer nivel, derecho laboral. Ciertamente eran contenidos básicos sobre esos temas y asequibles a los y las participantes. Entusiasmaba el trabajo dado el interés que manifestaban.

En todo el trabajo pastoral del Vicariato y en concreto en la capacitación de los líderes sociales, en este caso con los promotores jurídicos, se trabajaban otros temas humanos y sociales. No se trataba de preparar técnicos sino personas que sirvieran y lucharan por el desarrollo de las comunidades. De ahí que en el primer nivel, el primer día se dedicaba a los temas de actitudes y de promover la conciencia de ser servidores, cómo animar un grupo, etc. También se habló sobre qué es la Pastoral Social y dónde están ubicados los promotores jurídicos dentro de Pastoral Social.

Como parte de la formación se hizo también análisis de coyuntura, buscando apoyo en organizaciones como la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado, CALDH, etc. *"Se formó a la gente en cuanto al conocimiento de la realidad, que tuviera un pensamiento crítico sobre las realidades."* Además se trató el tema de la Doctrina Social de la Iglesia.

"Conocimos de la Constitución sus tres partes, la parte de derechos humanos, la parte dogmática y sobre el ejecutivo, ... conocimos el Código civil, tal vez no todo, pero si en partes, lo que nos interesaba: asientos extemporáneos, multas que lleva cuando alguien no se inscribe a tiempo, asesorar para corregir los nombres, cómo levantar un acta y si uno se equivoca qué hay que hacer, con el omítase testado, omítase entre líneas, tal, léase, pues cuestiones así."



Elección de promotores y promotoras

En cada parroquia fue distinto el proceso de elección de promotores. En algunas, los mismos catequistas o agentes de Pastoral elegían las personas que podían participar en los cursos, en otros casos era el párroco. Los grupos tenían mínimo 25 personas con muy pocas mujeres. La mayoría de las personas tenían alrededor de 35 años. Siempre se buscaban personas que fueran acogidas por la comunidad, que tuvieran cierto liderazgo y que contaran con el respaldo comunitario. Se tenía claro que su función era de liderazgo comunitario.

El trabajo se sustentaba y se sustenta en el servicio voluntario. Los promotores nunca recibieron un salario por su servicio. Y tenían muy asumida su función y disponibilidad. Para los cursos se les apoyaba con el pasaje – hay que tener en cuenta las grandes distancias del Departamento y las dificultades de movilización en esa época - y se costeaba la alimentación de los cursos. Algunas parroquias pagaban ellas mismas los costos de los cursos. Se contó con el apoyo de Acción Cuaresmal Suiza que financió por varios años la oficina de asistencia jurídica del VAP.



Metodología

En cada nivel se usaba la metodología de ver, juzgar y actuar: primero partir de la realidad, luego compartir conocimientos y después ver a qué se comprometen. Se hizo mucho trabajo en grupo. Se dio una explicación, luego se hizo trabajo en grupo, siempre partiendo de la realidad. Quizás lo más positivo y enriquecedor de los cursos eran las experiencias personales, los casos y situaciones que cada uno contaba. Eran unos cursos teórico-prácticos. Se tomaban en cuenta los casos y la resolución de los mismos por los y las promotoras. Cuando se tocó el tema de derecho civil para las personas, familias y bienes, se les ponían casos para que ellos los resolvieran.

También era importante que los y las promotores conocieran las instituciones del país. Petén es un Departamento tan alejado de la capital, con instituciones internas muy débiles, que se vio necesario acercarse a la capital donde se centralizan todas las instituciones. Por eso se organizó una visita con los promotores a la capital donde conocieron el Congreso y la Corte Suprema de Justicia.

Había cartillas muy populares para entregar a los y las promotoras. Uno sobre la Constitución que tenía muchos dibujos y con explicaciones sobre los artículos y otro sobre procedimientos para la legalización de la tierra. Se lo hizo en castellano y en q'eqchi'. Eran herramientas eficaces para los promotores quienes además de estudiarlas, las utilizaban para formar a sus mismas comunidades.

En las capacitaciones había catequistas que formaban sus oraciones y cantos, siempre estuvo presente la religión en las capacitaciones. Pero más allá de las “formas religiosas”, se profundizaba en la dimensión social de la fe y las exigencias de justicia, los derechos humanos que conlleva el Evangelio. Nunca se consideró como un trabajo paralelo a las exigencias de fe, sino como parte esencial de la misma.



Trabajo de promotores

La tarea de los y las promotoras era asesorar a campesinos en los temas Código Civil, Código Municipal, Penal, Derechos Humanos, Incidencia y apoyarles con trámites.

“Una función muy importante de ellos era acompañar procesos. Por ejemplo si alguien tenía su nombre mal, que supiera qué hacer, pues para llevarlo hacia la municipalidad y componerlo. ... Aquí se dieron muchos casos, todavía habrá algunos, que llegaba a 10, 15, 18 años una persona y no era inscrita en ningún registro civil. ... Los papás y mamás tuvieron miedo de que cuando se les pasaba más del mes de no irlos a inscribir les iban a cobrar multa. Entonces una de las funciones del promotor jurídico era orientar a esa gente, que aunque tuviera su hijo dos, tres, cuatro meses, se podía ir al registro civil e inscribirlo en la municipalidad, antes del año. ¿Y la multa? Si nos van a cobrar multa, no tenga pena, ni le quite año, ni le quite edad a su hijo o a su hija, y pague la multa. El Código Civil menciona que lo mínimo son dos quetzales y lo máximo 10 quetzales que va a pagar de multa y lo dejan salir. Si pasa del año ya tiene que hacer un proceso con abogado. Otra función del promotor jurídico era: si había gente que no se animaba a poner una denuncia, entonces explicarle a la gente, mire... no, pero fíjese que no encuentro qué hacer, me siento maneado, me siento maneada, no le atino, no mire ... junte tales documentos y yo le voy a acompañar, vamos al juzgado.”

“Los promotores jurídicos fueron un momento, una etapa que se dio en el trabajo con la población. Era necesario tener personas preparadas en las parroquias, donde la gente no fuera directamente a pagar una consulta con alguien especial, un abogado, o un muchacho, pero en las parroquias era necesario que hubiera gente que supiera de leyes. Entonces frente a eso, a nivel Vicariato, se contratan los servicios de la licenciada Sheny Berger.”

“Con el carnet, me defendí muchas veces que me metieran preso, porque me decían ahí las autoridades: mire usted por qué está haciendo eso, no pues yo soy promotor jurídico por parte de la parroquia de San Benito, soy formado en el Vicariato. Con qué documentos usted me lo comprueba, aquí está mi carnet... me defendí con eso.”

Una nueva etapa a finales de los años 90

La finalidad de la Oficina de Asistencia Jurídica (OAJ) fue inicialmente facilitar la documentación de las personas. En el año 1999, en la Oficina de Asistencia Jurídica se trabajó con promotores formados en los tres niveles por parte de Sheny Berger y nuevos grupos en diferentes parroquias. Se trabajó principalmente en la documentación de las personas afectadas por el conflicto armado, apoyo legal en derecho penal, derecho civil y derecho laboral y casos de impacto social, por ejemplo el asesinato de líderes campesinos en Poptún, con el apoyo de MINUGUA. También llevaban, ocasionalmente, casos de violencia intrafamiliar y de pensión alimenticia.

A través de un diagnóstico que se hizo en todas las parroquias para identificar las necesidades que tenía que abordar la Pastoral Social, el Vicariato tomó conciencia que el problema de tierra se incrementaba, especialmente



de documentación. Se hizo una propuesta por el P. Cirilo Santamaría de afrontar la realidad del tema de la tierra en su integralidad: regularización y legalización de la tierra, sobre todo de los derechos que tenían los que llevaban años poseyendo y cultivando sus parcelas, pero que no habían conseguido los títulos de las mismas. Era un tema muy complejo con muchas variables pero que cada día se iba agudizando con un incremento de la violencia.

Después de una larga reflexión, la oficina se enfocó más específicamente en temas relacionados con tierra, además de todos los datos de la documentación. Persiste el trabajo de la OAJ y nace el Bufete Popular, el cual cuenta con dos abogados a medio tiempo y dos procuradores y una secretaria. Se complementan ambas oficinas, si bien el Bufete atiende más específicamente todo lo relacionado a la seguridad y conflictos de la tierra.



En 2003 aparece la Ley del Fondo de Tierras, que ya existía, pero cambia el modo de procedimiento. Se quiere que oficialmente afronte el tema de la tenencia y regularización de la tierra. Anteriormente habían quedado estancados muchos procesos, por inoperancia y privilegios, en las oficinas del FYDEP y el INTA. Se crea una Ley de Catastro, pero se arrastran una serie de situaciones ilegales, límites indefinidos en los terrenos poseídos, duplicidad de posesiones, despojo de terrenos a campesinos, fincas poseídas pacíficamente y aparecen nuevos dueños, sobre todo finqueros, etc. que dificultan el catastrar. Era necesario un nuevo proceso más eficiente, ágil y transparente. Las migraciones eran fuertes, muchos no tenían fe de edad de Petén y no tenían los recursos para pedir las certificaciones de nacimiento. Entonces, la OAJ se dedicó a la búsqueda de estos documentos de las personas y se apoyó con declaraciones juradas. Se quería que las personas complementaran sus expedientes para ingresarlos e iniciar el proceso de la legalización de sus tierras.

“Se daban muchos conflictos de tierra en ese momento: los problemas de las fincas que habían tomado los campesinos porque les pertenecían y al ir a hacer la gestión al Fondo de Tierra les decían que eran fincas privadas. Algunos ya tenían hasta cuarenta años de estar en esas tierras.”

En el fin del siglo pasado y principios del nuevo siglo, se da la transición de la experiencia inicial de los promotores jurídicos dedicados más a la documentación personal y la papelería de las personas que por diversas razones carecían de ella, para apoyar el proceso del Catastro. Se consideró como una prioridad la regularización y



legalización de la tierra, en coordinación con UTJ-CATASTRO. Se facilitó la papelería a las personas que carecían de ella y sobre todo se apoyó la formación de los expedientes que garantizaran la posesión y titulación de las tierras. Se le dio a algunos un carnet para poderse identificar en las instancias de gobierno. Los y las procuradores jurídicos colaboraron, para este trabajo, en el campo jurídico y social con la UTJ-CATASTRO, buscando una coordinación eficiente y limpia. Los promotores jurídicos adquirieron otro rol más legal y de servicio a una multitud de casos y situaciones de las comunidades.

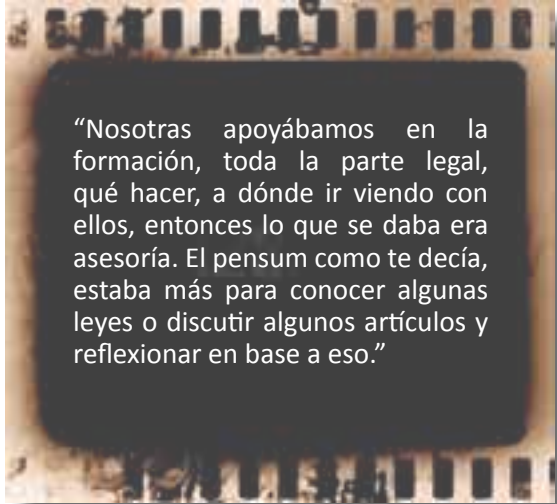
Formación

Al mismo tiempo se continuó en la formación y capacitación de todos los y las promotores, si bien en cierto sentido la OAJ se debilitó al adquirir otro perfil más alto en el tema regularización.

Se impartieron cursos de capacitación entre 2003 y 2005 con Yadira Vanegas encargada de la formación, junto con Lilian Vanegas. Cuando Yadira se cambia para trabajar en la Comisión de Derechos Humanos, Sandra Cardona sigue trabajando con los y las promotores. En el año 2007 apoyó también Duilio Monterroso y a partir de 2008, Gloria González. Había talleres cada dos meses, si bien con ciertas limitaciones en los fondos necesarios para cubrir los cursos. Algunas parroquias ayudaron en este proceso.

Para varios grupos había un pensum con temas que se iban a desarrollar cada año. Había nuevos temas que tenían relevancia: organización comunitaria, historia del conflicto armado, el papel de la mujer, el tema de género, etc. Se respondía a necesidades más puntuales que a un plan establecido: *“No era algo que estuviera planificado, no había un pensum discutido...”*

El trabajo estaba enfocado en dar herramientas legales para la certeza jurídica y trabajar para reforzar la organización. Entonces se fue trabajando la Ley del Fondo de Tierras, el tema de áreas protegidas, derechos humanos y los ejidos municipales. Los promotores jurídicos fueron como el enlace entre la Pastoral, en ese caso la OAJ, y el Fondo de Tierra. La misma realidad cambiante fue determinando los contenidos de la formación así como el papel de los promotores y promotoras.



“Nosotras apoyábamos en la formación, toda la parte legal, qué hacer, a dónde ir viendo con ellos, entonces lo que se daba era asesoría. El pensum como te decía, estaba más para conocer algunas leyes o discutir algunos artículos y reflexionar en base a eso.”

Al principio del nuevo milenio no existían grupos fortalecidos de promotores y promotoras y los nuevos grupos que fueron naciendo constituían cierta diversidad.

Si la primera situación que se afrontó fue la documentación, a fin de que las personas tuvieran todos sus papeles para realizar los trámites necesarios, ahora se afronta directamente el tema de la regularización y legalización de la tierra. Con ese motivo se multiplican los servicios y liderazgos con tareas diversas, si bien complementarias. Todos los servicios giraban en torno a las personas y comunidades, estabilidad y seguridad de sus tierras. El trabajo era más en torno a situaciones concretas que se estaban dando en algunos lugares, comunidades o grupos organizados.

Igual se consideró promotores y promotoras a las personas con las que se estaba trabajando en diversas temáticas. Variaba la problemática y el servicio que se prestaba ante la diversidad de la realidad en el amplio mapa de Petén. Un grupo más estable fue el del Chal que tuvo una animación y formación continuada y el apoyo parroquial.



“Había un porcentaje que se retomaba como promotores porque de hecho acompañaban. Venían personas a la oficina cuando tenían una dificultad, para hablar con el abogado o pedir orientación. Lo que ellos podían orientar lo orientaban, cuando no sabían qué hacer, entonces los acompañaban.”

Acompañamiento a comunidades y grupos organizados

Un grupo de promotores jurídicos estaban en la zona de la Biosfera Maya en el municipio de La Libertad. Había una mesa de diálogo pero no avanzaba. El trabajo con ellos era más para orientar y dar acompañamiento a algunos casos donde se podía adjudicar terreno o evitar los desalojos. Se hicieron algunos talleres sobre la Ley de Áreas Protegidas para entender la Ley de la Reserva de la Biosfera Maya, dónde podían haber asentamientos humanos y ver qué podían hacer para que la municipalidad cumpliera.

Había un grupo en Melchor de Menos que estaba apoyado por el Padre Benjamín López. Los promotores se reunían en el centro “Grano de Oro” para hablar de sus problemas y ver qué se estaba haciendo. Ellos habían empezado su formación con Don Beto, que estuvo después de Sheny Berger. Se habían reunido con él y les había pedido que hicieran un diagnóstico. “Definíamos un poco cuál era el papel de ellos en el tema.”

“En ese tiempo querían recuperar una finca y estaban negociando con el supuesto dueño. Era bien difícil porque ya habían asesinado a dos personas de la comunidad. Tenían temor de que a los líderes les fuera a pasar algo.” Se trataba de ir reflexionando qué hacer en ese caso, cómo seguir la lucha pero también cómo protegerse.

Había otro grupo que estaba en el proceso de acceso al Fondo de Tierras en Sacpuy. “Entonces se dio a conocer la situación legal de la tenencia de la tierra, qué cosas podrían pasar, discutíamos un poco los problemas que pasaban en torno a la posesión de la tierra, la compra y venta, enfocaba mucho a la no venta de la tierra.”

En la ruta al Naranjo, en la Candelaria, km. 75, se empezó a trabajar con un grupo para entender cuál era la situación de las áreas protegidas. “Porque habían diputados que se aprovechaban de ellos. Cuando los visitaban les decían: voy a legalizarles sus tierras. Era para darles las herramientas que habían, el conocimiento de las leyes, qué es lo que decían, cuál era la diferencia de unas leyes con otras.” A raíz de eso surgió una asociación campesina de ruta.

Eran procesos largos, desgastantes y conflictivos que conllevaron al cansancio de los y las participantes al mismo tiempo que los problemas subsistían. Hubo casos que se abandonaron sin solución y algunos que ya no se les dio seguimiento. Se encontraron con una realidad compleja, difícil y muchas veces sin salida; además era mínimo el apoyo de las instituciones oficiales.

En Dolores tenían problemas enfocados en los ejidos municipales. La idea era fortalecer un grupo que tenían problemas para obtener contratos de arrendamientos de la tierra. Se buscaba fortalecer ese grupo y unificarle a fin de hacer propuestas más sólidas. Muchos de ellos no tenían tierra.

“Yo preguntaba siempre de que si uno no tiene esa herramienta, cómo te sentirías si vas a luchar por algo que también te hace falta.” Descubrimos que había muchos que no tenían tierra y entonces pensábamos como en incentivos. Muchos lo hacían con la esperanza de que más adelante ellos sí pudieran tener acceso a la tierra.”



“En una comunidad había la necesidad de legalizar sus tierras y les contaron que el Vicariato les podía apoyar y por eso buscaron el apoyo. Empezaron a formarse pero desde lo que pude observar en el poco tiempo que estuve con ellos, su interés no era solo la legalización de la tierra sino que también ir viendo otros problemas, como los problemas que habían quedado del Conflicto Armado. Muchos habían perdido a sus familiares. Los talleres se volvían un poco de todo, porque empezábamos con el tema y de ahí lo que más les interesaba era hablar de sus vidas, de lo que habían vivido, de que estaban bien con sus tierras y aunque no era propiedad de ellos, pero la tenían, pero era más el sentir de que ya no tenían a sus familiares y sin saber donde están y cómo desde la Pastoral se les podía apoyar para encontrarlos o para ir sanando esas heridas.”

*“Al inicio eran pocos promotores. En Santa Ana, cuando inicié, eran siete los que estaban más comprometidos. Allí pasó una dificultad justo después de un taller que era fuerte, animándoles por todos los problemas que había con la Municipalidad y estaban organizándose con otras comunidades. Eran siete comunidades que se estaban organizando en ese momento y formaron una asociación. Dentro de lapso de tiempo de un taller y otro asesinaron a **Hugo Vanegas**. Fue así como ese momento fue para mí frustrante porque estamos formando gente: ¿para qué? ¿Para qué después se conviertan en víctimas de la violencia? Era una reflexión en ese momento, diciendo ¿qué hacer en ese caso? Normalmente los promotores están animados y tienen un compromiso con la gente y creen que las cosas pueden cambiar y se van a encontrar con la muerte. ... Pero bueno, preparamos el siguiente taller y nos fuimos pensando que la gente no iba a llegar y para nuestra sorpresa que llegaron casi treinta personas y fue muy interesante a hablar de lo que había pasado. Cómo se sentían en ese momento, qué significaba para ellos, el entender por qué estaban allí. Y todos decían: bueno, la muerte del compañero es una pérdida porque no lo tenemos físicamente presente, pero es como la fuerza que encontramos en él y ahora estamos dispuestos a seguirnos formando, a conocer nuestros derechos para poderlos defender y a seguir fortaleciendo la organización comunitaria. Entonces al final, era por un lado tristeza por haber perdido a una persona muy importante para la comunidad, pero por otro lado, el saber que eso era una fortaleza para ir profundizando más en las reflexiones de lo que está pasando, por qué pasa, qué podemos hacer como sociedad civil organizada y apostarle a lo que la gente quiere. Fue en ese momento bonito porque siguieron en los siguientes talleres, siguieron participando, hicieron una asociación, lograron la legalización después de tantos problemas que tuvieron con el alcalde municipal que no cedía y pues se avanzó mucho porque uno de los que más le ha puesto ganas es Eliseo Hub Rax.”*



En la actualidad se trabaja todavía con un grupo de aproximadamente 30 – 35 promotores jurídicos voluntarios formados y acompañados desde la OAJ en El Chal. Cada dos meses había y hay reuniones de capacitación porque es el ritmo que ellos plantearon. Además son ellos los que plantean los temas. Es un grupo que empieza sus reuniones con una oración. No reciben viáticos y pagan el transporte de su propio bolsillo. Solamente la comida se da y ellos también traen productos de su parcela para compartir.

Trabajo de promotores y promotoras

El trabajo de los y las procuradoras dependía del trabajo de la OAJ. *“Era cambiante, los promotores estaban en función de lo que se realizara en la oficina.”*

“Prácticamente se convertían en los pequeños licenciados de su comunidad y ellos hacían la gestión de los documentos. Había comunidades muy lejanas y para salir a solicitar una certificación de nacimiento, iba a perder más tiempo y todos los gastos que iba a tener la persona. Entonces ellos obtenían los datos y cuando tenían varias personas, entonces salían y de una vez hacían la gestión a través de la OAJ.”

“En el caso de que hubiera un conflicto, ellos intervenían y si no se podía resolver ahí, pedían apoyo a CONTIERRA que es el encargado de mediar en todos los casos de conflictos.”

Nuevo cambio de enfoque: temas legales y producción

Si bien no se han resuelto los temas legales de la posesión y legalización de la tierra, se tomó conciencia de que hay que dar pasos en el tema de la producción. Con la seguridad de la tierra o sin ella, urge mejorar la producción, garantizar la seguridad alimentaria, diversificar la producción. Son tierras pobres y por otra parte las familias campesinas muchas veces carecen de capacitación técnica para mejorar sus cultivos. También aparece muy importante el trabajo organizativo para conseguir cualquier conquista social.

En 2006 la Pastoral Social reflexionó sobre el tema de la tierra. Conoce las dificultades existentes en la legalización y posesión de la misma, pero se acentúa la urgencia de mejorar la producción. Se trata de un acercamiento más integral entre los temas legales de tierra y la producción unido al tema organizativo.

Eso conllevó un nuevo perfil de los promotores jurídicos. Se convirtieron en promotores jurídicos-agrícolas con una visión más amplia respecto al tema tierra: además de lograr seguridad legal hay que conseguir seguridad alimentaria. Poco a poco se va abriendo paso la idea soñada del promotor de desarrollo rural. Son pasos que se dan a partir de 2007. Y en esa perspectiva se orientan los nuevos cursos de formación: temas legales, temas agrícolas, capacitación técnica, etc.

“Ellos tenían conocimientos de los diferentes casos, sobre lo que necesitaban para legalizar sus tierras, dónde eran áreas que se podían legalizar. Entonces ellos se encargaban de orientar a las personas de la comunidad. Les orientaban qué documentos necesitaban para hacer la gestión y les acompañaban al Fondo de Tierras... Los promotores de la comunidad acompañaban también acá con los procuradores jurídicos, para ir al Fondo de Tierras para buscar expedientes en el archivo, para saber dónde se había quedado un expediente. Los promotores sabían cuáles eran los documentos que necesitaban y los procuradores iban al archivo del Fondo de Tierra a buscarlos. Eso facilitaba mucho el tener la documentación a tiempo y que el proceso avanzara rápido.”



A partir de Agosto 2009, el programa agrícola del Vicariato comienza una Escuela de Promotores y Promotoras de desarrollo rural en donde van a confluir muchas de estas personas que comenzaron con el tema jurídico.

“Hacen intercambio de semillas. Por ejemplo la otra vez era tiempo que estaban cosechando las semillas de melina. Y él llevó un saco así grande, y ahí está para que todos agarren. Y cada quien lleva lo que hay en su parcela y así se hacen como el intercambio, muy bonito. Y ellos igual llevan lo que tienen para completar la comida. Llevan nacpá, llevan naranja, llevan yuca, ayote, una libra de frijol. Entonces ahí también se va compartiendo un poco lo que ellos traen.”

Procuradores y Procuradoras Jurídicos

Los inicios

A finales de los años 80, es fuerte el clamor de la gente por la situación de pobreza que ha caracterizado el área rural y la pérdida de la biodiversidad. Los campesinos solicitan al Vicariato que les apoye y es así como, dentro de sus reuniones de agentes, propició la reflexión en torno al tema de tierra.

A partir de 1996 había diálogos con los distintos sectores, promotores jurídicos, comités pro-tierra y líderes, para buscar mecanismos para mejorar el acompañamiento de los comités pro-tierra y empezar una formación de procuradores¹.

Jorge Grumber, asesor de MISEREOR, en su evaluación del trabajo que venía haciendo el Vicariato, hizo una propuesta sobre legalización de tierra y asistencia técnica para que el Vicariato apoyara a la población en legalización de tierras y superar el monocultivo enriqueciendo la dieta alimenticia. El planteamiento era dar inicio en el municipio de La Libertad para ir hacia el sur del departamento para la certeza jurídica y evitar el desplazamiento. No se aceptó por ser un proyecto grande y no se contaba con la capacidad ni los recursos ni la experiencia para la ejecución. Su propuesta se concretó en el programa de capacitación y asesoría en la producción, como acción de todo el Vicariato, cuya plataforma de acción fue la Parroquia de La Libertad.²

En las parroquias se consideró dar apoyo y asesoría a algunas comunidades, incentivando la organización comunitaria en los Comités Pro-Tierra como opción fundamental para la regularización. Se optó por la capacitación de promotores jurídicos para que multiplicaran la información, orientación y asesoría en el tema de legalización.

1 **Promotores** Jurídicos: participantes en procesos de formación sobre la Constitución Política de la República, Derechos Humanos, Derecho Civil – Laboral, como parte de la Oficina de Asistencia Jurídica y su trabajo es de voluntariado. **Procuradores** Jurídico Agrarios: personas referentes de organizaciones comunitarias formadas específicamente en derecho agrario en referencia directa a su organización – parroquia con el acompañamiento de la Oficina de Asistencia Jurídica y que contaron con un apoyo financiero para que su trabajo fuera a medio tiempo.

2 Esta propuesta fue puesta en marcha, no ya como Vicariato, por CARE en el municipio de Libertad.



Se reflexionó sobre la posibilidad de una Pastoral de la Tierra de la región norte del país con la participación de la Pastoral Social de Cobán, dos parroquias de Izabal (Río Dulce y Livingston) y párrocos y Pastoral Social de Petén (P. Alfonso Ruescas, P. Salvador Cutzal, P. Cirilo Santamaria, P. Octavio Sassu, P. Benjamín López, P. Jesús Hernández y Encarnación García y Francisco Leiva). Se hicieron análisis de la realidad y se miraron puntos en común de la situación agraria de la zona norte de Guatemala; se compartieron experiencias de trabajo, sobre todo el trabajo de los procuradores jurídicos, asociaciones y organizaciones campesinas.

“Se decidió formar comités pro-tierra y la OAJ ya tenía promotores jurídicos en varios de esos comités pro-tierra, y se les estaba dando formación y a la vez acompañando al comité-pro-tierra. Se acababa de firmar la paz,... el cambio del INTA y después al Fondo de Tierras, o sea, todo ese momento histórico y con el compromiso que había de Vicariato con los comités pro-tierra, problemas con la aéreas protegidas, problemas con muchos finqueros que ahora están regresando como ahora es tiempo de paz. Regresan y dicen: esta tierra es mía, y ahí están las comunidades. Entonces el momento lo necesita y decimos: bueno, optemos por armar procuradores jurídicos, ya no promotores jurídicos porque tienen que dedicarse a trabajar. Yo creo que es un proceso de maduración.”

Desde el Vicariato se hace la propuesta de iniciar el proceso de formación de procuradores jurídicos con el apoyo de Frank la Rue, fundador de CALDH, que tenía la idea de trabajar con promotores en todo el país. Se coordinó con las parroquias del VAP.

El proyecto Tierra Norte nace en 1998 a través de una solicitud por parte de CALDH para formar a personas como procuradores jurídicos/as agrarios/as, proceso que habían iniciado en Quiché, Ixcán, Cobán e Izabal. El equipo técnico se separa de CALDH y nace UTARA, encargado de acompañar el Proyecto Tierra Norte en nombre de CALDH con el financiamiento de Acción Cuaresmal Suiza.³ Se propicia desde las diócesis participantes la incidencia política en sus realidades regionales a través de reuniones locales con instancias de gobierno responsables del tema agrario.

Objetivos y elección

El objetivo fundamental del proceso con procuradores fue lograr la certeza jurídica de la tenencia de la tierra para personas y comunidades, por medio del trabajo de líderes y lideresas comunitarios capacitados y fortalecidos en sus capacidades de acompañamiento en legislación agraria y organización comunitaria. Además, fortalecer los procesos de organización comunitaria especialmente en torno al tema tierra.

Se tomó la decisión de capacitar a personas integrantes de los mismos comités, asociaciones y organizaciones, para que ellos pudieran dar el acompañamiento comunitario. Como primera etapa se vio la conveniencia de contar con un procurador por parroquia.

Para la elección de los procuradores y las procuradoras se proponía que fuera una persona comprometida con la organización comunitaria (no necesariamente ligada religiosamente a la parroquia), que supiera saber leer y escribir y que tuviera la disponibilidad de tiempo para el acompañamiento comunitario.

El equipo parroquial determinó la zona que consideraba prioritaria según

3 Más adelante se suma Caritas Suiza en el apoyo financiero.



criterios como: la organización comunitaria, la problemática de tierra, etc. En la mayor parte de casos fue el párroco y a veces el equipo parroquial, quienes designaron o propusieron a las personas para participar en el proceso.

En el tema tierra se tenía ya la experiencia de trabajo con promotores jurídicos, que trabajaban voluntariamente. Los procuradores jurídicos agrarios fueron personas referentes de organizaciones comunitarias formadas específicamente en derecho agrario en referencia directa a su organización o parroquia, quienes recibieron un mínimo subsidio económico para su trabajo. Ellos contaron con el acompañamiento de la Oficina de Asistencia Jurídica.

Estructura

En 1998 cinco parroquias iniciaron su participación en la formación de procuradores: Poptún – San Luis⁴, Dolores, El Chal, San Benito, Melchor de Mencos y Libertad. Los talleres se realizaban durante dos días y medio cada dos meses en diferentes sedes y departamentos. Las personas electas contaban con el apoyo parroquial para el desplazamiento a Cobán, al Quiché, especialmente al triangulo Ixil y en Izabal, fundamentalmente a la zona de Río Dulce, que fueron las sedes de la formación. Hubo formación continua para los procuradores y procuradoras desde 1998 hasta 2005.

La formación durante estos años enfocó en el derecho agrario. Los temas más específicos fueron: Ley Agraria, FYDEP e INTA, Fondo de Tierra, Ley de Áreas Protegidas, Ejidos Municipales y la Ley de descentralización - Consejos de Desarrollo (CoCoDes). Los talleres eran complementados con análisis de coyuntura para mejorar el trabajo y la incidencia política local.

Conociendo el contenido formativo y el trabajo que empezaron a desempeñar los procuradores y procuradoras al lado de sus organizaciones comunitarias, se tomó la decisión de ampliar el grupo de procuradores y de parroquias participantes.

En el año 2000 Francisco Leiva asumió la coordinación de la Pastoral de la Tierra de Petén (OAJ – Procuradores – Programa Agrícola) y coordinó el trabajo de los procuradores y las procuradoras. El Lic. Enrique Torres y su equipo, por parte de UTARA, trabajaban en la formación de los procuradores y procuradoras. Se conformó un grupo de 17 (en algún momento fueron 19) procuradores y procuradoras – había dos mujeres - de todo el departamento.

- Rubén Jordán Sánchez en Cruce Santa Amelia, San Andrés, en la parroquia de Libertad
- Trancito Carrera, de la parroquia de la Libertad
- Herminio Cardona, de Rancho Alegre, perteneciente a parroquia de Sayaxché
- Hermelindo Tiul, de CONDEG y de la parroquia de Sayaxché
- Víctor Calo Taperia, de San Pedro, San José, de la zona central parroquial de San Benito
- Mateo Pérez, de Centro Campesino, área parroquial de San Andrés
- Juan Lizano, de Santo Toribio de la parroquia de Melchor de Mencos
- Germán Antonio Montesdeoca, de la Blanca en la parroquia Melchor de Mencos
- Eliseo Hub Rax, de la parroquia de El Chal
- Mario Lima Morales, de El Chal
- Joaquín Morales, de la parroquia de Santa Ana
- Eusebio Villeda Rosa, de Ixcún de la parroquia de Dolores
- María Teresa Aguilar, de la Esmeralda de la parroquia de Dolores, que falleció este año 2009
- Domingo Che, de la asociación Elías Manuel, con sede en Poptún.
- Juana Caal, también de Elías Manuel, en Poptún
- Fernando Che Choc, de Elías Manuel, en Poptún
- José Guillermo Lorenzo, de Sayaxché
- Damacio López Pop, de San Luis (UTJ Catastro)
- Francisco Tomás Coj Chum, de San Luis (UTJ Catastro)

4 La organización Elías Manuel, por su trabajo en ambas parroquias, es designada para participar en el proceso de formación y asumir el acompañamiento agrario.



Trabajo de Procuradores y Procuradoras

Los procuradores asumieron la tarea de acompañamiento e identificar la problemática, formular propuestas de solución, negociar con el Fondo de Tierras y con finqueros y resolver conflictos de casos agrarios en las comunidades. Aparte de esto, participar en la formación de forma continuada, documentar los casos del área en que trabajaban, apoyar la organización comunitaria, acompañar a campesinos – comunidades – organizaciones. Además les tocó asesorar en trámites ante instituciones responsables (INTA, Fondo de Tierra, Catastro, Registro de la Propiedad, Municipalidades, Gobernación Departamental, CONTIERRA, CONAP, MAGA, etc.), y participar en reuniones de Pastoral de la Tierra, mesas de negociación y reuniones de incidencia política con autoridades a nivel departamental o nacional.

Los procuradores y procuradoras acompañaron casos que tocaba vivir a su comunidad, a su organización. También asesoraban casos que desde la parroquia se priorizaban y delegaban al procurador. En algunos momentos la Oficina de Asistencia Jurídica (OAJ) refería algunos casos del área a los procuradores y las procuradoras. Debido al trabajo iniciado, casos particulares y comunidades se acercaban a ellos y ellas para asesoría y acompañamiento ya que dentro de las parroquias se había hecho el anuncio de la presencia de los procuradores para el tema agrario.

El trabajo de los y las procuradoras estaba referido a la zona de la parroquia, presentando al equipo parroquial y párroco su plan de trabajo en comunidades, casos acompañados y las actividades realizadas. Por su parte la parroquia y Pastoral Social tenía que brindarles apoyo mediante visitas o diálogo permanente. La relación Parroquia-Procurador es muy importante en el desempeño del trabajo y la menor o mayor coordinación afectaba siempre a las acciones.

El Caminar de los y las Procuradoras - Acontecimientos Históricos

En Petén, desde el trabajo de las organizaciones y los equipos parroquiales y posteriormente el acompañamiento de MINUGUA, se propició el nacimiento de mesas locales de resolución de conflictos en las cuales tenían su espacio los procuradores jurídico agrarios.

El planteamiento del Vicariato Apostólico sobre del tema agrario fue trabajado en la semana de Pastoral del 1999. Se busca determinar postura frente a la problemática que se estaba viviendo, denunciando y anunciando lo que se miraba el futuro para Petén. Se reflexionó el tema agrario en el departamento desde la perspectiva del deterioro del medio ambiente y bajo los distintos factores que inciden. Se tomó la decisión de hacer un documento que reflejara la problemática de la tierra y de los campesinos y campesinas. Que se hiciera un juicio crítico y teológico de toda esa situación y que, como Vicariato nos hiciéramos compromisos y exigiéramos a otras instancias también compromisos para enfrentar toda esta situación. De ahí se escribió en el 2000 la Carta Pastoral “El Grito de la Selva en el Año Jubilar”.

En el 2002, entre Petén, Ixcán, Izabal y Verapaz se constituyó la Pastoral del Tierra Norte y se integró a la Pastoral de la Tierra de la Conferencia Episcopal. La realidad (área de colonización y la regularización) y los procesos locales en esta región son muy distintos a los del resto del país y se buscó fortalecer los procesos diocesanos y la incidencia política regional. Se propuso la representatividad de los procuradores jurídicos agrarios de cada diócesis.

En abril de 2003, por iniciativa de la Oficina de Asistencia Jurídica y en diálogo con La Unidad Técnica Jurídica – Catastro, se perfila la posibilidad de generar un proyecto de acompañamiento y asistencia legal. UTJ-CATASTRO



solicitó al Vicariato y a su credibilidad en la población, ayuda para realizar el catastro de Petén en medio de una población que ya no creía en las instituciones públicas. El Vicariato, en su reflexión, vislumbra la necesidad de fortalecer el trabajo de los y las procuradoras y de las organizaciones campesinas, para que el trabajo de catastro sea de mejor calidad, más eficiente y justo y responda a las necesidades de regularización de las comunidades campesinas, intentando evitar los vicios de legalización en anteriores proyectos e instituciones: favoritismo a grandes empresarios, grupos de influencia y empresas, etc.

El papel de las y los procuradoras era de acompañamiento, orientación a las comunidades y de fiscalización social ante posibles abusos y arbitrariedades, muy propias de estos procesos e instituciones.

De 2003 hasta 2006 tiene vigencia el convenio entre UTJ –CATASTRO y VAP. El Vicariato suministra, por medio de un equipo técnico y los procuradores, asistencia legal multilingüe y gratuita y acompañamiento a la población en San Luis, Poptún, Dolores, Santa Ana, Sayaxché, Flores, San Andrés, San Benito y La Libertad. En este contexto, los y las procuradoras jurídicas agrarios reciben un salario por parte del proyecto de Catastro y su trabajo es a tiempo completo.

A mediados de 2005 se da el rompimiento con el proyecto Tierra Norte por diferentes problemas, y la chispa fue la destitución del coordinador.⁵ Queda un grupo de procuradores dentro de dicho proyecto, muchos de los cuales sin vinculación al equipo parroquial.

Dentro de Pastoral Social quedan Víctor Calo, Eusebio Villeda, Eliseo Hub, Germán Montedeoca y Mateo Pérez. Estos procuradores se integran al trabajo dentro del Proyecto de Catastro, algunos más se suman a ellos.

En el año 2007, el Catastro cambia a Registro de Información Catastral (RIC) y por políticas estatales y financiamiento encauza su trabajo a otras áreas del país. El trabajo iniciado, del cual formó parte el convenio con el Vicariato, queda sin terminar y bajo la responsabilidad del Fondo de Tierras, favoreciendo a empresas privadas de legalización.

Finalizado el convenio con Catastro, muchos de los trabajos de regularización de tierras fueron disminuyendo en volumen y en los mecanismos necesarios para su acompañamiento.

La OAJ asume financieramente a Eliseo Hub, Tránsito Carrera y Mateo Pérez en el 2007. En 2009 se integran nuevos procuradores y una procuradora a la Oficina de Fortalecimiento Comunitario (OFORCOM): de La Libertad, Ronulfo Hernández Lucas, de San José, Manuel Choc, Fredy Vásquez, de Melchor de Mencos y Esperanza Caal Paau de Sayaxché.



⁵ El apoyo financiero del Proyecto Tierra Norte y procuradores quedan a su interior de la Instancia de Coordinación de Organizaciones del Departamento de Petén del Programa Tierras Norte, conformando una asociación independiente de la Pastoral Social.



Una pequeña evaluación

LOGROS

A pesar de ser para los primeras personas que se formaron una experiencia un tanto corta - después se complementó con otros cursos, talleres, nuevos grupos con temas más específicos - se valora muy positivamente este proceso por lo que significó para muchos campesinos, quienes a su vez lo multiplicaban en sus comunidades. Fueron inicios de que una parte de la población civil en Petén se sintiera como tal e iniciara demandas para que se les respetara sus derechos.

Mucha gente se formó en temas de los derechos de las personas y medio ambiente, la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código Civil, la Ley del Fondo de Tierras, de Áreas Protegidas y Consejos Comunitarios de Desarrollo.

El trabajo fue eficiente, las comunidades sintieron el apoyo de los y las promotoras jurídicos y muchas comunidades lograron sus títulos. *“Mucha gente logró la certeza jurídica de tierras, y muchos saben qué hacer, tampoco puede llegar alguien a quitarles la tierra así por así.”*

“La misma gente de la comunidad tenía la información y sabía a dónde ir y siguieron en la lucha por las tierras.”

Consideramos que fue y es un aporte – frente a la difícil y compleja realidad de Petén, que está en un proceso evolutivo de crecimiento social y de cambio ambiental - para crear su propia identidad como sociedad pluri-cultural y multilingüe.

A pesar de haberse cortado el proceso, se alcanzaron metas con el trabajo del equipo técnico – procuradores, como son la formación de hombres y mujeres en temas agrarios y la escrituración de las parcelas para campesinos y campesinas de varias comunidades.

“Se resolvieron muchos conflictos a través del trabajo que realizaron los promotores jurídicos.”

Se logró el reconocimiento de algunas comunidades y corregir el punto equivocado de la Reserva de la Biosfera Maya en el área de Melchor Mencos. Además, se apoyó en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias legalizadas, se dio acompañamiento y asesoría a las comunidades y a personas individuales. Los procuradores y procuradoras participaron en el fortalecimiento de CoCoDes y en la creación de mesas de negociación y conflictividad agraria, en reuniones de alto nivel en la ciudad de Guatemala con funcionarios de Catastro, Fondo de Tierras, CONTIERRA y el Ministerio de Agricultura. Además apoyaron en la resolución de conflictos comunitarios.



PROBLEMAS

Para la población que migró de otros departamentos a Petén, fue un calvario la complementación de sus expedientes de calidad para el acceso a la tierra, entre otras cosas por el alto costo del traslado a las áreas de origen.

Junto a esto, dificultó la inoperancia institucional respecto a la regularización de tierras y los problemas de documentación personal. La burocracia y los intereses particulares y favoritismos a muchos finqueros son dos de los grandes obstáculos evidenciados en este proceso. Nunca el Estado ha tenido como prioridad la necesidad y las luchas de los campesinos. También los cambios continuos en la dirección de las instituciones y cambios de sus políticas dificultaron el trabajo de los procuradores.

Por otro lado, a las y los procuradoras les tocó un trabajo difícil por el tiempo de post-conflicto: Además de la realidad social de desintegración y desarticulación social, propia de una área nacida de la colonización sin planificación, había mucho miedo en la población y se dio la utilización del mismo por parte de instituciones y personas o grupos de poder. Como consecuencia del conflicto armado había temor a organizarse por posibles repercusiones. Permanecía la omnipresencia y prepotencia militar y la militarización de estructuras que dificultaba los procesos.

El contexto de *“seguridad y del narcotráfico... de alguna forma afecta a que tengan una plena libertad de movilización, de decir lo que piensan, y hacer muchas cosas... Tienen sus límites, sabemos que de aquí para allá ya no podemos... En esos temas no me voy a meter, por ejemplo. Si es en cuestión de tierras y vemos que llegan los Mendoza y están como metiéndose en una tierra que la quieren comprar o algo.”*

Surgieron nuevos problemas como la venta de la tierra –unas veces por la pobreza de las familias, otras veces por la ilusión del campesino de contar con un poco de dinero y otras por presiones y amenazas de los mismos finqueros - para ganaderías manejadas por grupos de poder finqueros, además el narcotráfico y madereros que intimidaron a las personas. Se usó violencia, amenazas y hasta muerte por parte de los grupos de poder bajo el amparo de la impunidad y la corrupción.

“Otro problema es que se les ha dado la formación, que conozcan las leyes y esas cosas, pero no estaba en las manos en ese momento de resolver esos problemas. Entonces era hacer algunas sugerencias e ir reflexionando juntos y juntas qué era lo mejor que se podía hacer en ese momento según las leyes. Pero la gente quiere tener la tierra en propiedad y sabemos que eso legalmente no se puede (en áreas protegidas).”

“Y todo este tema que a veces es un poco difícil por el vocabulario, es que es muy técnico jurídico, aunque tratamos de explicarlo todo con palabras sencillas, pero también tendría que conocer los términos, porque a la hora de ver la ley, les costaba un poco. También el tema de idioma, por ejemplo, Sayaxché y San Luis siempre con traductor al q'eqchi'. A veces me daba cuenta que no lo estaban traduciendo bien.”



“Los promotores iban y llevaban la información de lo que habían aprendido, pero después de tantos años de conflicto, de diferencias, no es fácil que vaya una persona y con dos talleres diga que tiene la capacidad de resolver los problemas de la comunidad.”

“También había casos que caían en la tentación de empezar a cobrar y a ser como intermediarios y tener un beneficio, algunos casos, muy pocos. Veíamos muy importante de que se tuviera la conciencia de que se estaba actuando dentro de la Pastoral Social de la Iglesia... una área de la Pastoral Social, ya que no era una cosa así aislada, ni mucho menos algo que le diera poder a la persona sobre los demás, sino que tuvieran esa conciencia de ser servidores de las comunidades para la búsqueda del bien de todos los comunitarios.”

Además, había dificultades por la distancia y el pago de sus pasajes que resultó en que no siempre podían llegar todos los promotores.

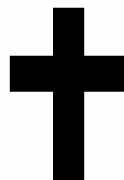
“No todos los sacerdotes apoyaban en la misma medida. Había algunos que ponían más interés que otros.”

“Se les decían cuál era el papel del promotor. Ellos estaban muy interesados en un carné, para ellos significa mucho tener una identificación. Decían: vamos a acompañar al Fondo de Tierras o a Contierra, por si les preguntaba alguien: y usted, ¿quién es? Intentamos hacerlo pero fue una discusión siempre.”

Se invirtió muchos esfuerzos en la legalización de la tierra, pero al final mucha gente procedió a vender su tierra. Entonces, a la larga, esto tuvo un impacto no deseado: ayudó a que grandes terratenientes puedan acumular más tierra más fácilmente y los campesinos otra vez se quedaron sin tierra.

“Nosotros nos preguntamos hasta qué punto ha sido bueno o no ha sido bueno, porque el hecho de que insistiéramos tanto en que legalizaran sus tierras... fue muy bueno porque no se les va a quitar el valor. Pero fue muy malo porque llegaron a pedirles que se les atendiera y cuando ya estaban legalizadas, las vendieron por algunas cuantas monedas, entonces se quedaron sin tierras. Ahora montones andan en moto. Tanto que uno insistía que legalizaran sus tierras y ahora se quedaron sin tierras.”

**Fueron asesinados
Hugo Vanegas,
promotor jurídico,
y Julián Leiva,
beneficiario.**



LECCIONES APRENDIDAS

Se demuestra la capacidad de los y las procuradores y la población de analizar sus problemas y de organizarse para resolverlos - sin padrinazgos y paternalismos-, a pesar de ser una realidad social y política sumamente hostil. El campesinado es consciente de su situación, es capaz de organizarse y de solucionar sus problemas, además de tener la convicción de que la tierra es su bien y su razón de ser. No obstante, para el desarrollo del trabajo como procuradores es importante tener cierto liderazgo.

Hay que estar atentos por influencias externas como por parte de ONGs, el rol que puede jugar el dinero en los procesos y la visión política del país que tienen las personas que forman a las personas. Existen intereses por parte de instituciones, organizaciones y otros que quieren cooptar a líderes ya formados y hay que estar preparados para enfrentar esto. Además hay que estar atentos a los procesos al interior de comunidades y organizaciones.

Es muy importante transmitir información y formación sobre temas específicos en necesidades sentidas y reales, promover la reflexión permanente con procuradores, comunidades y organizaciones comunitarias como los análisis de coyuntura, y propiciar espacios para que la población confronte a funcionarios públicos (en mesas de diálogo, reuniones con funcionarios, etc.).

La oportunidad de conocer los derechos y obligaciones, a través de la información y formación, ayudó a promotores y promotoras a cooperar y ayudar a otras personas que no han tenido la oportunidad de capacitarse o de poder estudiar los temas importantes en el desarrollo de las comunidades. En medio de la poca voluntad política del Estado y sus limitaciones, las personas pueden aportar para mejorar la situación de vida de las comunidades. Además es importante el espíritu de servicio y entrega de las personas que han colaborado en este programa que ha animado la Iglesia.



Siempre hay que tener muy en cuenta que los objetivos de las agencias donantes o de programas de Vicariato no tapen los verdaderos problemas sentidos en las comunidades, para que los procesos de formación se enfoquen, no tanto en teorías sino en esas necesidades reales.

La gran lección aprendida es la necesidad de luchar por un desarrollo integral. Problemas concretos nos pueden hacer crecer unilateralmente, dejando aparte otras dimensiones. La queja de haber ayudado a legalizar la tierra y que ahora la estén vendiendo, nos hace ver que no se miraba el problema en su conjunto. También es cierto que el Vicariato ha ido aprendiendo y los y las que comenzaron como promotores y promotoras jurídicos hoy tienen ya en su conciencia y en su formación el horizonte de convertirse en promotores y promotoras de desarrollo rural integral.



Capítulo 7

PROMOTORES Y FACILITADORES AGRÍCOLAS



Contexto Histórico

“Durante la segunda mitad del siglo pasado y primera del presente, la región de Petén fue sometida a intensas actividades extractivas, especialmente madera y chicle. No es sino hasta los años sesenta cuando se inició el proceso de colonización agropecuaria de las tierras bajas del norte (Petén) de Guatemala para aliviar la crisis agraria que se cernía en el país.” (Bonilla y Muralles 2005)

En los años 60 Petén era selva; sin embargo, muchas familias que habitaban este territorio llegaron de diferentes zonas del país, entre ellos gente del oriente, del sur y occidente del territorio. Muy recordados serán los esfuerzos de lograr asentar las cooperativas en toda la ribera del río San Juan, el Pasión en Sayaxché y, el río Usumacinta en La Libertad, Petén.

“El territorio muestra en la actualidad una serie de procesos vinculados estrechamente con la problemática agraria nacional no resuelta, toda vez que durante las últimas tres décadas fue la región que captó el mayor flujo migratorio, especialmente de campesinos sin tierra. El avance de la frontera agrícola, como principal motor de la deforestación, confirma el hecho de que el problema tiene sus raíces no tanto en Petén, sino en el modelo de desarrollo vigente en el país.” (ídem.)

“La ilusión de la tierra prometida se ha desvanecido rápidamente. La falta de definición en la tenencia de la tierra, las vías de acceso limitadas, la falta de vinculación de los productores al mercado, la fragilidad de los ecosistemas al manejo extensivo (monocultivo), la falta de acompañamiento técnico y crediticio, la ausencia de otras opciones productivas, la falta de incentivos a la producción forestal sostenible y la seguridad prevaleciente en el área; ponen en riesgo la sostenibilidad de lo que conocemos como el corazón del imperio maya.” (ídem.)

“Los dos principales problemas que enfrentan los agricultores son las plagas y la falta de lluvia. En parte esto puede estar relacionado a la práctica de un corto periodo de descanso de la tierra, el monocultivo (maíz, frijol y petitoria) y poco uso de abonos orgánicos.” (ídem.)

Los inicios de la Pastoral Social

A principio de los años 90, el Vicariato Apostólico de Petén inició a conformar una Pastoral Social que coordinara con todas las parroquias las principales líneas de trabajo social que realizaba la Iglesia: educación, salud, tierra, etc. La mayoría de acciones que realizaba la Iglesia de Petén al servicio de sus comunidades lo lograba a través de los y las promotores; ellos y ellas eran el principal recurso humano que estaba al servicio de su comunidad.

Una de las parroquias que trabajó por lograr consolidar este proceso de “pastoral social” fue el equipo parroquial misionero de La Libertad. El deseo era lograr coordinar mejorar las acciones que realizaba la Iglesia y “organizarnos mejor como Pastoral Social que era el paso para este momento”. La necesidad de acompañar mejor a los campesinos se veía desde la comercialización de sus productos y el uso



y aprovechamiento de los suelos y para ello, era necesario crear un programa que atendiera estas necesidades; el programa agrícola era una de las respuestas del momento para el campesino petenero. Impulsarlo para todo el Vicariato era un desafío.

Se había hablado con la agencia del Instituto para la Cooperación de Austria (IZZ), que estaba interesada en involucrarse en este tipo de procesos y para esto necesitaban un diagnóstico sobre el tema agrícola y el problema del uso y aprovechamiento de los suelos de los campesinos. Esto iba a servir al Vicariato. La IZZ apoyó a través de un ingeniero agrónomo chileno, José Manuel. En 1992, con este apoyo, el VAP realizó un diagnóstico en La Libertad y Sayaxché.

En 1993, se devolvieron el resultado del diagnóstico y se hizo una propuesta de trabajo al Vicariato en todos los y las agentes de Pastoral. A principios del año 93, el Vicariato de Petén apoyó el trabajo de capacitación para los campesinos de Petén a través del programa agrícola. La sede de operación estaría en La Libertad, Petén.

Fase 1: Formación Integral Campesina de 1993 - 96

En 1993, con el apoyo de IIZ se empezó a formar a promotores agrícolas. El programa inició con la asesoría de un ingeniero agrónomo chileno, dos técnicos y un coordinador.¹ El Programa Agrícola no solo atendió a las regiones de la Libertad y Sayaxché, sino que participaron también las parroquias de San Luis, de Dolores, de El Chal, de San Benito, y más tarde, se incorpora Melchor de Mencos.

La escuela de Formación Agrícola se desarrolló en el Centro de Formación Pilar Martín. En los contenidos de la formación se tenía carpintería, manejo de abejas, aves, viveros, ganado, diversificación de cultivos y elaboración de proyectos. El área de terreno que tenía este centro permitió aplicar los conocimientos que los estudiantes iban aprendiendo en cada etapa de su formación/capacitación y que estos mismos se hicieran de manera práctica en el “centro demostrativo”. El grupo de estudiantes era entre 30 a 40 personas; se realizaron once capacitaciones para un año. La idea de preparar promotores agrícolas en todo el Vicariato era lograr que ellos mismos aplicaran los conocimientos aprendidos en los encuentros de formación de sus mismas comunidades.

Elección de los y las promotoras

Los promotores y promotoras que participaron durante el tiempo de formación eran electos por la misma comunidad. Se solicitaba que la misma comunidad apoyara a su promotor con el pasaje de ida y vuelta a las jornadas de capacitación. Este apoyo fue posible durante el primer año, en el segundo año los participantes eran quienes costeaban el transporte.

¹ Agrónomo José Manuel; el técnico de La Libertad, Francisco Solís, y de Sayaxché un técnico traductor, Martín; coordina en esta primera etapa el P. José Luis Pisabaj. Asesoró al equipo agrícola el antropólogo Georg Grumberg (IIZ).



Estructura

Cada año era preparado un grupo de promotores; la participación era entre 30 a 40 promotores. Fue hasta el cuarto año que los grupos eran conformados por 20 personas. Se ofrecían once talleres de capacitación por cada año para un grupo. Cada taller duró tres días.

La metodología que tenía el Vicariato en ese entonces: formar a un equipo para que ellos se convirtieran en multiplicadores, promotores agrícolas. Durante el período de formación, los promotores eran monitoreados por los técnicos y el ingeniero a través de las visitas en las parcelas de los participantes; hubo momentos en que los promotores y las comunidades hicieron sus parcelas demostrativas.

Había cerca de 40 a 45 personas en cada grupo. Se hicieron esos once talleres de acuerdo a lo que el diagnóstico había dado como punto de partida. Fue así como se estructuró todo el pensum de formación. El responsable de la capacitación fue el Ingeniero Agrónomo José Manuel; la capacitación se hizo con el apoyo de facilitadores para cada una de las áreas del pensum: carpintería, ganadería menor y mayor, cítricos, huertos mixtos, avicultura; cada uno de los talleres incluía formación en Doctrina Social de la Iglesia. “Esta fase de capacitación duró seis años (del 1993 al 1999), en total fueron 200 promotores agrícolas capacitados.” (Bonilla & Muralles 2005)

Objetivos del Proceso

“Porque el campesino es mi hermano, me interesa su desarrollo.”

“...se han venido buscando alternativas de desarrollo rural en torno a prácticas de agricultura sostenible que permitan una vida más digna a las familias campesinas del departamento.” (ídem)

“El objetivo era que el campesino por lo menos valorara su tierra y que se quedara con su tierra.”

El lema fue: *“Porque el campesino es mi hermano, me interesa su desarrollo”* y así se concientizaba a las personas participantes para que realmente fueran multiplicadores. En los inicios del programa, los promotores se sentían responsables de poder multiplicar los contenidos aprendidos, luego cada uno de ellos se fue quedando en su propia parcela poniendo en práctica algunos de los contenidos aprendidos.

Muchos de los promotores fueron apoyados con un fondo económico rotativo; éste consistía en un préstamo económico que luego era devuelto para apoyar a otros campesinos.

Temas de la capacitación

Los cursos incluían toda la parte del tema agrícola. Era muy básico. Un curso era el de carpintería básica. Se decía: *“Tu te sientas en una tu silla hermosa. ¿Por qué el campesino no se puede sentar en una su silla? Pues enseñémosle a hacer la silla. Si tú guardas tu ropa en un armario, ¿por qué el campesino no puede guardar su ropa en un armario? Porque mirábamos que la ropa estaba colgada en una pita. Pues dijimos vamos a enseñarle a hacer un armario, una mesa, una silla, que aprendan a hacer eso. Tenían todas las herramientas ahí en el centro de capacitación. ... Alguien quería hacer una su mesita y no tenía las herramientas, le prestábamos las herramientas, y que se las llevara y que las devolviera. Ese era el espíritu.”*



Otro taller trataba los cítricos, otro la ganadería menor. En este curso enseñaban *“cómo cuidar tu vaquita, qué tienes que aprovechar de tu vaquita, cómo tienes que alimentar a tu vaquita, cómo curarla en caso de enfermedades, como esas cositas.”*

Otros temas eran frutales, huertos mixtos, rotación de cultivos, aprovechamiento del suelo. Iba desde la parte de concientización hasta el uso de los recursos de una manera responsable. Había un módulo de tecnología apropiada que consistía en enseñar a hacer aboneras, experiencias de recoger el agua en pozos con herramientas fáciles de hacer con materiales muy económicos y accesibles a la realidad del campesino.

A parte de esto se enseñaron algunos ejemplos concretos de estos once módulos. Luego iban a aplicarlo en la comunidad, primero en su familia y luego como multiplicadores de ese taller.

Además, se incluía una reflexión todo orientada hacia la doctrina social de la iglesia, de desarrollo, de pobreza, de desigualdad y de liberación.

El equipo del programa Agrícola fue acompañado por los párrocos que estaban en la parroquia llevando la coordinación y fueron: P. José Luis Pisabaj, P. Raúl Mux, P. Francisco Cortés, D. Carlos Francisco Leiva, P. Jesús Hernández, P. Oswaldo Hoil y P. Ísmar Conrado de León.

“Era una cuestión de aprendizaje porque no es que el campesino no supiera, sí sabía, lo que pasa es que no tenía las herramientas para poder poner en práctica algunas experiencias. Porque venían algunos que fueron formados por el Ministerio de Agricultura en aquellos años y tenían conocimientos. Entonces venían y había que poner esos métodos al servicio del equipo para que ellos mismos, como promotores, fueran aprovechando las experiencias. Como yo ya aprendí, les comparto.”



Metodología

La pregunta clave fue: “¿Cómo poder contagiar de un sueño al campesino para cambiar, y que crea en ese sueño sin que tenga que invertir bastante?”

La metodología que se usó era fomentar el intercambio entre los campesinos. “¿Cómo lo has aprendido tú? ¿Qué podemos aprender de lo que has aprendido?” Además, se usaron muchas herramientas de Nicaragua como por ejemplo, los libros “A Volar Machete y Apretar las Tuercas”.

“Era una concepción de saberes, para mí es valioso porque sin tener elementos de trabajo, el campesino al escucharles, uno valoraba su trabajo. Pues hacía falta tener el recurso para poder trabajar.”

“Además, el ingeniero en esas jornadas salía a visitar luego a los promotores a donde estuvieran y donde le diera tiempo. Porque con un solo ingeniero y dos técnicos para revisar todo aquello, era muy ambicioso en realidad. Pero había unas ganas de trabajar y acompañar al campesino en ese momento.”

Además, se creó propio material de contenido.

Multiplicación

“Toda la formación por tres años se hacía para que luego los campesinos se convirtieran en multiplicadores.” Se quería asegurar que fueran multiplicadores.

“Yo creo que ellos hicieron todo el esfuerzo por convertirse en multiplicadores al estilo campesino: Miren, yo fui a aprender esto y así me lo explicaron, y así a su manera, lo que ellos lograron entender replicaban allá, y hacían algún ejercicio en alguna parcela con el vecino. ... Hubo tremendas dudas, es decir, bueno, nos interesa lo de las huertas, por ejemplo, pero en nuestra comunidad no hay agua. Empezaron a surgir los peros: no hay agua, la tierra es de otra característica, necesitan más abonos naturales... pues aprendimos a hacer abonos naturales.”

Seguimiento

Había que trabajar por el seguimiento del programa y se lanzó una propuesta a MISEREOR de Alemania. El IIZ dejaba de apoyar al Programa Agrícola y se concentró en el tema legal de la tierra. Este cambio hizo que el equipo del Programa Agrícola presentara a Misereor el seguimiento del proyecto.

La propuesta era de formación del campesino. “Nos interesa la parte de capacitación del campesino en el tema agrícola, pero también nos interesa asegurar su tierra. Muchos ponían ese elemento al decir: a mí me parece válida toda esta formación, pero la tierra no es mía y no tengo certeza jurídica de la tierra. ¿Qué vamos a hacer? Entonces esa situación de acceso a la tierra y certeza jurídica planteaba el otro tema, de trabajar por la tierra, y ahí hubo una dificultad porque implicaba meterse en el tema. “

“Las intenciones en este momento tenían más que ver con certeza jurídica, de organizar más a las comunidades. ... Se lanzó en el Vicariato, a nivel de la asamblea, la propuesta de involucrarse de lleno en el tema tierra. No se avaló en ese momento la lucha por la tierra desde ese enfoque. El Vicariato no lo aceptaba por los riesgos que se podían tener y las implicaciones que había para el equipo.”



Facilitadores Agrarios

En 1997, cuando termina la primera etapa con Misereor, se formó el equipo de coordinación agrícola para que fueran los que levantaran desde su región todo el tema. En este proceso había ayuda económica para la gente con el objetivo de construir un equipo. *“Necesitábamos asegurar que hubiera acompañamiento en las zonas y que sintieran la presencia del programa, que está con ellos. Entonces empezó el ejercicio de contratar mejor a estos promotores que fuimos viendo que sí tenían un espíritu de querer trabajar pero que también, pues sí, que es gente que necesitaba un salario mínimo, porque el salario que les dábamos era mínimo.”*

Había 13 promotores que se convirtieron en facilitadores: Chico Solís y José Manuel, de La Libertad, eran los que coordinaban con los otros nueve, uno de cada parroquia, q'eqchi'es y castellanos. Se hicieron equipos de dos en algunos momentos para apoyarse entre sí.

Para ellos había un fortalecimiento a nivel de equipo, para que ellos luego multiplicaran. Entonces ya dejamos la escuela de Libertad para hacerlo en cada una de las parroquias, y llegaban solamente a Libertad las personas de allí.

“Fuimos aprendiendo talleres con ellos. Hacíamos talleres con ellos para trasladar el conocimiento, cómo hacer prácticas, cómo explicar esto.”

Se quería asegurar que ellos realmente le dieran seguimiento al equipo que tenían ahí a nivel local y con sus deficiencias también porque les creían o no les creían.

Estructuras de Apoyo

“Lanzamos con esa idea también de poder comercializar los productos. Comercializar los productos era un sueño, y cómo ganarnos el mercado local y tener ese producto de ellos acá.”

“ACNUR nos apoyó con proyectos de impacto rápido, que le llamábamos PIR. Se presentó el proyecto de apicultura. En un año de trabajo se capacitó a 30 promotores, a 30 apicultores de La Libertad. El proyecto les entregó a ellos todo: equipo, capacitaciones, incluso hasta las abejas, para que tuvieran otra alternativa y que ellos mismo formaran su comité, su asociación, su cooperativa para luego vender el producto, año. Este proyecto fue coordinado por el P. Francisco Cortez, párroco de La Libertad.”

“El otro compañero en la otra región de La Libertad, el P. Oswaldo Hoil, levantó toda la experiencia de tiendas comunitarias en Las Ruinas. Nosotros estábamos volcados en el desarrollo del campesino, creíamos en el campesino, y había que darle las herramientas y todo. Se compró un camión, se puso una tienda. La idea era poner tiendas comunitarias; así es que les llamábamos en aquel entonces. Y se pusieron en toda la ruta para que entre ellos se intercambiara el producto, y que hubiera un camión que trajera producto que no estaba acá, pero que podían vender y el producto que salía de acá que podíamos enviar nosotros. Esa era la apuesta de

Se convirtieron en facilitadores:
Francisco Solís de Libertad,
Rigoberto Hernández, César Cacao,
Juan Yaxcal de Sayaxché, Leandro
González, Víctor Tux, Salvador Ruiz,
Emilio Vásquez, Freddy Vásquez y
Leonel Ramiro Aguilar.



comercialización. Igual que hacíamos con la miel, hacíamos con el arroz de Sayaxché. Ya teníamos ahí a todo un equipo metido, cada quien teníamos claro cómo integrar luego eso.”

“Hice un diagnóstico de Guatemala, en las zonas pobres de la periferia de la Capital, en donde se compran tortillas, para que nuestro maíz fuera a dar directamente hasta las tortillerías. Había un camión, subíamos nuestro maíz y lo tirábamos allá, entonces le llamamos a eso economía solidaria. ... No pegó nuestra experiencia, nuestros costos salían más caros, porque nuestro maíz desde Petén hasta Guatemala era un trayecto más largo que de la costa sur para Guatemala, y entonces se los vendían más baratos, y además, nuestro maíz es más húmedo que el de ellos.”

“Ellos fueron capacitados todos en economía solidaria. Trajimos la experiencia de la red de economía solidaria de América del Sur. A la hora de implementarla acá nos encontramos con esas dificultades, queríamos quitar el intermediario y decíamos, bueno, ahora pongamos nuestras tiendas solidarias y estuvo. Pero también se cansaron, no fueron capaces de sostener su propia experiencia. Si viéramos ahorita de los 30 promotores, de los 30 apicultores, ¿Cuántos nos quedarán de las tiendas comunitarias? Cambió toda la geografía de Las Cruces para allá, ya no hay monte, y eso era lo que necesitaban las abejas para darnos miel...”

“Había reuniones cada mes con ellos, planificábamos qué actividades habían, los recursos... montamos entonces un apoyo, un banco de apoyo para el campesino, es decir, si tú querías tener tu vaquita y no tenías el recurso, pues te dábamos la mitad, y eso servía... cuando ya tenías tu vaquita ... devolvías el dinero. Entonces le llamábamos a eso un fondo rotativo. Los intereses se daban pero bajos, bajísimos, ése era nada más para sacar el gasto de papel. Al final queríamos apoyar. Entonces algunos sí los aprovecharon, algunos para poder comprar sus semillas, otros para comprar sus abonos, otros para comprar una su vaquita, otros para poner sus cerco y mejorar.... Algunos lo devolvieron y otros no. Y los que lo devolvieron, pues muy contentos de que ha sido un proceso para ellos significativo. Los que no devolvieron, pues ni modo, tenían sus argumentos también.”

“Usamos tecnología apropiada, la llamamos tecnología local, que se puede usar sin invertir bastante.”

Fase II: de 1997 a 2000

A partir del año 1997 el Vicariato recibe apoyo financiero de MISEREOR de Alemania. La cobertura del Programa Agrícola se ha aumentado a atender siete parroquias que incluyen, además de La Libertad y Sayaxché, San Benito, Dolores, San Luis y Melchor de Mencos.

“En este momento se discutió la idea de formar un escuela agrícola, ya avalada, pero otros no querían entrar en la academia. Preferían seguir acompañando al campesino y al final en esta línea siguió el proceso.”

“Recuerdo a Mónica (asesora de Misereor), decía: ¿Cómo es posible que ustedes estén hablando del aprovechamiento de nuestros recursos, cuando ni ustedes mismos lo están aplicando? Eso es verdad, decían ellos. Les decía, ¿Quién es un promotor, muchachos? Un promotor es el que anima, el que cree lo que está haciendo, y ese es el promotor les digo, es el que acompaña, que está con ellos y les dice: probémoslo, pues, intentémoslo, hagámoslo.”

“Nosotros no podemos llegar a la comunidad como el experto o el que sabe más, no... porque entonces ya rompemos esa relación. Pero cuando nos ponemos de ese lado van a sentir que hay alguien que cree en él, y eso es lo que nosotros tenemos que inyectar, les digo, que nosotros creemos en el campesino a pesar de lo duro a



veces que el trabajo, pero... y les vamos dando idea. Entonces el promotor es, eso les digo, que tiene que trabajar en la familia, ahí con su gente."

Con Misereor se formó un equipo y empezaron a hacer otra experiencia de formación.

Se dejó el centro de experimentación agrícola de La Libertad para convertir los centros ya en el terreno, hacer los centros ya en cada una de las regiones de San Luis, El Chal, Dolores, Poptún, San Benito, Sayaxché y La Libertad.

Siguió la capacitación en La Libertad, pero los promotores podían estar otra vez en las comunidades haciendo talleres. En el año 1996 las personas que se prepararon en los primeros años fueron ya tomadas en cuenta para que ellos se convirtieran en multiplicadores ya pagados. Esto permitió construir equipo y tener equipo. Misereor envió a una ingeniera agrónoma, Mónica Hesse, y otro agrónomo, José Batz.

"Queríamos que el experto esté con la gente, el que sabe de eso que esté con la gente. Pero Misereor decía no, no es suficiente, hemos formado tantos campesinos y ¿dónde están? Para la fecha había 180 campesinos capacitados, y hacíamos la pregunta ¿Dónde están? y ¿cuántos de ellos están aplicando este conocimiento?"

"Eran contados, realmente era contados los promotores que lograron aprovechar esta formación. Ahí entonces ya empezábamos a hablar que no era solamente la parte de formación agrícola sino cómo conservo el suelo, cómo conservo el medio ambiente, cómo conservo las aguas..."

Fase III: Facilitadores Agrícolas 2000-2005

En el año 2000 se marcha Jesús Hernández de La Libertad, y siguieron trabajando con la propuesta lanzada en el 2000 a Misereor. El trabajo siguió por parte de los facilitadores Francisco Solís, Rigoberto Hernández, César Cacao, Juan Yaxcal, Leandro González, Víctor Tux, Salvador Ruiz, Emilio Vásquez, Freddy Vásquez y Leonel Ramiro Aguilar. En estos años estuvo apoyando Mario Muralles. Además, había un agrónomo de Misereor.

Hasta el año 2000 se habían formado a 200 promotores agrícolas quienes procedían de diferentes comunidades y municipios de Petén. Fueron dos promociones con 100 cada una en un tiempo de tres años cada una, entre 1993 y el 2000. Como seguimiento a este proceso, entre los años 2001 a 2005, se fortaleció este caminar mediante el establecimiento de parcelas diversificadas en los terrenos de los campesinos formados como promotores agrícolas.

Como resultado se han establecido en Petén 118 parcelas diversificadas con al menos unas 40 especies de plantas frutales y forestales. Se apoyó la organización de la Asociación de fruticultores de Petén, la que cuenta con más de 32 asociados y 64 manzanas de frutales instaladas; también el comité agrícola de mujeres de San Luis las cuales manejan un fondo revolvente. Se asesoró en el planteamiento estratégico de la Asociación de campesinos de San Luis (UNCADIS) y la Asociación para el Manejo del Corredor Biológico de San Andrés, Petén. También se tuvieron experiencias en la comercialización local de productos, principalmente papaya, plátano, yuca y macal, camote, chiles, chipilín, quiletes, y piña.

*"se fortaleció
el caminar
mediante el
establecimiento
de parcelas
diversificadas
en los
terrenos..."*



Ha cambiado mucho la familia, y mis hijos. Cuando empecé a trabajar, empezaron a estudiar mis tres hijos. Gracias a Dios ya lograron ser profesionales, un maestro, un técnico en recursos naturales y otro que está estudiando. Con la orientación y formación que me han brindado los programas de la Pastoral Social de la Iglesia Católica, al inicio mandé a sembrar dos tareas o cuerdas de yuca. Entonces cuando ya terminaron el tercero básico, mandé a los patojos a sembrar dos tareas de yuca. Entonces cuando ya llegó el segundo año en la carrera, ya no aguantaba con los gastos económicos, porque llegaron tres en el segundo año, entró el otro a estudiar. Entonces ahí sí me atrasé por falta del dinero. Ahí empecé a pensar: ¿qué voy a hacer con los patojos que están estudiando? ¿Dónde voy a conseguir dinero? Entonces, lo que hicimos con mi mujer, pensamos: tú te vas a vender la producción de yuca, yo lo voy a arrancar, lo traigo a la casa, te vas al pueblo, hacemos negocio. Entonces fui a hacer un negocio en el mercado. Encontré dos señoras e hicimos el negocio. Saqué tres variedades. Saqué el tamaño grande, el mediano y el pequeño. ... Entonces me dijo: voy a comprar a un mismo precio, un quetzal por libra parejo. A la semana le traje ciento cincuenta libras, fui a hablar con la otra vendedora y me dijo: yo quiero un quintal. Entonces junté doscientos cincuenta libras. A quetzal la libra. Entonces cada semana logramos doscientos cincuenta quetzales. Casi ya me ayuda para pagar los estudios. Entonces esa experiencia traemos de la Pastoral. Y ahora también tengo siembra, tengo dos hectáreas. Ahí surgió la idea de frutales. Tengo dos hectáreas de cítricos e instalé unos potreros para el manejo de ganado. Y también me interesé por el manejo de abejas, para la producción de miel. Y el año pasado logré hacer una aguada, para la captura de agua lluvia... ahora tengo peces. Y este año, traspasé las gallinas a la parcela. Eso es la gran ventaja para mi familia, por recibir todas las capacitaciones. Todo lo que estoy encontrando, eso es lo que estoy aprovechando. Yo siento que tengo algo, algo aprendí, algo estoy haciendo desde mi capacidad de ser persona.

Fase IV *a partir de 2005: Intercambio de campesinos y formación de granjas integrales*

Elaboración de un diagnóstico

En el 2005 el programa se había enfocado en acompañar a los promotores en sus parcelas. El equipo del proyecto en ese entonces era coordinado por Mario Murallas y Francisco Solís y con el apoyo de la Coordinación General de la Pastoral Social se hace una evaluación de impacto del proceso.

Se integró al quipo del proyecto Roberto Bonilla, a quien se le encomendó realizar la evaluación del proceso. En el año 2005 se hace el diagnóstico, coordinado por Roberto Bonilla y Mario Murallas, sobre el trabajo realizado en los últimos diez años en el ámbito agrícola. Además se presenta la línea base para el monitoreo socio-económico y la propuesta conceptual para el trabajo del Programa Agrícola para los años 2006 hasta 2010.

“Desde el punto de vista de análisis de procesos, el Programa Agrícola se encuentra en una etapa transitoria entre la maduración y la incorporación cultural, es decir de un campesino tradicional que decidió cambiar hacia



un productor agroecológico organizado que comercializa sus productos en un mercado regional.”(Bonilla & Muralles 2005)

Resumen de la evaluación

Objetivo planificado	Impacto / alcance
Fortalecer una conciencia agro-ecológica de las familias campesinas involucradas en el proceso	200 campesinos y sus familias han adoptado las prácticas de agricultura sostenible, lo cual se observa en una disminución en el uso de agroquímicos, y su participación en la conservación del recurso bosque, agua y suelo
Desarrollar e implementar sistemas diversificados y silvo -pastoriles sostenibles, ecológicamente apropiados, para mejorar la base alimenticia familiar y aumentar la producción	118 parcelas con sistemas diversificados de producción han sido establecidas. Libertad 9, Sayaxché 19, El Chal 4, San Luis 23, Dolores 9, Melchor 6 y San Benito 49.
Fortalecer los procesos de organización comunitaria en el procesamiento post cosecha y su comercialización local	Acompañamiento de la Asociación de Fruticultores de Petén (ASOFRUTP) en la implementación de 64 manzanas de diversificación frutícola, formada por 22 socios. El plan estratégico de la Unión Campesina Comercializadora Agrícola (UNCADIS), formada por 60 socios en San Luis. La Formación de la Cooperativa Agrícola (OLAZAR), formada por 26 socios en San Andrés. El acompañamiento a la formación de la Asociación de Agricultores Agroecológicos (ADASCA) con 22 socios (en Setok – San Luis). 35 iniciativas de transformación de productos de la parcela, principalmente plátano, piña, macal, yuca, caña, coco etc.

Con estos resultados se planificó un seguimiento buscando un efecto multiplicador en el proceso.

En abril de 2006 MISREOR apoyó este seguimiento el cual metodológicamente estaba orientado a convertir en escuelas campesinas las parcelas de los promotores bajo el nombre de “PASANTÍAS”. La propuesta estaba orientada a consolidar el proceso en el que se va transformado una economía rural tradicional a una economía de producción agrícola diversificada. “La formación de campesinos en técnicas agroecológicas y el establecimiento de parcelas diversificadas en 150 productores, son la base para consolidar una estrategia de mercado que garantice la comercialización de excedentes y la adopción de este sistema por nuevos productores a nivel regional (Petén, Belice y sur de México), fortaleciendo directamente la economía de más de 500 familias campesinas de Petén.” (Bonilla & Muralles 2005)



Objetivos

“La meta del proyecto consiste en que 500 familias campesinas se integren a una red de productores agroecológicos que les permita comercializar productos en el mercado regional de Petén.” (ídem.)

Para lograr esta meta, se plantean tres propósitos en el Informe de Evaluación:

1. Fortalecer la organización de los productores mediante procesos de capacitación, formación e intercambios de experiencias que les ayude a establecer micro redes locales y municipales integradas a una red departamental con el fin de crear la capacidad de autogestión y buscar el mercadeo de productos orgánicos.
2. Incrementar la capacidad productiva, incentivando al productor a través de la asistencia técnica, micro créditos, etc., con el fin de elevar la calidad y la cantidad de productos orgánicos que satisfaga la demanda de autoconsumo y del mercado regional.
3. Facilitar la creación de un nicho de mercado de productos agroecológicos, basado en estudios de mercado y la promoción de estos productos en ferias locales, municipales y regionales.

Para el alcance de estos objetivos el Programa Agrícola se organizó en tres componentes: organización y capacitación comunitaria, asistencia técnica y micro créditos y mercadeo y promoción.

Elección de promotores

Se buscó el efecto caracol: de los 200 campesinos, se seleccionó un grupo que tuviera ciertas características: que la finca estuviera en un lugar que hubiera más gente pobre que necesitara este tipo de acompañamiento. Que la persona estuviera interesada y que estuviera ubicada en una zona que permitiera la confluencia de otras comunidades. Además, que estuviera dispuesta a compartir su experiencia y a dedicar tiempo al acompañamiento.

Se organizaron grupos de trabajo alrededor de estos campesinos seleccionados. Había también gente interesada en el proceso pero no vivía cerca, y el promotor tenía que caminar o viajar e invertir más tiempo del que nosotros teníamos planeado. Entonces “convertimos al promotor en facilitador”, y se le pagó un salario para poder compensar ese tiempo que invertía.

A partir de 2005, el programa se empieza a concentrar en tres parroquias del departamento de Petén, las cuales presentaban características particulares: comunidades indígenas, pobreza extrema, comunidades distantes donde casi no existe presencia institucional.

Hay un equipo de ingenieros que apoyan en la parte de compartir en los espacios de la escuela campesina, en los espacios de mercado solidario y la formación de promotores.



Metodología

“El trabajo ahora ya no se queda en preparar promotores agrícolas en un centro de formación sino que ya se trabajaba en campo, en parcelas de los propios campesinos beneficiarios, buscando alternativas en organización comunitaria alrededor de la agricultura sostenible que permitan hacer de los campesinos agentes de cambio para sus familias y sus comunidades y así llegar a un desarrollo rural que parta de su realidad y responda a ella con los recursos propios que tengan a su alcance.” (Bonilla & Muralles 2005).

Promotores llaman a las personas que viven alrededor de las casa de los facilitadores, las personas que están involucrados en el proceso de aprendizaje. Se van a capacitar unos a otros, pero todavía estos futuros promotores no van a tener ese estatus, digamos, técnico de promotor. Son promotores por el deseo de compartir, pero no son promotores desde el punto de vista pedagógico.

Son “*promotores por naturaleza, que ya tienen la experiencia y el testimonio.*” La temática de promover se habla en términos de solidaridad, de compartir y de intercambio.

“Uno es que se reúnen y hacen cohesión social, se reúnen y comparten: ¿Cómo te fue a ti con el injerto? Yo no pude injertar. ¿Injertaste así? ¿Cómo se capa un coche? ¡Ah! se capa de esta manera. Hacen una práctica y se reúnen y luego se va cada quien a su casa, pero se conocen, son amigos, y luego en el caminar: “Eh! Don Juan, fíjese que mi coche no lo pude capar bien. ¿Será que puede venir a ayudarme? Ah! no tenga pena yo voy para allá. Y va, y le ayuda, capan el coche, lo engordan... cuando hacen los tamales y la fiesta, eh! fíjese que hay unos tamales que vamos compartir.”

“Ese tipo de sentimiento queremos provocar en los promotores... que no sea una carga laboral para ellos, más bien que sea una cuestión de satisfacción, poder ir donde alguien y decirle: ese cultivo se siembra así.”



“Esta es la promotoría que estamos hablando: no es que tiene una agenda y que tiene que ir a cada uno cada día, y llevar una bitácora. No, porque no vamos a crear dependencia. Queremos que cada uno sea promotor. De repente el promotor que llegó a capar el coche, pide ayuda a ese que le capó el coche, para que le venga a ayudar a germinar semilla de maíz, que él no sabe cómo seleccionarla.”

No había talleres oficiales, más se reunían y compartían. Los facilitadores facilitan el espacio para el intercambio. El rol de los ingenieros era apoyar con conocimientos específicos: “Y cuando alguna cosa que surgía como duda, entonces nosotros lo investigábamos para poder llevar la información. Por ejemplo: ¿Cuál es el proceso para crear una finca integral? ¿Cuáles eran los pasos?”



“Estamos hablando de un intercambio de experiencia de personas que migraron del sur de Petén, o del sur de Guatemala, donde eran colonos, que solo sabían hacer lo que el patrón necesitaba. Si era caña de azúcar, pues era caña de azúcar, si era cardamomo, pues era cardamomo, y si era café, pues café. Y aparte le daban un pedacito de tierra, para sembrar su maíz y frijol. Cuando ellos llegan al Petén y tienen una caballería de tierra: cómo van a hacer promotores de agricultura diversificada si nunca lo hicieron. Su experiencia de vida es en el cultivo de caña, y ellos no van a ser cañeros, o en el café, y no van a ser cafetaleros, o cardamomo y no van a ser cardamomeros. Entonces algo nuevo hay que pensar... sí, saben sembrar maíz y frijol pero no saben otros conceptos. Entonces el intercambio es cómo buscar que encuentren su propio sistema nuevo: cuál va a ser su finca, qué es lo que hay, qué recursos hay, cómo es Petén, qué tipos de suelos se pueden dar, qué experiencia traen ellos, qué especies conocen: que la yuca, que el macal, que el camote, que la jícama, y cómo es que esta especie se puede aprovechar, qué se puede hacer de eso, cómo se integra un sistema. Desarrollar el concepto de sistema, que esto puede funcionar para producir alimento y forraje y para alimentar las gallinas. Y que las gallinas no deben trabajarse con insumos externos, sino producir ahí mismo lo que va a comerse la gallina, y que el estiércol de la gallina sirve para abonar las plantas. Ir creando ese sistema, es básicamente como promoviendo y ahora esperamos que el promotor promueva eso.”

El caminar de los facilitadores y promotores: las granjas integrales

Se hizo una pequeña investigación en la cual se llegó a la conclusión de que lo mejor era trabajar huertos mixtos. Tiene diferentes fases. La fase uno: milpa mejorada con frijol abono; fase dos: el tema pecuario con ganado menor incluyendo peces, chompipes y gallinas criollas. Y el paso tres serían frutales y el tema de manejo de bosques naturales con vainilla y pimienta negra.

Se fue creando esos núcleos de trabajo. Está el de la ruta de Paxcamán-el Limón que es una concentración q'eqchi' fuerte. No están aislados, viven alrededor de la finca de Cesar Cacao.

“Ahorita hay como unas 22 personas. Estamos trabajando con los de la aldea. Estoy luchando a hablar con ellos. ... Estoy luchando cada domingo, estoy hablando con ellos para que escuchen bien. Estoy dando consejos a la gente, que siga trabajando. ... Quiero aprender más ideas... y quiero enseñar más a la gente.”



“Lo que yo aprendí es cómo sembrar la planta. Ahorita tengo el vivero, tengo abono. Eso echo en un bote y traigo la semilla y nace allí y está bueno.”

“Hay mujeres que les gusta trabajar. ... Una muchacha me dijo: cuándo van a tener reunión otra vez, me dijo, ahí me avisan. Yo quiero entrar al programa, quiero gallinas, me dijo.”

Además, está la concentración de Chico Zapote y Nueva Esperanza, Sayaxché, que también son más de 60 familias involucradas que están concentradas alrededor de la finca del facilitador Juan Yaxcal.

En Los Chorros, básicamente, en la zona de San José Buena Fe, que va para Pipiles, es la concentración de 70 familias, que están alrededor de la finca de Chico Solís. Está la de la Calzada Mopán, que comenzó con un grupo de familias que viven en esa ruta, con el apoyo de Eliseo Rax Hub y Leandro González. Además está el grupo de Sacpuy-Laguna Perdida, donde hay una concentración de familias que integran la cooperativa Olazar. También está la UNCADI en la ruta que va para Chinchilá y que integran 50 familias que están alrededor de la finca de Rigoberto Hernández.

“Nos estamos oponiendo, nos estamos revolucionando en contra de esas grandes transnacionales.”

“Este proceso necesita ganas, voluntad, madurez y un montón de cosas. Entonces como persona humana, uno también va sufriendo limitaciones.”

Estructuras de Apoyo

En el 2009 se presentó la propuesta a de fortalecer el proceso con tres componentes de trabajo: ESCUELAS DE CAMPO, ESCUELA DE PROMOTORES Y ECONOMIA SOLIDARIA.

En las escuelas de campo se tiene por objetivo potenciar las pasantías metodológicamente convirtiendo a las familias nuevas en promotores y líderes de procesos en sus comunidades.

Pase en Cadenas

A finales del 2008 ya había 270 nuevas parcelas integradas al proceso. Estas habían adoptado nuevas prácticas agrícolas convirtiendo a sus parcelas en nuevas escuelas. Con el apoyo de Heifer Project Internacional se creó un banco de semillas y animales para facilitar la dotación de insumos vegetativos para transformar las parcelas.



Este banco se organizó por grupos familiares bajo el nombre de pase en cadena.

“Los insumos son como pases en cadena, pero que ellos lo administran. Es una sola ayuda, o sea, damos el paquete, para que ellos lo administren y lo manejen como parte del proceso. Todos los promotores se intercambian el pase de cadena... entonces no es que nosotros vayamos a decir: este pase de cadena se vas a dar a éste, no, ellos deciden cómo, cuándo y dónde van a hacer los pases de cadena... nosotros solo fiscalizamos el proceso, y así es el apoyo... y también un ingeniero que puede llegar y acompañar, pero que el proceso sea de ellos.”

Doña D., mujer que vive en la comunidad de Rey Balantún, San Andrés, Petén fue acompañada por los programas de la Pastoral Social de la parroquia de San Benito, San Andrés y San José. Con la limitación de no sabe leer, unido a la timidez y con problemas serios en su familia, ella fue testimonio frente a todas las mujeres. Ella recibió su pase de cadena de aves, y fue la primera que devolvió el pase de cadena. Tenía un micro-crédito para crianza de animales. Con todo este apoyo en producción para la seguridad alimentaria de familia, ella con su responsabilidad ha facilitado el testimonio de vida de ser posible el cambio de una mujer marginada a una mujer capaz de emprender la vida para el desarrollo de ella misma y su familia.

Mercadito Solidario

El tema de economía solidaria está orientado a fortalecer una red de promotores que se integran a un proceso de producción, procesamiento y comercialización solidaria. Se está apoyando un espacio para las asociaciones de agricultores y productores individuales, para comercializar sus productos obtenidos en sus parcelas y comunidades bajo el concepto de la agroecología y con aspectos de solidaridad. Algunos y algunas promotoras se están organizando y participando junto a otras organizaciones para crear una red que les permita comercializar sus productos; la red creada se denomina –RISEP– (Red de Intercambio Solidario y Ecológico de Petén). Se capacita a los integrantes de la red sobre temas: economía solidaria, valores, alternativas de mercados y tratados internacionales. Ya existen tres espacios de mercados solidarios: Santa Elena, San Francisco y Sayaxché.



Fase V: Escuela de Promotores y Promotoras de Desarrollo Rural

Desde Agosto de 2009 existe una Escuela de Promotores y Promotoras de Desarrollo Rural Integral, promovido por el Programa Agrícola del VAP, con el apoyo financiero de Misereor y Heifer. La escuela es un espacio de formación mediante un diplomado de promotoría en desarrollo rural donde participan 50 promotores y promotoras seleccionados entre 270 familias resultante del proceso anterior. Este diplomado abarca una serie de temas orientados a fortalecer una visión de desarrollo rural integral y sostenible.

El objetivo de la escuela es instalar la capacidad local para el seguimiento de los grupos organizados de las comunidades, animados desde los equipos parroquiales. Se creó como una estrategia de sostenibilidad al proceso impulsado por el Programa Agrícola, para fortalecer la capacidad local y que las comunidades asuman el proceso que está coordinado por el Programa Agrícola de la Pastoral Social, equipos parroquiales y agentes de Pastoral Social en las parroquias.

La escuela nace por la necesidad de un acompañamiento técnico-práctico para los campesinos y las campesinas que oriente la producción con principios agroecológicos, organización, desarrollo de la personalidad, autogestión, administración, agroindustria y mercadeo, logrando así impulsar un desarrollo integral de manera sostenible.

Para lograr los objetivos, se elaboró el siguiente perfil de promotores: Ser constantes en las capacitaciones presenciales, poner en práctica lo aprendido en sus áreas de trabajo, realizar el pase de cadena a nuevos beneficiarios, acompañar a 5 familias de su comunidad en el desarrollo de sus fincas con experiencias agroecológicas, coordinación con otros promotores de la misma ruta para la realización de pasantías y ser agentes de cambio para el desarrollo de su comunidad.

En la escuela participan 50 promotores y promotoras, diez de cada parroquia de Sayaxché, La Libertad, El Chal, El Remate y Las Cruces.

Los requisitos para el ingreso a la escuela eran saber leer y escribir, tener áreas propias para cultivar, mínimo una manzana, tener establecido un sistema de producción, haber aprobado la evaluación diagnóstica, presentar una carta de exposición de motivos y un acta donde la comisión parroquial lo designa como representante.

La selección de los y las promotoras varió un poco en cada parroquia. En El Chal los y las candidatas surgieron del grupo de promotores jurídicos-agrarios. En las demás parroquias los equipos parroquiales, en conjunto con los facilitadores agrícolas, eligieron a los y las participantes en la Escuela según los criterios establecidos.

Estructura

Cada tres meses se realiza un módulo y cada uno dura tres días. Las capacitaciones se dan en el centro del Chal. En las tardes-noches se trata de ofrecer un programa cultural para las y los promotores. En cada módulo los y las promotores reciben material de apoyo por escrito que aborda los temas tratados en los cursos.

La escuela de promotores es parte de un proceso que se desarrolla dentro del Programa Agrícola de la Pastoral Social, donde se integran los objetivos de las escuelas de campo y la economía solidaria, en los cuales se les da seguimiento a los y las promotoras.

“orientar la
producción
con principios
agroecológicos,
organización,
autogestión,
administración
y mercadeo...”



En las Escuela de Campo (ECA) se abordan temas de interés para los y las promotoras y las familias que acompañan como: huertos mixtos, agroecológica, injertos, políticas, abonos orgánicos, etc.; se implementan en las comunidades y es donde se da el intercambio de experiencias de campesino a campesino y se realizan las prácticas. La coordinación de cada ECA se realiza con los y las promotoras y los facilitadores parroquiales, en el caso que se tenga. En estas capacitaciones se trata que los y las promotoras y agricultores presenten sus experiencias y siempre se apoya en la complementación técnica.

Pasantra

Temario

Modulo I: Nivelación Básica (Desarrollo de la personalidad, ciencias naturales, matemática, lenguaje)

Modulo II: Doctrina Social de la Iglesia y Derechos Humanos (Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente)

Modulo III: Sistemas Agroecológicos I (huertos mixtos, frutales, ciclo y manejo de elementos naturales)

Modulo IV: Sistemas Agroecológicos II (Pecuario, Forestales, Manejo de los Desechos)

Modulo V: Organización Comunitaria

Modulo VI: Gestión y Administración

Modulo VII: Agroindustria/Mercadeo

“El tema que más me gusta es el de autoestima porque habla de la responsabilidad, honestidad, perseverancia, habla de nosotras mismas. Me gusta mucho ese tema.”

Para la facilitación se ha establecido un perfil para cada uno de los y las expertos en los diferentes temas a dar. Dentro del perfil está que utilicen la metodología de educación popular, trabajo con grupos comunitarios, habilidad para capacitar a personas adultas, propuestas alternativas y prácticas aplicables a las áreas de trabajo y conocer el área y sus procesos.





Multiplicación

Los y las promotores se comprometen a multiplicar sus conocimientos a cinco familias y a participar en pasantías que se dan con la ayuda del Programa Agrícola en parcelas que sirven como centros de convergencia.

“Yo avisé en mi casa para juntar mis cinco familias y les llevé a mi casa, porque yo vivo en la parcela, no en la aldea.”

El esfuerzo con los y las promotores está también ligado al proceso del Mercado Solidario que provee una oportunidad para comercializar los productos de los y las promotores.

“Después de llegar de la escuela, le expliqué a mi papá lo que yo recibí. Porque no puedo trabajar solo. Tengo que explicar a mis hermanos y hermanas para que nosotros juntos lo podamos hacer. Solo yo no puedo hacer nada.”



Una pequeña evaluación

LOGROS

"Me dediqué de lleno a lo que es el cultivo de la caña. Y le doy gracias a Dios, porque en tres manzanas yo ahí me divierto. De ahí saco para mi comer, saco para mi calzado, saco para vestir a mis hijos y para el estudio de mis hijos. En tres manzanas."

"Hubo sueños."

Hubo algunas experiencias muy significativas en San Luis, en el Chal, en La Libertad y en Sayaxché con el tema de parcelitas o huertos mixtos. Además, se formaron asociaciones y cooperativas, sobre todo asociaciones, como en el área central ASOFRUT y en la Libertad se formó la asociación de apicultores.

"La bomba de lazo para extraer el agua de los pozos, una experiencia que nos ayudó un montón y que luego yo vi en muchas comunidades. Se explicó en forma de una llanta de tubos y pitas unidas a un tubo y halabas el agua. ... Eso se multiplicó enormemente, una experiencia que en ese entonces José Manuel replicó y Chico Solís, que multiplicó aquello... las aboneras también."

El resultado de este proceso es que hay 200 promotores que se formaron al principio y 270 familias y además las que apoyan los promotores. Además son 50 promotores nuevos y 250 familias nuevas a las que apoyan los y las promotoras. En estas familias hay unas 4,320 personas.

"Cuando comencé, no tengo nada. Pero ahorita, gracias a Dios, tengo plantas, tengo gallinas y tengo todo... antes no teníamos nada, pero como estamos trabajando, hay algo y comemos gallina y todo, huevos y chaya, chipilines, todo lo siembro yo. Más comida y más calidad porque es puro natural."
"Ahora tenemos comida, sentimos que ya no hay hambre."

"Ahorita, ya quieren escuchar a uno. Antes se iba la gente. Solo a oír la Palabra de Dios y termina y se van. Y ahí estoy hablando yo, solito, pero ahorita y miro que la gente ya está escuchando. "

"Tengo cinco grupos de mujeres. Apoyo a los micro-proyectos de crianza de gallinas y de cerdos, esos dos proyectos. Aquí estoy apoyando a las señoras en hacer el injerto, busco el patrón de naranja. Entonces ya les di doscientos matas de limón persa... ya están vivos."



PROBLEMAS

“Ahora, con el caminar se pudieron ver los ejemplos de crecimiento a los grupos de trabajo que se fueron formando, que han crecido. A más de quinientas familias les hemos asignado recursos o insumos materiales o vegetativos, para que desarrollen el concepto de granja integral en sus fincas y que ellos tengan la autonomía de administrar y manejar eso con el apoyo del facilitador.”

“Los recursos que fueron entregados hace un año, en un ochenta por ciento han sido devueltos a otros campesinos.”

“El equipo está comprometido al proceso del programa agrícola. No lo ven como una cuestión meramente salarial sino también de poder crecer personalmente, espiritualmente y poder ayudar a otras personas.”

“En las comunidades hemos encontrado lo que hemos podido tipificar como por ejemplo “el efecto Las Camelias”: que los promotores se unieron y evitaron que se metiera la palma africana. O que también le cobraron a la palma africana, a la empresa eléctrica, que pagara los daños que hicieron a los frutales en la carretera donde pusieron el alambrado para la hidroeléctrica. Ese movimiento de exigir de los promotores fue para mí también impresionante.”

“Yo he visto que el trabajo que se ha hecho ha sido lento pero se van logrando beneficios bastante importantes, como el aprendizaje, como dejar instalado en la gente lo que aprendió. Se le enseña a la gente y la gente lo empieza a hacer día a día en su caminar.”

“De repente nos sale a preguntar un campesino y nos dice: fíjese que quiero hacer esto. Quiero hacer esto y quiero que me echen la mano. Eso ha sido siempre de dos, tres, cuatro años atrás. La gente, dice uno, la gente no quiere nada y de repente resulta alguien y te dice: yo quiero hacer esto, yo sé que con ustedes hay posibilidades de esto. Y uno va contento a realizar la actividad que esta persona está pidiendo. Pero porque es una semilla que está sembrada de hace mucho tiempo y empieza a germinar.”

“Muchas experiencias fueron desgastantes, creo yo, entre ellos mismos el no tener seguimiento y mayor apoyo.”



"Hay unos en la aldea, dicen: ah!, esas son mentiras, no lo creen. ... Hay algunos que de una vez me dicen que soy mentiroso, hay veces que me lo dicen en la cara, pero no me importa eso porque yo tengo la idea de hacer eso."

Había problemas en cuanto al seguimiento: *"Limitantes que tuvo esto es el seguimiento. Algunos de ellos ni siquiera aplicaban el conocimiento en sus propias parcelas, va. Pues, sus razones tenían."*

"No todos aceptan la idea, porque hay algunas comunidades que piensan que va a llegar algo de regalo."

"Algunos que solo dan problemas, es que hay unos que no quieren regresar pero van a regresar semillas".

"La mayoría de la gente es individualista. No les gusta el colectivismo, no les gusta en asociación."

"Visitando a varias comunidades lleva un poco lo económico. Por ejemplo, en el caso del día de hoy, estoy saliendo a cada rato, no es porque yo quiero ir, sino que la comunidad me llama. Entonces siento un atraso. La familia, mi esposa siempre me regaña: ¿Te vas otra vez? ¿Y tu dinero?"

"Nos vamos a poner a sembrar eso y hasta dentro de tres meses, entre un año: ¿cómo voy a hacer yo para comer? Nos vamos a topar que el campesino, el día que trabaja ese día come. El día que no trabaja, prácticamente no va a comer."

"Nosotros pensábamos al principio que sí lo entendían... ustedes al final van a ser así granjeros. No sabíamos que queríamos ser granjeros. El concepto de granjeros no lo conocían o no sabían que querían ser granjeros, ahora algunos ya lo saben."



"El proceso agrícola, como todos los procesos es bastante lento. Porque uno va sembrando la semilla y no muy luego se cosechan los frutos."

"Nuestra capacidad en términos de recursos humanos. Somos muy pocos para poder atender el área geográfica donde tenemos el grupo de trabajo y la logística. Ésta también ha sido una limitante, poder estar más cerca en todo el territorio a como deberíamos estar. Entonces nuestra frecuencia de acompañamiento no es muy buena."

"Yo pienso que es mejor dar los cursos en q'eqchi' y en español. Yo no voy a decir que solo yo no entiendo bien los temas, yo creo que la mayoría... como estamos en dos idiomas allí, hay q'eqchi'es y hay castellanos. Sería bueno que hay uno en q'eqchi' y uno en castellano. O se puede traducir, pues. Como cuando se habla de autoestima, que es importante, sería bueno traducir para salir mejor nosotros los q'eqchi'es. En cambio creo que los castellanos entendieron muy bien porque es en su idioma."



LECCIONES APRENDIDAS

“Una cosa que aprendimos en el camino que no todos los vecinos quieren hacer lo que hace el vecino.”

“Una lección aprendida es que tenemos que actuar y acompañar el proceso sin meter mucho las manos. Aunque veamos que las cosas no van por el camino correcto debemos de permitir que la gente aprenda sus propias lecciones y poder crear el espacio para la reflexión, para que ellos se interpielen y puedan ellos reconducirse. Pero no llegar nosotros a decir: eso está bien, eso está mal, porque cuando hacemos eso, crea conflicto.”

La experiencia ha sido lenta, en parte por el enfoque del Vicariato durante mucho tiempo en el tema legal de la tierra, pero es ahora cuando se va consolidando. Sin embargo se ha demostrado que no se ha sido capaz de hacer verdaderos multiplicadores. Los promotores, facilitadores, etc. aun teniendo ese espíritu de servicio, no han salido del ámbito más de beneficiarios. Parece ser que arrastramos un asistencialismo que ha impedido el desarrollo de muchas potencialidades.

También, la incorporación de la mujer es algo que se ha planteado en los últimos tiempos, pero no está a lo largo del proceso.

Las experiencias positivas de todo este trabajo sí apuntan a temas esenciales que hay que seguir construyendo: pedagogía de campesino a campesino, multiplicadores, organizaciones y planteamientos siempre integrales.



Capítulo 8

ANIMADORES Y ANIMADORAS DE LA RECONCILIACIÓN



Los y las agentes fueron presentando su visión sobre dicha propuesta. Importante en la Pastoral que se llevaba a cabo en el Vicariato, acorde además a la lucha por la vida de las mismas comunidades y equipos parroquiales.

En ese momento ya se estaba dando acompañamiento a las CPRP –comunidades de población en resistencia de Petén-; en el Chal se había acompañado, durante largo tiempo, a personas que habían sufrido el desaparecimiento de familiares -se había recogido un listado grande de personas ya desaparecidas en la guerra. En San Luis había sido asesinado el catequista y líder comunitario Manuel de Jesús Tzalam. Se había dado acompañamiento a cooperativas del Río San Juan–Dolores- y Usumacinta–La Libertad-, se había brindado acogida y acompañamiento a sobrevivientes de comunidades masacradas como “Josefinos”, especialmente en el convento de las Hermanas Dominicas de Santa Elena. Se realizaban los primeros sondeos con personas para conocer y documentar la masacre de “las Dos RRs”. Todo este trabajo pastoral había sido realizado por distintos agentes y en distintos tiempos pero estaba en el colectivo y en la visión pastoral del Vicariato. No fue una decisión fácil ni ligera, de hecho, hubo cuestionamientos y reflexiones muy importantes.

“Yo tenía miedo, yo tenía, miedo, miedo tenía. El día que nos vinieron a proponer de la obra, dijo una hermana de Dolores: recuerden que eso es delicado, que estamos jugando con fuego. Ahora ya no hay guerra pero estamos saliendo de las llamas y poniendo las manos en las brasas, y las brasa aunque no se miran, pero abajo están encendidas. X dijo: no pasa nada, nosotros como Iglesia tenemos la solvencia moral para poder hacer un trabajo y que sirva para la propuesta hacia los Acuerdos de Paz. Y yo lo que dije fue: ah! bueno, me propusieron, y aquí los que tienen que hacer el trabajo son los que son de acá, los laicos y laicas que son de aquí de Petén porque a ellos la gente los conoce y les tiene confianza. Entonces dije yo: miren es fácil decirlo, pero una cosa sí les voy a decir: yo tengo miedo, tengo miedo, porque fíjense... el día que se convierta en un bochinche, los extranjeros agarran su pasaporte y se van, y nosotros nos quedamos acá, y yo no tengo preparado donde irme. Yo tengo



esposa y tengo hijos e hijas. Entonces qué va a pasar con ellos. Yo tengo miedo. Entonces... ya levantaron la voz otros. ... Dijeron: esto realmente es temeroso pero no hay que tener miedo. Entrémosle, hay que ser astutos, cuidándonos las espaldas unos con otros, y cada quien, buscándole las estrategias."

"Se dieron algunos desafíos. Quería un poquito de valor, porque los tiempos no estaban tan buenos. Ni están tan buenos hasta el momento. Pero por lo menos se iba empezando a abrir el espacio."

Se eligió al equipo coordinador, mencionado arriba, con el compromiso de profundizar la reflexión durante el año e ir dando los pasos pertinentes. En la semana pastoral, se propuso que desde cada parroquia se haga la elección de personas a participar en el proceso de formación para colaborar en "la recogida de testimonios" y se proponen, además, algunos criterios que detallaremos más adelante, esencialmente eran: personas comprometidas parroquialmente y con reconocimiento comunitario: mujeres, hombres, castellanos y q'eqchi'es.

Objetivos

En cuanto a la formación de los y las animadores de la reconciliación (nombre que posteriormente fue asumido debido a su trabajo) se tuvieron dos objetivos fundamentales:

Escuchar los testimonios de las personas sobrevivientes y víctimas de la violencia (tomemos en cuenta que en la mayoría de casos el ser testigo ha cobrado las dimensiones de ser víctima).

Los testimonios de las personas tuvieron un carácter central desde el inicio de la formación. Uno de los talleres fue enfocado especialmente para fortalecer la capacidad de escucha de los animadores. En el transcurso de la formación fue tomando tal importancia que se valoró el encuentro con la persona víctima y la escucha de la experiencia más allá de los fríos datos (llenado de formularios).



Se invirtió mucho tiempo en el tema de la escucha en muchos aspectos:

- a) la apertura a las personas como víctimas-testigos sin ningún tipo de restricciones por razones de cultura, religión, edad, ubicación geográfica, posición económica, etc.
- b) el lugar para la entrevista o testimonio debería brindar algunas condiciones mínimas de seguridad, comodidad, privacidad y sobre todo acogida en cuanto que la persona se sintiera bien y con tranquilidad.
- c) actitud profunda de respeto hacia la persona víctima-testigo y como parte de ello, de preferencia en su propio idioma.
- d) el animador/a cumplía el papel de escucha dejando el espacio para que se diera el relato o testimonio de una forma muy libre. El testigo-víctima era el protagonista de la entrevista con libertad de llevar el relato a su propio ritmo, con libertad de expresión de sentimientos o de detener y cortar la entrevista, posponerla o finalizarla en el momento que creyera conveniente.





"En el principio se dijo que iban a hacer unos seis meses y que iba a terminar. ... No se sabía directamente cómo empezar, verdad, no era nada fácil, y trabajamos en el REMHI, sobre todo en llegar a los lugares de la gente donde está lastimada. Además el objetivo fue que la gente pudiera tener la libertad de decir lo que nunca había podido decir, tener la libertad de contar algo así de confianza, que ya sabía que no la iban a matar por eso. E hicimos las entrevistas."

Recoger datos para documentar los hechos de violencia ocurridos durante la guerra en Guatemala.

Con esta finalidad se prepararon una serie de herramientas y se trabajó con los y las animadoras en el uso de ellas: Fichas de diagnóstico comunitario, formulario de la entrevista (ficha de la entrevista, ficha de la(s) víctima(s), ficha de resumen, ficha de responsable(s) y ficha del declarante, grabadora – casetes e instrumentos de apoyo.

Esta parte de la formación fue tomada con mucha seriedad de parte de los y las animadores y fueron muchas horas invertidas (como retrospectiva, quienes llenaron testimonios lo hicieron con una alta calidad). Aunque era una parte muy importante, no debería entorpecer la entrevista ni condicionar el testimonio. Se tuvo muy claro que muchos de los testimonios no llegarían a esta etapa por muy variadas razones.

Propuesta de elección de animadores y animadoras

Los criterios primarios para participar en la formación son los señalados arriba y además que fueran personas de reconocimiento comunitario y compromiso parroquial. Cada parroquia, desde la cantidad de aldeas en que se trabajaba, elegiría al número de animadores y animadoras que considerase conveniente, los números iban de ocho a diez por parroquia. Se priorizaría la elección de animadores q'eqchi'es en las áreas de presencia maya q'eqchi'. No era una condicionante el saber leer y escribir (a pesar del llenado de formularios porque eso tenía dos tipos de apoyo directo: la grabación de la entrevista, si era conveniente, y el apoyo de otro animador o del equipo parroquial para hacer dicha tarea). El compromiso y reconocimiento tenía implícita la consideración de la edad (mujeres y hombres) pues el respeto y la confianza eran primordiales, sin negar la posibilidad de participación de jóvenes.



Parroquias participantes

Había dos animadores q'eqchi'es y tres castellanos, catequistas de larga trayectoria y misioneros apoyados del equipo parroquial en San Luis. Poptún optó por los promotores jurídicos q'eqchi'es de su área, en un primer momento cinco y después se sumaron tres. Dolores finalmente no participó debido a que en reuniones de catequistas optaron por no asumir la tarea debido a la inseguridad primordialmente. Ocho personas iniciaron el proceso en la parroquia de El Chal – Santa Ana con la participación del equipo parroquial (Toñi y Javier parte del equipo parroquial). En Melchor de Mencos se propuso a dos personas y no se contaba con el apoyo del párroco pero sí de las hermanas. Santa Elena y Flores no consideraron conveniente enviar personas a la formación, posiblemente por ser área urbana. La zona de San Benito, San Andrés y Remate participó con la casi totalidad del equipo parroquial y otras personas. De Libertad se tuvo la participación especialmente del área de la ruta al Naranjo y dos personas de la ruta a Bethel. De Sayaxché, junto con dos personas del equipo parroquial, tuvieron participación algunos misioneros q'eqchi'es.

Etapa de formación

Además de las reuniones interdiocesanas en Guatemala y las reuniones de agentes, se mantuvo un ritmo bastante constante de reuniones al interior del equipo de coordinación. Temas de profundidad humana, importancia del proceso, análisis de la realidad, procesos de capacitación, realidad pastoral, el camino realizado en el Vicariato y preparar reuniones de agentes. Casos de suma importancia eran abordados en reuniones formales e informales en el equipo y muchas veces se contó con la presencia de personas que venían de la capital y aportaban a dicha reflexión.

Al ser una experiencia innovadora, pues los primeros en atender a las personas serían los y las animadores, no existía un contenido específico para la preparación. Además del uso del instrumental y las fichas de la entrevista. Grandes bloques se fueron definiendo para la formación de los animadores: Verdad, Historia, Reconciliación, Salud Mental, y un bloque especial fue la escucha (una experiencia particular fue la escucha q'eqchi'). Y especial trabajo con la parte técnica de la llenada de formularios.

Equipo, coordinación y animadores participantes

El equipo responsable de la capacitación estaba compuesto por Toñi Tecles, Javier Esquembre, Cirilo Santamaría y Francisco Leiva. Desde Guatemala, como parte del equipo central, fue Claudia Estrada y Fernando Suazo. Desde la planificación de los talleres, se evaluaba el contenido y la necesidad de hacer invitación a otras personas para diversos temas.

Se mantuvo una relación de coordinación directa y cercana a las parroquias para ir conociendo particularidades y formas de abordaje de diversos temas, pero especialmente la realidad local respecto al tema. Se participó en reuniones parroquiales para reflexionar el tema y conocer la reacción de catequistas y promotores y viendo la pertinencia de asumir el trabajo.



Los contenidos técnicos de los formularios fueron abordados de una forma magistral. El resto de contenidos fueron totalmente participativos, los contenidos fueron aportados por los y las animadoras. El nivel de participación fue impresionante pues existía una gran madurez, un alto grado de compromiso, una hondura en experiencia y se alcanzó una profunda identificación con el tema. Ellos mismos desarrollaban los contenidos por muchos caminos que no se había planteado el equipo que preparaba el taller, como la escucha (no se trata de mirar a la persona, pues puede ser una falta de respeto para los q'eqchi'es).

Planteamientos particulares – realidades diferenciadas

Apuntábamos que las parroquias de San Luis y Sayaxché se comprometieron en la traducción de testimonios de q'eqchi' a castellano. Esto se debía a que en sus reuniones parroquiales, los catequistas hacían el planteamiento que en esos municipios no habían ocurrido hechos de violencia, aunque posteriormente se planteó que habían venido de otras áreas en que sí habían sufrido la guerra. El caudal de testimonios fue bajo en ellas.

Poptún, acompañando al pequeño equipo de animadores q'eqchi'es y promotores jurídicos, se planteó dedicar una semana al mes para atender a personas que llegarán al área urbana y recibir sus testimonios. Se hizo un plan de trabajo para realizar esa atención y ocasionalmente se participó en programas radiales para dar a conocer el trabajo.

En Dolores, después de varias reuniones con los catequistas, se optó por no realizar trabajo, aunque se conocía que muchos de sus pobladores habían emigrado al departamento debido a la violencia, sobre todo en el oriente del país.

El Chal, desde sus reuniones de parroquia y la implicación del equipo parroquial en pleno, realizaba reuniones de reflexión y durante sus visitas a las aldeas, animadores acompañaban al sacerdote y se realizó un gran número de entrevistas con una gran calidad. Se redescubrieron casos especiales: Colpetén, La Puente, el Chal. Posteriormente al trabajo de exhumaciones e inhumaciones en Las Dos Erres, se inició el trabajo de exhumaciones e inhumaciones en el Chal. El reconocimiento con que contaban los animadores fue muy alto debido a su compromiso con la comunidad.

Melchor de Mencos, después de elegir a dos animadores, se cuestionó mucho el trabajo de REMHI, especialmente por el párroco, bajo el argumento que no es bueno hacerlo debido a la alta peligrosidad a que se expone a los animadores y a abrir viejas heridas. Los animadores se retiraron por causas sobre todo personales.

La zona pastoral de San Benito, San José, San Andrés y el Remate, con la participación de una gran parte del equipo parroquial, invirtió reuniones de Ruta (centros de convergencia parroquial) en el abordaje del tema y también en la escucha de testimonios.

La Libertad conformó un equipo de animadores que realizaban giras a las comunidades y se les brindó el apoyo con los gastos de movilización. Se vivió una situación de inseguridad por parte de una animadora. Se constató la dimensión de este trabajo en esta área particular, con una serie de acontecimientos importantes y de difícil abordaje.



“En Petén hubieron bastantes que tuvieron amenazas, y tal vez nosotros no tuvimos amenazas, ni problemas. Lo que a nosotros nos ayudó fue que al principio el mismo Estado no sabía qué se estaba haciendo. Fue un recurso de gente de las mismas comunidades que lo hizo. Ya que cuando ellos se vinieron a dar cuenta, ya todo estaba ya casi hecho. Descargaron toda su venganza sobre el Obispo. Mientas estuvo así, funcionó muy bien pero, en Petén... por ejemplo, que en x ha funcionando muy bien y le dijeron: mire, aquí a este sótano pueden ir. Ahí topó todo, porque ya la gente tuvo miedo de decir, pues si llegamos a cierta persona, nos van a detectar qué estamos haciendo. Tal vez contamos con estar vivos todavía porque, de lo contrario, era y todavía es un delito gravísimo.”

Se propuso en la finalización de la recogida de testimonios, aunque se veía la necesidad de seguir atendiendo a la población.

Una pequeña evaluación

Logros

El Vicariato de Petén fue el tercer departamento en aportar testimonios para el informe “Guatemala Nunca Más”. Fueron arriba de los 400, después de Quiché y Huehuetenango.

Limitaciones

Era un tema profundo con un sinfín de oportunidades debido a la humanidad de tal empresa.

La temporalidad e ir haciendo las cosas sobre la marcha. La situación de guerra aún existente dificultó enormemente el trabajo porque persistía el miedo. Se miraba la importancia de realizar historias de vida de animadores, catequistas y personas comprometidas en el trabajo comunitario, pero quedó corto.

El camino fue inconcluso en el sentido de que puede convertirse en toda una agenda y un enfoque de trabajo desde cualquier ángulo de abordaje: como Iglesia en el trabajo pastoral, como sociedad civil desde la construcción de la paz y todas sus implicaciones, como personas en procesos de construcción de relaciones, proyectos de vida y generadores de nuevos parámetros de convivencia.

“Él que fue promotor del REMHI, habría que ver como quedó psicológicamente él después,... porque de todo se da. Hubieron quienes se enfermaban, hubieron quienes agarraron mucho coraje, hubieron quienes que lo agarramos con calma.”



“Anduvimos en varios municipios del departamento tratando de llevar esa noticia del REMHI y tratando que el REMHI se quedara como una manera de estudio en el colegio, que los alumnos se informen al cien por ciento.”



“Así fue también con la muerte del monseñor Gerardi. También eso, más que todo eso se fue abajo, porque la mayoría de los que eran los ejes de todo esto, cuando oyeron eso, fueron los primeros que zafaron el bulto. Entonces, se logró que se hiciera el informe y todo eso, pero realmente la energía, la valentía de seguir acompañando y que esto llegara más a la gente, no lo hubo. Porque últimamente se fue quedando como gente que sentía el dolor de lo que había pasado, pero que no lo había vivido en carne propia. Entonces como que le daba otro sentido. Últimamente quedamos como tal vez defraudados. Porque a esta gente solo se le llegó, se pensaba que iba a haber un acompañamiento, un seguimiento y todo eso. No, se quedo ahí, como diciendo: para qué vinieron. Si no hubo como un fin de qué se podía hacer de todo el mal que se hizo. ... Uno queda como frustrado, porque la razón de un proyecto no es solo meterse, y tantito ver un problema, ya salir huyendo. Porque entonces la gente ¿en quién puede confiar? Si solo la metemos y no tenemos la valentía de enfrentar, donde la gente se dé cuenta que las cosas se están haciendo no por un interés personal sino que por una sinceridad, con el objetivo del saneamiento de tantos males que había y que hay en la gente, que es parte de tanta violencia, donde la gente no ha podido como sacar dolor, ese odio y que mucha veces lo saca con violencia con la familia o con los demás. Y que la misma violencia se ha aprovechado de eso. Tal vez por eso hay tanta maldad, porque la mayoría de la gente está como un volcán que no puede reventar... No se le dio el fin para que toda esta gente pueda ir sacando todo el dolor y el odio que existe en cada persona que sufrió. Últimamente hasta uno quedó afectado, más que vivió la guerra en carne propia, y de oír tanta cosa, y no poder como ver seguido... Llegando a estas personas, manteniendo a estas personas. Pero hicimos algo, eso es lo importante.”



Capítulo 9

ANIMADORES Y ANIMADORAS FORMACIÓN HUMANA INTEGRAL



Contexto

En el año 2008 se presenta el informe del proyecto REMHI “Guatemala Nunca Más.” Fue un proyecto interdiocesano, coordinado por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) y que nació en el contexto de los Acuerdos de Paz como una iniciativa pastoral de la Iglesia Católica. Muchos y muchas animadoras de la reconciliación en Petén habían aportado para este informe, recogiendo testimonios y facilitando un espacio para poder desahogarse del sufrimiento del Conflicto Armado Interno. Era evidente que el conflicto había dejado a las personas con mucho dolor y traumas y a las comunidades con el tejido social roto.

Los inicios ¹

“El proyecto de Salud Mental inició en el año 1999 como seguimiento al trabajo de la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI). Propuesto por la ODHAG a la asamblea de agentes de pastoral, esta última decidió delegar la responsabilidad de formar el EPL (Equipo Profesional Local) únicamente a agentes de pastoral para garantizar la sostenibilidad del trabajo. Luego de nombrar los miembros, la asamblea no acompañó el seguimiento del proceso. La ODHAG limitó su apoyo a capacitaciones en aspectos administrativos. El equipo inicial estaba conformado por tres sub-equipos, distribuidos por zonas geográficas: Zona sur– José Xoj y José Domingo Soto, Zona central – Francisco Leiva y Hermana Irma y Zona sur occidente – Itziar Tanago y Hermana Rosa.”

Mientras que la ODHAG usó el nombre de promotores voluntarios comunitarios (PVC), había resistencia en cuanto a este nombre por parte del equipo de Petén.

“No aceptaban que sean animadores. Ellos querían que se llamen promotores, promotores voluntarios comunitarios, bueno, pero es más PVC. No quisimos utilizar ese nombre...Nosotros les decíamos animadores a los animadores, porque eran personas que ya tienen un caminar con la comunidad, pues...”

“En el año 2000 empecé a prepararme en un proyecto que se llama salud mental, pero ahora le llamamos formación humana integral, por el hecho de que cuando decíamos salud mental, muchos pensaban que era una formación para locos. Pero cuando empezábamos a formarnos ya le fuimos poniendo Formación Humana Integral y así ya se entendió un poco más.”

Elección

“El nombramiento de los/las animadores quedó a cargo de los equipos parroquiales para garantizar el vínculo con los mismos. Como criterios se definió el tiempo del trabajo comunitario, la aceptación comunitaria, el reconocimiento

¹

El siguiente resumen del presente tema está sacado del Informe de Sistematización del trabajo de Salud Mental ejecutado por la Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén. Periodo 1999 – 2006. Quisquinay, Oscar & Stanzel, Romy (2006). San Benito.



por el equipo parroquial y la trayectoria de la persona con la comunidad en función de catequista, animador y animadora del REMHI o promotor jurídico o agrícola.”

“Todos/as los/las animadores de Salud Mental son católicos/as, en su mayoría catequistas, provenientes de las comunidades rurales de Petén, trabajando como campesinos y campesinas en sus comunidades. La gran mayoría no es miembro de los equipos/consejos parroquiales, sin embargo hay algunas personas que sí forman parte del mismo en Dolores y Poptún.”

“Del número total de 60 personas que han iniciado la formación como animadores de Salud Mental, siguen participando actualmente (2007) más o menos 27 personas. La distribución entre hombres y mujeres es aproximadamente de 50:50, igual se puede ubicar la distribución entre personas q’eqchi’ y castellanas.”

“La mayoría de las personas participantes no son víctimas directas del conflicto armado interno, sino afectadas indirectamente por las consecuencias de la violencia pasada y actual.”

Objetivos

“Según su objetivo, la formación de animadores de Salud Mental busca tanto la multiplicación de conocimientos en Salud Mental como la consejería y el acompañamiento psicosocial y la instalación de grupos de auto-ayuda y grupos de reflexión a nivel comunitario.”

“El objetivo de la formación no fue concebido para la multiplicación, sino para el fortalecimiento personal de los y las animadores en su papel de líderes comunitarios... Se renombró el proyecto a Formación Humana Integral para demostrar la variedad e integralidad del trabajo.”

Proceso de Formación

“Se inició la formación de animadores con un grupo por zona, comenzando con el eje individual. Se definió la realización de 3 talleres y 1 convivencia al año. El representante de cada zona capacitaba a su grupo. En la planificación y realización de las capacitaciones afectó de manera negativa la “poca capacidad para hablar de salud mental”² de los y las miembros del EPL. Sumándose a esto problemas logísticos en cuanto al lugar de capacitación en el área central, muchas de las personas participantes se desanimaron lo que llevó a la desintegración de dos de los tres grupos.”

“En el año 2001 la composición del EPL cambió nuevamente. Francisco Leiva, hasta entonces coordinador del EPL, salió y en su lugar entró la médica Rosario Orozco. La desintegración de dos grupos de animadores llevó a la decisión de seguir solamente con un grupo, teniendo como lugar de capacitación el Centro Kerigma Quetzal/Poptún y aceptando la disminución de la cobertura del proyecto. Este año de formación fue dedicado al eje familiar.”



“En el 2002 se finaliza la primera parte del proyecto. Es ahora cuando se concibe la capacitación como formación de multiplicadores, por lo cual se dedica este 3º año al eje comunitario, incluyendo por su actualidad el tema del Tratado de Libre Comercio y el análisis de coyuntura en algunos talleres.”

“Al finalizar este año se les entrega un diploma a los y las animadores y se les presenta, personalmente o por escrito, ante su respectiva parroquia. Adicionalmente se visita a los y las animadores en sus comunidades para conocer su realidad, evaluar su trabajo comunitario, su aceptación y liderazgo.”

“Como primer grupo de animadores, se forma el equipo de Dolores, preparándose para la multiplicación de sus conocimientos. ... En el 2003 se abre un nuevo grupo de animadores, siempre teniendo como lugar de capacitación Poptún. El grupo de animadores de Dolores comienza la multiplicación en varias comunidades de su parroquia.”

En el 2006 los equipos de Salud Mental y Derechos Humanos se integran a una comisión, COIDEHSAM, con dos ejes y equipos de trabajo. (Vea el capítulo sobre promotores y promotoras de derechos humanos)

Temas de la capacitación

“La formación a animadores de Salud Mental se basa en una guía temática elaborada por el EPL de Petén en el primer año del proyecto. ... Esta guía prevé temas para 3 años de formación, distribuyendo el enfoque de la siguiente manera: el primer año se concentra en el fortalecimiento personal, el segundo año en las relaciones intrafamiliares y el tercer año busca fortalecer el liderazgo comunitario. A parte de temas específicos para cada año existen temas transversales que reflejan la base de la formación y por lo tanto forman parte de todo el proceso de formación. Estos son: memoria histórica y efectos psicosociales del conflicto, salud mental y salvación cristiana, perdón y reconciliación.”

“El eje que más se ha trabajado es lo individual, lo que se expresa en la concepción de la mayoría de los talleres con métodos terapéuticos de auto- reflexión, auto-revisión, etc. buscando el fortalecimiento de la autoestima de los y las animadores. Entre otros, se trabajó los temas de depresión, miedo, ansiedad y estrés, el duelo, la expresión de sentimientos y la comunicación.”

“El enfoque en la vida familiar se trabajó a través de temas como la desintegración familiar, la violencia intrafamiliar, género y salud mental, convivencia en pareja, etc. que igual se trabajó con un enfoque en métodos terapéuticos de auto-revisión y reflexión.”

Material de apoyo

“Lo expresado por el EPL indica que desde la ODHAG no existió ninguna propuesta de formación a animadores de Salud Mental, a pesar que éstos eran considerados la base para la sostenibilidad del Programa de Reparación Psicosocial. La responsabilidad del diseño de guías metodológicas para los talleres fue asumida por el EPL.”

“Sin embargo, existe una guía metodológica proporcionada por la ODHAG que es producto del trabajo que se ha hecho en las diferentes diócesis del proyecto y también en el VAP. Se le entregó en el año 2002. El EPL la utilizó puntualmente en su trabajo de formación, tomando algunas partes. Le ha servido más que todo como referencia bibliográfica. Se distribuyó la guía a los y las animadores antiguos para que les sirva como guía metodológica y de contenido para la planificación de talleres en sus comunidades... Los y las animadores nuevos no conocen la guía metodológica y en general, solamente el equipo de animadores de Dolores realmente la ha usado en su trabajo comunitario.”



Multiplicación

En la parroquia de Dolores un grupo de animadores y animadoras lleva muchos años realizando talleres de formación humana integral en seis centros de convergencia donde han participado hasta casi 200 personas. Se ha tratado los siguientes temas: efectos del conflicto armado (2003), tres aspectos del duelo (2004), duelo cerrado y duelo normal (2005), género y salud mental (2006), resiliencia y salud mental (2007), comunicación y salud mental (2008) y escucha responsable (2009).

“Un gran número de animadores indica que comparte informalmente sus conocimientos adquiridos en los talleres con su familia y/o amigos, lo que les ayuda a mejorar sus relaciones personales.”

“Como salud mental ayudamos a las personas a darles el derecho a expresarse y con este conocimiento, al expresar lo que sienten, podemos orientarlas para que vayan a alguna organización para apoyarlas en los diferentes problemas”.

“Se han venido capacitando desde esa capacitación que tuvimos nosotros de promotores desde el 2000. Eso ha ayudado mucho a las comunidades a ir reformándose un poco de aquello que era un poco silencio, que no tenían como la capacidad de desarrollarse mentalmente, mucho menos desarrollarse humanamente. Pero se ve que ya hay un poco de capacidad con la gente, tienen más confianza, le cuentan a uno sus problemas. Antes vivían oprimidos, todos se quedaban en silencio, pero ahora sí se ve que la gente ya tiene esa capacidad... despertaron un poco.”

“El principal gancho es la proyección de la Iglesia y la formación en salud mental. Vale la pena resaltar que es el único grupo, tanto de Ixcán como de Petén, donde se utiliza la guía del promotor de salud mental.”

Los y las animadores no han recibido gratificaciones por su trabajo. El párroco de Dolores les apoya a los y las animadoras en movilizarles a la comunidad cuando van a realizar los talleres. Ya han empezado a apoyar también con proyectos productivos.



“Llevamos ya cuatro años de estar capacitando a la gente, y ellos decían: y ahora, que ya nosotros nos sentimos ya más capaces, más felices y sentimos que ya no hay peligro, ¿cómo vamos a hacer para ahora ir formalizando más? Bueno, como siempre leíamos un texto de la Escritura en donde Lázaro, después que sale de la tumba, empieza a caminar y también quiere alimentarse. Pues empezamos a promover proyectitos, por ejemplo con los primeros que empezamos fue con aves ponedoras, para que la gente vaya como también logrando sobrevivir, que tengan sus gallinitas, huevitos y como también hacer sus centavitos. Y ellos dicen: los promotores no solo nos capacitan sino que también nos están ayudando en cómo lograr tener fondos económicos, aunque no tantos fondos, pero ya no sacarlos para comprar huevos o comerse una gallina, ya lo tienen allí. Ahorita el sábado tuvimos una reunión también con los promotores de formación humana y toda la gente está bien contenta, la que tiene sus proyectos.

Seguimiento

Debido a que como Vicariato de Petén aun no tenemos la capacidad de ser autosostenibles, cuando a finales del año 2006 el proyecto de salud mental termina, por falta de recursos económicos ya solo se puede conseguir financiamiento para dos personas a medio tiempo. Por la experiencia y el compromiso que José Domingo y José Xoj tienen, continuaron apoyando a las animadoras y animadores de salud humana integral en la parroquia de Dolores.

Desde la ODHAG, se ha venido apoyando con el acompañamiento de una persona financiada por ellos, para acompañar al equipo de animadores y animadoras de salud mental, específicamente en Dolores, la única parroquia que apoya a animadores y animadoras en este proceso.

Entre 2007 y 2008 se tuvieron varias reuniones integradas y talleres entre animadores y animadoras de salud mental y promotores y promotoras de derechos humanos, organizados por la Comisión de Derechos Humanos y Salud Mental. En el año 2009, se intentó coordinar y apoyar a los animadores de salud mental de Dolores por parte de la Comisión de Derechos Humanos y Salud Mental. Se apoyó para compartir dos talleres en Centro Maya y Los Olivos, en jurisdicción de Dolores, con el tema de escucha responsable. Hasta el año 2009 la ODHAG ha continuado con la formación de animadores y animadoras a través de talleres. En esta última fase se enfocó mucho más en organización comunitaria.



Una pequeña evaluación

LOGROS

Ha sido una forma de tratar de darle seguimiento al proceso del REMHI. El proceso permitió tener primeras experiencias valiosas con un modelo de atención psicosocial descentralizado. Además, se ha formado a muchas personas en temas que no son muy comunes y que tienen el estigma social de pensar mal sobre el apoyo psicológico o psicosocial.

“La formación sí se les dio a ellos. En algunos momentos felicitaron, y según la comunidad, ellos mismos lo decían que sí están trabajando bien, están animados y todo.”

El equipo de Dolores ha logrado sostener un proceso planificado de ir visitando a seis comunidades durante varios años. El apoyo del párroco de Dolores ha permitido que el grupo de animadores y animadoras se pudiera fortalecer y que haya podido realizar un trabajo en diferentes comunidades. Muestra la importancia del acompañamiento y del apoyo de los procesos por parte de las parroquias.

“Dolores sí lo asumió como equipo parroquial y lo estaban apoyando hasta la fecha. Quedó como modelo para las demás parroquias...”

“Hay mucha gente capacitada sobre eso y sobre las secuelas que quedaron del conflicto armado interno. También muchas secuelas se van sanando y la gente cuenta sus problemas. Se siente, pues, que la gente ya ha ido sanando de toda esa cosa que era un silencio, que ya nadie quería hablar nada y ahora con facilidad se habla y eso se siente, que hay capacidad de seguir con la gente.”

“Yo he visto en algunos de los animadores que tenemos, ya tienen organizaciones, por ejemplo, aquí en Gracias a Dios una promotora tiene a su grupo, está trabajando con un grupo de mujeres y tiene una tienda. Y eso es lo que se ve, pues, que son creativos, que tienen el interés de hacer ese cambio, de salir adelante. Y en La Cumbre igual, hay otro grupo de mujeres que están trabajando y ahora se dedicaron a crianza de aves.”

“Tal vez no podemos decir que ha salido al 100%, pero sí aseguro que la mayor parte del conocimiento ellos lo están aprovechando, porque según se ha escuchado que ellos ya están buscando cómo sacar adelante a sus propias comunidades.”

Gracias al trabajo de acompañamiento por parte de José Xoj, se involucraron personas q'eqchi'es en el proceso. Es un proceso donde se logró visitar a varias comunidades, animando a los y las animadoras.

Para el proceso se elaboró material escrito sobre diferentes temas como la escucha responsable, los procesos de duelo, etc. A parte de eso es importante resaltar que se realizó una sistematización profunda del proceso con animadores de salud mental donde ya se sacaron varias lecciones aprendidas y recomendaciones.



PROBLEMAS

“La metodología, basada en la construcción colectiva de conocimientos, no correspondió a las expectativas de los y las animadores, a lo que “esperaban recibir.”

En relación a la formación a animadores de Salud Mental: “La mayoría de talleres estaban concebidos con métodos terapéuticos (auto- reflexión y auto-revisión etc.) y no para facilitar herramientas a los/las animadores para que pudieran reproducir los talleres en su comunidad.”

“Donde hemos fallado un poquito, tal vez, de no decirles, verdad, que sean multiplicadores. Eso fue al inicio porque solo se preparó para que ellos se fortalezcan más para el trabajo que ellos realizan en sus comunidades.”

Había “problemas en la formación del proceso, porque no fue continua, tenía muchos altos y bajos y eso es lo que impide crecer.”

“Porque un año no se trabajó con ellos. Nosotros seguimos acompañando pero no se dio formación durante un año. Pero nosotros sí hemos estado acompañando, reuniéndolos por el motivo de no perder, verdad, porque si se les deja, después ya novienen. Por eso siempre hemos tenido ... no es constantemente, pero de vez en cuando siempre nos hemos reunido, dos o tres veces al año nos reunimos, es lo que hacíamos”.

“Mientras la multiplicación y/o aplicación de conocimientos a nivel comunitario todavía está muy débil. Como consecuencia, en muchas comunidades se demuestra un desconocimiento tanto de la existencia de animadores de Salud Mental como de su función y formas de trabajo, lo que también está influido negativamente por la ya mencionada falta de presentación de la mayoría de los y las animadores a nivel comunitario ... Pese a mencionar que muchas de las personas participantes en la formación de Salud Mental son catequistas y/o tienen múltiples cargos a nivel comunitario, por los cuales son reconocidos.”

“La formación hacia el EPL fue limitada en cantidad y calidad lo que llevó a la falta de conocimientos específicos de consejería y atención psicosocial, intervención en crisis, primeros auxilios psicológicos, entre otros y limitó su desempeño en el proceso de capacitación, la coordinación con otras instancias y la gestión del proyecto.”

“Las únicas informaciones que los y las animadores se llevan de los talleres, que les podrían servir para su trabajo comunitario, son sus propios apuntes. No se les entrega memorias de los talleres realizados ni hojas de contenido lo que dificulta la multiplicación de conocimientos.

Para animar y apoyar a los y las animadores en su trabajo comunitario hizo falta un material didáctico amplio. Sin embargo, no se usó la guía existente en los talleres de formación. La documentación y sistematización del trabajo pudiera haber sido la base para la elaboración del material.”



En la planificación del proyecto no se tomó en cuenta las diferentes formas culturales existentes en Petén, que influyen en la relación de ayuda. La barrera del idioma y la diversidad cultural dificultaron la comprensión de los temas y la aceptación de la consejería.

“No se obtuvo mayor participación de personas de las zonas más afectadas por el conflicto armado interno, lo que limitó el alcance de los resultados esperados en cuanto a la atención psicológica a víctimas.” (Quisquinay y Stanzel 2006)

“La coordinación con la ODHAG ha tenido una limitante estratégica, porque ellos tenían sus necesidades que no siempre coincidían con las de los equipos y promotores. Esto ha provocado que se actúe en base a demandas de última hora, provenientes del donante o de la necesidad de ejecutar un presupuesto previamente definido. Además, ciertos requerimientos del proyecto de la ODHAG absorbieron a algunos de los mejores promotores/as para tareas fuera de Petén y los desconectaron de sus comunidades y parroquias.”

“Su desconexión con los equipos parroquiales. Unas veces era la comisión que no los integraba y otros la parroquia que no se hacía cargo.”

“Los sacerdotes me decían: eso es solo para los locos, salud mental es solo para los locos. No comprendían cual es la razón de todo eso verdad. Nosotros pudimos hacer lo que pudimos hacer, verdad, pero ellos realmente no lo aceptaban, no lo apoyaban, aunque les dijimos a ellos que sería bueno que los reunieran para platicar y preguntar ¿Qué es lo que han aprendido?”

LECCIONES APRENDIDAS

“La principal dificultad en la implementación del proyecto fue y sigue siendo la falta de un marco conceptual que oriente el trabajo de Salud Mental. Al no tener bases teóricas como el entendimiento común de la definición de víctimas, un análisis de la diferencia práctica entre salud mental y reparación psicosocial, la definición de resultados alcanzables a nivel local, el proyecto depende de la interpretación de las personas involucradas y sus acciones no logran sostenibilidad.” (Quisquinay y Stanzel 2006)

“El hecho que sean agentes de la pastoral quienes ejecuten el proyecto contribuye a la sostenibilidad del trabajo. Sin embargo, es importante que estas personas sean liberadas de otras tareas para cumplir con los objetivos trazados.” (idem.)

Hay que tener claro antes de iniciar cada proyecto qué esperamos de los y las animadoras: en salud mental, al inicio, no se pensó en que después de cierto tiempo ellos acompañaran procesos; se pensó que la formación sirviera para fortalecerles a ellos por el trabajo que realizan en sus comunidades.

“Es importante que los proyectos a ejecutar nazcandesdelolocal, como respuesta a necesidades sentidas e identificadas a través de diagnósticos participativos.” (idem.)



“Para poder desarrollar un trabajo comunitario para la implementación de grupos comunitarios, sean estos grupos de auto-ayuda o de reflexión o grupos según el modelo en Dolores, es importante el fortalecimiento individual, tanto a nivel emocional como metodológico de los y las animadores y un acompañamiento cercano y con mucha capacidad técnica desde el EPL.” (ídem.)

En relación a la coordinación con las parroquias: Se hace necesario que las parroquias se involucren en los procesos, porque son desde estos espacios que se hizo la selección de personas para que se formen. También hay que mantener una relación entre la comisión a nivel de Vicariato y las parroquias que sea recíproca y que ayude a monitorear el proceso. Fallas por alguno de los extremos siempre afecta al desarrollo de este proceso.

“El apoyo parroquial es necesario y obligatorio. Sin embargo es importante empezar con la definición de parroquias estratégicas y su motivación por la coordinación de PS, tomando en cuenta los criterios de presencia de población afectada y factibilidad del trabajo en la zona.” (ídem.)

El apoyo de los equipos parroquiales y de los párrocos es indispensable para fortalecer el trabajo comunitario de los y las animadores.

La “implementación y utilización de instrumentos de planificación, monitoreo, evaluación y sistematización es indispensable para evitar problemas serios a la hora de cambios de personal y desde luego, para tener claro a dónde va el proyecto, así para poder medir los alcances y efectos de nuestras actividades en las comunidades.” (ídem.)³

3

Para más lecciones aprendidas y recomendaciones se puede consultar el informe que elaboraron Oscar Quisquinay y Romy Stanzel.



Capítulo 10

PROMOTORES Y PROMOTORAS DE DERECHOS HUMANOS



“Entre todos los trabajos, derechos humanos yo siento que es el trabajito más delicado dentro de nuestro Vicariato.”

Contexto

La historia del departamento de Petén estuvo y está marcada por una permanente violación a los derechos humanos. El tejido social comunitario se debilitó y rompió durante los 36 años de conflicto armado en Guatemala. Los Acuerdos de Paz lamentablemente no lograron cambiar mucho la situación para mejor, pues sus contenidos no fueron implementados.

La Misión de Naciones Unidas para Guatemala (MINUGUA) fue instalada tras la firma de la Paz. MINUGUA “sirvió como auditor social y público sobre la situación del departamento, y como observador de instancias estatales, sobre todo de la administración de justicia y las fuerzas del orden público, para que cumplieran con sus obligaciones constitucionales.” (VAP 2005: 6)

Fase I: *Los inicios del proceso – formación y acompañamiento de casos*

En el año 2004 se creó el equipo de derechos humanos en la Pastoral Social. El trabajo en el tema de derechos humanos de la Pastoral Social surge de la propuesta de MINUGUA que quería dejar capacidades instaladas en el área y que buscaban seguimiento al trabajo que ellos estaban haciendo en el área de derechos humanos.

“Porque cuando se fue no había nadie que quedara vigilando el proceso de derechos humanos y pensaron en la Pastoral, que era una elección adecuada, la única que tiene el despliegue, por lo menos a nivel institucional, es la Pastoral porque está en todos los municipios.”

MINUGUA hizo la propuesta a la Pastoral Social para que le entraran al tema. Se hizo una encuesta con todos los y las agentes de Pastoral sobre la creación de la Comisión de Derechos Humanos en Pastoral social. En una votación, la mayoría de los y las agentes se pronunció a favor de la creación de la Comisión de Derechos Humanos. En la Pastoral Social se sentía que lo que hacía falta era capacitación de los liderazgos en las comunidades, para que tuvieran alguna base para defender sus derechos humanos. Se inició con un proceso de formación de promotores en derechos humanos.

“Como había una tradición de promotores, supongo que... lo más factible era formar promotores, porque si vemos algunos de los proyectos que se han presentado antes, supuestamente la figura del promotor es fortalecer la comunidad y garantizar sostenibilidad. Es un proceso más barato y se usa la famosa metodología del trabajo de hormiga en el que con una persona podés cubrir a un mínimo de cuatro, si tienes ochenta promotores, supuestamente multiplicas por cuatro los beneficiarios. Con esa justificación me imagino que ellos lo empezaron.”

Se hicieron las primeras gestiones para una Comisión de Derechos Humanos con el apoyo de la Federación Luterana Mundial y la Conferencia Episcopal de Estados Unidos. Al principio, la Comisión de Derechos Humanos la formó Jesús Guerra y pronto se involucró también Lilian Verdugo, quien aportó mucho de su experiencia del trabajo comunitario y técnicas de educación popular.



Elección de promotores y promotoras

Al principio se hizo una ronda aprovechando las reuniones que hacía cada parroquia en las comunidades por regiones. Se pidió espacios para ir a dar las primeras charlas de derechos humanos dentro de los espacios de formación de las mismas parroquias, y de ahí se hizo un panorama de qué eran los derechos humanos y para qué servían. Esto con el fin que surgiera gente que voluntariamente quisiera involucrarse en el proceso.

“En aquel momento dijimos que mejor no fuera nombrado por los agentes de Pastoral o por el facilitador ... para que la gente no lo sintiera como una imposición, sino que lo sintiera como algo que realmente naciera de ellos que querían estar.”

Muchos *“se quedaron en el proceso, otros se fueron quedando en el camino, otros se entusiasmaron al principio y después había de todo, había gente que no quería oír el tema de derechos humanos porque en su casa principalmente... no estaban bien como para ser defensores de derechos humanos, pasó de eso... entonces al principio fueron y después como que sintieron que se les estaba halando las orejas.”*

“Pues, cuando yo fui a ser promotor,... yo le voy a ser sincero, desde cuando me nombraron, me nombraron como promotor jurídico; me capacitó un año y medio ahí, porque de ahí me nombraron en la Iglesia católica con toda la comunidad y yo no quería, también porque realmente oí un gran compromiso que me dieron.”

Estructura del proceso de formación

Al principio se empezó con un proceso de formación informal, todavía no muy sistematizado, y más que nada enfocado en temas jurídicos. Después usaron metodologías específicas y se armó un plan de trabajo de formación. En este proceso se identificaron grupos, uno en la Libertad, uno en el área de San Andrés y San José y uno en Poptún que cubría San Luis y Dolores.

Se impartió un taller de un día y medio cada dos meses para cada grupo. En total los promotores se formaron alrededor de dos años y también se llevaban a cabo asambleas en las que participaban todos y todas. Después de los dos años se juntaron en asambleas bianuales y algunos talleres para todos y todas juntos. Hubo tres asambleas de promotores de derechos humanos entre diciembre de 2006 y diciembre de 2007 donde se trató los temas de comunicación con equipos parroquiales, perfil de promotor, acompañamiento de casos, multiplicación, grabación de cuñas radiales, seguimiento y visión del trabajo integrado

Se incorporó un grupo de jóvenes en el proceso de San Andrés y San José. Como ellos y ellas tenían menos tiempo para estar durante la semana, se formó un grupo especial de jóvenes que se reunió principalmente los fines de semana.

Los y las promotores que terminaron su pensum recibieron un carnet del VAP como promotor de derechos humanos con su foto. Además, a algunos se les visitó en sus comunidades para presentarlos como promotores de derechos humanos.

“a través de los años se estructuró un plan de formación de promotores y promotoras de Derechos Humanos...”

En el año 2005 el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED) empezó a apoyar el proceso de la Comisión de Derechos Humanos financieramente y a través de una cooperante, Romy Stanzel, que apoyó en la formación de promotores hasta principios de 2007. A partir de julio 2007 se incorporó Kathrin Weber como cooperante.



A partir de finales de 2006 quedaron Yadira Vanegas y Avilio Sandoval como integrantes de la Comisión de Derechos Humanos.

Elección de nuevos promotores y promotoras

Se empezó a buscar y formar nuevos promotores. Para la elección se habían elaborado criterios: persona responsable, que tengan credibilidad dentro de su comunidad, que no estén recargados de actividades, apertura de trabajar con personas de distintas denominaciones religiosas y que el tema religioso no sea obstáculo, ser líder o lideresa dentro de su comunidad, puede ser hombre o mujer, que sepa leer y escribir, dispuesto a recibir formación y dispuesto a coordinar actividades dentro de su comunidad. En la búsqueda de nuevos grupos, a mediados de 2007 se hizo difícil cumplir con estos requisitos. Al final se formó un nuevo grupo de promotores en Sayaxché, uno en Poptún, uno en Cruce Dos Aguadas y un nuevo grupo de jóvenes en San Andrés y San José.

“Don S. fue a decirme tres veces: mira, x, antes había un señor, don s, siempre pues dice que me gustaría que se vaya a acompañar a mí a la capacitación porque ya quieren a otras personas para ir a capacitar a la salud mental me dijo. Ah! Bueno, le dije, pero ¿dónde se recibe el taller? En Santa Elena me dijo. Entonces por eso fui dos veces a Santa Elena a recibir la capacitación de salud mental integrado. Para entonces ya ahí, pero como ya los han metido, yo mejor me anoté para derechos humanos. Entonces yo estoy continuando siempre en la capacitación. Entonces yo levanté mi mano: yo. Entonces ahí unos y los otros compañeros... yo soy otro también, entonces donde esos días, esa fecha ya me llamaron que hagamos el taller hasta Poptún. Entonces ahí me sentí pero porque levantamos mí manos. Pero ya hasta Poptún, pero de ahí ya va a costar a mí porque yo estoy aquí hasta Poptún, demasiado lejos. Pero como vinieran a la casa con mí, dice que ya me comprometí con unos talleres. Pues usted sabe si ir a perder su tiempo, porque usted sabe hay mucho trabajo aquí con nosotros en la casa. Entonces yo comprometí, bueno de encima ese cargo. Entonces, bueno dije, yo fui a recibir las capacitaciones hasta Poptún. Eso es lo que llamó a S. no que ninguno me nombró si no que me llamó S. Después del regreso del taller comenzaron a mencionar a don S., ese compañero con S., pues ese es un promotor de derechos humanos, eso es lo que estamos promotores de salud mental. Eso es lo que estamos trabajando ahorita, estamos recibiendo capacitación. Así me dijeron, por eso queda nombrado por la comunidad. Pues por la Iglesia católica, nada más por la Iglesia católica.”

Temas de capacitación

“Les fuimos preguntando a la gente qué temas les interesaban,... tratamos de no armar el contenido nosotros, al principio sí, para tener algo, una base con que llegar con la gente y no quedarnos callados, pero de este taller al siguiente les preguntamos qué tema les interesa. Entonces la gente iba diciendo qué temas... se trabajó el tema de género, se trabajó el resarcimiento, lo psicosocial y del conflicto armado, se trabajó el tema jurídico desde el conocimiento de las diferentes leyes... Fueron muchos temas, pero lo principal de esto es que la gente lo pedía de acuerdo a sus necesidades.”



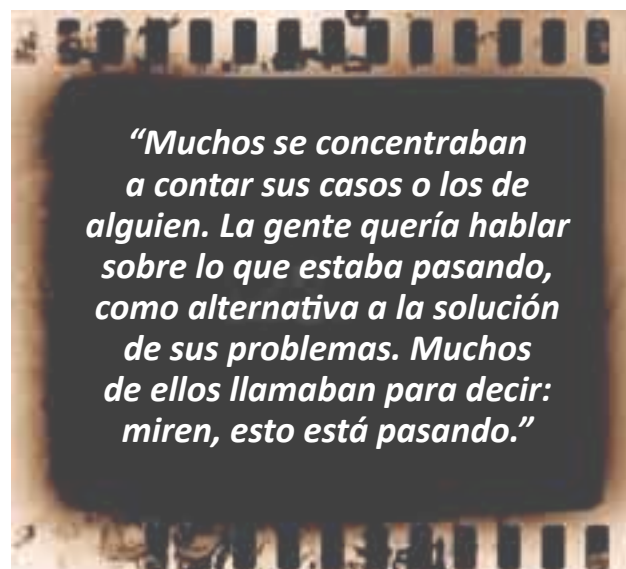
Se formó un pensum para las capacitaciones. Desde la sistematización de los talleres y los temas tratados, se elaboró una guía con los contenidos con el nombre: “Conociendo Nuestros Derechos”. Los temas fueron: Valores humanos y autoestima, qué son los derechos humanos, derechos humanos y la ley, derechos individuales, derecho a la justicia y al debido proceso legal, derechos y deberes cívicos y políticos, delito común y violación a los derechos humanos, cómo defender los derechos humanos, derechos económicos, sociales y culturales, organización comunitaria, derecho indígena y discriminación racial, violencia intrafamiliar, género y derechos de la mujer, derechos de la niñez y adolescencia, derecho humanos retorcidos durante el Conflicto Armado Interno, Los Acuerdos de Paz, Resolución de conflictos: la no-violencia, comunicación y diálogo, negociación y mediación (Comisión de Derechos Humanos 2007).

“Al inicio fue sorprendente cuando preguntamos: ¿qué son los derechos humanos? Para nosotros fue una pregunta simple, sencilla, que todo el mundo podría responder. Pero para nuestra sorpresa nos dijeron que era una oficina, que era la policía, o sea, respuestas que no esperábamos. Allí nos dimos cuenta que había mucho desconocimiento.”

Metodología

“Normalmente tratamos de usar la metodología de educación popular, tema en el que Lilian aportó mucho de su experiencia... sabiendo que la gente conoce... lo que solo hay que hacer es animarlas a que se dé cuenta que sí lo sabe. La educación popular fue la que nos ayudó bastante.”

Aparte de la guía “Conociendo Nuestros Derechos”, en noviembre de 2005 se publicó, con el apoyo del Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED), una “Guía de Denuncia” para el departamento de Petén en castellano y en q’eqchi’ con las direcciones de instituciones públicas y ONGS donde se puede hacer denuncias. Además contiene explicaciones de cómo presentar denuncias.



“Muchos se concentraban a contar sus casos o los de alguien. La gente quería hablar sobre lo que estaba pasando, como alternativa a la solución de sus problemas. Muchos de ellos llamaban para decir: miren, esto está pasando.”

Objetivo y rol de promotores y promotoras

Las tareas de los y las promotores se vieron de la siguiente forma: Compromiso de respetar los derechos humanos de todas las personas, comenzando por respetar a nuestra propia familia, nuestros amigos, vecinos, compañeros de trabajo, etc. Orientar y acompañar a las demás personas de nuestra comunidad, orientándoles y acompañándoles en casos de violaciones de derechos humanos o en casos de delitos y ayudándoles a que resuelvan sus dificultades. Compartir y multiplicar nuestro conocimiento sobre Derechos Humanos con las demás personas de nuestra comunidad, porque a muchos les hace falta conocer los derechos y obligaciones que tenemos como seres humanos (Comisión de Derechos Humanos 2007).

“El objetivo fue que líderes comunitarios y también gente del área urbana vayan teniendo más conocimientos de qué eran los derechos humanos, porque la pregunta simple de qué eran los derechos humanos casi nadie se la respondía, entonces se trataba de reforzar.”



“La idea es que ellos se identificaran o fueran asesores primero en sus comunidades sobre qué eran los derechos humanos... que impulsaran por ahí procesos, que ellos fueran multiplicadores de información... para ir ganando la confianza de la gente, y que la gente en algún momento recurriera a ellos, para poder ser acompañantes y motivar a que la gente realmente empezara a denunciar. ... Nosotros en la Pastoral Social íbamos a dar el acompañamiento, esa era la idea. Un liderazgo que pudiera manejar información para que trasladara, que generara confianza y que fuera puente para denuncias principalmente.”

“Ellos habían propuesto hacer equipos de trabajo, que dos promotores se juntaran para poder hacer los talleres en otras comunidades cercanas para que en las comunidades cercanas pudieran tener la información y hacer redes. La idea era que si la gente ya conoce sus derechos, los va a poder defender. Y si ya conocen sus derechos iban a haber más demandas. Entonces los promotores no iban a tener la capacidad técnica, son voluntarios, tampoco iban a poder acompañar todos los casos. Pero sí iban a poder orientar a las personas. Y por esos se podían comunicar con los enlaces, los equipos parroquiales, para dar acompañamiento a los casos que se podían resolver en el municipio. Los que no, los iban a referir a la oficina acá en San Benito, entonces el equipo era él que tenía que darle el acompañamiento con la PDH, para involucrarlos más y que le dieran seguimiento. .. Era solo para referir y estar detrás para presionar a la PDH para hacer sus funciones.”

Se elaboró un listado de posibles tareas para promotores y promotoras: multiplicar los conocimientos adquiridos en la formación dentro de los grupos de su comunidad, mantener buena comunicación con el Consejo Comunitario de Desarrollo, coordinar actividades de multiplicación con el Consejo Comunitario de Desarrollo, orientar casos de violación de derechos humanos dentro de la comunidad cuando así se lo requieran, acompañar a las personas en los procesos de denuncia cuando así se lo requieran y esté en condiciones de hacerlo, elaborar un plan de trabajo para acompañar, orientar y coordinar acciones en su comunidad, servir de enlace de la comunidad con la Comisión de Derechos Humanos del VAP, utilizar de la mejor manera el papel de promotor o promotora en su comunidad, crear y coordinar grupos de reflexión para analizar sobre los derechos humanos y temas de desarrollo y pasar información de casos conocidos en materia de derechos humanos a la Comisión de Derechos Humanos.



Promotoras y promotores acompañando casos

“Se hablaba de diferentes metodologías, nunca quisimos imponerles una directamente... Nos dijeron que ellos podían hacerlo en los espacios de las misas dominicales... Unos hablaban de que en las misas o en las celebraciones que hacían los fines de semana podían tocar el tema. Algunos lo hicieron porque a veces nos invitaron, otros que lo hicieran de persona a persona... entonces se planteaban diferentes formas: labor o voz de hormiga, el ejemplo, como ir informando a la gente que sí se podía y que esta gente está normalmente involucrada en los liderazgos comunitarios. Entonces, como desde ahí, ellos ir promoviendo esa parte e ir involucrándose a crear comisiones de derechos humanos dentro de todo ese liderazgo que hay en las comunidades era la idea. No cuajó completamente pero era la idea... de que fuera haciéndose muy local el proceso, para después ir amarrando una telaraña.”

“Los y las promotores de la Libertad fueron los que más se comprometieron. Empezaron ellos a acompañar algunos casos y a pedirnos apoyo a nosotros.”

Los y las promotoras acompañaban casos de violencia intrafamiliar, de violaciones sexuales, problemas de tierra, algunos casos de documentación, casos con migrantes, etc.



“Temíamos que se fueran a meter a acompañar casos que no se va a poder, porque también sabemos que no es nada fácil. ... Don X apoyó un caso de un niño que estaba siendo maltratado por los familiares. Y ahí también tenía dificultad. Y después no sabíamos qué hacer. ... Toda la parte de la protección que deberían de garantizar no se garantizó en ese momento. Y sí estábamos preocupados por lo que le podía pasar a él. Pero bueno, no pasó a más y se logró resolver el caso.”

“Habían dos compañeras de Las Marías que también se metieron con ganas en los talleres. Cuando vienen al segundo taller, nos dicen: Nosotros íbamos y ahí iban unos migrantes. Entonces la policía les quería cobrar. Y nosotros les sacamos el folleto y les dijimos que nosotras éramos promotoras de derechos humanos y se asustaron y los dejaron en paz.”

“Pues el significado que tiene para mí, siento que a mí me ha ayudado muchísimo porque yo antes tenía miedo, podía ver que esté sucediendo un caso por allá y no tenía valor ni siquiera a ir, por ejemplo, a la Procuraduría de Derechos Humanos o al Ministerio Público, ir al juzgado o tan siquiera ir con la policía, porque me daba miedo. Pero esa capacitación a mí me ayudó mucho y ahora yo siento que tengo capacidad para ayudar a otras personas que me lo pidan. Eso ha sido mi trabajo durante todo este tiempo y me da gusto trabajarlo porque yo sé que antes la voz de la mujer tampoco era escuchada y ahora sí. Pues me ayudó muchísimo en mi persona y también ayudar a otras personas. E incluso mi hija es promotora de derechos humanos y allí es donde encontramos fuerza cuando hay que acompañar un caso, porque salimos juntas y ella también tiene ese optimismo de querer acompañar y no tiene miedo.”

“El inicio de promotoras de derechos humanos fue una capacitación de cuatro años en donde empezamos a acompañar casos de varias mujeres violentadas. Poco a poco fuimos viendo que sí teníamos como la apertura de poder presentarnos a las oficinas de la PDH y llevar algunos casos de mujeres que nos tocó acompañar contra lo que era vivir entre la violencia y todo eso. Y nos pareció una muy buena forma para ayudar en las comunidades y a las varias mujeres que vivían oprimidas y violentadas por los maridos, y algunas con el hecho de que las habían dejado los maridos y se fueron a los Estados Unidos y fueron violentadas por sus suegros, violadas. O sea, se dio un acompañamiento sobre eso como también acompañar casos de adolescentes, niñas que habían sido violadas por sus padrastros y algunas hasta por los papás. Y eso fue a raíz de habernos preparado. A mí me gustó mucho el acompañamiento que se les dio.”

“Algunos pudimos y otros que sí cuesta mucho, verdad, porque a veces cuando no hay capacidad de algunas niñas de decir y discernir lo que sienten, cuesta un poco para lograr acompañar. Pero cuando ellas mismas lo cuentan se facilita más... ellas colaboran con esa parte de poner la demanda para que el caso sea meramente concreto y se pueda acompañar con facilidad. Pero de igual manera seguimos acompañando.”



“Hicieron algunas reuniones en la comunidad. Nosotros fuimos para ver cómo facilitaban los talleres. Algunos les iba bastante bien y en otras no muy bien. En algunas comunidades se hicieron dos talleres y en otras solo uno. Pero ellas eran las que facilitaban. Nosotros solo les apoyamos un poco.”



"Para mí han sido de mucha ayuda, porque bastante ideas, lo que más me ayuda a mí. Por ejemplo, aquí en la comunidad a los compañeros del CoCoDe y de otros comités les ayudó, porque a veces tenemos dudas de algunas cosas y lo que estudiamos en la capacitaciones yo me acuerdo y les explicó para solucionar algunos problemas... por ejemplo, cuando los vecinos se pelean, a veces se quieren ir al juzgado por cosas pequeñas. Yo les digo que para qué van a gastar más en el pueblo, porque para eso quiere tener dinero".

"Pues, problemas que hemos solucionado aquí ante el consejo de ancianos, qué problemas suceden aquí en las comunidades, como por ejemplo problemas intrafamiliares, problemas con los vecinos, problemas juveniles que han provocado cosas en la calle y siempre hemos llegado a soluciones. Pero no solo yo, siempre hacemos juntos así con los ancianos, con el alcalde auxiliar de aquí de las Pozas, Sayaxché."

"Me gustan los cursos, las dinámicas, porque me ayuda a mí y va a ayudar a mis compañeros a enseñar aquí en las aldeas. Me parece importante que pueda conocer algunas dinámicas... hay unos de trabajo, hay unas para organizar grupos. Allá donde ustedes dan los talleres, ahí es donde más me gustaría ir todas las veces. Solo que hay días que no tengo tiempo"

Coordinaciones

"Después también empezaron a llegar otros problemas que eran delitos, que sí se les daba asesoría a la gente pero no se les podía dar acompañamiento porque habíamos definido como equipo solo a violaciones de derechos humanos..."

"Siempre vimos que no es responsabilidad de la Pastoral todos estos casos. Es la responsabilidad de la Procuraduría de los Derechos Humanos. De alguna manera nosotros estamos aportando en la formación de promotores para que la Procuraduría pueda hacerse cargo de dar el acompañamiento. Y empezamos a tener la comunicación con la Procuraduría de los Derechos Humanos de Santa Elena y de Poptún."

"Cuando íbamos a reunirnos para preparar la guía, dijo: Tienen que hablar con el procurador y le tienen que hacer una solicitud por escrito. Entonces yo me molesté y le dije: cómo voy a hacer una solicitud por escrito si es su obligación. Ustedes deberían solicitarnos a nosotros, pedir apoyo a las organizaciones sociales, no nosotros a ellos. No hubo un compromiso real."

"Con la procuraduría de Poptún tuvimos más reuniones, más comunicación. Se dio acompañamiento a otros casos y por lo menos la comunicación fue buena. Y de ahí se coordinó lo de los programas de radio. Se hacía un programa de la Pastoral y uno de la PDH."



La integración de los procesos de derechos humanos y salud mental

“En mayo del año 2005 los equipos de Salud Mental y Derechos Humanos iniciaron un proceso de coordinación e integración de su trabajo tanto a nivel de los equipos técnicos como a nivel parroquial. El proceso ha atravesado varias etapas: talleres de intercambio, basados en la metodología del triple auto-diagnóstico y desarrollo y devolución de un diagnóstico participativo.” (Quisquinay & Stanzel 2006)

Con el fin de analizar el trabajo de derechos humanos, incluyendo REMHI y Salud Mental, identificando sus fortalezas y debilidades, las necesidades, limitaciones y potenciales de todos los y las involucrados que sirviera como base para la planificación del seguimiento del proyecto de forma integral y reconocido por todos los y las involucrados dentro y fuera del VAP, la Comisión de Derechos Humanos desarrolló un diagnóstico participativo que involucró a los equipos parroquiales, la coordinación de la Pastoral Social y los y las promotores de derechos humanos.

Con el fin de identificar a las parroquias más adecuadas para la concentración de los esfuerzos, se aplicaron los siguientes criterios: existencia de promotores de derechos humanos, animadores de Salud Mental y animadores de REMHI, voluntad y compromiso de la parroquia, área y/o población afectada por el conflicto armado interno. Se identificó como parroquias piloto a San Luis, Poptún, Santa Ana/El Chal y La Libertad. En cada una de estas parroquias se definió una persona enlace para los tres temas. Con el fin de crear las condiciones adecuadas para el trabajo en conjunto, se discutió en varias reuniones los conceptos básicos de Salud Mental, Derechos Humanos y de la Recuperación de la Memoria Histórica y la relación existente entre ellos. Como resultado a estas discusiones y como parte del plan piloto, se acordó una postura institucional ante hechos contrarios al respeto a la vida, la cual busca, a partir de las concepciones teóricas, la atención integral de víctimas de violencia en las áreas legal y psicosocial.

Plan piloto con cuatro parroquias

El plan piloto 2006 surge como fruto de las reuniones y talleres y resultado del diagnóstico. Expresado en el plan, los dos equipos, con el apoyo del equipo de coordinación de la Pastoral Social, asumieron una unidad de acción con el objetivo general de crear condiciones para un trabajo integrado de los tres temas dentro de los equipos parroquiales pilotos, los equipos técnicos y la coordinación de la Pastoral Social, para que éstas puedan ser aplicadas a otras parroquias y comisiones pastorales.

La naturaleza del plan implicó poner a prueba acciones, que luego se aplicarían mejoradas y ampliadas a un público mayor y que complementó los objetivos generales de cada equipo. Consistió en dos ejes: formación y coordinación.



Partiendo del plan piloto y de la postura institucional, a mediados del año 2006 se integraron las dos comisiones de Salud Mental y Derechos Humanos en una Comisión Integral de Derechos Humanos y Salud Mental (COIDEHSAM) con dos ejes de trabajo y, por lo tanto, dos equipos técnicos. En conjunto se elaboró el objetivo general: Contribuir a la promoción, respeto y defensa de los DDHH desde la recuperación y reconocimiento de la historia aportando herramientas psicosociales y legales para la disminución de la violencia actual y la reconstrucción del tejido social.¹

A partir de 2007 ya no se dio seguimiento al plan piloto porque no se trabajó la relación de la comisión con los equipos parroquiales y, con dejaciones de ambos, no se lograba consolidar el proceso. Pero se siguió con el trabajo integrado de la Comisión. Temas de cuatro talleres integrados entre octubre 2006 y octubre 2007 fueron: conceptos básicos para el abordaje psicosocial de Salud Mental, relación entre derechos humanos y salud mental, resolución de conflictos y grupos de reflexión y análisis y transformación de conflictos. Había una primera asamblea integrada en Junio 2006 donde se tocó el tema de puntos de encuentro entre promotores y animadores.

La ODHAG al mismo tiempo siguió con su proceso de capacitación para los y las animadores de salud mental.



Fase II: a partir de 2008

A partir de 2008 se dio un nuevo enfoque al trabajo con promotores y promotoras. Para pensar en el seguimiento de cada grupo, Kathrin, Oscar y Ana se reunieron varias veces y establecieron la conceptualización del proceso de promotores y promotoras de derechos humanos y salud mental. Se hizo menos énfasis en el acompañamiento de casos de violaciones a los derechos humanos y más en los derechos económicos, sociales y culturales y procesos de organización en la comunidad para poder exigir el cumplimiento de estos derechos.

Objetivos

La Comisión planteó dos objetivos: Promover o facilitar la organización de los y las promotoras de derechos humanos para velar por el cumplimiento de los derechos humanos y la resolución de problemas comunitarios y crear redes entre promotores y COCODES y otras formas de organización comunitaria (como grupos de reflexión) en las comunidades para incidir a nivel comunitario y municipal.

Conceptualización

En la Comisión reflexionamos acerca de cómo entendemos el rol de promotores y promotoras y también los trabajos que ellos y ellas pueden realizar en sus comunidades. Para la Comisión un promotor o una promotora es una persona comprometida con el fortalecimiento comunitario, que cuenta con herramientas de trabajo tanto en y para lo subjetivo (psicosocial, relaciones y solidaridad), también lo objetivo (organización, búsqueda de recursos) para exigir el cumplimiento de los derechos humanos y el desarrollo integral. Realizan acciones de formación a través de intercambio de ideas, experiencias y prácticas, organización e incidencia para el beneficio de su comunidad.

¹ En todos los momentos se incluyeron discusiones acerca de la forma de trabajar el tema del REMHI en el proceso. Partiendo de la realidad que el REMHI da la base tanto para el trabajo de Salud Mental como de Derechos Humanos, se lo visualiza como eje transversal de todo el trabajo y se tomó la decisión de no trabajarlo explícitamente como proyecto aparte, sino incorporar el tema en el quehacer de Salud Mental y Derechos Humanos.



Las tareas de un promotor o una promotora desde el punto de vista de la Comisión:

- Realizar acciones de formación a través de intercambio de ideas, experiencias y prácticas.
- Organización y creación de alianzas familiares, grupos inter comunitarios y grupos de interés.
- Estimular y animar actividades /intervenciones comunitarias
- Promover grupos de reflexión
- Analizar las formas de organización comunitaria más convenientes para la incidencia
- Remitir casos para la comisión de Derechos Humanos y Salud Mental.

En los primeros talleres del año 2008 se reflexionó en cada grupo sobre la conceptualización de un promotor y una promotora. Las respuestas por parte de los y las promotoras fueron:

- Un promotor/a es la persona que funciona como un eje en la comunidad
- Es la persona que promueve y ayuda a solucionar los problemas de la comunidad
- Acompaña casos que tienen que ver con la justicia
- Promueve que en la comunidad haya convivencia entre los y las integrantes
- Debe de dar a conocer lo que aprende en los talleres
- Un promotor es la persona que recibe capacitaciones para compartir con otras personas y debe empezar su formación desde muy abajo. Además, se debe comprometer a los cambios personales que son los retos y frutos más grandes para que se convierta en realidad en un promotor o promotora
- Es un compromiso conjunto que asumimos con la pastoral social desde el momento que empezamos a capacitarnos.



Además, un grupo de jóvenes de San Andrés en el cual participaron seis hombres y siete mujeres. Y en San Benito se reunía el grupo integrado (promotores de derechos humanos y animadores de salud mental) que venían de diferentes municipios, como La Libertad, Poptún, Flores, etc. Participaban hasta 20 hombres y 12 mujeres.

Los temas fueron seleccionados por la Comisión de Derechos Humanos y Salud Mental, teniendo como base fundamental la contribución a la reconstrucción del tejido social comunitario que se debilitó y rompió durante los 36 años de conflicto armado interno en Guatemala.

Se establecieron seis talleres y temas cada año. Los temas previstos fueron: análisis de contexto, memoria histórica, autoestima, introducción a los derechos humanos, el Estado en Guatemala y un taller de información y evaluación del desarrollo de los cursos desarrollados durante el año. Sin embargo estos temas variaron de acuerdo a las necesidades y el interés de los grupos y a la situación contextual del lugar donde estaba el centro de convergencia.

“Para mí, todo el tema que nos tocó primero, pues, el contexto, me gusta bastante. Ese tema y después el de memoria histórica. Vimos lo que fue el sufrimiento que sufrimos en los años 80, 82. Claro que yo era niño, pero sí me acuerdo todo eso. Mi padre y mi madre también fueron víctimas y gracias que un libro que nos dieron y ahí leímos todo lo que sufrimos. Eso es realmente, no es mentira, si no que es verdadero. Ahí también donde a mí me gustó bastante, el tema donde cómo estaba formada la guerrilla y eso es la duda que tenía antes. Pero ahora gracias que ya sé cómo está relacionada en ella. Y todo me gustó de la capacitación que recibimos.”

Trabajo en la comunidad

“La gente que me conoce es solo la Iglesia católica, además no todos, solo algunos. Pero ahí hay partecitas que yo voy a decir de lo que hablamos en esos talleres que recibimos con ustedes. Ese trabajo es lo que estábamos haciendo ahorita en este tiempo. Pero yo no digo mucho, porque yo no puedo tanto de lo que explican en los talleres. Lo que hemos compartido, ahorita es cómo organizar los CoCoDes, y cómo podemos lograr nuestros proyectos, cómo se nombra a uno presidente, un vicepresidente. Así se nos fue dicho con los compañeros con el comité de esta comunidad.”



“Pues en casos, casos no. Solo fui a visitar a quien se va a decir a mí, porque yo solo los acompañé, solo unos grupitos. Había de unos que hacen unas reuniones. Ahí voy yo.”



“Tengo como 18 años... de vivir en la comunidad. Toda la gente me quiere mucho, me aprecian todos... ahora me miran trabajando con la comunidad y participado, me piden que ayude y que llegue a participar en los eventos de las actividades comunitarias.”

Fase III: a partir de 2009

A finales del 2008, durante la evaluación final que se hizo con los y las promotoras de derechos humanos y salud mental, planteaban la importancia de que se les visitara en sus comunidades, tanto para presentarles en las comunidades como para motivar a la gente sobre la importancia del apoyo y el reconocimiento de los y las promotoras de derechos humanos y salud mental, así como también para tener credibilidad de lo que ellos y ellas hacen en la comunidad.

Debido a estas peticiones, la Comisión de Derechos Humanos y Salud Mental tomó la decisión de no hacer talleres con todos los grupos. Se decidió, que debido al interés de un grupo específico y el poco fortalecimiento que se les había dado a otro grupo, se seleccionó a dos grupos: El grupo de promotores y promotoras de Sayaxché con el centro de convergencia ubicado en las Pozas. Al principio del año 2008 empezaron 14 personas con la formación, entre ellas cuatro mujeres. Lamentablemente en el transcurso del año 2009 solo han estado participando nueve hombres y una mujer. El otro grupo fue el centro de convergencia San Andrés donde se integraban a principios del 2008 jóvenes de San Andrés y San José, los cuales se fueron quedando en el transcurso del año. En 2009 solo se quedaron jóvenes del municipio de San Andrés, con seis mujeres y cuatro hombres.

Con los demás promotores, debido al tiempo con el que contábamos y el poco personal en la Comisión de Derechos Humanos y Salud Mental, se establecieron criterios para seleccionar a los y las promotoras que visitaríamos. Los criterios fueron: que hayan solicitado la visita de la comisión, que el promotor o promotora tuviera capacidad para promover procesos en su comunidad, que hubiera terminado los cursos del año anterior y en lo posible, que nos haya referido o acompañado por lo menos un caso. La intención era averiguar en qué comunidades había interés por parte de la gente en lo que los y las promotoras tenían para ofrecer y dónde entonces la Comisión podía apoyar a los y las promotoras en promover procesos organizativos en sus comunidades. Tomamos la decisión de que si no había respaldo de su comunidad, no seguíamos visitando.



Visitas comunitarias

En el centro de Convergencia de Poptún se visitaron a seis personas (cuatro hombres y dos mujeres). En el centro de convergencia Las Pozas, Sayaxché, se visitaron a 12 personas (nueve hombres y tres mujeres). De los y las promotores que llevaban ya años de formación y que se reunieron en San Benito, se visitaron a nueve personas (cinco hombres y cuatro mujeres).

En algunas de las comunidades se organizaron reuniones con la comunidad y se les preguntó si tienen interés en que el promotor o la promotora les acompañen o realice un proceso en la comunidad. Se pidió que lo plantearan para ver qué asesoría le podemos dar al promotor o la promotora. Las comunidades que solicitaron llevar un proceso fueron las siguientes:

Aldea Los Limones, Dolores

En Dolores se llevó un proceso de varias visitas comunitarias en el año 2009. Al principio la comunidad, de más o menos de 45 familias, solicitó llevar un proceso de formación para hombres y mujeres en los temas de derechos humanos, organización comunitaria, el papel del liderazgo, a dónde ir cuando solicitamos ciertas cosas y relaciones humanas.

Se realizaban reuniones con el COCODE para asesorar si tuviera alguna inquietud donde se podría apoyar y aprovechar la llegada de la Comisión de Derechos Humanos y Salud Mental. El próximo día se preparaba la guía metodológica para el taller en conjunto con el promotor.

Se avanzaron cuatro talleres con los temas de derechos humanos e introducción a organización comunitaria. De acuerdo a la necesidad de la gente se abordó más veces el tema de derechos humanos con diferentes enfoques o subtemas. En el taller que falta por realizar se hará la evaluación y se analizará el seguimiento para el año 2010. Por las noches se proyectaban algunas películas que reflejaban formas de organización en otros departamentos.

Se adoptó la modalidad comunitaria para el aporte y el desarrollo de las actividades: de la comunidad se aportaba con lo que cada uno podía y tenía y la Pastoral Social a través de la Comisión de Derechos Humanos, aportaba una mínima parte. Parecía un ejercicio dinámico e importante con la comunidad.

Luego, en algunas reuniones con el COCODE, salió la inquietud de formar un proceso para prevenir la violencia con los jóvenes de la comunidad en el cual estaba apoyando un joven (Edy Córdova) haciendo sus prácticas de un curso que hizo con el apoyo de la Pastoral Social. Para no iniciar el proceso en el que creíamos no tener competencia, se visitó la parroquia de Dolores para hablar y coordinar cómo se establecía ese enlace. Lamentablemente ellos no tenían planteado trabajar con jóvenes allí y por falta de personal fue que no se realizó ningún proceso en la comunidad.

“Es difícil defender nuestros derechos porque hay personas que se mueren. Pero por otro lado hay fracasos por no saber qué hacer, a dónde llegar para solicitar alguna asesoría en temas de derechos humanos.”



Sayaxché

Dos comunidades plantearon procesos de formación. La comunidad Las Pozas planteó un proceso de formación con líderes comunitarios con el tema del funcionamiento de los COCODES, además capacitar a las mujeres sobre el programa gubernativo “Mi familia Progresá” para saber qué hacer y cómo hacer, o sea saber en qué estamos metidas. En la comunidad del Rosalito se estableció una formación con integrantes de la comunidad en los temas de derechos humanos, funciones del COCODE, resolución de conflictos y temas legales.

Machaquilá, Poptún

El animador de salud mental y la promotora de derechos humanos hicieron un plan de trabajo para tres meses, tomando en cuenta que el problema que más afectaba a la comunidad es la violencia intrafamiliar. Decidieron trabajar en prevención de la violencia intrafamiliar con talleres y los temas de relación de pareja, autoestima, violencia intrafamiliar y clases de violencia, sus causas y consecuencias. Lo hicieron por medio de la Iglesia católica, invitando a parejas que querían conocer esos temas. En este caso se logró que al principio llegaran seis parejas y tres personas solas. Lamentablemente poco a poco se fueron retirando.

Pero en la evaluación que se hizo con él y la promotora nos dimos cuenta que no contábamos con tiempo suficiente para evaluar y monitorear el proceso, además no debimos dejarlos solos dando charlas cuando en realidad ellos no tenían mucho conocimiento.

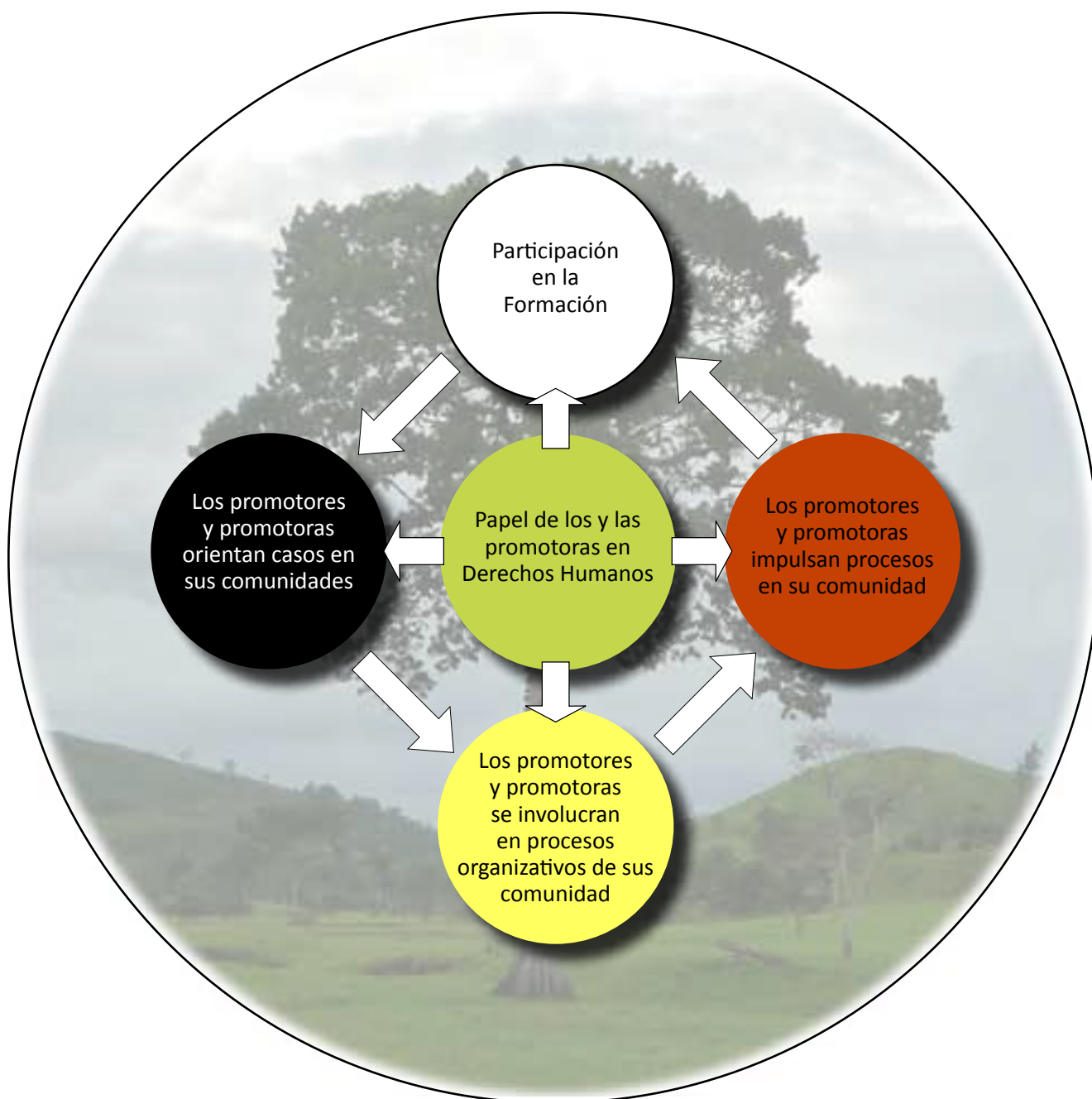
Reflexiones sobre la experiencia en Machaquilá

Fue un proceso interesante y reflexivo ya que algunas mujeres contaron la problemática que enfrentaban con el esposo o con sus hijos e hijas. Lo lamentable es que no se les dio seguimiento desde el punto de vista legal. Pero con todo el esfuerzo que esto implicaba la y el promotor estaban haciendo todo de su parte y con mucho convencimiento el plan de trabajo que ellos habían realizado. Además había que tomar en cuenta que a ellos se les capacitó en algunos temas y suponemos que años atrás se les dio este tema, pero nunca se les capacitó en metodologías de multiplicación que es una limitante para ellos. Quizá no se les dio el acompañamiento adecuado y consecutivo por parte de la Comisión, además no teníamos tiempo suficiente ni personal disponible para la elaboración de documentos sencillos y popularizados para trabajar en la comunidad. Al final del proceso terminamos con dos parejas y una persona soltera, que decían que estaba bien que se hiciera ese tipo de charlas para prevenir la violencia y que les había gustado recibir consejos para saber cómo dirigirse a las mujeres y a los hijos con respeto.



Resumen de los enfoques

El siguiente modelo muestra el cambio de enfoques con promotores y promotoras que se buscó por parte de la Comisión de Derechos Humanos y Salud Mental. Especialmente las últimas dos fases fueron difíciles a realizar por muchas razones, algunas de las cuales vamos a analizar en la siguiente evaluación. Parece que bajo las condiciones que había – por ejemplo que los y las promotoras no habían sido eleccionado por la comunidad, fue muy soñador por parte de la Comisión.



Una pequeña evaluación

LOGROS

Muchos promotores y promotoras están fortalecidos, tienen un nivel de conciencia alto y un compromiso con el tema de derechos humanos debido a que se han involucrado en diversos espacios dentro y fuera de la Pastoral Social.

“Los promotores y las promotoras estaban con todas las ganas, la ilusión y la emoción del momento. Iban metiéndose y creo que nosotros estábamos igual.”

“Mostraron mucho interés. Empezaron a demandar algunos casos y a meterse mucho.”

Hay promotores y promotoras que han acompañado casos de violaciones de los derechos humanos, que asesoran a otras personas y que remiten casos a la Comisión de Derechos Humanos. *“Dentro de las experiencias exitosas es que muchos acompañaban casos e identificaron casos. Creo que fue de bastante ayuda de consulta dentro de la misma comunidad.”*

“Yo creo es uno de los éxitos más grandes, que la gente en las comunidades hasta el día de hoy... me llaman todavía para hacerme consultas de qué pueden hacer, a dónde van.” “Hay gente capacitada que está haciendo las cosas por su lado.”

“Yo creo que semillas quedaron por lo menos en las comunidades. Que la gente sigue teniendo esta actitud. Entonces desde esto hay liderazgos que están surgiendo.”

Hay promotores y promotoras que han iniciado procesos comunitarios, facilitados por ellos y ellas con el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos.

“Todo eso me ha servido para abrir diálogos, tratar de explicarle a otras personas que las cosas que vienen no son para rechazarlas, sino para tomarlas en cuenta y que son bastante beneficiosas para nuestra vida.”

Los promotores y promotoras conocen mucho mejor sus derechos. *“La información que le quedó a la gente. Que la gente supiera un poquito más que era el tema de derechos humanos. Miraban derechos humanos como una oficina, no como algo que es de la persona directamente.”*

“Antes yo no sabía cuáles eran nuestros derechos. Ahora sé cuáles son nuestros derechos. Y bastante en mi vida me está ayudando. Yo tengo conocimiento sobre qué es ser promotor de los derechos humanos.”

“La gente en algún momento se dio cuenta que sí podían recurrir a eso. Yo creo que eso es bien importante. Los líderes formados se dieron cuenta que sí podían recurrir a las instancias por lo menos a denunciar.”

Están conscientes de que la organización comunitaria es necesaria para resolver las necesidades en la comunidad.



"Y la participación de la gente que hasta el día de hoy permanece. Que es una promoción que permanece. ... Fue una comisión que realmente se va quedando en la Pastoral. Es una comisión que llegó para quedarse, que pueda ser que en su momento llegue a ser algo que realmente promueva los derechos humanos en el departamento. Son cosas positivas que hay que ver, que no hay muchos quienes lo hagan en el departamento."

"La capacitación nos han apoyado en lo personal, social y comunitario."

"Ahora que yo me capacité como promotor ahí... sí me pegó en la mente cómo era, cuáles eran nuestros derechos ante las autoridades. Ahora hemos tenido en mi comunidad durante que estoy como presidente de la junta escolar, ya hemos solicitado cemento para la escuela, balastre, otras cosas como pupitres para primaria y para pre-primaria."

"Yo les agradezco mucho que nos dan una capacitación, porque esa capacitación es un logro para los promotores porque nadie nos van a dar una orientación, gracias porque realmente esa capacitación no estamos pagando ni un centavo, porque a mí me gusta bastante."

"Para mí lo que más me gusta de ser promotor, es pues orientar a las personas, decir la verdad a las personas, enseñar y ayudar a las personas, enseñar todo lo cual era nuestro derecho."

"Para mí sí, porque estamos viendo ahora, por ejemplo en el comité de básico, he ayudado a explicar a los otros del comité a donde ir a buscar apoyo y vamos a buscarlo, ahorita con la escuela que estamos haciendo."

"Yo siento que a mí me ayuda mucho. Antes no podía hablar con otros. Solo iba a una reunión y solo callado estoy. Ahora no, yo doy mi opinión a todos en la reunión. Así es pues como ayudó a mí persona las capacitaciones."

"Que haya un documento, una sistematización en el tema porque creo que es la primera sistematización que se hizo realmente en la Pastoral Social. Creo que eso haya generado el interés de otras instituciones fuera del caso del DED o de la Federación Luterana que apoyaron ese proceso."

Todo este trabajo ha fortalecido a los y las promotoras, a las comunidades y a la propia Comisión y ha tenido un efecto en toda la Pastoral Social, que como referente en el Departamento de defensa de los derechos humanos, sigue trabajando y apoyando en este tema.

"Para mí lo que más me gusta de ser promotor, es pues orientar a las personas, decir la verdad a las personas, enseñar y ayudar a las personas, enseñar todo lo cual era nuestro derecho."



PROBLEMAS

“Se hizo un diagnóstico en todo el Vicariato con la intención de integrar a todas las parroquias al proceso de derechos humanos. Hubo apertura en algunos y otras no, otros lo prolongaban para más adelante.” También es cierto que, cuando se nombraron representantes parroquiales para este proceso, las parroquias tenían dificultades para encontrar gente que se comprometiera fuertemente porque los que tenían ya estaban involucrados en distintas acciones, o incluso se enviaron a algunas de estas personas que estaban trabajando en muchos temas.

“Entonces siempre fue quedando solo una comisión que era la que la impulsaba. Pero digamos, equipos parroquiales como tal decían que era una carga muy fuerte para ellos trabajar directamente el tema de derechos humanos, porque se consideraba que aquí era una combinación, un equipo pequeño de trabajo y que realmente debían de ser una red en el departamento en el que se debía ir conformando y que cada parroquia tuviera en algún momento su espacio directamente con derechos humanos.”

“Todo el cuestionamiento a la formación de promotores de salud mental y de derechos humanos y los intentos que hay de recuperar... ese empuje ya ha ido perdiendo fuerza. Yo creo sobre todo por la dificultad de encontrar nuevas personas. Porque... en otras situaciones de crisis más grave, de necesidades más graves, se ha encontrado a personas con vocación de servicio. ... Pero cuando ya surge el tema de derechos humanos, eso es un caso clave, ya no teníamos gente, o teníamos los mismos pero no teníamos nuevos.”

La Comisión se planteó el problema de animar a los equipos parroquiales para que asumieran el trabajo que se estaba haciendo y se buscaron referentes en las parroquias para mantener la relación con la Comisión. Pero la Comisión se enfocaba en otros temas también importantes y se seguía aislando de las parroquias. En muchos casos trabaja con personas o grupos que no tenían coordinación con la parroquia y éstas no se involucraban.

“Como consecuencia de todo el esfuerzo con promotores surge la Mesa de Diálogo de Justicia y Seguridad de Petén, pensándose que fuera una plataforma que les sirviera a los mismos promotores de derechos humanos en algún momento para... poder tener un espacio en donde recurrir para cuando surgieran problemas en las comunidades... Se quedó separado en algún momento: la mesa por un lado y el proceso de formación por otro lado.”



“Lo frustrante era que ellos sí podían identificar casos, pero no se podían agilizar esos procesos legales que hay que realizar... peor que son tan burocráticos a veces y la gente se cansa de dar vueltas. Y eso lo mencionaban también: que la gente ya no quiere porque voy a denunciar y al final no le hacen caso.”

Existen limitantes para que las y los promotores se involucren en espacios organizativos. Tienen que ver con el contexto, la estructura de poder, que genera y desarrolla actitudes machistas y patriarcales, que no permiten el desenvolvimiento de las aptitudes y el desarrollo personal de las mujeres y los jóvenes. Hay promotores y promotoras que tienen la intención de trabajar en la organización de sus comunidades, pero los miembros del COCODE no le permiten involucrarse o participar en los procesos organizativos. Muchos promotores y



promotoras no tienen el respaldo de la comunidad. En una comunidad que se visitó y se reunió, la gente decía: *“Nos parece interesante que en la comunidad haya una persona capacitándose, pero hay que evaluarlo muy bien, ya que es difícil que él nos pueda ayudar debido a que él no tiene la capacidad desarrollada para poder entender y transmitir los conocimientos adquiridos. Además es una persona con muchas ganas de superarse pero no tiene paciencia, se enoja con la comunidad.”* Bajo estas condiciones es difícil poder impulsar procesos en conjunto con el promotor en su comunidad.

Aparte de esto, el tema derechos humanos no es bien recibido por muchas personas en las comunidades: cuando el promotor o la promotora intenta trabajar temas enfocados en la prevención de la violencia intrafamiliar, casos de incesto, abuso, violaciones a menores o abusos sexuales en general, si en la comunidad alguna persona incurre en cualquiera de los casos señalados, le dicen al promotor o promotora que no se meta en problemas o que se atenga a las consecuencias. Las y los promotores quedan bien con las víctimas, pero con los victimarios son personas molestas.

El tema de derechos humanos causa miedo. Las y los demás, aunque no han vivido situaciones parecidas, sienten que de alguna manera corren riesgos, porque hablar de los derechos humanos en un contexto donde la mayoría de comunidades están militarizadas o hay presencia de narcotraficantes, la situación no parece tan fácil para ellos y ellas.

“Una de las cuestiones es la inseguridad: quién lo va a cuidar a uno. Mucha gente me dice: ¿cómo vamos a defendernos de una masacre? ... La gente no se abre mucho a eso por miedo a la gente que le gusta dar presión a los derechos. Es una de las cuestiones, que la gente lo ve desde ese campo, que no se abren al espacio por miedo. Porque como decíamos: allá en el campo, ¿quién lo defiende a uno de noche? Lo desaparecen y todo.”

“Nunca hemos logrado investigar plenamente las amenazas ni qué significa eso para los promotores y ahí los metemos en una camisa de once varas de la cual ya no podemos sacarlos.”

Dos personas, dentro de ellas un promotor de la jurisdicción de Sayaxché, sufrieron lesiones con machete por querer defender a una mujer de las manos de un hombre bajo efectos de alcohol.

“Lo único que a mí no me ha gustado es que cuando uno lleva un caso o las denuncias y como que no le hacen caso y uno se queda esperando. Cuesta pues, para que un caso se pueda ir resolviendo. Tal vez en ese sentido sería un poquito que uno se desespera y dice uno: tal vez es demás el trabajo que estoy haciendo porque no soy escuchada, y muchas veces cuesta con los jueces, porque a veces se hace justicia por lo que no es.”

“A la policía no le importa nada. Ellos tienen su sueldo de allá y que vivan los demás como quieran. Y eso sí, a veces allí cuesta, porque no le escuchan a uno. Esa vez que trajimos la señora x, primero me investigó el policía que estaba allí, en qué trabajaba. Si no le hubiera dicho que trabajaba en derechos humanos, que era promotora, tal vez ni hubiera atendido.”

La intención era que los y las promotoras pudieran dar pequeños talleres en su comunidad. Pero en la mayoría de los casos esta idea era muy ambiciosa. *“Unos tenían problemas para facilitar porque tenían problemas con la lectura. Y eso no es fácil para preparar la lectura y para prepararse con los materiales. Era complicado para ellos. Entonces lo hicieron a su manera, pero era más una charla, contar lo que habían ido a aprender.”*



"Yo tengo mucho interés en dar a conocer lo que he aprendido en los talleres pero se me complica porque no sé por dónde empezar."

"Bueno, pues, ser promotor no es fácil, porque es un poco difícil. ... Recibo la capacitación, tiene que ser para compartir con los compañeros, no solo para recibir. Tiene que decir compartir con los compañeros como por ejemplo hoy nosotros estamos aquí pues, no toda la gente que pierde los días a recibir unos licenciados en la comunidad y participar con los compañeros en la comunidad. Porque nosotros nos gustaría viajar un día para aprovechar y capacitarme con los compañeros. De aquí lo que vienen los compañeros en la comunidad, tengo que hacer como promotor en mi comunidad, para ver si la gente aprende."

"Yo tengo 15 años que vivo en x. Me acuerdo cuando vine, no había mucha gente, antes era bonito, mucha selva, leña, madera, agua, pero ahora casi no hay nada de eso, solo hay palma africana que traen los ricos para matar a los pobres. Y en todo ese tiempo fui aprendiendo un poco castellano y puedo ayudar a algunas personas, pero como promotor de derechos humanos, pues una parte de gente me conoce, otra no, porque aquí es muy grande. Además los castellanos se ríen de mí, qué va a saber ese caguachin, dicen."

"Lo difícil es que la gente, cuando uno la invita a las actividades, no llega. Y como aquí es muy grande, tenemos que coordinar todos y no logramos porque son muchos. Unos quieren, otros no... eso es bien difícil para que nosotros trabajemos como promotores. Yo quiero dar a conocer lo que aprendo, pero no es fácil."

"Había un problema, hay unos duros para mí como promotor. Por ejemplo uno tiene problemas. Sí hay unas cosas serias, pues, y hay que ver cómo se puede solucionar y cómo se puede aportar. Cuando ya se cae en un delito, si uno defiende a otro, es cuando se mete a problemas. Por ejemplo si uno le dice a la persona afectada lo que tiene que hacer o donde buscar ayuda."

"Cuando uno dice la verdad, que no hagan esto o que no hagan eso, siempre ya no hacen malas juntas, porque no es para nosotros, es bien para su vida, es bien para su juventud. Porque si ustedes andan caminando de noche y hacen lo que usted quiere, puede pasar algo. Sabe lo que hace la juventud, lo que nos dicen: mucho habla de esa persona, pero ahí estamos, te vamos a matar, vamos al trabajadero. Saben dónde vivo, él... y porque los están descubriendo y estamos descubriendo porque realmente él nos está dando el color, él nos está quemando, él nos está poniendo el dedo y mucho hablan; y como habla, será no hice cuando era joven, eso es lo que le dicen a uno: Usted, lo vamos a matar. Eso es lo que me dicen ahora. Pero yo, para mí yo no temo, porque yo estoy hablando la realidad y no es para mí, es bien para ellos."

"A mi casa o mi familia yo explico todo lo que platicamos con ustedes en las capacitaciones en Poptún y Sayaxché. Platico con mis hijas. Ellas dicen que estoy aprendiendo bien pero me cuesta porque tengo que apartar los días para ir a capacitarme y no me pagan a mí y tengo que dar comida a mis familias. Y a veces no tengo dinero. Voy al pueblo y gasto más de mi pasaje que me dan. A veces en la noche queremos agua. Siempre compramos o cuando viajamos siempre gastamos. Siempre que me voy, mis hijitos corren por ver qué traje y me da lástima, mucha lástima, cuando no tengo nada. Mire, cuántos días tenemos que estamos aquí. No trabajo mi milpa o mis frijoles y eso es mi comida. No tengo pisto que me pagan, yo solo voy sin pisto a las reuniones y acompañar a los compañeros de la comunidad y también soy pobrecito, no tengo dinero."



Nos hemos encontrado con el problema que las personas que asisten a una Iglesia evangélica no participan en los procesos impulsados por nosotros por ser iniciativa de la Iglesia católica.

Se elaboró una guía para este trabajo pero *“tenía que haber sido más descriptiva. Y tienen una estructura que no facilita mucho para personas que no tienen un nivel de formación bastante alto y académico.”*

A veces costó la coordinación con la ODHAG en los temas de las capacitaciones de los y las promotoras integrados, por ejemplo en el tema de organización comunitaria que tocó la ODHAG en sus talleres de animadores y también en los talleres integrados.

“No me hablan en mí q’eqchi’ cuando me capacitan. Ni Pastoral ni la ODHAG cuando llegan con nosotros a capacitar. Todo, todo, castellanizado. Yo entiendo un poquito, pero otros de mis compañeros no entienden nada.”

“Solo que nunca nos dieron folletos para leer en nuestra casa. Las leyes sí nos dieron, pero folletos no. No hubo y a veces no se nos queda mucho.”

“Realmente ellos lo saben pues, por qué motivos no cumplen el horario. Con mis compañeros no he platicado cómo miran, cuál será su dificultad que tienen, porque se salen al medio día... Llegar tarde es tal vez por la distancia. Porque hay unos, por ejemplo los que vienen de Rosalito, ahí no hay transporte, cuesta que entre un transporte, no hay carro y tal vez por esa razón llegan tarde.”

“Ahora el reto es ver la sostenibilidad porque independientemente de teorías y métodos si no podemos mantener una relación con ellos y ellas,... de nada sirve todo lo que se trabajó. Yo creo que ellos no tienen en la mente: bueno, muchá, ya se terminó, me voy para mi casa. Pero lamentablemente ya se terminó. ¿Cómo dar ese acompañamiento? Eso es lo que se tienen que quebrar la cabeza los que se queden el otro año. De cómo, con poquitos recursos pueden seguir adelante, apoyando a los promotores y en qué, qué es lo que necesitan ellos o lo que creamos nosotros.”

LECCIONES APRENDIDAS

Cuando se hace un trabajo en las comunidades hay que realizar un diagnóstico primero para identificar a los y las lideresas en la comunidad. Tenemos que conocer el contexto de la comunidad para no poner en riesgo a los y las promotoras de derechos humanos así como también a las que visitan la comunidad. Si se está pensando un proceso de acompañamiento en las comunidades, es necesario asegurarnos que a la población le interese, que lo vean realmente como una necesidad. Si no, nos desgastaremos y los resultados serán pocos. Es necesario también conocer si las parroquias u otras comisiones llevan procesos o hay personas capacitadas en esa comunidad, para tomarlos en cuenta cuando se visite, además de no duplicar o romper procesos que ya existen.

Si se hacen reuniones en centros de convergencia es necesario realizar visitas adicionales en las comunidades para acompañar a los y las promotores.

Con respecto a la elección de las y los promotores, es necesario que al momento de elegir personas referentes en cualquier proceso, estas personas sean pensadas desde el equipo parroquial para que se mantenga la

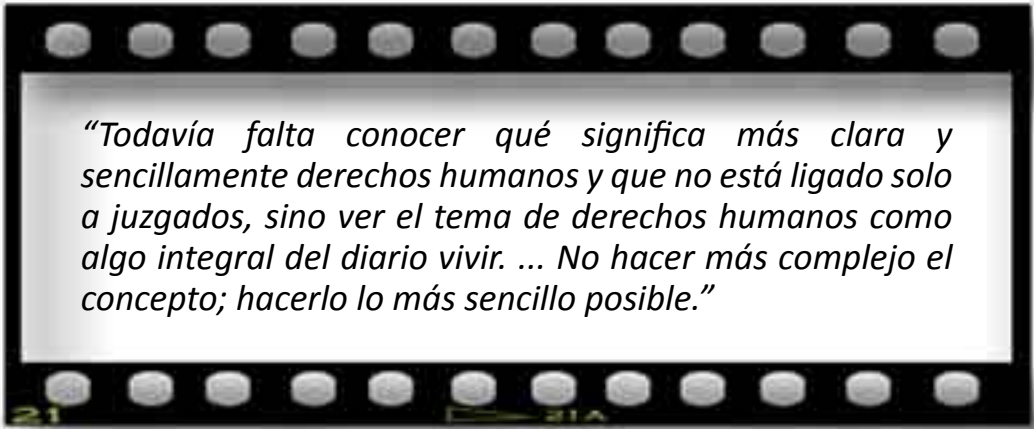


coordinación y seleccionadas en asamblea comunitaria o propuesta por el órgano de coordinación del COCODE, según los casos, lo que permitiría que fueran reconocidas y respetadas por todos y todas.

Cuando los promotores son hombres y quieren acompañar casos de violencia intrafamiliar o violación sexual, es probable que no haya confianza de parte de ellas para darles a conocer sus problemas por temor a los celos de los esposos o por la desconfianza de que el promotor sea de la misma comunidad y mucho peor si éste es amigo del esposo y pueda contarle las quejas de ella.

Hay que sistematizar la experiencia cada año para poder evaluar los avances o retrocesos, ya que esto nos permitiría evaluar nuestro quehacer y mejorarlo en caso que se encuentren debilidades. De esta manera contribuimos al fortalecimiento en el proceso de acompañamiento.

Se hace necesario acercarse a líderes de otras Iglesias para plantear una solución conjunta, dado que se encuentran en la misma comunidad y no son ajenos a la problemática.



“Todavía falta conocer qué significa más clara y sencillamente derechos humanos y que no está ligado solo a juzgados, sino ver el tema de derechos humanos como algo integral del diario vivir. ... No hacer más complejo el concepto; hacerlo lo más sencillo posible.”

“Eso sí fue una lección aprendida. ... Uno se emociona tanto y se compromete o se mete en todo, como si fuera propio. Pero nada es nuestro. Vamos de paso en cada momento, en cada lugar y entonces como uno de los aprendizajes fue: ahora estoy aquí y voy a dar lo que puedo, dejando que los otros y las otras tomen lo que quieran o puedan y sean libre en eso. Y que no tengan que depender de mí porque luego me voy.”

“Hay que tomar en cuenta que la gente sabe. Lo único que hay que hacer es descubrirle que sí sabe, que sí puede. Entonces si se les da el apoyo y el acompañamiento necesario la gente se anima.”

Hay que reconocer que los procesos no son nuestros, son de las comunidades. Hay que buscar las formas para incidir para que tanto la gente en las comunidades como los y que las promotoras se apropien de los procesos. *“Una de las cosas es que la gente te diga qué es lo que realmente necesita para no imponer.”*

“Para que sea un buen trabajo yo pienso que se debería concientizar más, sobre todo a los que ejercen un trabajo de alguna oficina, porque a veces no hay conciencia en los que trabajan en las oficinas como lo es la Procuraduría de los Derechos Humanos y en los juzgados que es donde más sobornos hay. Y con algunos pequeños casos que ellos no los verifican y...actúan inadecuadamente.”



Capítulo 11

MARCO CONCEPTUAL



En este capítulo ofrecemos las líneas para ir construyendo un marco conceptual sobre el tema de promotores y promotoras. Vamos a definir qué entendemos por promover, por promotores, animadores, facilitadores y procuradores. Además vamos a ver qué se puede promover, cómo se puede promover, cuáles son los objetivos de promover y qué caracteriza a procesos.

¿Qué se entiende por promover?

Promover es iniciar o fortalecer algo que provoque un cambio o un logro. Es dar a conocer, informar, investigar, o sea comenzar a hacer algo que cambie o crezca a través de diferentes formas, y que tenga un beneficio ya sea individual, familiar, comunitario, municipal, etc.

Es coadyuvar a lograr los cambios o iniciar procesos a través de la capacitación, socialización y experimentación del acompañamiento a los diferentes niveles y espacios.

Podemos promover colaborando en generar condiciones para el cambio personal, familiar y comunitario desde una ayuda para sí mismo. Su punto de partida es individual y el fin es hasta llegar a los cambios sociales.¹

¿Cuál es el objetivo de promover?

El objetivo de promover es que los nuevos conocimientos adquiridos conlleven un cambio para uno mismo, las familias y/o para el entorno donde viven los y las promotoras, incluyendo en este último la comunidad o un grupo determinado. Promover también tiene como fin desarrollar capacidad local y empoderamiento, para que lo que se haga se convierta en un proceso a mediano o largo plazo.

¿Qué se puede promover?

Desde nuestra práctica, experiencia e ideas para mejorar nuestro trabajo con y de promotores y promotoras, podemos decir que podemos promover procesos de tipo personal con la formación y posiblemente algunos cambios sociales y comunitarios, contar con algunos conocimientos técnicos y procesos de incidencia política. Todo esto se puede promover en temas ambientales, economía solidaria, derechos humanos, etc.

Por nuestra configuración social, el primer paso es ayudar a la formación integral de las personas y que a partir de ellas podamos ir dando pasos. La situación académica y personal de muchos promotores y promotoras necesita de insertarlos en un proceso que les haga crecer en todos los aspectos. No podemos pensar en la masa sin ver su ingrediente principal que es cada persona humana como sujeto de cambio de su propia realidad para convertirse en agente de cambio social.



Procesos sociales y comunitarios

En estos procesos se pueden promover ideas, actitudes, valores, información, movilización, participación, capacidades, acceso a servicios, el quehacer de las personas etc.

Es más enfocado en el colectivo, buscando el bien común. Ejemplos son intercambios de experiencias (educativos, salud, organización), cambios comunitarios, económicos, políticos, culturales y familiares que promuevan la participación y organización a través de la promoción y acompañamiento. Los procesos

1

Esto último se logrará siempre y cuando las actividades se vuelvan procesos. Además es importante que se promueva desde las necesidades de las personas a las cuales uno se dirige o que están involucradas en los procesos.



comunitarios pueden ir enlazados con la organización y promover las capacidades de autogestión, así como la capacidad crítica y el desarrollo integral de la persona.



Promover conocimientos técnicos y/o prácticos

En esta fase se pueden promover acciones que nos lleven a adquirir conocimientos teóricos y prácticos, multiplicar información, procesos de formación para una persona donde tiene una necesidad específica (y su familia).

Es facilitar espacios de crecimiento individual, familiar y comunitario, como también generar espacios de discusión que promuevan la participación y la organización comunitaria con crítica y auto-crítica de nuestras acciones.

Además, se pueden promover ideas, actitudes, valores, información, movilización, participación, capacidades, en general desarrollo personal, acceso a servicios y asistir a un problema concreto, por ejemplo: acompañar casos de violencia intrafamiliar, pensión alimenticia, dar asesoría jurídica, apoyar con conocimientos agrícolas, prestar servicios de salud, apoyar la educación con conocimientos a través de IGER, elaborar cremas, pastelería, champú, corte y confección, etc.

Esto nos permite apoyar a estas personas o familias que se encuentren con un problema concreto y que el Estado no tenga la capacidad o voluntad de promover estos espacios. Por ello se buscan las herramientas y medios que nos permitan mantener el apoyo hacia las personas o familias que lo necesitan. Con esto no pretendemos solucionar los problemas de la gente sino solamente ser una fuente de apoyo.



Procesos de Incidencia Política

Son los procesos que se van construyendo y permiten la exigencia de los derechos humanos, a través de las políticas que se formulan y se propongan a nivel de poderes municipales, regionales y nacionales, entre otros.

Son las capacidades que vamos instalando en las personas para que puedan formarse y tengan capacidad de propuesta, diseñándolas desde las necesidades que se enfrentan en las diferentes comunidades o lugares geográficos donde se encuentre el o la promotora.

“La incidencia política son los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, a través de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder. Son las actividades dirigidas a ganar acceso e influencia sobre las personas que tienen poder de decisión en asuntos de importancia para un grupo en particular o para la sociedad en general.” (WOLA 2005)

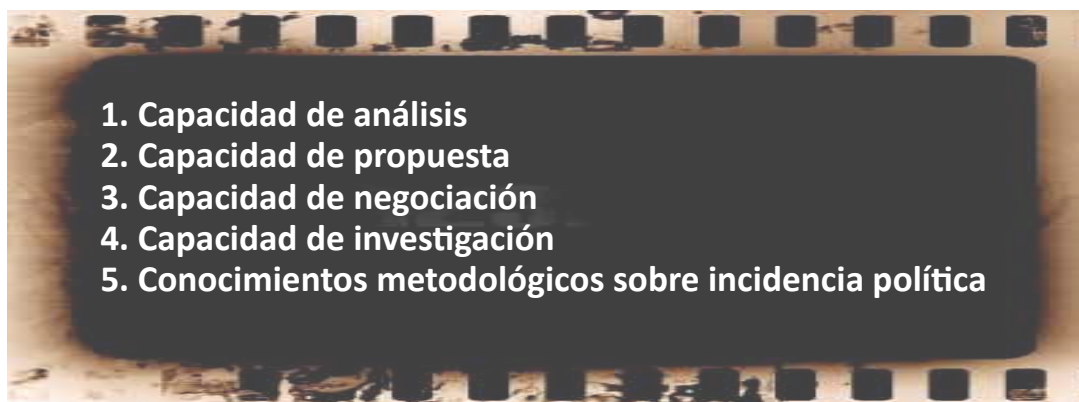
“La incidencia política es una herramienta para la participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno o en otras instancias de poder. Es una de las vías, junto con los procesos electorales, cabildos abiertos, comisiones especiales, entre otros, a través de la cual, diferentes sectores de la sociedad civil pueden avanzar en sus agendas y tener impacto en las políticas públicas, participando de forma democrática y sistemática en la toma de decisiones sobre asuntos que afectan su vida.”(ídem.)

“En la medida que la ciudadanía logre influir en la toma de decisiones dentro de las instancias de poder del Estado, está ejerciendo su propio poder como sociedad civil.” (ídem.)



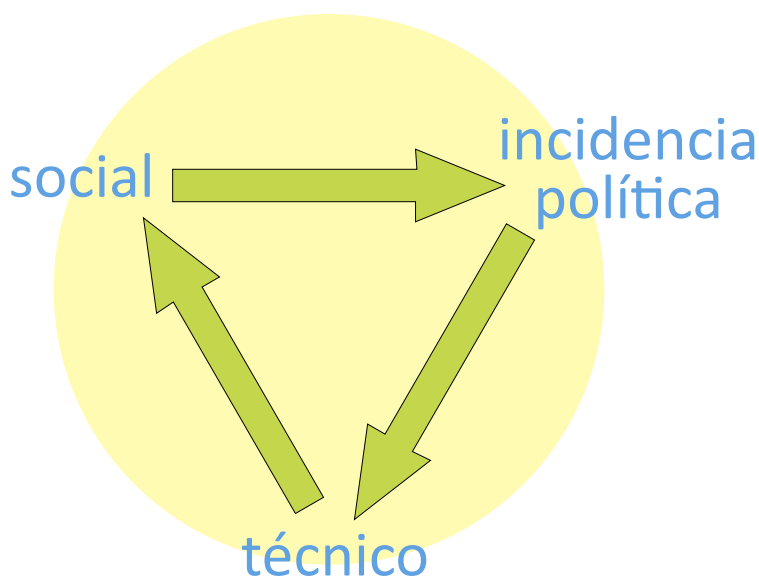
“La incidencia política, se puede ver como un ejercicio de poder de parte de la ciudadanía frente al poder del gobierno.” (ídem.)

Wola plantea la necesidad de promover las siguientes capacidades técnicas para poder llevar un buen proceso de incidencia:



Pero además de las capacidades que Wola plantea, es importante promover también la capacidad crítica y autocrítica, así como también capacidad para el análisis del contexto histórico y fundamentos legales. Hay que promover estas capacidades tanto a nivel personal como a nivel colectivo.

De acuerdo a lo investigado y sistematizado, a nuestra práctica, filosofía o ideología, es necesario profundizar y fortalecer el siguiente modelo de trabajo, asumiéndolo en nuestro quehacer con promotores y promotoras. Los tres elementos son interdependientes en los procesos.



Esta concepción tiene su equivalente en la de organización comunitaria de la Pastoral Social que también está conformada por tres ejes interdependientes (vea Pastoral Social 2009: 9). En esta concepción de lo que se puede promover, el equivalente al eje económico-productivo es lo técnico, al eje psicosocial es lo social y al eje político-legal es la incidencia política.



¿Cómo se puede promover?

Existen diferentes métodos para promover. Se puede dar a través de la consejería, el acompañamiento, a través de la propia práctica y con pláticas y talleres que se dan a diferentes grupos y comunidades. También facilitando espacios, dando información, comunicando y fomentando la educación crítica a recursos humanos. Además se promueve a través de la generación de propuestas e incidencia en diferentes niveles.



¿Qué es entonces un promotor o una promotora?

La definición más general es que un promotor o una promotora es la persona que de una u otra manera se va formando y promueve ciertos temas.

En la historia de la Pastoral Social, inicialmente fue una persona de referencia para un cierto tema en una comunidad. Esta figura comunitaria nace por las necesidades y deficiencias de los servicios y la atención del Estado en las comunidades. Empuja el empoderamiento para que la misma comunidad resuelva sus necesidades.

En el transcurso de los años, el concepto evolucionó: Un promotor o promotora es la persona que participa en diferentes espacios de formación y en algunos casos fortalece su liderazgo, que es referente para la comunidad, en apoyo para buscar la solución de una problemática determinada y ausencia de servicios básicos. No necesariamente tiene que ser líder o lideresa desde un principio - puede liderar ciertos procesos y llegar a ser líder o lideresa en la comunidad por el hecho de ir promoviendo cambios en las personas, en grupos o en la comunidad.

Resumiendo, se puede decir que es una persona con ciertas características – entre otras, una gran inserción comunitaria, con reconocimiento y con buena relación en la comunidad - que se capacita y trata de servir a la comunidad de acuerdo al interés que los y las integrantes tengan.

En el siglo XXI o nueva época de mejor infraestructura y de algunos servicios básicos más accesibles a las comunidades, lo ideal de él o la promotora debe ir más allá del asistencialismo en las comunidades, porque eso le permite promover la fase de incidencia política para luchar porque sean reconocidos y cumplidos sus derechos de parte del Estado. Con esto puede fortalecer su papel de agente de cambio social, de concientización social, de cambio político y de articulación social.



"Promotor es una persona, no importando su género, su idioma o su religión, que tiene el deseo de conocer, de informarse, promover un conocimiento que a él le ha ido bien y que hace un testimonio de ese conocimiento y que lo quiere compartir para que la otra persona también crezca.

"Promotor es aquel que empuja para que algo se haga, haciéndolo, que logra aglutinar gente a su alrededor, incluso que asume una convicción independientemente de la formación... la formación es algo artificial, mucho depende ya del liderazgo que tenga la persona.

"Un promotor es estar con la gente, con los grupos y lo que van a pedir la gente, si se pide un apoyo con ideas, entonces hay que cumplir... para mí, según lo que entiendo, tiene que ser responsabilidad con los compromisos."

"Promotor es como ser un líder... cuando a uno se le pide que vaya a recibir un taller, es porque al regresar uno va a contar qué aprendió...tratar de servir a la comunidad más que todo y lo que les interesa..."

¿Y quiénes son los y las animadoras?

"Para mí son las personas que ya tienen un proceso, un caminar con la comunidad... A mí me suena igual a promotor...y animador porque éste es el que anima a la comunidad, ya tiene credibilidad ante la comunidad."

¿Y facilitadores y procuradores?

"Necesitábamos asegurar que hubiera acompañamiento en las zonas,... y que sintieran la presencia del programa que está con ellos. Entonces empezó el ejercicio de contratar mejor a estos promotores que fuimos viendo que sí tenían un espíritu de querer trabajar pero que también... es gente que necesitaba un salario mínimo, porque el trabajo era a tiempo completo... no les daba para hacerlo de manera voluntario, por responsabilidades familiares."

"Para nosotros promotor es ser voluntario. Entonces para no contaminar el término de promotor, le cambiamos el nombre. Le pusimos facilitador para no contaminar el termino promotor con una cuestión financiera."

Facilitadores agrarios, en el contexto del Programa Agrícola, son entonces promotores que reciben una gratificación por su trabajo a tiempo completo o a medio tiempo, el cual es de mayor dimensión del de promotores y promotoras.

Por procuradores jurídico-agrarios entendemos personas referentes de organizaciones comunitarias o parroquias, formadas específicamente en derecho agrario y resolución de conflictos y cuentan con un apoyo financiero para realizar su trabajo.
Definición de procesos



Definir bien el término proceso es importante para poder hacer una incidencia adecuada y para poder diferenciar entre lo que es un proceso, un proyecto o lo que son meramente actividades aisladas o distantes, que solamente se realizan cuando hay capacidades y recursos.

Un proceso es un conjunto de acciones¹ y actividades que están interrelacionadas y constantemente en movimiento para lograr un fin específico. Es muy necesario tener claridad sobre los objetivos y/o fines y estrategias para poder lograrlos.²

Para que algo realmente sea un proceso y no solamente una serie de actividades, requiere de otras características como: tener apropiación desde las estructuras más permanentes y no solo de personas que están pasando en ese momento por ciertos espacios. Esto permite que cuando personas se vayan, el proceso se mantenga y quien llegue o esté, le pueda dar seguimiento. Requiere que las personas que están al frente de determinado proceso se apropien de él, estén convencidos de la teoría, la están poniendo en práctica y también las demás personas que se quedan le den vida a ese proceso. Además, un proceso va enlazado de la concientización y la práctica individual para que las personas involucradas lleven el sentido y la necesidad de lucha a otros espacios, como pueden ser sus casas u otros grupos de trabajo. Un proceso tiene que tener incorporado el sentir de las personas involucradas, tiene que estar basado en sus necesidades, sus formas de vida y en sus propuestas.

Desde el punto de vista de la educación popular es importante también que los procesos tengan como fin la transformación tanto individual como colectiva y que parta de los cuatro elementos como lo son la concepción, práctica, contexto y la vuelta a la práctica mejorada.



1 Según nuestra definición, acciones son más grandes y amplias que actividades, ya que estas llevan sus respectivas actividades.

2 Ayuda contar con un plan de actividades para lograr las acciones o fines propuestos.



Capítulo 12
**COMPARACIÓN Y
CONCLUSIONES**



Después de escuchar todo este trabajo y sobre todo, escuchar estos testimonios y esta vida, la conclusión debe ser, en primer lugar: GRACIAS A CADA UNO DE LOS PROMOTORES Y DE LAS PROMOTORAS Y A TODAS LAS PERSONAS QUE LOS APOYAN.

Pero siempre queremos avanzar en este camino de “acompañar y promover el caminar de fe del pueblo de Dios”, como dice el Objetivo General del Plan de Pastoral del VAP. Y esta mirada al pasado y al presente que hemos hecho en las páginas anteriores, nos ha ido dejando muchas lecciones aprendidas que tenemos que recoger y utilizar para impulsar el proceso de la Pastoral Social y para los que también realizan acciones a favor de la Vida de los y las más pobres.

Entramos ahora en la parte de conclusiones y recomendaciones que no es fácil de hacer, porque son procesos con diferencias y también ha cambiado el contexto. Es por ello que tendremos que hacer ciertas comparaciones e ir destilando algunas conclusiones que se completarán con las recomendaciones y que juntas, nos darán claves de ayuda para las distintas comisiones de pastoral social y para la pastoral en su conjunto, de cara a analizar sus procesos, enriquecer lo presentado en este trabajo y, sobre todo, enriquecer la estrategia con la que continuar su objetivo de ser “signo y anticipo del Reino de Dios”.

Los y las promotoras han trabajado en una variedad de temas y han apoyado mucho el sueño de la otra Guatemala posible.

En San Jorge Laguna Perdida, San Andrés, Petén, comunidad que se acompañó por algunos años por técnicos hombres, había una mujer llamada Susana, que por quince años no miró, pues digamos que fue ciega. El esposo decía que la señora no quería ir al hospital. Cuando incorporamos al equipo a una mujer, ésta, Doña L., fue a la comunidad y le preguntó a la señora: ¿usted no quiere ir al hospital? Y dice ella: no, yo sí quiero ir. Entonces le dice ella: si usted quiere ir, yo hablo con su esposo y la llevamos. Habló la señora con el esposo y le dijo: ahora no tenemos dinero para llevarla. Pero organizó con el equipo de la parroquia el carro para llevarla. La llevó al hospital, la miraron y dijeron que era un poco delicado, dijeron que necesitaban llevarla a Guatemala. Le hicieron los exámenes en Guatemala, la operaron, y miró la señora después de quince años. Ella no conocía a sus nietos, ella no conocía a sus nueras, y a los quince años, pues, miró. Creo que eso es un hecho significativo del trabajo de las mujeres y de los líderes en el campo, de estar atentos a la realidad que viven las personas.

Capturaron a un señor, supuesto robador de ganado en la comunidad Cruce la Colorada, San Andrés, Petén. Lo amarraron y lo iban a linchar y estaba ahí, en ese momento, un promotor y catequista de la comunidad Católica. El Pastor decía que el que mal hace se podría matar. Entonces el promotor le dijo: pero al cielo tampoco entran asesinos. Porque linchar a una persona equivale a un asesinato, es matar a una persona. Ese planteamiento que hizo, cuando estaba frente al señor capturado, y éste se levantó y dijo: al cielo tampoco entran los asesinos... con eso detuvo el linchamiento. Aunque pasaron al señor amarrado toda la noche, no lo quemaron, y lo querían quemar vivo. Para mí es un hecho importante, el valor de defensa de la vida por personas que en su momento pueden y ayudan en la comunidad.

Las siete experiencias en los temas de educación, salud, jurídico, agrícola, reconciliación, formación humana integral, derechos humanos -si incluimos los procesos de mujeres,



son ocho experiencias - son distintas, con actividades y posiblemente con diferentes enfoques, concepciones, visiones políticas y estratégicas, herramientas técnicas e impactos. A la vez tienen algunos aspectos en común, como son la entrega con las que las personas apoyan y el espíritu de servicio a la familia y la comunidad que las inspiran.

En este capítulo nos dedicamos a comparar algunos aspectos de los diferentes procesos: de las razones por las cuales nacen, las razones de por qué algunos procesos agarraron más fuerza que otros, las formas de trabajo de los y las promotoras. Además aparecerán retos que quedan para los procesos actuales.

Varios de los procesos con promotores y promotoras empezaron antes de la Firma de la Paz en Guatemala en 1996. A partir del año 1975, ante la situación de un alto grado de analfabetismo en las comunidades, se empieza a promover el programa de promotores de alfabetización a nivel del Vicariato. En 1986 empieza el programa de Escuelas Rurales del VAP con maestros voluntarios como una respuesta a la cobertura deficiente de escuelas por parte del Estado. En los años 1980 empieza el trabajo de promoción y formación femenina de las Hermanas de Mary Knoll con lideresas en las parroquias.

A partir de 1983, por la carencia de servicios estatales de salud en las comunidades de Petén, inicia el programa de salud en Poptún con el objetivo de formar a promotores y promotoras de salud que puedan responder a las necesidades de las comunidades. En los próximos años, sucesivamente, van naciendo programas de salud en otras parroquias que también empiezan a ofrecer formación.

Una década después, a partir de 1993, empieza un proceso sistemático de formación de promotores jurídicos. Este proceso nace porque muchas personas no sabían qué documentos necesitaban para ciertos trámites de documentación personal. Estos trámites lo hacían con el apoyo de la Oficina de Asistencia Jurídica. Los promotores cumplían la función de un puente entre las comunidades y la OAJ.

En el mismo año, en 1993, se empieza también a formar a promotores agrícolas. Los campesinos vivían bajo condiciones de pobreza y el Estado no hacía esfuerzos de acompañar a los campesinos. Pero había interés de una agencia donante que ofrecía su apoyo. Se hace un diagnóstico, se presenta una propuesta de trabajo a los y las agentes del VAP y se toma la decisión de empezar a trabajar desde la parroquia de La Libertad.

En 1995, todavía antes de los Acuerdos de Paz, empieza el trabajo con los y las animadoras del REMHI a través del Vicariato de Petén. En 1996 se firma la paz en Guatemala, lo que conlleva a otros procesos con promotores y promotoras que hubieran sido muy difíciles anteriormente: en el tema de salud mental y derechos humanos. En 1999 inicia el proyecto de Salud Mental como seguimiento al trabajo de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI). Fue propuesto por la ODHAG a la Asamblea de Agentes de la Pastoral, que tomó la decisión de entrar a este proceso. Se empieza a formar a animadores y animadoras de salud mental que tomarán el nombre de desarrollo humano integral. En 2004 empieza el trabajo con promotores y promotoras de derechos humanos. Surge de la propuesta de MINUGUA que quería dejar capacidades instaladas en el área y que buscaban seguimiento al trabajo que ellos estaban haciendo. En una votación, la mayoría de los y las agentes se pronunció a favor de la creación de la Comisión de Derechos Humanos y así se da el comienzo de la formación de promotores y promotoras en este ámbito.



En 2009 nace la Escuela de Promotores de desarrollo rural integral que se creó como una estrategia de sostenibilidad al proceso impulsado por el Programa Agrícola para fortalecer la capacidad local, para que las comunidades asuman el proceso que está coordinado por el Programa Agrícola de la Pastoral Social, los equipos parroquiales y los agentes de Pastoral Social en las parroquias. Es el primer esfuerzo de un trabajo con promotores y promotoras que fue diseñado y planificado detalladamente de antemano en el que participaban distintas comisiones.

El abordaje de ciertos temas y consecuentemente los procesos con promotores, nacieron por diferentes motivos: por derechos básicos de las personas no cumplidos que se tratan a satisfacer (educación, salud, agrícola, jurídico), por sugerencias de otras organizaciones que después son discutidos a nivel del VAP (REMHI, salud mental, derechos humanos) y por lineamientos estratégicos de cómo darle seguimiento a ciertos procesos (integración de derechos humanos y salud mental, agrícolas y jurídico, desarrollo rural integral). Algunos procesos se llevan en algunas parroquias más con la lógica de proyectos y terminan cuando se termina el financiamiento (REMHI, salud mental), otros tienen más características de procesos largos (salud, agrícola).



Se puede notar que los procesos que nacieron primero son los que lograron los impactos más fuertes y directos. Tiene que ver con que los procesos que nacen primero son los que más urgieron a la gente en esta época: educación y salud. Responden a necesidades de derechos humanos no cumplidos (salud, educación). Pero las experiencias que más fuerza agarraron en el trabajo de promotores y promotoras son los de salud y los jurídicos, procesos donde los y las promotoras prestan un servicio muy concreto.

También a los equipos parroquiales se les atribuye la responsabilidad para el buen funcionamiento de los procesos de promotores. Donde promotores no cuentan con el apoyo del equipo parroquial, se les dificulta el trabajo. También ha habido problemas de que la comisión no enraíce su trabajo con los equipos parroquiales y éste no se sostenga. Es una interrelación mutua y en la que entran más condicionamientos. Quedó evidente que los equipos parroquiales tienen más interés en ciertos temas y menos en otros como derechos humanos y salud mental, aunque no se puede generalizar. Lo claro es que los problemas más inmediatos son los que encuentran más respuesta, y los que necesitan de más concientización y son temas como más abstractos para la gente, tienen más dificultades en todos los sentidos.



La importancia del contexto

Más problemas ha habido en procesos en los cuales los esfuerzos de promotores y promotoras pueden provocar resistencia o peligros, como puede ser en el caso de los promotores jurídicos que trabajan el tema de certeza jurídica de la tierra, animadores del REMHI y promotores de derechos humanos.

El contexto incide fuertemente en el trabajo de promotores en algunos ejes. En el tema de derechos humanos, uno de los problemas más fuertes ha sido el contexto violento y la poca fuerza de las instituciones estatales para resolver casos, junto con el temor de la gente a denunciar. Además, se puede observar que en algunas comunidades se siguen sintiendo las consecuencias del conflicto armado, donde cualquier intento de organización promovido por promotores y promotoras, está percibido con sospecha por partes de la comunidad porque lo interpretan o lo analizan como un trabajo de la guerrilla.

Comparando los problemas identificados en los procesos de promotores y promotoras en cada eje, se puede notar que en la mayoría de los casos, se responsabiliza en primer lugar a condiciones del contexto y el rol del Estado. También se encuentran causas de las dificultades en los mecanismos de trabajo con promotores, como la elección, la formación, el equipo que forma, etc.

Además, las experiencias en los diferentes temas y los enfoques de trabajo de los y las promotoras van cambiando según el contexto. Este es un elemento que hay que analizar mucho y muy bien porque puede ser para ayudar a hacer un buen trabajo, pero si no se tiene en cuenta produce distorsiones y hasta fracasos en nuestro trabajo. En el tema tierra, por ejemplo, es donde se ha invertido gran cantidad de recursos y tiempo, el contexto neoliberal ha llevado a la venta de la tierra por parte de muchos campesinos. El trabajo por la certeza jurídica, en este contexto, debe llevar otros elementos como la conciencia campesina de no venta de la tierra o la capacidad de hacer producir la tierra para que no se quede incompleto el proceso. Muchas veces son los problemas ya actuantes y no nuestro análisis del contexto los que nos llevan a cambiar rumbos y redefinir estrategias de una manera atrasada.



Relación comisiones de Pastoral Social – equipos parroquiales – promotores – comunidades

También influye cómo se concibe la relación entre institución – promotor o promotora y comunidad. Hay una gran variedad en la forma de concebir estas relaciones en los diferentes procesos. Cuando comisiones, equipo parroquial, promotor y comunidad están en sintonía y coordinación, los procesos avanzan y se consolidan. Hay que analizar y fortalecer estas interrelaciones.

En algunos casos se ha dejado por un lado a la comunidad. Ha habido casos en que se ha sacado a la persona que se capacita de su comunidad para la formación y luego se desligan de sus comunidades. En el caso de promotores y promotoras de derechos humanos, hay casos que no tienen respaldo en la comunidad donde viven y se ha intentado presentarles en su comunidad como promotores para darles el respaldo institucional necesario.

Es importante que los promotores y promotoras tengan el respaldo de su comunidad. También hay que tomar en cuenta qué espera la comunidad de sus promotores: en el tema de salud habría que ver si la gente espera un trabajo de prevención o de curación. Se ha percibido a los promotores como personas claves de enlaces, referentes en las comunidades con una relación estrecha con la misma. De esta forma, los equipos parroquiales, animados por la comisión respectiva pueden tener en las comunidades a personas que impulsen los temas en cada comunidad.

Conceptualizaciones y enfoques de trabajo de los y las promotoras

Los y las promotoras son personas con interés de prepararse y con espíritu de servicio, con ganas de ayudar en las necesidades de la comunidad. Sin embargo, existen diferentes formas de conceptualizar qué es un promotor o una promotora por eje temático y también ha ido variando en el transcurso de los años. Para algunos son técnicos, para otros agentes de cambio, etc.

En algunos procesos no es fácil distinguir si se está trabajando con un modelo de beneficiarios o con promotores. En el Programa Agrícola, que apoya con plantas y consejos muy prácticos a los campesinos, han ido haciendo este camino desde cuando las personas se veían más como beneficiarios hasta ser conscientes de su rol de promotores y multiplicadores. Especialmente con la Escuela de Promotores ya ha quedado más claro que el rol de los y las participantes es promover la formación integral y el desarrollo rural. En algunos temas eran problemas puntuales, tal el caso de los promotores jurídicos que fueron más que nada personas que apoyaban a resolver problemas a través de la orientación, información y formación para ayudar en las comunidades, aunque también varios fueron descubriendo que su papel era más el promover la organización y el desarrollo de sus comunidades.

Existe una variedad de métodos y formas de trabajo que no están muy definidos para multiplicar los temas trabajados en la formación recibida por los promotores. Hay quienes han trabajado a través de la asesoría y el acompañamiento, a través de la propia práctica o



a través de pláticas y talleres que se dan en la comunidad. La parte educativa o mejor dicho multiplicativa, ha sido la más difícil en los procesos a causa o de que en la formación recibida no se daban los insumos para esa multiplicación o porque los promotores y promotoras no tenían esa capacidad.

Otros promotores y promotoras han enfocado en prestar servicios o hacer un trabajo técnico. Facilitan el acceso a servicios a través del acompañamiento de diferentes tipos de casos, sea legalización de tierra o denuncias en casos de violencia intrafamiliar. Además prestan servicios concretos a personas: promotores de salud atienden casos en la comunidad, los promotores de alfabetización realizaron el trabajo que las escuelas debían haber hecho; promotores agrícolas ayudan a poder curar animales, hacer abonos orgánicos, injertos, etc., animadores apoyan en procesos de duelo.

Otros promotores, pero menos, se dedican a promover procesos sociales a diferentes niveles, promoviendo cambios de actitud, procesos de reflexión crítica, valores democráticos, los derechos de la mujer, la no-discriminación, despertando una conciencia social, buscando el bien común. Es una tarea difícil y además conlleva ciertos riesgos para las personas. Comúnmente no se le busca a promotores para esto, no hay una necesidad inmediata.

Además existen unas pocas experiencias con promotores que se han dedicado al trabajo de incidencia. Algunos, como los promotores jurídicos, forman parte del COCODE en su comunidad, lo que les permite hacer propuestas. Otra forma es participar en espacios de diálogo como la mesa de justicia y seguridad, mesas de negociación de tierra, o promotores y promotoras que se capacitaron en la parroquia de Poptún y que participan en la comisión de Chacté.

Los distintos enfoques de trabajo tienen el denominador común de ser siempre hechos desde personas que buscan el desarrollo de sus comunidades. Aunque hayan trabajado en temas específicos, no ha sido tanto “su tema” el que los ha determinado sino su persona que ha ido creciendo y aportando a la comunidad en todo su vivir.

Visión política, incidencia y sostenibilidad

El proceso de salud ha sido el que más continuidad ha tenido y a la vez asistencial y asistencialista. En algunos otros casos se ha tratado el eje de incidencia. Se puede notar que esto siempre ha sido difícil. Tiene que ver con promover la articulación, presentar propuestas a autoridades buscando cambios a nivel estructural, por ejemplo a través de los COCODES o COMUDES.

En cuanto a la evolución de los procesos, se puede observar que los temas que trabajan los y las promotoras van cambiando según el cumplimiento de sus responsabilidades por parte del Estado, garantizando los derechos humanos. Al principio, cuando hicieron falta programas de alfabetización, asumió la Iglesia y formó a promotores de alfabetización. En la medida que el Estado va asumiendo este compromiso y nace el programa CONALFA, el VAP se retira lentamente. En el tema de salud ha sido más difícil el proceso que el Estado asumiera y siguen trabajando muchos promotores y promotoras para cubrir las necesidades básicas en salud.



Por parte de los y las promotoras de salud tampoco había una visión política clara en cuanto a lo que se quería lograr con el esfuerzo. Lo mismo pasa con los promotores agrícolas – no ha habido una visión política y solo ahora se ha empezado a articular. Los y las promotores y procuradores jurídicos y los de derechos humanos tenían y tienen una visión más clara en este tema.

Un reto en común es fortalecer el eje de incidencia porque si no todo este trabajo tendría un componente asistencialista que no haría ver las causas de los problemas y, por lo tanto, no se trabajaría por solucionarlos. Además, mientras que sean procesos asistencialistas siempre dependerán de financiamiento de proyectos y no de la conciencia de la comunidad que se mantiene siempre atenta a exigir al Estado que cumpla con sus obligaciones.

Problemas que enfrentan y la dificultad de encontrar nuevos promotores y promotoras

En las entrevistas aparecieron algunos problemas que tienen que ver con todos los procesos, sobre todo el envejecimiento de promotores activos.

“Hasta que no pasemos por otros referentes va a ser un poco difícil encontrar personas jóvenes porque lo que hay como estructura (Vicariato, parroquias), la mayoría que llega y participa en un taller de promotores... es porque ya tiene cierta trayectoria en la comunidad.”

“A veces algunos no se quieren comprometer. Estamos llegando a una situación, como que no mucho la gente se quiere comprometer. Ha habido un momento de mucha participación, pero luego eso baja. Ha disminuido un poco por la misma situación de pobreza.”

La pobreza es una de las razones por las que cuesta encontrar nuevos promotores, pero hay más. Es importante entender por qué está ese problema de encontrar nueva gente, porque la explicación puede dar pautas de qué hay que cambiar para que más gente se anime.

Lentamente se va involucrando a más mujeres en los procesos, pero es muy difícil. Al principio fueron pocas y solamente en el ámbito de salud es donde más mujeres trabajan como promotoras. Las mujeres siguen enfrentando varios problemas cuando quieren trabajar como promotoras. Por un lado por la carga familiar que – en el sistema actual - cae más fuertemente encima de ellas. Y por otro lado por un machismo muy marcado en las comunidades que hace que se difame a mujeres que salen solas de sus comunidades a las formaciones. Además, muchas veces los esposos prohíben a las mujeres participar en procesos de formación porque los hombres temen que después ellas van a querer mandar.

Casi todos y todas dicen que ser promotor y promotora es bien difícil. También coordinadores y coordinadoras lo dicen por la situación que saben en que viven los y las promotoras. Algunos y algunas promotores cuentan que quedaron frustrados, otros que les dificulta por el tema económico.

Queda el reto de seguir investigando más acerca de la pregunta de por qué cuesta encontrar nueva gente y encontrar más respuestas que permitan visualizar cómo se puede abordar mejor ese problema.¹



1

Algunas recomendaciones se encuentra en el último capítulo.



Capítulo 13

OTROS ELEMENTOS IMPORTANTES



Comparando los diferentes procesos con promotores y promotoras en la historia de la Pastoral Social, ya nos preguntamos de qué dependía que algunos procesos agarraran más fuerza que otros y ya encontramos unas primeras propuestas. Ahora queremos completar el panorama. Un objetivo de este trabajo es ofrecer un resumen de las condiciones que son decisivas para que los procesos con promotores y promotoras sean “exitosos”.

Primero hay que preguntarse qué es “exitoso”: son procesos que son satisfactorios para los y las promotoras porque son basados en sus realidades, necesidades e intereses y en los cuales son tomadas en cuenta sus sugerencias, y promuevan cambios a nivel personal, familiar, comunitario y posiblemente hasta a otros niveles.

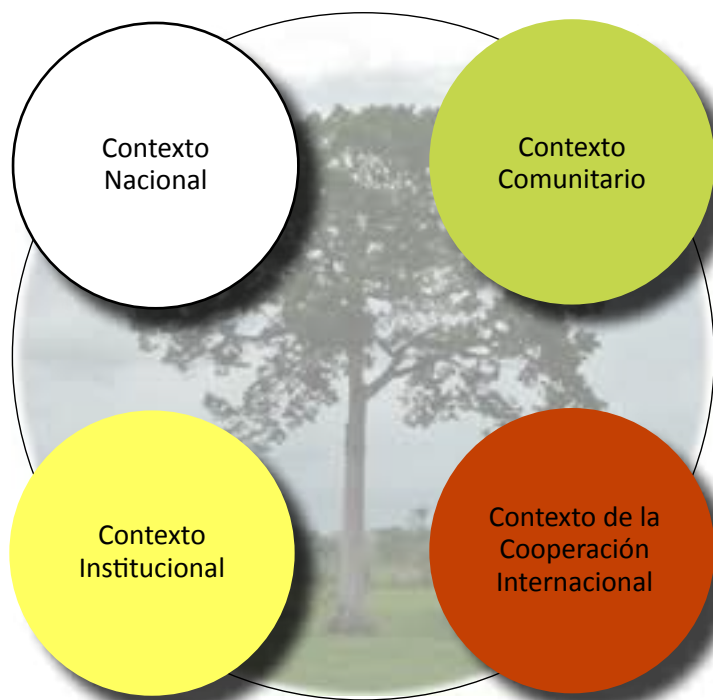
En las entrevistas preguntamos a las personas qué, según ellos y ellas, es importante para que sean procesos positivos que tengan cambios. Presentamos ahora un tipo de inventario, recopilando las respuestas a estas preguntas de las entrevistas que se hicieron en el taller de discusión sobre el tema en Pastoral Social en octubre 2009, de reuniones de monitoreo, de notas tomadas durante visitas a promotores y de reflexiones personales sobre la experiencia en el trabajo con promotores.¹

Categorizamos la información e identificamos varios grandes bloques de temas que hay que considerar para el diseño de los procesos con promotores y promotoras y para la planificación estratégica y la operativa. Esperamos que esta recopilación sea de utilidad a la hora de planificar procesos y que sirva para que se incluyan todos los temas importantes en las reflexiones sobre el diseño de los procesos.

Los aspectos que vamos a presentar son el contexto, la planificación estratégica, la elección de promotores y promotoras, sus características, la de los y las facilitadores, la formación y prácticas y por último, las estructuras de apoyo. Todos estos aspectos habrá que tomar en cuenta en la planificación de procesos con promotores.

La influencia de los diferentes contextos

Los contextos sociales, políticos, económicos tienen mucha influencia en el éxito de los procesos. Hay que analizarlos a la hora de hacer la planificación estratégica y operativa de procesos y también incluirlos en el monitoreo porque pueden obstaculizar bastante el trabajo y hasta poner en peligro a promotores y promotoras o su trabajo. Especial atención hay que brindar al contexto comunitario, nacional y también al contexto institucional.



¹ Solamente citas concretas de las entrevistas se va a marcar como tales.



Contexto Comunitario

El contexto comunitario es muy importante para la elección de las comunidades donde se va a trabajar.

“La selección de las comunidades es un paso muy importante. ... Que esa comunidad tenga características muy similares y que pueda servir de ejemplo para otras comunidades.”

El tejido social, la conflictividad comunitaria, divisiones por el conflicto armado y un posible historial de violencia o tensión en comunidad son todas condiciones que influyen mucho en el trabajo de promotores y promotoras.

“Ha sido un ambiente violento, de poco amor, de pocas buenas relaciones. ... La misma formación en el hogar, no hay mucha comunicación, hay violencia, no hay una relación armónica, hay maltratos a niñez, o sea es una cosa que afecta la conformación de las comunidades y de los mismos líderes.”

Hay que tomar en cuenta también el nivel de migración, porque por un lado puede debilitar procesos porque gente formada se va y por otro lado, porque el tejido social es más frágil donde hay mucha migración.

“Hay un problema, es la inestabilidad de la gente. Hemos formado promotores y ahora hay gente que está en los Estados Unidos.”

Además, el nivel de machismo, autoritarismo y normas culturales influyen en las posibilidades de trabajar con promotores y promotoras.

“La participación de las mujeres es difícil por toda la situación que ellas viven. En el área rural muchas no han tenido la oportunidad de estudiar y se han casado jóvenes y tienen muchos hijos. Además la formación que han recibido desde su familia, desde la Iglesia: tú tienes que estar en la casa y solo tu marido puede salir. Entonces cambiar esa forma de pensar no está siendo fácil. Las mujeres están convencidas de ese rol que la sociedad les ha dicho. Romper con esas estructuras no está siendo fácil, porque empiezan a pensar que no son buenas mujeres, que no son buenas esposas o que no son buenas hijas, porque no están honrando a sus padres o a sus esposos. Porque todas las mujeres que andan en la calle, pues algo más andan buscando. Todo lo que se les ha dicho está tan profundo.”

Importante a considerar es también el contexto geográfico. De la distancia a cabeceras municipales y las posibilidades de movilización depende en muchos casos la posibilidad de participación.



“También es una dificultad la falta de acceso, la infraestructura.”

“El factor transporte, por ejemplo si nos ubicamos en Sibalón: para que la gente salga, tiene que caminar cuatro kilómetros. No entra carro en invierno, en verano sí entra pero es raro que esté ahí disponible. Después hay días de semana que no pasa bus en la calle principal hacia Carmelita.”

Tener a otro u otra promotora cerca y el apoyo mutuo pueden ayudar a poder emprender trabajos como promotores.



Contexto nacional

Influyen mucho también las condiciones sociales, económicas y políticas del país en las posibilidades de realizar esfuerzos por parte de los promotores y las promotoras y también en qué alcance puedan tener estos esfuerzos.

“Si las condiciones económicas, políticas y sociales son tan limitadas, en cualquier momento se van a desaparecer y se van a ir a los Estados Unidos o a otra parte.”

“Yo creo que es importante que para tener éxito cierta seguridad económica en un marco político claro en el cual estamos moviéndonos y un proyecto político de desarrollo agrario.”

Los efectos post-guerra, el narcotráfico y la situación de inseguridad influyen fuertemente en las posibilidades de realizar trabajos por parte de los y las promotoras y marcan también sus límites.

“En Guatemala, desafortunadamente, nada bueno que uno quiera hacer, tiene su riesgo. Todo tiene su riesgo, hablar la verdad, hablar de la ley.”

“Otro de los problemas es la inseguridad. Si tú haces una denuncia, te acusan, te intimidan. Hay mucha violencia.”

“Gente se les puso en contra, gente tal vez ya más adinerada que no quieren que las buenas semillas crezcan. Entonces ellos tratan de ver cómo aplastan aquello.”

*“Sí, hay dificultades.
Incluso aquí compañeros han
perdido su vida, tres que perdieron
la vida.”*



“Si uno le hace un favor a alguien, siempre va a haber alguien que queda enojado por lo que uno hace. Porque siempre va a haber alguien que le lleve la contraria. ... Hay tres muertos por querer ayudar o colaborar en la resolución de algunos problemas que tienen algunas familias. Y no buscan el diálogo sino lo que buscan son las armas, para opacar la vida de un hermano que quiere luchar en bien de una familia o de una comunidad. Estamos muy conscientes de los problemas que vamos a tener.”

“El trabajo que hacemos es un poco peligroso, porque cuando nosotras trabajamos el caso de x, andaba un hijo del señor que la violó, hermano del que era marido de ella, y cargaba arma y decía que si se diera cuenta quien sacó a la cuñada de allí, que él le metía los tiros de una arma que carga.”



Otros aspectos que son determinantes para las posibilidades de realizar un trabajo que salga bien y resuelva problemas, son la cooperación por parte de instituciones gubernamentales y el grado de eficiencia de ellas.

“A nivel político, cuando no hay voluntad política, no hay visión política, eso también limita.” “Ya no estaba ni en las manos de la Pastoral, eran los procesos en los juzgados.”

“Podían identificar casos, pero no se podían agilizar esos procesos legales que hay que realizar, peor que son tan burocráticos a veces, porque tienen que esperar y la gente se cansa de dar vueltas. ... La gente ya no quieren porque van a denunciar y al final no le hacen caso.”

“En la municipalidad les ponen también topes, entonces ahí tampoco pueden seguir trabajando.”

“A veces se pone uno a pensar... de gusto estoy trabajando, porque se ve que las autoridades superiores que deberían de verificar los casos no lo hacen. Eso sería lo que una como promotora se siente desanimada, cuando suceden esos casos así. Porque a veces uno que poca capacitación tiene, tiene más conciencia que los que están más capacitados y los que ejercen un mando como un juez, un alcalde, todo esos. Esos son los casos que a veces lo pueden desanimar en el mismo trabajo que uno tiene, ayudándole a la gente.”

Contexto institucional

La Iglesia Católica en Petén, siempre se plantea la Vida en su integralidad y por eso ha trabajado con las personas que se han identificado en la lucha por la vida, hasta entregar su propia vida. La Pastoral Social, orientada desde los principios de la Doctrina Social de la Iglesia en el principio de subsidiariedad, anima, forma, ayuda, acompaña para que las personas asuman su papel de sujetos de la propia historia. El trabajo de los promotores y promotoras se ha realizado con sus miembros activos en las comunidades y en algunas ocasiones han participado personas de otras Iglesias.

Algunos consideran que *“De repente se ha limitado, porque la invitación se ha hecho en las Iglesias católicas, aunque en el servicio no ha habido limitaciones.”*

“Otro problema de fondo es que aquí no hay con quien coordinar esas cosas, aquí es sectarismo.”

“La religión es una excusa, no es la causa... me imagino que habrá habido casos, que sí fue un factor que disgrega en las comunidades, en nuestros procesos.”

La Iglesia católica en Petén, a pesar de participar de la problemática general de relaciones distanciadas con las iglesias evangélicas, se ha mantenido muy abierta a todas las personas que, aun no compartiendo la misma fe, están en esa lucha por la Vida. Mientras se mantenga esta apertura institucional los procesos se mantendrán abiertos.

“No ha sido fácil por la división que se ha generado entre las mismas comunidades por el tema de la religión, por las diferentes ideologías y teologías planteadas y vividas con intereses extranjeros como los E.E.U.U.”



Contexto de la cooperación internacional

Por último hay que mencionar el contexto de las organizaciones donantes cuyas dinámicas también tienen implicaciones para el trabajo.

“Una de las limitantes que se ha dado donde quiera que yo he estado, es que siempre se responde a proyectos y no a procesos de la gente. Entonces hay que cumplir con las agencias, cosa que yo nunca he estado de acuerdo, pero lamentablemente tiene que ser así.”

Planificación estratégica

Como ya vimos en el capítulo anterior, tiene mucha influencia el tema que se trabaja con promotores y si es un tema de interés para la comunidad porque ofrece respuestas a necesidades inmediatas, como son la salud o la educación.

El éxito de procesos con promotores y promotoras depende además en gran medida de la planificación estratégica: si existe un diagnóstico de necesidades, una identificación del problema a transformar, una visión de qué se quiere lograr a largo plazo, hasta ir pensando ya en el cierre de procesos, respectivamente el seguimiento y la sostenibilidad. Y también si hay y un sistema de monitoreo.

“¿Cómo cerramos procesos con ellos? ... Después quedó la pregunta de los mismos promotores, cómo tener algún tipo de seguimiento. ... Se acabó pero en algún momento como Pastoral se va a las



parroquias, se les convoca, se les reúne, se platica, o sea el convivir... mantener algún tipo de relación.”

“Este tema de depender tanto de proyectos es otra... como que no hemos asumido una sostenibilidad desde las parroquias, desde las comunidades, desde los propios promotores... no se ha trabajado ese tema de sostenibilidad.”

La definición de los roles y el trabajo del quehacer de los promotores y promotoras es otro aspecto más que ejercer influencia.

“Orientarles bien sobre lo que tiene que hacer, por qué no decirle también que es un riesgo.”

Planificación operativa

A parte de la planificación estratégica, muchos elementos relacionados con la planificación operativa son determinantes para los procesos con promotores y promotoras.



Elección de promotores y promotoras



Hay que considerar la definición del grupo meta, los requisitos de participación, quién convoca y los mecanismos de elección de los y las participantes.

"A veces el problema en las aldeas de la gente es que señalan a alguna persona, pero así no más por salir del paso. U otros son personas que les gusta hablar mucho y quieren mucho protagonismo, y eso a veces ha fracasado. Otras veces lo hemos elegido nosotros, creo que ha dado más resultado habiéndolos elegido. Se les conoce."

El tema de la elección se discutirá más a fondo en el capítulo de las recomendaciones.

Promotores y promotoras



Muchas personas entrevistadas atribuyen a ciertas características y habilidades de los y las promotoras, la relevancia para los procesos. Habrá que considerarlos a la hora de diseñar procesos, especialmente para la definición de los grupos meta, la convocatoria, los mecanismos de elección de promotores y promotoras y para la formación de ellos y ellas.



Características objetivas

Son importantes los idiomas que hablan los y las promotoras, siempre dependiendo de donde viven y del grupo meta al cual se dirigen. También la edad puede influir en la formación y en el trabajo, facilitando o dificultando los procesos. La edad puede limitar el desarrollo de sus facultades y el servicio que brindan, debido a que en la comunidad, cuando hacen reuniones y ellos quieren intervenir, no falta algún adulto que les dice expresiones como “y vos patojo, qué vas a saber más que yo” o “qué me vas a decir vos a mí.”

Pero no necesariamente tiene que ser así: *“En mi comunidad, gracias a Dios, no tengo ningún problema por ser joven.”* Por otro lado también puede ser una ventaja formar a jóvenes. *“Con las jóvenes yo creo que es más fácil, porque ahora de alguna manera ya tienen más acceso a la educación y bien que mal ya se les puede hablar de otra manera en la escuela. Tienen toda la parte de la educación que se le da en la casa, pero están viendo otras alternativas. Ya es más fácil romper con esa cadenita que las tiene atadas.”*

¿Influye en las posibilidades de trabajar como promotora si una persona es hombre o mujer? Los roles predominante de género y las normas en las familias condicionan las posibilidades de poder participar plenamente en los procesos de promotores para la mayoría de las mujeres, especialmente en el área rural. En el contexto actual todavía es más fácil para hombres comprometerse para participar en procesos fuera de la casa.

“No va a ser fácil que las mujeres participen, aunque tengan muchas ganas, ellas se emocionan. Llega un grupo o una organización y están con todas las ganas pero llegan a la casa, se desaniman con toda la carga de la familia. Las mujeres en el área rural, aparte de todo lo que tienen que hacer en la casa, cuidar a los hijos, dar a luz y todo, todavía tienen que ir a trabajar al campo. Entonces tiempo para ellas no hay.”

Para las mujeres se vuelve muy complicado involucrarse en los procesos organizativos en su comunidad. Especialmente las mujeres jóvenes se enfrentan con la situación de los COCODES que no les brindan la oportunidad de participar.

Además, para algunos temas sí es importante si la persona es hombre o mujer, por ejemplo cuando se trata de acompañar casos de violencia intrafamiliar. En la mayoría de los casos las mujeres se sienten más en confianza de contarle la situación que está viviendo a las promotoras mujeres porque sienten que las comprenden y pueden hablar más abiertamente. Además por la experiencia que las promotoras han vivido en sus hogares, les ayudan las orientaciones ya que algunas también han pasado por situaciones similares y les pueden aportar más elementos para que estas mujeres no permitan abusos por parte del esposo y se atrevan a denunciar cualquier hecho de violencia.

También influye en las posibilidades de participar de las mujeres si están casadas o no, porque muchas mujeres casadas se enfrentan con problemas con el esposo en su hogar.

“Hay algunas que en ese campo de trabajo no pueden trabajar, porque los hombres son celosos y no todos están conscientes todavía que la mujer tiene un derecho y dignidad para hacer las cosas. Todavía piensan que la mujer es solo para que esté adentro de la casa cuidando a los hijos.”

Una mujer contó que le fue muy difícil participar porque a su esposo no le gustaba. Él le decía



que solo perdía su tiempo. Cuando el esposo estaba en la casa, no la dejaba salir. Decía que para realizar el trabajo voluntario por una parte es mejor estar soltera, porque una puedo salir sin pena de que la vayan a regañar. Sale con libertad, no sufre violencia de ninguna clase, puedo ser lideresa con libertad, tiene oportunidades para crecer y aprender otras cosas que le sirven para enfrentar la vida.

El tamaño de la familia también influye, porque una familia más grande normalmente significa una carga de trabajo más alta y la consecuencia es que hay menos tiempo para otros compromisos.

“Las mujeres siguen dando a luz hijos cada año, eso de alguna manera les limita muchas cosas a ellas.”

“Muchos y muchas son hijos de dominio, también en los promotores que estuvieron formándose, hijos de dominio y estudiando. Hijo de dominio aquí se entiende que está todavía bajo la misma casa con papá o mamá. Entonces para salir muchas veces tiene que pedir permiso, porque estamos en una sociedad todavía muy “permisista”, entonces tienen que pedir permiso y si no se lo dan, no va.”

“Es por la situación que enfrentan las mujeres de que se les atribuya toda la responsabilidad hogareña, los hijos y todo eso. Es más la dificultad, no tanto el interés de participar, o por los esposos.”

También influye cuánto tiempo disponible tienen los y las promotoras para poder participar en la formación y en dedicarse a multiplicar conocimientos o promover procesos.

“A veces nos comprometemos y a veces no terminamos la carrera porque tenemos a veces muchos compromisos.”

La situación económica de los y las promotoras está relacionada con el tiempo que pueden apartar para apoyar procesos, porque cuando es precaria puede limitar las posibilidades de participación considerablemente.

“Otro factor ha sido el factor económico, pero ha sido muy difícil de verdad, mayormente en los últimos años, las producciones no han sido buenas, la tormenta vino a afectar los cultivos, a las aves les ha caído la peste, el ganado bajó de precio. El campesino lo que produce no tiene buen precio, lo que compra lo compra caro, lo que vende lo vende barato.”

“Otro limitante grande aquí siempre es lo económico.”

“Nos vamos a poner a sembrar eso y hasta dentro de tres meses, entre un año... ¿Cómo voy a hacer yo para comer? Nos vamos a topar que el campesino, el día que él trabaja, ese día come. El día que no trabaja, prácticamente no va a comer. Entonces perder tiempo les cuesta por la situación de vida, de que si no voy a trabajar hoy, no están los cincuenta quetzales para comprar el frijol, para comprar el azúcar.”

Es especialmente difícil para mujeres que estén solas en la casa y tienen que ver cómo consiguen el dinero para mantener a su familia. Una mujer contó que el trabajo voluntario le dificulta bastante la situación económica. Muchas de las veces tiene que sacar dinero de su bolsa para viajar a las reuniones y eso lleva a que a sus hijos les deja de comprar algunas cosas que son necesarias, como



zapatos para ir a la escuela o su propia alimentación. Tiene hijos en carrera y tiene que trabajar para que puedan estudiar y además apartar tiempo para compartir con sus hijos y ayudarlos para que logren graduarse.

“En general no importa tanto si no sabe leer y escribir, hay que meterles.” “Para mí no es tan importante, como es con mucho dinamismo, entonces ellos participan y entienden bien. ... Tienen una capacidad de memorizar... los que no pueden leer y escribir se acuerdan.”

Características subjetivas y capacidades

Según muchas personas es muy importante para los procesos que los y las promotoras tengan una conciencia solidaria, comprensión, creatividad y perseverancia cuando aparecen problemas.

“Tiene esa creatividad de animar, de apoyar, de sacar adelante a su propia comunidad.”

“A veces se encuentran dificultades si hay comunidades que no aceptan... o salen rumores. Si uno no tiene autoestima, ahí se corta le experiencia.”

“El sacrificio tiene que estar sobre todo, arriesgar tu vida, entre más problemas que surjan, que eso dé más fuerza.”

Otros factores que surgieron como importantes en las entrevistas son si los y las promotoras viven lo que predicán, si son personas honestas y responsables y si la gente les tiene confianza.

“El ejemplo mejor que uno puede dar es lo que trata de hacer para que ellos lo miren y vayan siguiendo.”

“Para mí siempre lo más importante es la comunicación, que sepamos comunicar a las demás personas, sobre todo las cosas positivas.”

“Considero que los candidatos deben ser personas con una gran inserción en la comunidad, reconocidas por la comunidad, con buena relación en las comunidades, que no sean conflictivos.”

“Tienen que ser abiertos hacia todos, en su corazón no debe existir ego, que él sepa que va a servir y no servirse de los demás, que realmente le guste la agricultura y que le guste ver que sus compañeros se levanten y que haya progreso.”

“Creemos que es bueno para lograr sacar adelante todo lo que muchas veces está allá y que no sale, no sale y tal vez están sucediendo cosas muy serias, especialmente con eso de la violencia contra las mujeres, que es bastante duro. Pero cuando se empieza a trabajar con todo eso, ya se facilita y las mujeres también tienen confianza de contarnos sus problemas.”

“Yo digo que para un buen promotor, en primer lugar, la base principal, tiene que ser muy consciente de la historia, si sufrió, si miró (...) el sufrimiento del ser humano, las consecuencias que estamos en este país, si él veía esa necesidad del vecino, y segundo, que tenga también



una buena voluntad de servicio. Si la persona no tiene buena voluntad, aunque esté preparado de leyes y todo esto, no funciona. Tienen que ser personas que prestan su servicio. Si la persona va por un interés de sueldo o un lugar público, solo mira alrededor, esto no es un buen promotor. Tiene que ser un buen promotor también que tenga visión, que tenga misión, dejar gentes preparadas, que no sea egoísta, sino que deje gente preparada. Porque nosotros no somos hombres permanentes, mujeres permanentes, tenemos que dejar gente preparada. Para mí este es ser un promotor jurídico o procurador.”

También hay que considerar si las personas tienen ciertas capacidades que les facilitan trabajar como promotores y promotoras, como poder transmitir conocimientos, comunicarse y resolver problemas.

Otro aspecto que influye, es el grado de respaldo en la comunidad, de liderazgo y de credibilidad que tienen.

Compromiso con el trabajo

Son muy importantes para que los procesos puedan tener frutos, según promotores y promotoras, la convicción del proceso, la vocación y la voluntad para el trabajo.

“El deseo de querer ayudar a los demás... el amor que tiene.” “Muchas veces podrás saber leer y escribir pero no tener compromiso, no tenés vocación, o que tengas un título... entonces valorar mucho lo que es esa persona.”

“Tiene que ser una persona que quiere comprometerse con su comunidad, porque a veces se ha metido gente que le gusta mucho hablar, sobresalir, manejar a la gente y realmente ha sido un fracaso. Tiene que ser una persona con un deseo de servir, ayudar a su comunidad, de entregarse.”

“Yo creo que la clave de los promotores ha sido una vocación clara y una misión clara, tanto por la gente como por el mismo Vicariato.” “... el interés que ellos ponen... hasta dónde usted se entusiasma para seguir impulsándolo.” “La gente tiene que estar bien comprometida.”

“Que tenga un espíritu de servicio y desee promover eso. No es solo que lo va a aprender y contar.”

“Para mí es que tenga la voluntad de hacerlo, porque siempre ponemos el pretexto de que nunca hay tiempo. Si yo no viniera porque no tengo tiempo, nunca viniera, porque trabajo... todo el tiempo hay. Tener la voluntad de trabajar y servir.”

Facilitadores y Facilitadoras

Son importantes ciertas características y habilidades en los promotores y promotoras para los procesos y que tienen que ser activados por los facilitadores y facilitadoras de las capacitaciones.

En las entrevistas se atribuye mucha importancia a su formación, sus conocimientos y especialidades, también en temas sociales y políticos. Además hay



que potenciar sus capacidades, como puede ser la de escuchar a las personas, saber acompañar, etc.

“La participación de todos es lo más importante, que nadie se agarre solo la palabra. En el grupo que estamos, la mayoría tiene que contestar, que opinar, y eso es muy bueno.” “Escuchar... es una actitud que en el trabajo de promotores tiene que estar muy presente.”

“Estar atentos... porque hay un montón de tipos de lenguaje que la gente... están pidiendo o diciendo: por aquí es el camino, y lo hacen sin hablar. Y uno tiene que entender que por ahí es el camino.”

También resaltaron que es importante que los y las facilitadores tengan conocimientos metodológicos de formar a otras personas, de manejar grupos y facilitar discusiones.

“Hay que reconocer que aquí es muy grande la limitación metodológica. No sabemos cómo transmitir. Y si vas a trabajar con promotores esa parte es clave. Cómo podés trabajar con promotores si no tenés capacidad y concepción de formar a formadores. El promotor ante todo debería ser un educador.”

“También hay capacitadores que no explican bien y no tienen paciencia.”

Las actitudes de facilitadores y facilitadoras son importantes porque los talleres no son solamente espacios de formación e información, son también espacios de expresar sentimientos y frustraciones y son importantes ciertas habilidades y actitudes, como la paciencia, para poder facilitar bien los espacios.

“El encuentro, intercambiar experiencias, el espacio de oportunidad para conocer otras cosas que dice la ley, que dice la vida, que dicen otros libros, que dice otra gente. El mismo facilitador te ofrece otras maneras de ver. Para mí eso es lo más fuerte.”

“El espacio para hablar, para contar tus cosas, para desahogar tus cosas y saber cómo expresarlo, una oportunidad de socialización, el encuentro de contar sus experiencias. Facilitar ese compartir de las experiencias, el jugar juntos.”

También es crucial si los y las facilitadoras sienten un compromiso con lo que hacen y si están convencidos de lo que hacen.

“Yo recuerdo algunas dificultades que se pasaron, otras también porque el equipo no estaba comprometido con su tema.”

“... mucha cercanía.... hay enamoramiento.” “... el compromiso y el enamoramiento del equipo.”

“El proceso de formación depende del compromiso que tenga la persona que facilita... No siempre están las personas indicadas en cada puesto y entonces puede ser que se fortalezca el trabajo, dependiendo de la persona, o que se mantenga en un solo estándar y que no crezca.”



"Si solo lo hacemos porque alguien pensó que podría ser así y no estamos convencidos y convencidas, yo sí lo veo bastante difícil."

Por otro lado es importante que los y las facilitadoras quieran y sepan establecer buenas relaciones humanas con los y las promotoras a los cuales van a acompañar.

"La buena relación entre los formadores y la comunidad... aunque sea mediada por el promotor... pero que la institución promueva para que la comunidad pueda ir asimilando y asumiendo el porqué de una cosa y otra. Cómo la misma institución, el mismo programa deben también de una manera u otra por supuesto, ser conocidos por la comunidad y el papel que en ese caso tienen los directores del programa, a fin de que la propuesta sea asimilada y pueda ser asumida por la comunidad."

"Dos cosas importantes: una es el papel del promotor- comunidad y el papel comunidad- programa como una articulación y una articulación y un apoyo al fortalecimiento." La presencia del equipo parroquial o la relación del promotor con la parroquia son quienes pueden facilitar esa interrelación de la comisión, del promotor y de la comunidad."

Es esencial que se muestre que se valora el esfuerzo que ellos y ellas hacen. Al contrario, la gente se desanima. Algunas personas contaron que no les gusta cuando las regañan, juzgan y manden, porque aportan su tiempo pero son criticadas por muchos lados (no solamente por facilitadores sino que también se mencionó a hermanas y catequistas).

*"Los promotores que se sientan en confianza, al nivel con los capacitadores."
"Que se vea que sí quieren trabajar, que sí quieren a su gente." "El respeto que hay que darles a la gente, es una de las lecciones."*

"Un día me dijeron que no tengo valor, me dijeron que no tengo conocimientos, no hago nada."

Para lograr establecer una buena relación es importante la sensibilidad de género. Una mujer contó que no le gustó que uno de los facilitadores fuera muy machista. Igual de importante es la sensibilidad intercultural para que hombres y mujeres, castellanos e indígenas, se puedan sentir cómodos y cómodas en los procesos y tener cierta confianza con los y las facilitadores. Además, son importantes los idiomas que hablan las facilitadoras y también si el vocabulario que se usa se puede entender bien. Y que finalmente se pueda entender lo que se quiere expresar.



“Lo que siempre he dicho es que estas formaciones no sean de muy alta categoría, que el campesino lo logre entender. Que sea bastante práctico para que él entre más fácil en lo práctico que en lo teórico.”

Además, es importante que los y las facilitadores tengan un interés en escuchar realmente las críticas de los y las participantes. Una mujer dijo que a una persona que había dicho cosas en la evaluación que a los facilitadores no les gustó, pues ya no llegó más a las capacitaciones y que a lo mejor fue porque ya no la invitaron más. La mujer decía que le deja a la gente con miedo cuando hay personas que son enojadas.

Otro aspecto que tiene influencia en el de la permanencia de personal en la institución, porque muchos cambios pueden tener efectos negativos.

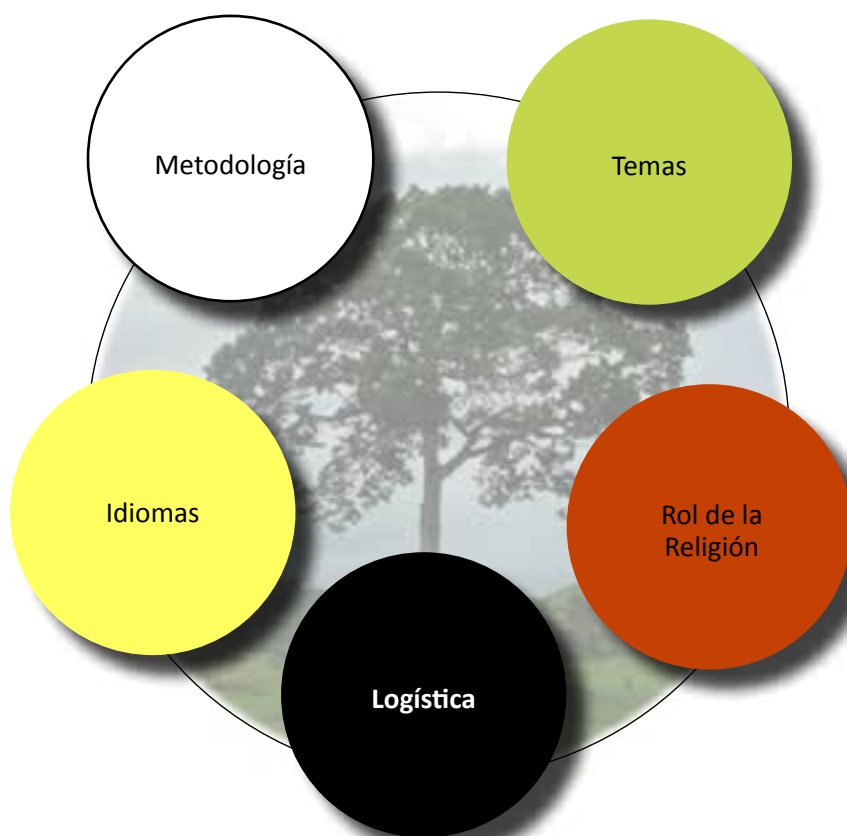
“Yo creo que dentro de los acontecimientos importantes están los cambios de personal, aunque los promotores y promotoras decían que no les afectaba demasiado, pero sí se rompen los procesos. Se intentaba darle continuidad a los temas, pero muchas cosas se quedaban afuera, no se retomaron.”

Proceso de formación y prácticas

Existen otros elementos que afectan a los procesos de formación como son la metodología, los temas, el rol de la religión durante las capacitaciones y aspectos de la logística.

Metodología

Hay que considerar qué metodología se usa porque dependiendo de la metodología, se llega a resultados diferentes. La educación popular, por ejemplo, busca contribuir a la transformación de la realidad y promueve capacidades para proponer y opinar y cultiva una conciencia crítica y autocrítica. Hay también estilos magistrales y otros más participativos y dinámicos. El dinamismo es muy importante para las capacitaciones, ya que varias personas entrevistadas comentaron que se aburren en las formaciones.



“Los cursos son muy aburridos. Si a mí no me gustara, creo que me duermo.”

En fin, hay que saber capacitar, explicar y llevar el mensaje para que la gente pueda entender bien. Es importante qué temas son elegidos para las capacitaciones y si los procesos son enfocados en capacidades técnicas, en temas



sociales o en preparación para la incidencia. Además, es muy importante que la formación tenga elementos de práctica como por ejemplo, para desarrollar habilidades prácticas de cara a formar a otras personas, facilitar o manejar grupos, y si se hacen prácticas, siempre aplicando casos.

Idioma e interculturalidad

Tiene importancia el idioma en el cual se dan los cursos. Si se trabaja con muchas personas q'eqchi'es es importante hacer la interlocución del taller en q'eqchi' para aprovechar bien la presencia de los y las participantes y poder trabajar y discutir más fácilmente ciertos temas.

“Algunos entienden pero el problema es que no se pueden expresar libremente, como que les da miedo. No es que no pueden. Igual pasa con entender las palabras, hay palabras tan altas... Entonces eso es lo que afecta.”

Rol de la religión

El espacio que se da a la religión en las formaciones es muy importante porque con ello se trabaja la motivación profunda que anima a los promotores y promotoras, pero también puede influir negativamente, especialmente cuando personas no-católicas participan en la formación. Mucho depende si se logra construir un espacio incluyente y de motivación de participación de otras religiones.

“Las personas (evangélicas) que participaban no estaban tan a gusto. Cuando fueron a almorzar, ser fueron atrás de la casa.”

Logística y organización

Hay que tomar en cuenta aspectos logísticos que contribuyen a que un proceso funcione bien, como son fechas, horarios y tiempo de formación. Es importante quién los establece y si se toman en cuenta las sugerencias de los y las promotoras.

“Que los cursos sean de una semana para poder aprender mejor, porque en la parroquia solo son tres días y a veces solo dos días y medio y lo que es en Las Cruces son cinco días. Así se aprende mejor y se entienden más las cosas.”

También hay que considerar los lugares de formación y sobre todo los de multiplicación de los promotores y promotoras: si son lugares de la Iglesia, se puede excluir a personas no católicas.

“Yo creo que es mejor acercarse hacia donde están ellos a que ellos vengán a donde estamos nosotros. Uno meterse en las comunidades creo que es la mejor forma.”

Además, es importante averiguar si es mejor trabajar en un lugar cerrado o al aire libre y buscar siempre el ambiente más cómodo para los y las promotoras.

“Crear como ese ambiente de que estén tranquilos, que participen bien, que se sientan cómodos y cómodas.”



Estructuras de Apoyo

Estructuras de apoyo bien diseñadas pueden fortalecer procesos con promotores y promotoras y su ausencia las puede debilitar. Como estructuras de apoyo entendemos todo el tema desde la gratificación hasta el apoyo moral por parte de los equipos parroquiales y la institución.

Gratificación

Un tema al cual se atribuye bastante importancia es el del voluntariado y de posibles gratificaciones por el trabajo que realizan los y las promotoras. También si se promueven posibilidades de mejorar los ingresos.

“Después de tantos años han llegado muchas organizaciones, ONGs... y cambiaron realmente el modelo que tenía la Iglesia en esos años. Lo han cambiado enormemente porque no solo te dan el transporte, la alimentación, el hospedaje... incluso algunos cambiaban hasta el lugar donde podías estar. Eso modificó realmente la forma de ver una capacitación. Ya nadie te venía porque era para él, esa era una oportunidad para él. Queríamos que lo vieran como una oportunidad y que nosotros les estábamos dando una herramienta. Entonces es muy difícil ahora como plantear un voluntariado en ese plan. Está con una visión ya economicista o aumento de la pobreza. ... El factor dinero rompía mucho el nivel de entender un programa.”

“Mantener el equilibrio entre el espíritu de voluntariado y la necesidad de gratificaciones en algunos casos, es un reto que exige tanto animar ese espíritu de servicio desinteresado como ver las necesidades materiales que pueden ser obstáculo para desempeñar la tarea”.

Apoyo con materiales

Otro aspecto a considerar es si existe apoyo con ciertos materiales que faciliten el trabajo como lo pueden ser materiales escritos, popularizados y en diferentes idiomas. En procesos agrarios y de salud, pueden ser plantas, semillas o botiquines, y en otros casos, acreditaciones oficiales a través de carnés de identificación.

“Material escrito, eso tiene que estar.”

“Formación ya no quieren, quieren más acciones, más trabajo, más proyectos. Lo dijo el Padre también de Dolores: para qué más formación, mejor apoyen a los promotores para que trabajen en las comunidades. Hay muchas cosas: ¿cómo elaborar un proyecto? ¿Cómo gestionar y dónde? Porque si solo se organizan, si no saben dónde acudir...”

Acompañamiento

El apoyo, en especial por parte del equipo parroquial, resulta ser una de las condiciones importantes para que el proceso dé buenos resultados y sea satisfactorio para promotores y promotoras y las comunidades.

“Parroquias donde la Pastoral Social no tenga mucha fuerza o no tenga esa línea de promoción de desarrollo, es un limitante, porque no se cultiva esa vocación.”



“Muy importante es que se asuma por parte del equipo parroquial a los promotores, asumirlos, la apropiación pastoral. Donde la parroquia no ha asumido, los promotores son franco tiradores, están perdidos, su trabajo puede tener cosas muy puntuales, pero no se integran a todo el proceso parroquial.”

“La gente cree mucho en el liderazgo que está sobre ellos. Y muchas veces son los equipos parroquiales. Si el equipo parroquial se involucra y se compromete y la gente mira que está haciendo con el respaldo de ellos, se involucran más.”

“La ventaja es que ellos pueden trabajar más, se pueden extender más, ya no solo en su comunidad. Entonces ya van con más confianza. Ahora no pueden porque sienten que alguien les va a caer encima... porque a lo mejor van a decir algo que no le gusta a la comunidad y la comunidad va con el párroco a decir que esto está pasando... porque siempre hay cositas, envidias entre ellos mismos como líderes. En cambio, ya aceptados y apoyados por la parroquia, el párroco ya conoce por dónde van y qué es lo que están haciendo, no hay problema. Hasta ellos mismos se pueden identificar. Aquí en Dolores, el párroco mismo es él que les va a presentar. La gente está confiada porque ven que el sacerdote siempre está apoyando. El problema es que la gente le entra desconfianza: ¿será que el padre está de acuerdo con lo que estás haciendo?”

También es importante si se les motiva para seguir en los procesos y si se mantiene la comunicación con ellos y ellas, proveyendo a los promotores y promotoras con información, por ejemplo a través de visitas a sus comunidades.

“Se está motivando esa parte, siempre llevando información, siempre manteniendo la comunicación. Yo creo que eso es bien importante. ... Lo que él aprende o lee todo eso trata de comunicarlo por medio de una reunión o una visita. Siempre les ha informado qué hace el Fondo de Tierra, cómo van los procesos, qué está pasando con la problemática, habla mucho sobre derechos humanos, siempre está preguntando, averiguando qué está pasando acá. Tiene esa parte, como muy comprometido, y eso se lo transmite a ellos.”

“Para mí, llevar a un grupo de gente voluntario, que nazca en sus corazones, no es a las ocho de la mañana... Para mí, para estar con ellos, la persona, cualquier institución o Iglesia, tiene que estar el líder permanente con ellos, en cualquier dificultad. Estar con ellos, muy cerca, cualquier tema, tiene que estar viviendo en práctica. Esta es la experiencia mía.”

Por último es importante también si hay coordinación entre comisiones como por ejemplo en las visitas a los y las promotoras en sus comunidades. También si hay coordinación y sensibilización de autoridades, como los son alcaldes, alcaldes auxiliares, COCODES, etc. Y si se apoya la construcción de redes, haciendo trabajo con otras instituciones en el área y estableciendo alianzas entre promotoras y otras organizaciones.

Como ya mencionamos, esta recopilación es un primer paso de acercamiento que estamos dando a las condiciones que influyen positiva o negativamente en los procesos. Son un punto de reflexión para analizar distintos procesos y mejorarlos y esperamos que sirva como base para seguir analizando y complementando las experiencias.

**“Que lleguen más participantes, más gente que se capacite,
porque entre más hayamos, mejor todavía.”**



Capítulo 14

RECOMENDACIONES



Después de todo este esfuerzo de mirar agradecidamente hacia el pasado y de revisar nuestra práctica de ayer y de hoy, de analizar cuáles han sido los problemas y los logros y de qué dependen; también de reflexionar sobre nuestras lecciones aprendidas e ir visualizando conclusiones y sistematizando factores influyentes en los procesos, queremos en este último capítulo, presentar recomendaciones para el futuro trabajo con promotores y promotoras. A lo largo de las páginas anteriores ya se han hecho sugerencias y sobre todo, se han dado temas para la reflexión que es de donde se han de ir sacando recomendaciones para seguir impulsando este servicio a la Vida de las comunidades. Ahora, al final del trabajo, queremos señalar algunas que nos parecen también importantes para esa revisión de nuestros procesos con promotores y promotoras. Son recomendaciones que vienen del análisis de los propios promotores y promotoras y de las personas que han acompañado y potenciado el proceso.

Esperamos que estas recomendaciones sean también interesantes para otras organizaciones que trabajan con promotores y promotoras y que les anime a seguir reflexionando acerca del tema junto a nosotros y nosotras.

“La Pastoral del Vicariato, responde a ciertas situaciones históricas que se van dando,... entonces en algunos casos han sido respuestas a una realidad concreta y urgente. Pero en muchos de los otros casos ha sido una reflexión permanente. ... un análisis de ver, bueno, esta situación cambia y va a demandar que nosotros tengamos el nivel de respuesta necesaria.”

Es importante formular lineamientos estratégicos para el trabajo con promotores y promotoras. Queremos ofrecer algunos elementos que ayudarán a definirlos y también pautas para la planificación operativa.

Tener lineamientos a nivel institucional también incluye que el que uno de los lineamientos importantes es que no sea la institución la que tome todas las decisiones. Lo más importante es que las comunidades y los y las promotoras sean los sujetos de los procesos y no meros participantes y mucho menos beneficiarios. Cualquier proceso con promotores y promotoras tiene que ser una construcción colectiva que permita que los y las integrantes de las comunidades y promotores participen en la planificación y en el diseño para que se apropien y lo lleven como un proceso al cual le quieren dar seguimiento. Lo ideal, es que nazca de la iniciativa de las mismas comunidades, pero en todo caso es indispensable que se tomen en cuenta las necesidades, propuestas e intereses de los y las promotoras y las comunidades para no caer en paternalismo.

“No ir a imponer tu criterio... muchas veces visibilizamos un proceso de una manera y no es ése. Entonces, tener que aprender a que lo que planteemos no debe ser sino ser flexible, para que también ellos puedan tener capacidad de propuesta.”

“Ser solo facilitadores de proceso y no dueños de proceso.” “Si se quiere realizar todo un acompañamiento en las comunidades, es necesario asegurarnos que a la población le interese, que lo vean realmente como una necesidad... si no nos desgastaremos, se harán inversiones fuertes... y los resultados serán pocos.”

“Reconocer que los procesos no son nuestros, son de las comunidades. Incidir para que tanto la gente en la comunidad como los promotores se apropien de los procesos.”

“Una de las cosas es que la gente te diga qué es lo que realmente necesita, no ir a imponer.



Reconocer todo ese valor que hay ahí dentro de la gente y desde ahí empezar las cosas. No llegar como un proyecto más: aquí les traemos y nosotros somos los bonitos de la película y ustedes son los espectadores.”

“Hay que irse planteando temas que son necesidades en las comunidades... Habría que agarrar temas más específicos.”

Por esto hay que analizar qué se planifica a nivel institucional y qué mejor a nivel local respectivamente por parte de los y las participantes. También hay que analizar qué compromisos se puede y se quiere asumir por parte de las parroquias, pues sin el apoyo de éstas es muy difícil la sostenibilidad del proceso.

Lo importante es que sean procesos bien analizados y diseñados y que se evite que, por presión de proyectos, simplemente se empiece a buscar a gente para empezar ya con algo donde ni si quiera se sabe hacia dónde se quiere que camine.

Definir nuevos grupos meta

Una tarea pendiente es analizar y abrirse hacia otros espacios, grupos meta, promotores. Hasta ahora se ha trabajado más que nada con promotores que son campesinos y campesinas del área rural o mujeres que se ganan sus centavos para sobrevivir con pequeños trabajos en sus casas. En las entrevistas se encuentran propuestas de ir ampliando el espectro de promotores y promotoras y de espacios a los que éstos tendrían que llegar.

“Hay un montón de espacios que no son de Iglesia a los que Pastoral tendría que acercarse e identificarlos como otros actores a los que está destinada también la Pastoral.”

“El poder de convocatoria que tiene la Iglesia podría abrirlo a otros espacios. Hay gente más allá que podría también involucrar a los procesos.”

“Yo creo que el tema es en el momento en que la Pastoral Social tiene que dar el paso de salir afuera de su cuadrado de Iglesia, puede tener acceso a otros promotores en el sentido de tener más mujeres, más gente joven.” “Ir detectando nuevos cuadros también es una tarea, y muy difícil.”

Abrirse más hacia las demás religiones - crecer en ecumenismo

Otra posibilidad para encontrar nueva gente que quiere participar en los procesos de promotores es involucrar más a personas de otras Iglesias. La mayoría de las personas entrevistadas se pronuncian a favor de abrirse más y de coordinar más con otras religiones. Hasta ahora, los servicios de promotores están abiertos para quienes los quieran usar, independiente de su religión, pero pocas veces se promueve activamente la participación de personas no-católicas. Hay que hacer un esfuerzo de promover el trabajo ecuménico e incluyente. Parte de esto exige coordinar con otras Iglesias para que de ahí salga la animación que participen en las capacitaciones.



Hay que promover una reflexión en cuanto al rol de la religión en las formaciones y procesos con promotores y promotoras.

“Lo ideal sería la coordinación. Cómo podemos coordinar nuestras actividades en la comunidad, también con otras Iglesias. Porque a nivel social, las enfermedades no tienen religión y las necesidades tampoco tienen religión. Tendríamos que abrirnos un poco más. Cuando queremos hacer un trabajo social, que no sea solo para nosotros. Sería hablar con los pastores, a ver qué dirán, visitarlos a ellos, hay que buscarle la estrategia de cómo entrarle al pastor.”

“Habría que animar, habría que ver soluciones a esas divisiones.”

La coordinación con otras Iglesias es un paso necesario.

Empoderamiento del proceso por parte de las comunidades

Al margen del tema religioso, todo el trabajo que inició la Iglesia siempre ha sido subsidiario de un Estado estéril. La autonomía de los y las promotores, al margen de su confesión religiosa, y el empoderamiento de las comunidades como sujetos de su propio desarrollo, es un tema que hay que ir trabajando y con el cual se limarían esos problemas religiosos antes mencionados.

“... en definitiva son iniciativas nacidas en el marco de la Iglesia Católica rural y por eso no se cuestiona porque así nació y parece normal, en primer lugar. En segundo lugar no es mucho el énfasis que se da el tema religioso. Y en tercer lugar sería necesario deslindarlo totalmente desde mi punto de vista. Son programas sociales, de desarrollo y de capacitación, promovidos por un instante de este movimiento eclesial pero que no tiene que ser necesariamente confesional. Que se ha desarrollado así porque nace desde el marco eclesial pero posiblemente haya limitado la ampliación de la participación... que haya limitado el abrirse al campo evangélico o al campo del que no es nada. ... Tendría que ser un programa más abierto con más relación y en alianzas con otras instancias, porque el factor unificador no es el hecho religioso, el factor unificador es él la realidad social y la sensibilidad social y el servicio al desarrollo. ... Se tendría que hacer una propuesta con procesos más integrales.”

“Uno encuentra un evangélico, no te saluda, pasa al lado... y eso es un problema muy difícil que habría que trabajar. Decir: está bien, nosotros te animamos para que te elijan en tu comunidad, y que la gente dé apoyo en la comunidad es fundamental, y ahí es donde deberíamos dar el paso importante. Tanto la gente que lo elige y que el padre, la monja, no sean contrario al movimiento. Tendríamos que dar un paso más en esa línea, que no es su enemigo.”



En todos los procesos habrá que tomar una decisión si se quiere vincular el proceso de promotores fuertemente a la Iglesia Católica o si se trata de involucrar también a gente no-católica y así contribuir más a la unidad en las comunidades en vez de a la división por frentes religiosos. Especialmente cuando los procesos son fuertemente ligados al tema desarrollo rural que son procesos comunitarios.

En este caso habría que conformar una red de instituciones que pueden apoyar el proceso y que los equipos parroquiales estén dispuestos a apoyar a las personas independientes de su religión. Habría que tratar también a involucrar a los pastores en las comunidades.

Trabajar más con jóvenes

Uno de los grandes problemas en los procesos actuales con promotores y promotoras es su envejecimiento. Quedó muy evidente que hay que apostar a los y las jóvenes que llevan varios años de formación en la escuela, que escriben y leen con facilidad, que aprenden más fácilmente y que muchas veces tienen su mente más abierta, etc.

“Yo creo que tenemos que situarnos en el contexto histórico de hoy y que mejor contar con gente joven que con gente adulta... ir generando cuadros sociopolíticos para el día de mañana. Pero hay campos, tal vez el de salud, que tiene otro carácter más delicado, donde habría que contar con gente de más credibilidad o más respeto dentro de la comunidad. Variará, hay que tener en cuenta los distintos campos los promotores, jurídicos, agrícola, sociales, etc. Lógicamente mejor si es gente joven.”

“Integrar equipos complementarios dentro de la comunidad, pero hay que preparar cuadros para ir construyendo la sociedad del futuro y la gente adulta aportará algo, pero ante la carestía de liderazgo tenemos que buscar cuadros más jóvenes con más energías. Y la ventaja es que si se sensibilizan puedes contar con personas políticas el día de mañana.”

“Todo el potencial habría que meterlo especialmente en los niños... formación de una nueva estructura, sobre todo de la infancia, la juventud, para cosas que no van a cambiar ni en un año si no en diez años.”

“El reto es ver qué hacer para que los jóvenes también se vayan interesando en este proceso.”



Mecanismos de elección de promotores y promotoras

Hay diferentes opciones para elegir a los y las promotoras; puede ser por parte de la comunidad, del equipo parroquial, la comisión o también en conjunto. La práctica general en la Pastoral Social ha sido que se elija por parte del equipo parroquial entre las personas que saben que son aceptadas comunitariamente. La pregunta clave es quién conoce mejor a los y las posibles participantes para asegurar que es gente que cumple con los requisitos mencionados en el capítulo anterior, como que tienen interés, tiempo, responsabilidad etc. La tendencia entre las personas entrevistadas es que se debe promover la elección de promotoras por parte de las comunidades.

“Hacer reflexiones a nivel de las comunidades, y que las comunidades pongan varios candidatos y candidatas y dentro de estos candidatos hagan una selección, sabiendo bien que no lo nombre así a dedo, o porque es activo o porque es activa, porque puede leer y porque ha funcionado en eso. No. Habría que establecer criterios de selección al elegir nuevos cuadros comunitarios, tendrían que tomarse los siguiente criterios: Primero que haya estado en la comunidad, que por lo menos no ande por ahí, yéndose para México, yéndose para Belice, yéndose para el área central... Segundo, que tenga la credibilidad de la comunidad, que la gente sepa de que sí le confiamos, porque de nada sirve alguien que haya estado en la comunidad, y no una persona irresponsable, por mal educado o mal educada.”

“A esas personas, para elegir las, habría que establecer criterios y a nosotros como equipo parroquial, o como equipo formador de Pastoral Social, no nos compete seleccionar gente, son ellos los que tiene que seleccionar su gente.”

“Lo mejor es proponerlo a la comunidad, pero sí es bueno que también sea elegido por la comunidad. Proponerlo a la comunidad, qué les parece o no les parece, aceptar lo que digan, pero sí conocer un poco a la persona. Que tenga un camino ya hecho.”

“Yo diría, viendo cómo es su comportamiento, su forma de trabajo en la comunidad y en la parroquia, y también ver sus cualidades. Y también en la comunidad pueden elegir y decir: fulano está bien. Y ya la parroquia sabe quién va a ir a representar a esa comunidad. Pero qué bueno si se hiciera democráticamente en la comunidad.”
“Sería en la comunidad porque uno en su comunidad conoce los modales de ciertas personas.”

“La mejor forma es que la comunidad lo elija, porque en cada comunidad las personas se conocen, saben a quién elegir saben por qué elegirlo. Y a nivel de parroquia no creo tanto porque solamente se conocen las personas que más viene acá, no están conviviendo tan así permanente como se hace en la comunidad.”



“Cuando se trabaje en las comunidades, que se realice un diagnóstico primero, para identificar a los y las lideresas en la comunidad, y aprovechar la experiencia de todas aquellas personas reconocidas por las parroquias, para fortalecer el proceso que se quiera trabajar.”



La mayoría de la gente entrevistada prefiere que la elección se dé a través de la comunidad misma pero también señalan problemas de representatividad con este modelo.

“Las comunidades ladinas están erosionadas, desarticuladas, heterogéneas, hay un déficit socio-comunitario en las comunidades ladinas, desinterés, desarticulación, particularismo, autonomía. Es difícil. Lo ideal es que fuera elegidas por la comunidad, pero considero que los candidatos deben ser personas con una gran inserción en la comunidad, reconocidas por la comunidad, con buena relación en la comunidades, que no sea conflictivo, aunque haya sido propuesto por el catequista, buscando el respaldo comunitario. El proceso no es fácil con las características propias de las comunidades ladinas. En las comunidades q'eqchi'es hay más homogeneidad en general, hay que respetar los procesos propios de la selección.”

Algunas personas consideran mejor la opción de que sea por parte del equipo parroquial o de la comisión correspondiente que puedan ir analizando cuáles son las personas más indicadas para un proceso de promotores.

“Conocer la comunidad y ver quiénes son los promotores naturales de ahí. Eso se hace visitando la comunidad, platicando con las personas, y poder identificar si tiene la tendencia a querer compartir. Y luego reconocer quiénes son esos que comparten, cuáles son sus inclinaciones en la parte social.”

“Las parroquias podrían jugar un papel bien importante, porque ellos son los que más están, llegan a los lugares y saben cómo es la participación de la gente y quiénes llegan y cómo son, porque desde ahí es donde se puede ir definiendo.”

Para procesos con promotores, donde promotores y promotoras promueven procesos de organización, habrá que elegirlos en asambleas de las comunidades para que cuenten con el respaldo, el acuerdo y el apoyo de su comunidad - un requisito indispensable para poder impulsar trabajos colectivos en sus comunidades.

Elección del área geográfica

Para la planificación hay que analizar el área geográfica donde se quiere trabajar y también con qué comunidades. Hay ventajas de enfocarse en micro-regiones para poder construir redes entre promotores y promotoras. Muchas veces, es más fácil trabajar si hay otro promotor o promotora cerca para que se puedan apoyar mutuamente. Esto es especialmente importante, si viven lejos de las cabeceras municipales.

“Un nuevo proyecto, que no agarre un promotor aquí, un promotor allá, sino que se enfoque en una comunidad, y desarrolle una experiencia en esa comunidad, a partir de ahí con varios promotores de esa comunidad, ya pueda ayudar a otra comunidad en el futuro.”

“Una selección en el interés genuino de la persona. ... cuánta gente con esas afinidades están en la comunidad que pueden ser seleccionados? Y su grupo que está ahí, quiere hacer un proceso en su comunidad, si logramos encontrar un grupo de gente así, podremos decir que los factores de éxito van a ser mayores en esa comunidad y probablemente esa comunidad pueda ser modelo para otras comunidades.”

“Reducir la cantidad de las comunidades y que el acompañamiento sea más a nivel comunitario. Partiendo de ver cómo va el acompañamiento y de ahí qué es lo que aprendemos de eso para poder trabajar con otras, porque es difícil extenderse.”



Analizar el contexto

Para trabajar con promotores y promotoras en las comunidades hay que hacer un profundo análisis del contexto comunitario. Antes de planificar un proceso, hay que analizar bien el contexto local (nivel de migración, tejido social y grado de conflictividad, presencia de narcotraficantes, etc.) y el contexto político para llegar a una conclusión sobre qué temas se puede trabajar y con qué enfoque, en qué comunidades, qué factores pueden influir en el proceso, etc.

Poniendo un ejemplo: Petén es en un departamento con un flujo migratorio muy fuerte. Son comunidades sin un tejido social funcionando. El contexto es muy violento y con un índice de impunidad muy alto. El término derechos humanos tiene una connotación negativa, por la asociación con la guerrilla y porque en la opinión pública derechos humanos es sinónimo de defensa de los delincuentes. Las instituciones estatales no tienen la capacidad de ofrecer una verdadera protección de testigos. Bajo estas condiciones hay que preguntarse si es factible trabajar el tema de derechos humanos animando a que la gente denuncie, si se sabe que esto implica un riesgo considerable que ni los mismos facilitadores quieren correr.

Entonces hay que hacer un análisis detallado, involucrando a promotores y promotoras que conocen bien las realidades concretas en las comunidades, para poder tomar decisiones apropiadas y bien fundamentadas.

Los facilitadores y facilitadoras de los procesos con promotoras

Otro esfuerzo que hay que hacer es ir definiendo quiénes son las personas adecuadas para hacer las capacitaciones con promotores y promotoras y analizar ciertos requisitos mínimos para la contratación o para la formación continua. Salieron varias sugerencias en las entrevistas en cuanto a actitudes importantes, como por ejemplo el compromiso que tienen que tener los y las facilitadoras.

“Identificar ese agente que realmente tiene más capacidad de compromiso.”

“Primero necesitamos la voluntad de las personas que nos apoyan.”

“Empezar escuchando y terminar escuchando. Porque muchas veces, como organizaciones tenemos muchos sueños, como personas, y los queremos hacer realidad a través de las organizaciones donde estamos. Y a veces nos olvidamos de escuchar a las personas en lo que quieren, lo que sienten, lo que pueden dar. ... A veces creo que estamos tan emocionados y emocionadas, que quizá les ponemos cargas que no pueden llevar. Entonces si supiéramos escuchar podríamos saber cuánto pueden y cuánto quieren hacer y fortalecer en eso en lo que quieren y pueden.”

Otra medida relacionada con los y las facilitadoras, que requiere una decisión a nivel institucional, es promover de forma sistemática la capacitación de las personas que trabajan en Pastoral Social en temas que tienen que ver con su relación con promotores y promotoras y sus capacidades para fortalecerles en el trabajo. Para esto se requiere también apertura de todas las comisiones para recibir asesoría en ciertos temas, como los cambios políticos y sociales y en los ejes transversales.

“Capacitar al personal, porque si no, se nos acaba el discurso y terminamos diciendo lo mismo.”

“Es interesante ir descubriendo otras formas de facilitar procesos, compartir otras experiencias con otra gente para saber cómo le ha ido, para no ir repitiendo los mismos errores.”



“A lo interno sería el fortalecimiento técnico, metodológico y político. Eso implica entender de políticas públicas, de derechos humanos, el enfoque de derechos económicos, sociales y culturales, entender un poco de incidencia política.”

Promover la Educación Popular en los procesos formativos

Las personas entrevistadas dan mucha importancia en la formación a una metodología adecuada que habrá que fortalecer.

“... para desbloquear, para romper el miedo, participando en el curso con más confianza y con unos resultados impresionantes... y facilitar la animación de un grupo, para romper el estigma que la gente tiene y una serie de técnicas que se hacían en el tema de liderazgo democrático más participativo. Una serie de técnicas que ayudaban a romper miedo y hablar.”

“Que para la próxima reunión traigan los casos reales de su comunidad, y juntos acá ellos se conviertan en las personas del problema, y los capacitadores que se conviertan en las personas y que busquen el acompañamiento como lo deberían hacer ellos con sus comunidades, o sea aplicar casos reales.”



“Primero se tiene que trabajar un poco la sensibilidad, la confianza, tienen que conocer otra forma de vivir. Todos los promotores vienen de una experiencia muy cruel, muy inhumana, y en esos primeros talleres que se dan, es cuando comienzan a pensar qué hay, lo que actualmente se llama “Otro Mundo es Posible”, hay otra vida posible, hay otra manera de vivir posible. Entonces eso solamente se da si haces un proceso de sensibilización, de concientización. Son espacios de oportunidad, de escuchar otras experiencias.”

“Se propicia el compartir de ellas mismas, hay un tema para que ellas tengan que compartir. Entonces aprenden de otras.” “... la formación en el tema, la información permanente y... que la misma gente se dedique a preguntar, a investigar, a averiguar.”

Una recomendación concreta es: *“Lo metodológico tampoco sirve sin lo técnico. Entonces ¿cómo hacemos el equilibrio? Podríamos hacer un inventario de debilidades del personal. ¿Quién está fortalecido en lo técnico y quién necesita fortalecer lo técnico?”*

La educación popular, en lo que tiene de cultivo de la conciencia crítica debe de ir generalizándose en nuestros procesos formativos. Proponemos seguir promoviendo la educación popular para la formación de los y las promotoras y ofrecer todo un proceso de capacitación donde se pone en práctica lo que se aprendió y después se reflexiona sobre eso, se regresa a la práctica, etc.



También es importante formación para aprender nuevas formas de trabajo más allá de pláticas como por ejemplo abrir espacios para reflexionar e internalizar ciertos valores y principios como la empatía o el pensamiento democrático, para poder ser un ejemplo como líderes positivos en sus comunidades.

La gente viene de muy lejos y muchas veces implica un sacrificio para ellos y ellas llegar a los talleres. Por esto y también porque son necesarios para construir procesos que puedan conllevar cambios, se les debe preparar bien talleres.

“Una capacitación, pero que sea acorde a aquí, a nuestras costumbres, a nuestras tradiciones. ... Que las capacitaciones sean acorde a la necesidad campesina porque hay capacitaciones que son muy altas en conocimiento y la mayoría tenemos el primero básico.”

Definir en conjunto conceptualizaciones adecuadas

Algunos aspectos habrá que planificarlos entre todos y todas como por ejemplo, la conceptualización de la persona del promotor o de lo que se quiere lograr con el trabajo de ellos y ellas. Hay que encontrar respuestas en conjunto a las preguntas de qué se espera de los promotores y promotoras y cómo se pueden promover procesos, pero a la vez evitar una sobrecarga para ellos y ellas.

“Redefinir el papel del promotor en cada uno de los casos... redefinir con ellos, con algunos de ellos, viendo también las líneas pastorales, su campo de acción, sus tareas concretas.”

“Habría que hacer el replanteamiento para ver cómo entendemos el trabajo del promotor. Él y su comunidad son sujetos de desarrollo y no como nosotros digamos. Bueno, ahora sabemos que para que la comunidad se desarrolle tiene que tener granjas diversificadas. Y si a la comunidad no le interesa, dentro de su concepto no está que el desarrollo pase por granjas diversificadas, pues entonces qué hacemos.”

“Es bueno o necesario, si no se ha hecho, el replantearse o repensar o discutir realmente qué entendemos en el Vicariato y como Iglesia lo que sea desarrollo humano aquí en Petén “

Es importante, que al principio del proceso se trabaje en conjunto con promotores y promotoras en el objetivo de la formación y de la promotoría y qué se quiere lograr concretamente: si los procesos están enfocados en la multiplicación de contenidos teóricos, promover procesos de organización en la comunidad, gestionar proyectos, consejería práctica a familias sobre temas agrícolas, que aprendan a opinar y a ser críticos, poder hacer cabildeo, etc.



Trabajar aspectos técnicos, sociales y políticos en la formación

Además proponemos que se involucre en todos los procesos lo técnico, lo social y lo político/incidencia, con especial énfasis en la incidencia. Este esquema coincide con el que se elaboró para trabajar la organización comunitaria: lo económico-productivo, lo psicosocial y lo político legal (vea Pastoral Social 2009: 9).

“Pues a mí me gustaría el tejido social. Tal vez es importante conocer sobre sociodemocracia y socioeconomía y la situación agrícola en Guatemala.”

En los aspectos técnicos entran habilidades prácticas de promotores que tienen que ver con la facilitación en grupos. En todos los módulos habría que practicar mucho en pequeños grupos cómo facilitar un tema, cómo escribir una solicitud, cómo negociar con autoridades, etc.

Hay que tomar en cuenta que la multiplicación es muy difícil, especialmente de temas teóricos y algo abstractos. Ya cuesta entender bien y el poder reproducir es mucho más complicado aún; hay que aprender técnicas y practicarlo mucho. Además, hay que tener claro qué contenido sirve para ser multiplicado. Habría que proporcionar material escrito a los y las promotoras con los contenidos y mensajes más importantes y además pasarles material didáctico ya elaborado que pueden usar para sus pláticas.

Además, se podría pensar en criterios sobre a quiénes deben enfocar su multiplicación. Sería importante tener un espacio también con el alcalde comunitario y con el COCODE cuando se trata de temas de organización y gestión etc. También para que el COCODE no sienta que se estén construyendo estructuras paralelas y que las vea como una amenaza.

Es importante que aprendan aspectos básicos de planificación estratégica: se podrían hacer trabajos de grupos donde tienen que elaborar qué pasos harían para solucionar cierto problema.

Enfocar más en incidencia



El tema de la incidencia es muy importante y habría que capacitar a los promotores y promotoras no tanto a ejercer la incidencia ellos pero capacitar a las comunidades a hacer ese trabajo.

Hasta ahora ha quedado corto el esfuerzo para fortalecer la incidencia en el trabajo con promotores y promotoras. Es el componente que permite el cambio social que se busca y que va más allá de asistencialismo. Cada comisión debería de cuestionar el método usado y revisar la intención política y el cambio social que se busca.

“Nuestra tarea, como organizaciones sociales, es que deberíamos hacer la incidencia política, la formación a las personas de las comunidades para ir empujando que los ministerios que son los encargados de cumplir con todas las obligaciones establecidas por parte del Estado se den. Nosotros deberíamos de ser los





intermediarios, pero al final nosotros nos convertimos en los pequeños ministerios y eso es lo que yo sí siento que en lugar de ayudar limita, porque el Estado se acomoda. Porque en lugar que nosotros les hagamos las referencias, ellos nos refieren a nosotros. Entonces ahora romper con eso nos va a costar porque ya se acostumbraron y también ya nos acostumbramos a que eso se dé.”

“Ir haciendo esos vínculos, pueden ayudar a que ellos (Instituciones del Estado) cumplan con su trabajo y nosotros/as ir fortaleciendo a las comunidades.”

“Teniendo la visión conjunta de todos los promotores,... la Pastoral tendría en sus manos una fuerza grande, grande, grande para incidir localmente.”

“Hacemos un mapa y vemos qué papel están jugando, además del tema propio. Políticamente qué se está haciendo como Pastoral Social o ellos, qué están haciendo dentro de su comunidad.”

“Está el COCODE y es el espacio político que hay y estamos hablando desde hace años del poder local, entonces si no hemos hecho esfuerzo durante mucho tiempo para que participen ahí... yo creo que tiene que ser una de las líneas.”

“Lo que se quiere es que la mujer esté participando en las decisiones de su comunidad... y tendría que ser su desembocadura, no solamente agarrar, criar coches y venderlos... que tenga cierta libertad económica del hombre. ... Uno de los fuertes grandes es la orientación de la mujer a participar dentro de sus decisiones locales.”

“No podemos quedarnos solo en una visión asistencial porque al final terminan (promotores) quebrándose. Tiene que ser una visión más política de desarrollo y de cambio político y económico. Una aventura así, aunque sea con grupos pequeños pero significativos en el entorno.”

“Esperamos que los promotores y los grupos en las comunidades desarrollen capacidad de propuestas, capacidad de incidencia; no solo saber qué es la incidencia sino poder decir: Bueno, queremos un proyecto tal, diseñémoslo, armémoslo y vamos al MAGA, propongamos que nos hagan este proyecto.”

“El trabajo de Pastoral es un proceso subsidiario. Lo que se espera es que el Estado diga: sí, este proceso lo asume y lo valida.”

“La Iglesia debe involucrarse más en el tema de derechos humanos. No digo que no lo hagan. Hay algunos líderes de la misma Iglesia que sí se involucran e impulsan los procesos. Pero la gran mayoría está pensando más en el tema religioso.”

Es importante que los y las promotoras tengan contacto con las autoridades locales y con otras instituciones en el área y por esto habría que hacer un trabajo paralelo a la formación que incluyera la sensibilización de autoridades: alcaldes municipales, alcaldes auxiliares, CoCoDes, etc. Esto implica trabajo aparte de las formaciones, con visitas, cabildeo, etc.

“Si Dios nos permite, que vengan a participar con los compañeros de los CoCoDes y con los alcaldes auxiliares, los comités de básicos. ... Pero sí, el próximo año que venga a conocer, que



venga otra vez a platicar con los autoridades que tenemos aquí en nuestras comunidades.”

Es importante que no se conciba solamente como un proceso de formación y de talleres el proceso con promotores y promotoras, pero hay que buscar otras formas de trabajar. Para el tema de derechos humanos se puede pensar en impulsar y acompañar procesos concretos de reclamar los derechos humanos políticamente en necesidades sentidas por las personas.

Promover el eje transversal de género

A parte de esto hay que hacer mucho énfasis en los dos de los ejes transversales que forman parte del plan estratégico de la Pastoral Social y que son de mucha importancia para los procesos con promotores y promotoras: equidad de género y multiculturalidad.

Hay que promover la equidad de género en los procesos de promotores y promotoras y la participación con propuestas de mujeres. Se deberían dar semanas constantes de formación a formadores y formadoras de todas las comisiones sobre temas de género. Además, hay que trabajar el tema de inclusión de las mujeres. Habrá que analizar cómo poder apoyar a las mujeres para que se animen y para que sean reconocidas en sus comunidades por los hombres y demás mujeres.

“Tal vez capacitar a más mujeres, porque parece que nosotras las mujeres tenemos más habilidad para eso y hay más confianza a que las mujeres puedan contar sus problemas a otras mujeres que contarle a un hombre lo que está pasando. Pienso yo que sería así como capacitar a más mujeres promotoras.”

“Cada vez me convengo más que quiero hacer el trabajo con la mujer. La mujer puede cambiar las comunidades y las familias. Realmente cuando las mujeres cambian, el marido también. ... La experiencia es que las mujeres siempre pagan(los créditos) y los hombres no. La experiencia ha sido esa, realmente la mujer no anda engañando como los hombres.”

También hay sugerencias concretas por parte de las personas entrevistadas de cómo se podría lograr a animar a más mujeres para que participen en los espacios de formación. En los espacios de la comisión de la mujer se podría ir motivando a las participantes para que también se animen a participar en otros espacios de promotoras.

“Yo creo que a las mujeres sobre todo hay que tomar en cuenta, porque a veces solo hombres y mujeres casi no participan mucho. Tal vez sería animar a las comadronas, tomar en cuenta que ellas participen, como ya son más activas. Ayudarles más para que ya vayan perdiendo el miedo.”



"Ir haciendo trabajo de sensibilización en las comunidades, ya sea a través de la radio o por medios escritos. Cuando vamos a las comunidades, intentar hablar con hombres y mujeres para sensibilizarlos a todos conjuntamente... se sabe que tienen la capacidad, pero se encuentran con esa barrera en la casa. Si los hombres no están conscientes y no se van sensibilizando, pues no va a ser fácil porque hablando con algunas mujeres decían: si nuestros esposos o nuestros padres estuvieran aquí la cosa sería fácil, porque nosotras podemos ir y decirles, pero lo que va a pasar es que nos digan que ya no vengamos, porque ahora ya queremos mandar."

Una mujer sugirió que habría que promover que la Pastoral Social tenga una Pastoral para hombres para concientizar a los hombres y no solamente a las mujeres, porque dice que con eso no se logra nada debido a que las mujeres están consientes, pero cuando quieren reclamar sus derechos dentro de la familia, les callan la boca o se arman conflictos familiares. *"Que se promuevan más los talleres de género a fin de lograr la equidad."*

Promover el eje transversal de interculturalidad

En cuanto a la integración del eje de interculturalidad hay que promover la contratación de educadores bilingües para poder garantizar que se pueda dar la formación también en q'eqchi'. Eso es lo que más urge por ahora.

"Tomar en cuenta el momento de contratar personal... que en cada proyecto se contrate al menos una persona bilingüe, porque se hacen esfuerzos en molestar a personas para traducir, pero no es suficiente y además las personas a quienes se les quiere llevar el mensaje, no se sienten en plena confianza si no se les habla en su idioma materno."

"Yo pienso que es mejor dar los cursos en q'eqchi' y en español. ... Sería bueno que hay uno en q'eqchi' y uno en castellano."

"Es bueno que haya una escuela (de formación de promotores y promotoras de desarrollo rural) en q'eqchi' y una de castellano aunque es bueno como estamos también, pero que traduzca uno para que nosotros los q'eqchi'es entendamos mejor."

"Cuando hay traducción, a veces se pierde el sentido de la palabra. Cuando hay traducción, tiene que esperar qué es lo que va a decir la otra persona y después traducir otra vez; como que se corta, se limita mucho. Personalmente he sentido que es más rico directamente."

Habría que hacer todo lo posible para dar los talleres en el idioma local y producir y trabajar con materiales bilingües. Además es importante tratar de implementar un enfoque cultural que puede ser a través de la integración de conocimientos culturales, por ejemplo sobre mecanismos tradicionales de resolución de conflictos en los talleres, abrir espacios para compartir, escuchar, intercambiar experiencias, conocimientos o pensamientos sobre la pertinencia cultural o – si existe interés – hasta integrar espacios para la espiritualidad.

"Habría que adaptar los materiales que se utilizan... porque la cultura q'eqchi' es diferente."



Hay que adaptar también los contenidos de las capacitaciones e incluir temas de los derechos indígenas.

“Lo que quiero es más, me gustaría capacitación para saber más como están los derechos que tenemos nosotros los indígenas. Pues quiero saber el derecho o quiero saber también en la ley, cómo y cuáles son los artículos... nos puede ayudar a nosotros como campesinos y como indígenas.”

“Yo quiero más capacitación, para seguir más adelante, conocer más cómo salir más adelante y cómo podemos organizar más grupos o más organizaciones. Y saber también para ver cómo se pueden sacar adelante nuestras comunidades.”

Diseñar estructuras de apoyo

Además hay que analizar formas adecuadas de acompañamiento, porque solamente dar talleres no es suficiente para garantizar que los y las promotoras puedan multiplicar o promover realmente.

Es de suma importancia tomar en cuenta las necesidades de los y las promotoras cuando se piense en el apoyo concreto a las personas que prestan un servicio para su comunidad.¹ Un elemento importante es animar a promotores y promotoras a que sigan en su formación académica.

“La tarea es no solamente darles el taller... sino saber cómo está su nivel académico, por decir algo, en la escuela, pues, y reforzar esto.” “... es importante tener unas bases académicas más altas.”

A parte está el apoyo para que puedan realizar bien el trabajo que se proponen. Para esto es importante por ejemplo, pasarles material escrito adecuado, normalmente popularizado.

“Yo pienso que si se va a impartir un tema, hay que dar folletos claros y para la gente que hable y lea otro idioma, que también se les hagan sus propios folletos. Si no, ellos entienden menos que nosotras que hablamos el castellano, es difícil, imagínese para ellos. Y que podamos entender las cosas mejor.”

“Sí, había unos papeles que escribimos pues, pero queremos más claro todo lo que hemos estudiado.”

También hay que pensar en la socialización de los procesos con las comunidades involucradas para que conozcan el proceso y sepan en qué pueden apoyar los y las promotores en la comunidad.

1 Para esto vea también la parte sobre el voluntariado.



“Un elemento que tienen que fortalecer es monitorear a los promotores de Derechos Humanos. En salud se está haciendo, se capacitan acá, pero se van con tareas. Y durante ese tiempo que están haciendo esas acciones en sus comunidades, les llega una visita, para poder ver si están poniendo en práctica lo que aprendieron. Claro, el equipo es pequeño, y es ahí donde estaría la función del enlace de las parroquias. El enlace de las parroquias tendría que trabajar en unión con el equipo parroquial, tendría que saber qué tareas les dejó el equipo formador, para poder monitorear.”

“Si se hacen reuniones en centros de convergencia es necesario realizar visitas adicionales en las comunidades para acompañar al promotor y que la gente en las comunidades vean que los líderes y lideresas no están solos y solas.”

“Necesitan un seguimiento y un acompañamiento. Por ejemplo estas mujeres supervisan los proyectos en sus comunidades.”

Además, las personas entrevistadas hicieron más sugerencias de diferentes ámbitos.

“Lo único que les puedo recomendar es al terminar la capacitación, yo espero que nos dieran algún documento para presentarlo. Porque a veces uno, cuando llegamos en donde uno le preguntan qué cargo tiene y le piden su identificación. Eso es lo que yo espero pues de tener unos documentos, por ejemplo un carné.”

Los equipos parroquiales juegan un papel importante y habría que analizar con ellos cómo poder garantizar que haya vínculos con los y las promotoras.

“Me imagino que lo que se debe hacer es platicar con los párrocos. ¿Qué piensan ellos? El problema es no sé si los van a reconocer, si los van a apoyar. Porque hay unos promotores que no están reconocidos por la parroquia, a pesar de que ellos mismos los han elegido.”

La animación forma parte del acompañamiento y hay que mantenerla durante todo el proceso.

“Seguir motivando a esta gente.”

“Desde el primer año se les dice: primero, bienvenidos y bienvenidas a este espacio, aprovéchenlo al máximo, porque esperamos que ustedes sean los que le den continuidad. Va a llegar el día en que yo no estaré presente, pero ustedes sí, entonces mi interés es que ustedes se levanten y sigan. Entonces las palabras de Juan Bautista con Jesús verdad, es necesario que aquel levante su perfil y yo me quede chiquito. Es necesario que los jóvenes, hombres y mujeres, los que han sido oprimidos y oprimidas, los que no han tenido oportunidad, ahora tengan la oportunidad, pero siempre con aquella conciencia de decir lo que recibo tengo que darlo.”



En cuanto al voluntariado: apoyar a los y las promotoras en sus necesidades específicas

En el tema del voluntariado hay toda una reflexión en lo referente a ventajas y desventajas de los apoyos económicos. Todo el trabajo de promotores y promotoras se da como voluntariado. Existe una controversia si es mejor apoyarles con una gratificación o seguir con el voluntariado sin esa ayuda. Antes de dar recomendaciones vamos a presentar algunas de las opiniones acerca del tema.

“Los pasajes dependen de los casos, porque hay gente que de verdad sirve en su comunidad, no se le paga su tiempo ahí. Va a algún lado y no se le paga su tiempo, pero dice: fíjese que yo para poder hacer esto tuve que prestar dinero para mi pasaje, tuve que venir con dinero prestado, me prestaron solo para venir con la inquietud que de repente me devuelven mi pasaje, yo lo pago cuando vaya pero también para regresar lo necesito. O sea hay casos en los que sí vale la pena apoyar con el pasaje, no se trata de generalizar.”

Y también hay un acuerdo de que – mientras que la gente no sale completamente de su entorno – nadie recomienda dar un salario.² La minoría de las personas entrevistadas opina que debería de ser un estricto voluntariado.

“Pagarles a los promotores... es mal acostumbrarlos, después ya no hay acción que puedan hacer si no hay un pisto de por medio. Después ya no vienen y dicen: cuánto me van a pagar, no es que es voluntario, a no voluntario no, a mi me pagaban por eso, y ahora no. Entonces yo sería partidario de que el trabajo de promotor, sea cual sea, que sea a sus honores, o sea gratuito, que sea por servicio. Lamentablemente hay ramas en las que los promotores han sido reconocidos con cierta cantidad, como por ejemplo los promotores de salud. Ahí en ocasiones les han pagado el día que están apoyando. El día que ya no haya eso, dejan de ser promotores de salud, porque ya no va a haber dinero.”

Otros sugieren, dependiendo del tiempo que invierten en el trabajo de promotores, se deberían buscar formas de apoyo.

“Sí y no. Porque si la gente se dedica a tiempo completo, los sacamos de su entorno de gente rural, de gente campesina, de gente que trabaja y tiene su propia independencia y les creamos una dependencia, entonces habría que hacer algo. ¿Cómo hacer que la gente lo vea como que es algo de ellos, que es una necesidad de aprendizaje, una necesidad de involucrarse, una necesidad? ¿Qué hacer que sea un proceso realmente de la comunidad? A mi percepción diría que no, pero si es alguien que agarramos a tiempo completo, por supuesto sí.”

² Hay que tomar en cuenta, especialmente cuando se piensa en pagar a procuradores y facilitadores-agrícolas, que las relaciones con promotores y promotoras cambian cuando entra dinero, porque entonces puede haber exigencia por parte de la comisión y eso puede afectar a las relaciones.



"Habría que analizar más hasta qué punto esos servicios no podían ser financiados por el tiempo que dedican y por la capacidad que tienen y lo que significa las mejoras socio-económicas de los cuadros políticos."

"... tampoco en un plan de salario sino como incentivo para compensar la precariedad económica de la familia no tanto como asalariado porque puede pervertir un poco el sentido de servicio social que tienen, pero sí como incentivo complementario a sus economías sumamente precarias. Yo sí lo miraría como válido y eso garantizaría más estabilidad y continuidad en los mismo cuadros. Al final muchos dejan porque han prestado más de seis o siete años sus servicios, se han capacitado, saben poner inyecciones pero podrían dar continuidad y generar una infraestructura social de personal que podrían ayudar más al desarrollo permanente de la comunidad."

"Yo diría que el promotor pueda tener un su medio, tal vez no sería pago sino una su compensación por los gastos. Porque hay que pagar transporte y a veces uno se va a comer su tiempesito de comida a otro lado. Definitivamente hay que verlo y que se tomara un consenso entre todos los promotores. Hay gente que viene que es demasiado pobre, que apenas va a ganar su día y viene hasta aquí pagando su pasaje y todo. Ahora, si fuera un salario sería muy bien también, para escoger la persona dentro de todos los promotores. Sería como un coordinador o algo."

"Es un proceso casi natural, creo yo. No se trata de buscar un proyecto para pagar al promotor que pueda trabajar a medio tiempo, sino en la medida en que va madurando el proceso de cada tema, que haya identificación, reflexión, profundización al interior de la Pastoral y aun con los promotores, y ver cuál es su campo, su tarea,... llega un momento en que ya la tarea es más, o sea necesitamos financiar. ... Entonces no es que yo consiga dinero para pagarle a los promotores, sino que el proceso lo da, entonces los buscamos."

Casi todos y todas dicen que ser promotor y promotora es bien difícil. Es el resumen de la mayoría, es bien difícil. También los y las coordinadores lo dicen por la situación que saben en que viven los y las promotoras. Algunas personas surgieron que hay que pensar en ciertas formas de ayuda por el trabajo y el tiempo que invierten los y las promotoras, ya que muchas veces les perjudica en su situación económica.

Nuestra recomendación es que hay que tratar de encontrar formas alternativas de apoyar económicamente a los promotores y promotoras. En algunas parroquias, por ejemplo, tienen fondos para becas u otras ayudas y siempre debería de pensarse en estas personas.

Además, hay que establecer un modelo de apoyo para promotores y promotoras, tomando en cuenta sus necesidades específicas. Especialmente hay que pensar cómo apoyar a mujeres que no tienen la ayuda de esposos para apoyar económicamente. Muchas personas que tienen interés en formarse como promotora no pueden ir a los talleres porque tienen que trabajar. Entonces hay que evitar que por sus necesidades primarias no puedan formarse como promotores y promotoras y apoyar a sus comunidades.

Hay que ir promoviendo que los y las promotoras puedan mejorar sus ingresos a través de los conocimientos técnicos que adquieren en las capacitaciones, especialmente a través de la agricultura. Una propuesta concreta es que los grupos de promotores y promotoras que apoyan procesos para el bien de su comunidad, con su tiempo puedan también recibir apoyo a través de plantas etc. para mejorar su situación alimenticia y económica.



Otra estrategia es apoyar a profesionalizar a las y los promotores y a la vez hacer incidencia para que el Estado vaya asumiendo y pagando a las personas formadas, especialmente en el tema de salud.

Promover la reflexión permanente y la sistematización

Se debe dar más importancia a nivel institucional al aprendizaje sobre los procesos de cambio que se quieren promover. Hay que implantar una práctica reflexiva, una reflexión permanente sobre la propia práctica en todas las comisiones. Para esto hay que establecer espacios de reflexión crítica y autocrítica para que también se promueva el trabajo con este criterio con los y las promotoras. Parte de esto es fomentar el intercambio entre comisiones para poder ir aprendiendo unos de los otros, durante y después de la implementación y así realizar la sistematización.

“Mantener un proceso en que el equipo renueve su visión, renueve la cuestión de monitoreo y evaluación,... que el mismo equipo se esté más que autoevaluando como reidentificando, reinventando el tema.”

“Es importante ir viendo qué he hecho, cómo lo he hecho, qué tanto ha ayudado y qué tanto ha afectado, sea positiva o negativamente. Creo que es doloroso cuando nos damos cuenta en dónde hemos metido la pata y no es fácil dar un giro, porque a veces intentamos y cuando nos damos cuenta estamos haciendo lo mismo, pero es cuestión de ir haciendo un proceso interno, personal y también hacerlo institucional, para ver los compromisos que tenemos, a qué estamos respondiendo en realidad: si a necesidades de la población o a intereses muy personales. Entonces mirar cuáles eran los objetivos de la población, dónde estoy ahora, o si estoy respondiendo al contexto en este momento.”

“Tenemos que validar procesos para decir esto es así y funciona así... que preparemos, que validemos una propuesta que después dice: mire, esta es la propuesta que hay que implementar, para seguridad, para derechos humanos. Para mí la perspectiva es: cómo les preparamos a todos para decir éste es el camino que hay que tomar.”

“Pero esa validación de experiencia nos lleva muchos años... tenemos que sistematizar para que lo pueda asumir el Estado, pero mientras esto no lo lleguemos a hacer, no podemos presentar una cosa y decir: mire, esto es lo que deberíamos hacer.”

“Validar propuestas pequeñas pero con consistencia y decir: esto es lo que tenemos que hacer.”

“Se pierden las experiencias porque no las escribimos. Seguimos haciendo y haciendo pero se pierden las experiencias porque nada escribimos y nuestra memoria es tan corta que rápido se nos olvida. Entonces si se fueran sistematizando los procesos... y también aprender a leerlos, pero no como leer la prensa sino con el corazón y con la mente. Porque eso nos ayudaría a transformar, porque nos daríamos cuenta de las metidas de pata. O sea, escribir honestamente, porque yo puedo escribir todo chilero y decir aquí me fue bien. Eso creo que ayudaría mucho, porque hay mucha experiencia que se ha perdido... por la gente que ya no está o porque ya se olvidaron muchos aportes que se dieron. Pero como ya no se le dio seguimiento, se van quedando ahí... no está perdido pero que tampoco está avanzando. Entonces si escribiéramos y de vez en cuando le echáramos la revisada para ver lo que dijimos... que íbamos a hacer y que ya lo tengamos olvidado, eso nos ayudaría para empujar procesos.”



"Yo creo que vale la pena ahora recuperar todas esa experiencia y convertirlas en una lección aprendida para los mismos campesinos. ... De decir: bueno, ¿qué pasó con usted? ¿En dónde estuvo el fracaso? Qué el mismo cuente. ... Luego nos da una visión más preparada para responder y acompañar al campesino."

Construir coordinaciones, alianzas y procesos

Es importante tener menos procesos aislados y articular más entre los diferentes programas e integrar diferentes esfuerzos.

"En cada comunidad, en las visitas, sería tomarles en cuenta a todos los promotores, promotores de salud, comadronas, promotores de derechos humanos,... grupos de jóvenes, de mujeres. Animarlos para que ellos se coordinen sobre cómo trabajar juntos."

"A nivel de Pastoral Social se deben de unificar los espacios de coordinación de las diferentes comisiones.... Para la Pastoral debe ser un desafío o una prioridad poder integrar todas las comisiones.... Eso va a fortalecer el trabajo de campo. Porque entonces el promotor de salud, el promotor de educación, el promotor agrícola, de promotor de organización comunitaria o conflicto agrario van a trabajar como equipo y van a poder reflejar nuestra visión."

Hay que fortalecer los esfuerzos de crear alianzas entre las organizaciones que trabajan procesos sociales.

"Para que los procesos comunitarios funcionen, tenemos que seguir fortaleciendo las alianzas, seguir fortaleciendo esos caminos de unificación con otras organizaciones, porque a veces estamos haciendo las mismas cosas en las mismas comunidades, nos conocemos en otros espacios, pero no sabemos qué está haciendo la otra o el otro y entorpecemos procesos en lugar de ir aprovechando los recursos."

Además, en teoría sabemos, pero igual a veces caemos en la trampa de olvidarnos que tenemos que seguir la lógica de procesos y no de proyectos.

"Un promotor o promotora tiene que llevar un proceso que tiene que ser bastante largo, profundo, extenso para que pueda dar una buena asesoría a las personas."

"Los proceso de formación para las comunidades deberían ser constantes y permanentes."

"Uno queda como frustrado porque la razón de un proyecto no es solo meterse



y tanto ver un problema y salir huyendo, porque entonces ¿la gente en quién puede confiar? Que solo la metemos y no tenemos la valentía de enfrentar las dificultades... donde la gente se da cuenta que las cosas se están haciendo no por un interés personal sino por una sinceridad."

"Lo que hay que hacer con estos proyectos y esos promotores es que tienen que tener un seguimiento y reuniones periódicas para su formación."

También hay que meter a las instituciones financieras en esta reflexión.

"Tenemos que aprender como organizaciones sociales, que si queremos impulsar procesos de transformación, tenemos que negociar más con la cooperación. Si no, tenemos que arriesgarnos. Yo creo que no se vale hacer las cosas corriendo."

"La cooperación alemana; solo cinco años y después se van. Siguen otros, pero no hemos terminado porque queremos. Yo creo ahí está el planteamiento de reflexión que debemos hacer a la comunidad internacional."

Propuesta de reestructuración de trabajos con promotores y promotoras en la Pastoral Social



Habría que repensar algunos programas de formación de promotores y promotoras bajo las circunstancias actuales y formular una propuesta para el trabajo en el contexto actual, buscando generalizar los aspectos más positivos de la experiencia analizada. Habría que retomar algunos procesos donde más dificultades han habido y replantearlos: algunos procesos necesitaran reestructuraciones y nuevos enfoques y otros, replanteamientos completos.

Algunos replanteamientos ya han habido últimamente, como en el tema de promotores de desarrollo rural. Repensar este tema es especialmente importante en el caso en el trabajo en la rama de salud mental, de derechos humanos y nuevos enfoques en el caso de salud.



Nuestra propuesta concreta es enfocarse en el futuro en los siguientes tres procesos con promotores y promotoras:

Promotoras de Salud porque hay una necesidad y demanda fuerte

Promotoras de Desarrollo Integral que combinan medios de sustento agrícola con organización e incidencia)

Trabajo con Lideresas por la importancia de promover a las mujeres en el contexto actual

Proponemos trabajar los otros temas como ejes transversales que hay que promover en todos los procesos.

Integración del eje de educación, promoviendo en todos los procesos que promotoras sigan su estudio formal, a través de IGER.

Integración del eje de memoria histórica, promoviendo conocimientos sobre causas de muchos problemas actuales, sensibilizar para el Nunca Más y la importancia de mecanismos no-violentos para enfrentar problemas.

Integración del eje jurídico a través de temas de organización comunitaria y conocimientos de leyes y a qué instituciones recurrir.

Integración del eje de Derechos Humanos a través de conocimiento sobre derechos y cómo defender y exigirlos, estrategias de incidencia y enfoque en Salud, Educación etc. como derecho que el Estado tiene que cumplir.

Integración del eje de Salud Mental a través del tema de autoestima y la promoción de valores humanos.





Acabamos todo nuestro viaje por esta experiencia de entrega, lucha y vida, con esta propuesta que no se presenta tanto para discutirla en sí misma sino para que se piense y repiense cómo continuar este trabajo de promotores y promotoras que comenzó en la selva de Petén cuando Sheny Berger y el Maestro Chencho, con su máquina de escribir a la espalda se acercaban a las aldeas o aun más remotamente, cuando muchas de las actuales promotoras de salud se capacitaban en el exilio en México. Como dice el canto “han pasado los años, y aunque aprieta el cansancio” queremos seguir caminando. Ha cambiado nuestro Petén, tenemos que cambiar y buscar la mejor manera de seguir con nuestro objetivo de servir a la vida de los y las más pobres.



Bibliografía Consultada

Acjue, Héctor (2002). Monitoreo del Proyecto de Acompañamiento a Campesinos en el Acceso y Regularización de la Tierra en el Marco del Convenio del VAP con Catastro Nacional. Documento no publicado.

Albizu José, Todosantos, Goyo & Beristain, Mario (2005). El efecto Guatemala. Un viaje con las promotoras y los promotores de salud a través de la vida. Guatemala.

Bonilla, Roberto, Muralles, Mario et al. (2005). Evaluación Participativa Basada en Indicadores del Programa Agrícola del Vicariato de Petén 1993-2004. Línea Base para el monitoreo socio-económico y propuesta conceptual 2006-2010. Programa Agrícola del Vicariato de Petén. Guatemala.

Cabrera Pérez-Armiñan, María Luisa (1995). Otra historia por contar: Promotores de salud en Guatemala. ASECSA: Guatemala.

Comisión de Derechos Humanos de la Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén (2007). Conociendo nuestros derechos. San Benito, Guatemala.

Consejo Departamental de salud Petén (2000). Situación de la salud en Petén. Diagnóstico participativo. Guatemala.

Equipos Profesionales de Salud Mental (2008). Salud Mental. Una guía práctica para promotor@s. Guatemala.

Jara, Oscar (1994). Para sistematizar experiencias. Alforja: San José.

Mesa de Diálogo de Justicia y Seguridad de Petén (2008). Diagnóstico sobre Justicia y Seguridad en Petén. San Benito. Documento no publicado.

Migrant Health Promotion. http://migranthealth.org/our_programs/

ODHAG (2003). Testigos de la fe por la paz. Vidas ejemplares de la Iglesia Católica de Guatemala. Guatemala.

ODHAG (2008). Caminar en grupos. Experiencias de trabajo psicosocial con grupos de reflexión. Guatemala.

WOLA (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos) (2005). Manual para la facilitación de procesos de incidencia política. Washington.

Pastoral de las Mujeres del Vicariato Apostólico de Petén (2002). Mujeres nuevas en un mundo nuevo. Guía de sensibilización para mujeres, en equidad de género y prevención de la violencia. Petén, Guatemala.



Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén (2008). Plan Estratégico 2004 -2012 (revisado en 2008). Santa Elena, Guatemala.

Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén el Grito de la Selva en el Año Jubilar (2000). San Benito, Guatemala.

Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén (2008). Guatemala Nunca Más: Otro Petén es Posible. Las Recomendaciones del Informe REMHI en Petén 10 años después. Santa Elena, Guatemala.

Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén (2008). Organización Comunitaria para el Desarrollo Integral en Petén. Diagnóstico, Conclusiones y Compromisos. Santa Elena, Guatemala.

Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén (2005). Reflexiones sobre la situación de los derechos humanos en el departamento de Petén desde el Vicariato Apostólico de Petén. Un aporte a la reconciliación y a la justicia. San Benito, Guatemala.

PNUD (2008). Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano? Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008, Volumen I.

PNUD (2008). Guatemala: ¿una economía al servicio del desarrollo humano? Informe Nacional de Desarrollo Humano 2007/2008, Volumen II.

Quisquinay, Oscar & Stanzel, Romy (2006). Informe de Sistematización del trabajo de Salud Mental ejecutado por la Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Petén. Periodo 1999 – 2006. San Benito. Documento no publicado.

Vicariato Apostólico de Petén Plan Pastoral (2006). Plan Pastoral. 1999 Revisión y actualización 2006. Flores, Guatemala.

